Gobernación de La Guajira

Riohacha, 07 de enero de 2026.

Doctor:
RITA INES CAMARGO GAMEZ
Secretaria de Hacienda Departamental.
Departamento de la Guajira.
E. S. D.

REF: SOLICITUD DE RESERVA PRESUPUESTAL DE LOS SALDOS NO CANCELADOS CORRESPONDIENTES AL VALOR DEL CONTRATO N.º CO1.PCCNTR.8343229 DE 2025, CUYO OBJETO ES: "SUMINISTRO DE INSUMOS AGROPECUARIOS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS CON FORMACIÓN AGRÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA", SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA UNION TEMPORAL CULTIVANDO FUTURO.

Respetado Dra.

Por medio del presente documento me permito presentar a usted la sustentación legal y contractual de la solicitud de reserva del contrato de la referencia, para lo cual le hago a usted previamente las siguientes consideraciones:

ANTECEDENTES FACTICOS

Que, **EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA,** celebró para la vigencia 2025, el Contrato de Suministro N.º CO1.PCCNTR.8343229 DE 2025, cuyo objeto es; **"SUMINISTRO DE INSUMOS AGROPECUARIOS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS CON FORMACIÓN AGRÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA"**

Que atendiendo el acta de inicio del Contrato de Suministro N.º CO1.PCCNTR.8343229 DE 2025, suscrita el PRIMERO (01) de octubre del 2025, previó que el plazo de ejecución real del contrato en mención **TRES (03) MESES,** contados a partir de la fecha de suscripción del mencionado documento, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. Y con fecha de terminación el TREINTA Y UNO (31) de diciembre del 2025.

Que el VEINTINUEVE (29) de diciembre se suscribió el Acta de Suspensión N° 01 del 2025, por medio del cual se determinó suspender temporalmente la ejecución del Contrato de Suministro CO1.PCCNTR.8343229 DE 2025, por el término de 2 días, contados a partir del día 29 de diciembre del año 2025 y hasta el día 26 de enero del año 2025.

Que la **Cláusula tercera** del contrato en mención estipula:

"(...) VALOR DEL CONTRATO: *En aras de cubrir la necesidad, el presente contrato será por la suma* ***El valor del contrato es la suma SIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES VEINTISÉIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS ($7.296.026.499,00) M.L (...)"***

Que la **Cláusula cuarta** del contrato en mención estipula:

- ***FORMA DE PAGO:*** *El Departamento de La Guajira realizará el pago correspondiente al presente contrato mediante Actas Parciales, cuyos valores corresponderán a la multiplicación de los precios unitarios por la cantidad de bienes suministrados, según el informe presentado por el contratista, detallando los bienes entregados en el respectivo periodo, previo ingreso de los bienes a Almacén Departamental. Además, el contratista debe presentar la constancia de pago de los aportes de seguridad social (salud, pensión y riesgo profesional), así como las obligaciones parafiscales (SENA, ICBF, caja de compensación familiar), si aplica, acompañadas de la certificación de cumplimiento satisfactorio por parte del supervisor del contrato. PARÁGRAFO 1: Para la presentación de las facturas deberá acreditar los siguientes documentos: a) Acta de recibo a satisfacción, firmada por el contratista, y el supervisor. b) factura electrónica de acuerdo a la resolución No. 0000042 de mayo 5 de 2020. c) Informe de ejecución. d) Certificación por parte del supervisor del contrato. e) Constancia de pagos a los aportes (salud, pensión, riesgos laborales y parafiscales) por parte del contratista. PARÁGRAFO 2: Los pagos se harán previos los trámites administrativos y presupuestales a que haya lugar. PARÁGRAFO 3: Si el contratista no se encuentra al día en sus obligaciones financieras con el Departamento de La Guajira al momento de la firma del contrato, autoriza a la Oficina de Tesorería a realizar, automáticamente y sin previo aviso, el cruce de cuentas correspondiente en el momento de efectuar un pago, con el fin de compensar los valores pendientes por cualquier concepto.*

Pagos o desembolsos efectuados	
No. de pago	**Valor pagado ($)**
Anticipo (30%)	$ 2.188.807.950
Pago N° 1	$ 2.605.688.664
TOTAL	**$ 4.794.496.614,00**

ESTADO DE CUENTA	
Valor total del Contrato	$ 7.296.026.499,00
Anticipo (30%)	$ 2.188.807.950,00
Valor ejecutado del Contrato	$ 3.722.412.377,00
Amortización (-30%)	$ 1.116.723.713,00
Valor pagado al Contratista	$ 2.605.688.664,00
Valor pendiente por pagar al Contratista	$ 3.573.614.122,00

Que, se hace necesario autorizar la respectiva reserva presupuestal para garantizar el pago final del Contrato de Suministro CO1.PCCNTR.8343229 DE 2025, adeudados a Union Temporal Cultivando Futuro, en calidad de contratista, dando las siguientes justificaciones:

- *Que debido a la suspensión temporal de la ejecución del Contrato de Suministro CO1.PCCNTR.8343229 DE 2025, suscrita el día 29 de diciembre del año 2025, justificado en el*

cumplimiento de la Resolución No. 1215 del 27 de junio de 2025, la cual modificó el calendario escolar estableciendo la finalización del año académico el 14 de diciembre de 2025, imposibilitando la ejecución efectiva y oportuna de las actividades y obligaciones derivadas del contrato, al no existir condiciones operativas para la entrega, recepción y adecuada utilización de los insumos objeto del mismo. Así mismo en el Acta de Suspensión N° 01 del 2025, se señala que la ejecución del contrato se reanudará de manera automática una vez cesen las causas que dieron origen a la suspensión, esto es, cuando se restablezca el calendario académico y existan condiciones operativas para la entrega, recepción y adecuada utilización de los insumos agropecuarios en los Establecimientos Educativos Oficiales.

Considera esta supervisión, que es necesario adelantar los ajustes presupuestales requeridos para pagar el valor no cancelado del Contrato de Suministro CO1.PCCNTR.8343229 DE 2025, por las razones expuestas al contratista Union Temporal Cultivando Futuro.

Cordialmente,

CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO
Supervisor
Secretario de Apoyo a la Gestión
Gobernación de La Guajira

Gobernación
de La Guajira

DECRETO No. 0002 **DE 2026**

"POR MEDIO DEL CUAL SE CONSTITUYEN LAS RESERVAS PRESUPUESTALES AL CIERRE DE LA VIGENCIA FISCAL DE 2025"

EL GOBERNADOR ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, en uso de sus atribuciones Constitucionales y legales, especialmente las conferidas en los artículos 299,303 y 305-12 de la Constitución Política, artículos 23 incisos 5º y 6º, 107 y 119-52 de la Ley 2200 de 2022, y,

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución No **2409 de 2025**, **"POR LA CUAL SE CONCEDE EL DISFRUTE DE UNAS VACACIONES APLAZADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN No 2153 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2025 Y SE HACE UN ENCARGO"**, se encarga al Doctor Misael Arturo Velásquez Granadillo durante la ausencia del señor Gobernador, de las funciones Constitucionales y legales al tenor de lo dispuesto en el artículo No 120 de la Ley No 2200 de 2022.

Que el Decreto 111 de 1996 en su Articulo No 111 "Por el cual se compilan la Ley 38 de 1989, la Ley 179 de 1994 y la Ley 225 de 1995 que conforman el Estatuto Orgánico del Presupuesto establece que las apropiaciones incluidas en el Presupuesto General de la Nación; *"son autorizaciones máximas de gasto que el Congreso aprueba para ser ejecutadas o comprometidas durante la vigencia fiscal respectiva"*; después del 31 de diciembre de cada año estas autorizaciones expiran y, en consecuencia, no podrán comprometerse, adicionarse, transferirse ni contracreditarse.

Que al cierre de la vigencia fiscal cada órgano constituirá las reservas presupuestases los compromisos que al 31 de diciembre no se hayan cumplido, siempre y cuando estén legalmente contraídos y desarrollen el objeto de la apropiación. Las reservas presupuestales sólo podrán utilizarse para cancelar los compromisos que les dieron origen.

Que el Decreto 4836 del 21 de diciembre del 2011 en su Articulo 6 y 7 establece "Reservas presupuestales y cuentas por pagar a través del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación; se definirán cada vigencia y con corte a 31 de diciembre de la vigencia fiscal anterior, las reservas presupuestales y cuentas por pagar de cada una de las secciones del Presupuesto General de la Nación.

Que las reservas presupuestales corresponderán a la diferencia entre los compromisos y las obligaciones, y las cuentas por pagar a la diferencia entre las obligaciones y los pagos.

Que la Constitución de reservas presupuestales y cuentas por pagar a más tardar el 20 de enero de cada año, los órganos que conforman el Presupuesto General de la Nación constituirán las reservas presupuestales y las cuentas por pagar de la respectiva sección presupuestal correspondientes a la vigencia fiscal anterior, de conformidad con los saldos registrados a 31 de diciembre a través del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación. En dicho plazo, podrán efectuar los ajustes a que haya lugar para la constitución de las reservas presupuestales y de las cuentas por pagar, sin que en ningún caso se puedan registrar nuevos compromisos.

Que la Ordenanza No. 276 de 2009, "Por medio de la cual se actualiza el Estatuto de Presupuesto del departamento de La Guajira" en su artículo 94, establece que al cierre de la vigencia fiscal; cada órgano constituirá las reservas presupuestales, con los compromisos que a 31 de diciembre no se hayan cumplido, siempre y cuando estén legalmente contraídos y desarrollen el objeto de la apropiación. Las reservas presupuestales solo pueden utilizarse para cancelar los compromisos que le dieron origen".

Que atendiendo lo establecido en las Circulares No. 026 del 5 de septiembre de 2011 y 031 del 20 de octubre de 2011 de la Procuraduría General de la Nación, la constitución de las reservas presupuestales se hace de manera excepcional, ante la verificación de eventos imprevisibles que impidan la ejecución de los compromisos dentro del plazo inicialmente convenido y que se traduzca que la recepción del bien o servicio solo pueda ser verificada en la vigencia fiscal

Gobernación de La Guajira

DECRETO No. 0002 **DE 2026**

"POR MEDIO DEL CUAL SE CONSTITUYEN LAS RESERVAS PRESUPUESTALES AL CIERRE DE LA VIGENCIA FISCAL DE 2025"

Que el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, califica las reservas presupuestales como un instrumento de uso excepcional, es decir esporádico y justificado únicamente en situaciones atípicas y ajenas a la voluntad de la entidad contratante que impidan la ejecución de los compromisos en las fechas inicialmente pactadas dentro de la misma vigencia en que este se perfeccionó, debiendo desplazarse la recepción del respectivo bien o servicio a la vigencia fiscal siguiente, lo que conlleva a que en tales eventos se constituya la respectiva reserva presupuestal.

Que los secretarios de las respectivas sectoriales justificaron ante el ordenador del gasto, presupuesto y la Secretaria de Hacienda, la no ejecución de los compromisos que dieron origen a la constitución de las reservas presupuestales, documentos que forman parte integral del presente decreto.

Que la Jefe de Presupuesto y la Secretaria de Hacienda han verificado y confirmado los montos de las reservas y la justificación respectiva, encontrándose coherencia y consistencia con los considerandos anteriores.

Que como resultado de la ejecución presupuestal de la vigencia 2025, se generaron reservas presupuestales por la **suma de CIENTO DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS M/L ($102.247.582.663,95)**

Que, en virtud de lo anterior,

DECRETA:

ARTICULO 1º Constitúyanse las Reservas Presupuestales con los compromisos adquiridos y no ejecutados a 31 de diciembre de 2025, legalmente contraídos y que desarrollan el objeto de las apropiaciones que les dieron origen, por valor **CIENTO DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS M/L ($102.247.582.663,95),** de acuerdo al detalle del anexo que forma parte integral del presente decreto.

ARTICULO 2º El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Riohacha, La Guajira a los 05 ENE 2026

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

MISAEL ARTURO VELASQUEZ GRANADILLO
Gobernador del Departamento de la Guajira (E)

Proyectó: Ibeth Valverde Lebete - Profesional Especializado Jefe de Presupuesto Dptal 16
Revisó: Rita Camargo Gámez - Secretaria de Hacienda Departamental
Revisó: Angela Sánchez Urango - Director operativo de Despacho

Gobernación de La Guajira

INFORME PARCIAL DE SUPERVISION NO. 02

INFORMACIÓN GENERAL						
Marque con una X el tipo de documento:						
CONTRATO	X	**CONVENIO**		**ORDEN DE ACEPTACIÓN**		**OBJETO**
Número:	CO1.PCCNTR.8343229	de	**2025**			***SUMINISTRO DE INSUMOS AGROPECUARIOS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS CON FORMACIÓN AGRÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA***
VALOR: SIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES VEINTISÉIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS ($7.296.026.499,00) M.L.						
Contratista:	**UT CULTIVANDO FUTURO 2025 CON NIT. 901990283-2**					
Estado Actual	**EN EJECUCIÓN**					

INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN					
Certificado Disponibilidad Presupuestal	**604**	**de**	**07 de julio**	**de**	**2025**
Registro Presupuestal (artículo 42 ley 80):	**2761**	**de**	**24 de septiembre**	**de**	**2025**
Fecha aprobación de Pólizas Garantías:	**25**	**de**	**septiembre**	**de**	**2025**
Fecha de inicio: Debe ser la misma de la fecha del acta de inicio	**01**	**de**	**octubre**	**de**	**2025**
Duración total:	**TRES (3) MESES**				
Fecha de terminación inicial:	**30**	**de**	**Diciembre**	**de**	**2025**

Prórrogas						
Adicional No.		**Tiempo (días calendario)**				
1	**No. 1**	**30 días calendario**				
2	**N/A**	**N/A**				
Fecha de terminación de acuerdo con la prórroga:	**Día: 29**	**de**	**Mes: Marzo**	**de**	**Año: 2026**	

Adiciones		
Adicional No.		**Valor ($)**
1	**01**	TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO PESOS ($3.299.886.158).
2	**N/A**	**N/A**
Valor total del contrato después de adición:	DIEZ MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS DOCE MIL SEIS CINCUENTA Y SIETE PESOS ($10.595.912.657).	

Suspensiones	
Acta No.	**01**
1	Suspender temporalmente la ejecución del contrato de suministro CO1.PCCNTR.8343229 de 2025, por el término de 2 días, contados a partir del día 29 de diciembre del año 2025 y hasta el día 26 de enero del año 2026, por las razones antes expuestas.
Reinicio	
Acta No.	**01**
1	Concluidas las circunstancias que dieron origen a la suspensión y estando las partes en disposición de continuar con la ejecución contractual, se procede a levantar la suspensión y se fija nueva fecha de terminación el día veintinueve (29) de enero de 2026.
Modificaciones	
Cláusula Nº	**Breve descripción de la modificación**

Gobernación de La Guajira

INFORME PARCIAL DE SUPERVISION NO. 02

1	**CLAUSULA PRIMERA**	VALOR DEL CONTRATO: Adiciónese el valor al CONTRATO DE SUMINISTRO No. CO1.PCCNTR.8343229 DE 2025, en la suma de TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO PESOS ($3.299.886.158,00) M/CTE, al valor inicialmente establecido de SIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES VEINTISÉIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS ($7.296.026.499,00) M.L., quedando el valor total del contrato en DIEZ MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS DOCE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS ($10.595.912.657,00) M/CTE
2	**CLAUSULA TERCERA.**	Prorróguese el Contrato de Suministro No. CO1.PCCNTR.8343229 de 2025, en sesenta (60) días calendario adicionales al plazo inicialmente pactado de noventa (90) Días calendario, quedando un plazo total de ciento cincuenta (150) días calendario, cómputo que se extiende hasta el 29 de marzo de 2026.

Fecha de terminación de acuerdo con la prórroga:	**Día: 29**	**de**	**Mes: Marzo**	**de**	**Año: 2026**

BALANCE FINANCIERO

El contrato/convenio/orden de aceptación estipuló anticipo: SI __X___ No_____

El interventor/supervisor deberá anexar los siguientes documentos de programación y seguimiento del anticipo

Plan de inversión del anticipo / Modificación al plan de inversión	SI	**Formato control de seguimiento anticipo***	**N/A**	**Conciliación bancaria**	N/A
Extractos bancarios	**N/A**	**Certificación bancaria sobre rendimientos financieros**			**N/A**

*La legalización del anticipo debe ser en función a la programación acordada con el contratista y debe coincidir la programación con la actividad y el valor aprobado en las fechas respectivas

Gobernación de La Guajira

INFORME PARCIAL DE SUPERVISION NO. 02

Anticipo inicial % (1)	30,00%	Valor anticipo inicial (5)	$ 2.188.807.950
Fecha de Desembolso del anticipo (2)	DD/MM/AAAA	Valor anticipo adiciones (6)	$ -
No. De Orden de pago desembolso		Valor total anticipo (7)	$ 2.188.807.950
% Anticipo de adiciones (4)	0,00%	Saldo pendiente por amortizar (8)	$ 1.072.084.237

Balance General		Pagos realizados al contratista/entidad						
Concepto	Valor	Concepto (16)	Orden de pago (17)	Fecha (18)	Valor total factura (19)	Valor amortización anticipo (20)	Valor neto (21)	% (22)
Valor inicial (9)	$ 7.296.026.499,00	1			$ 3.722.412.377,00	$ 1.116.723.713	$ 2.605.688.663,90	35,13%
Valor Adiciones (10)	$ 3.299.886.158	2				$ -	$ -	0,00%
Valor Reducciones (11)	$ -	3				$ -	$ -	0,00%
Valor Total (12)	$ 10.595.912.657,00	4				$ -	$ -	0,00%
Valor pagado (13)	$ 3.722.412.377,00	5				$ -	$ -	0,00%
Valor causado que no se ha pagado (14)	$ 3.573.614.122,00	6				$ -	$ -	0,00%
Valor total ejecutado (15)	$ 7.296.026.499,00				$ -	$ -	$ -	0,00%
Valor por ejecutar (16)	$ 3.299.886.158,00				$ -	$ -	$ -	0,00%
					$ -	$ -	$ -	0,00%
		TOTALES			$ 3.722.412.377,00	$ 1.116.723.713	$ 2.605.688.663,90	35,13%

Gobernación
de La Guajira

INFORME PARCIAL DE SUPERVISION NO. 02

INSTRUCTIVO PARA DILGENCIAMIENTO DEL BALANCE FINANCIERO

1. **|Anticipo Inicial:** Registre el valor del porcentaje determinado como anticipo. Si no tiene anticipo, registre 0.00%
2. **Fecha de Desembolso del anticipo:** Registre la fecha de desembolso del anticipo.
3. **No. Orden de pago de Anticipo:** Registre el número de la orden de pago del anticipo.
4. **Anticipo de Adiciones:** Registre el valor del porcentaje determinado como anticipo de las adiciones. Si no se efectuaron, registre 0.00%
5. **Valor del anticipo Inicial:** Corresponde a la multiplicación de la casilla (1) * Casilla (9)
6. **Valor del anticipo adiciones:** Corresponde a la multiplicación de la casilla (4) * Casilla (10)
7. **Valor Total anticipo**: Es la sumatoria de la casilla (5) + (6) (Σ Valor anticipo inicial + Valor anticipo adiciones).
8. **Saldo pendiente por amortizar:** Es la diferencia entre la casilla (7) Valor total anticipo - ΣDe la casilla (21) Valor total amortización anticipos.
9. **Valor Inicial:** Este es valor del contrato/convenio/orden de aceptación inicial principal sin adiciones.
10. **Valor Adiciones :** En esta casilla se deben incluir las adiciones realizadas
11. **Valor Reducciones :** En esta casilla se deben incluir las reduciones realizadas
12. **Valor Total:** Es la suma de la casilla (9) + (10)
13. **Valor Pagado:** Es la suma de la columna de valor total de la factura (19).
14. **Valor Causado no Pagado:** Este corresponde al valor bruto (sin incluir amortizaciones) de la factura que se está radicando para pago.
15. **Valor Total Ejecutado:** Es la sumatoria de la casilla (12) + (13) (Σ Valor pagado + Valor causado no pagado).
16. **Valor por ejecutar** diferencia entre el Valor Total y Valor Total Ejecutado.
17. **Concepto:** Corresponde a los Números de pago realizados
18. **Orden de Pago**: Registre el Número de la orden de pago.
19. **Fecha:** Registre la fecha de la Numero de orden de pago.
20. **Valor Total Factura:** Corresponde al valor de factura
21. **Valor Amortización anticipo:** Registre el valor de amortización del anticipo para la factura, tenga en cuenta que este debe estar de acuerdo con la forma de amortización estipulada en el contrato/convenio/orden de aceptación inicial.
22. **Valor Neto:** Es la diferencia entre el valor de la factura (19) y Valor Amortización anticipo (20)
23. **%:** Es la División entre el valor total del (11) y el valor total de la factura (19)

Cuando se trate de un convenio que estipule aportes en contrapartida, especificar la siguiente información:

Valor aporte contrapartida	$ N/A
Valor ejecutado contrapartida a la fecha	$ N/A
% de Ejecución contrapartida a la fecha	% N/A

Cuando se trate de un convenio que entrega recursos para administrarlos, debe adjuntarse el "Informe de Ejecución Financiera Recursos Entregados en Administración" A-FM-CN-AC-02-06. **N/A**

Estado de avance de la ejecución física a la fecha (%)	**(69%)**

Gobernación
de La Guajira

INFORME PARCIAL DE SUPERVISION NO. 02

Formula: Alcance Prestación Bien o Servicio = % Total Pactado Contractualmente *Esto debe estar acorde con el Objeto y Forma de Pago, contenido en el contrato suscrito.
Descripción de la ejecución actual (De acuerdo con el cronograma de actividades):

I. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA	
El contratista indica que ha dado estricto cumplimiento a las obligaciones generales, relacionadas en el contrato.	El contratista cumplió con las obligaciones generales del contrato **Si _X_ No_____**

Nº	Obligaciones Específicas del Contratista/Entidad	Estado de avance de la obligación
1	**Ejecutar el objeto del presente contrato en los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras estipuladas en el Pliego de Condiciones.**	**Avance: 69%**
		Descripción del avance: El contratista ejecutó el objeto contractual dentro de los plazos establecidos, respetando las condiciones técnicas, económicas y financieras pactadas, en concordancia al Pliego de Condiciones.
		Entrega producto Si _____ No__X__ **Ubicación: N/A.**
2	**Deberá entregar los bienes adquiridos y objeto del contrato en los lugares indicados por la supervisión, garantizando la disponibilidad de los bienes ofrecidos, acorde con las especificaciones técnicas e indicaciones adicionales exigidas en el ANEXO TÉCNICO y (Especificaciones Técnicas) del pliego de condiciones, sus adendas y dentro del tiempo de ejecución estipulado en el contrato**	**Avance: 69%**
		Descripción del avance: El contratista realizó el suministro de los bienes en los lugares infdocadospor la supervision, cumpliendo con las especificaciones tecnicas exigidas en el ANEXO TECNICO y denrto los los plazos de entrega estipulados.
		Entrega producto Si _X__ No_____ **Ubicación:** Informe de actividades (Actas de entrega)
3	**Desarrollar el objeto contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad (plazos establecidos) y calidad de conformidad a los parámetros establecidos en el DEPARTAMENTO.**	**Avance: 69%**
		Descripción del avance: El contratista desarrollo el objeto contractual dentro de los plazos establecidos.
		Entrega producto Si _X___ No_____ **Ubicación:** Informe de actividades
4	**Todos los elementos que entregara el contratista deberán ser de primera calidad, libres de defectos, vencimientos e imperfecciones y cumplir con las especificaciones dadas en la ficha técnica y de seguridad, de acuerdo con las normas de seguridad, de acuerdo con las normas de calidad del producto.**	**Avance: 69%**
		Descripción del avance: : El contratista entregó bienes de primera calidad, nuevos y libres de defectos de fabricación, imperfecciones o daños físicos. Con fechas de vencimiento vigentes y amplias (según lo estipulado en el pliego), asegurando su vida útil durante el periodo de consumo previsto en 2026.
		Entrega producto Si _X___ No_____ **Ubicación:** Informe de actividades

5	**Entregar al DEPARTAMENTO los elementos en el lugar indicado por el supervisor en todo caso en las instituciones educativas beneficiarias.**	**Avance: 69%** **Descripción del avance:** El Contratista realizó las respectivas entregas en las Instituciones Educativas. **Entrega producto Si _X___ No____** **Ubicación:** Informe de actividades
6	**Los elementos se deben entregar de acuerdo con la solicitud de despacho por parte del supervisor del contrato.**	**Avance: 69%** **Descripción del avance: :** El contratista suministró los utensilios necesarios para el cumplimiento del contrato, sin que se presentaran faltantes. **Entrega producto Si _X___ No____** **Ubicación: archivos secretaría de apoyo a la gestión.**
7	**La fecha de vencimiento de los elementos entregados debe estar vigente a la fecha de entrega y un (01) año más, para los elementos que tengan la fecha de vencimiento en su empaque.**	**Avance: 69%** **Descripción del avance:** El contratista aportó Certificacion emitida por su proveedor AGROVET NIT 901990283, con fecha de expidición del 28 de Diciembre del 2025, en la que se discriminan los lotes y fechas de vencimientos de los insumos. El contratista aportó certificacion emitida por su proveedor INVERSIONES LA MARIA S.A.S NIT 824001175-4, en la que se discriminan los lotes y fechas de vencimientos de los insumos. **Entrega producto Si _X___ No____** **Ubicación:** Informe de actividades
8	**El transporte, cargue, descargue, entrega, riesgo y propiedad de los elementos requeridos por el DEPARTAMENTO, serán asumidos por el PROVEEDOR, hasta que se realice la entrega total a satisfacción en el lugar indicado.**	**Avance: 69%** **Descripción del avance:** El contratista cumplió con el transporte, cargue, descague y entrega de todos los elementos requeridos en los lugares establecidos **Entrega producto Si _X___ No____** **Ubicación:** Informe de actividades.
9	**Presentar factura o cuenta de cobro al momento de la entrega de los elementos, la factura debe ser original y cumplir con los requisitos del artículo 617 del Estatuto Tributario, en dos fotocopias de esta. Cada pedido debe tener su factura**	**Avance: 69%** **Descripción del avance:** El contratista presentó facturas de los pedidos entregados a los lugares establecidos contractualmente. **Entrega producto Si _X___ No____** **Ubicación:** Informe de actividades.
10	**Presentar certificación de pago de los aportes parafiscales no mayor a 30 días, firmado por contador, revisor fiscal (anexando fotocopia de la tarjeta profesional y el certificado de antecedentes de la junta central de contadores vigente) o por el representante legal.**	**Avance: 69%** **Descripción del avance:** El contratista presentó certificacion de pago de parafiscales no mayor de 30 dias, firmado por el contador. **Entrega producto Si __X__ No____** **Ubicación:** Informe de actividades
11	**Reemplazar o sustituir a su costa, sin que implique modificación al plazo de entrega,**	**Avance: 69%** **Descripción del avance:** El contratista se ha

	los elementos que resulten defectuosos o de mala calidad o con especificaciones diferentes o inferiores a los requeridos por la entidad, sin costo adicional para la entidad. Si el proveedor no restituye los elementos defectuosos dentro del término señalado por el DEPARTAMENTO, este podrá declarar el siniestro de incumplimiento y/o a solicitar el pago de las multas señaladas en el contrato.	comprometido sustituir elementos que resulten defectuosos o de mala calidad o con especificaciones diferentes o inferiores a los requeridos por la entidad, sin costo adicional para la entidad. **Entrega producto Si ___ No__x__** **Ubicación: N/A.**
12	**Aquellos productos que requieran refrigeración, o embalaje especial deben ser entregados con estas condiciones.**	**Avance: 69%** **Descripción del avance:** El contratista entregó los productos que requierian refrigeración, o embalaje especial en condiciones especiales para evitar daños en los insumos. **Entrega producto Si _____ No_____** **Ubicación: N/A.**
13	**Los empaque y sellos deben ser los originales del producto y deben estar en excelentes condiciones al momento de la entrega.**	**Avance: 69%** **Descripción del avance:** El contratista entregó los productos con empaques, sellos originales y en excelentes condiciones. **Entrega producto Si _X___ No_____**
14	**La cantidad de elementos especificados en las solicitudes de elementos deben ser exactas.**	**Avance: 69%** **Descripción del avance:** El contratista entregó las cantidades exactas de los elementos según las solicitudes **Entrega producto Si __X__ No_____** **Ubicación:** Actas de entrega
15	**En los productos que aplique la norma, deben tener registro ICA y /o INVIMA vigente.**	**Avance: 69%** **Descripción del avance:** El contratista suministró a la supervisión los registros de los productos que requieren registro ICA y/o INVIMA. **Entrega producto Si _____ No_____** **Ubicación:** Informe de actividaes
16	**Aquellos productos que requieran permiso de estupefacientes, éste debe ser tramitado por el proveedor y aportado en el momento oportuno**	**Avance: 69%** **Descripción del avance:** El contratista manifestó que los insumos entregados no requieren este tipo de permiso. **Entrega producto Si _____ No___x_** **Ubicación: N/A.**
17	**Las fechas de vencimiento de los productos en ningún momento deben ser menores a 12 meses en el momento de la entrega.**	**Avance: 69%** **Descripción del avance:** El contratista aportó Certificacion emitida por su proveedor AGROVET NIT 901990283, con fecha de expidición del 28 de Diciembre del 2025, en la que se discriminan los lotes y fechas de vencimientos de los insumos. El contratista aportó certificacion emitida por su proveedor INVERSIONES LA MARIA S.A.S NIT 824001175-4, en la que se discriminan los lotes y

<table>
<tr><td></td><td></td><td>fechas de vencimientos de los insumos.</td></tr>
<tr><td></td><td></td><td>Entrega producto Si _____ No_____
Ubicación: Informe de Actividades</td></tr>
<tr><td rowspan="3">18</td><td rowspan="3">El contratista se obliga a sostener los precios de los elementos ofertados dentro de la ejecución del contrato.</td><td>Avance: 69%</td></tr>
<tr><td>Descripción del avance: El contratista cumplió con sostener los precios de los elementos ofertados dentro de la ejecución del contrato.</td></tr>
<tr><td>Entrega producto Si _____ No___x_
Ubicación: N/A.</td></tr>
<tr><td rowspan="3">19</td><td rowspan="3">El contratista es el único responsable por la vinculación de personal y la celebración de subcontratos todo lo cual debe realizar en su propio nombre y por su propia cuenta y riesgo sin que el DEPARTAMENTO adquiera responsabilidad ni solidaridad alguna por dichos actos. Por lo anterior deberá asumir respeto de sus subcontratistas (personal dirigido a la ejecución del contrato) los honorarios o salarios, horas extras, dominicales y festivos, recargo nocturno, indemnizaciones y demás prestaciones, afiliación al sistema de pensiones y salud según lo ordenado por la Ley 100/94 y que se causen durante la ejecución del contrato, atendiendo a la modalidad de vinculación que aplique con las personas naturales que subcontrate.</td><td>Avance: 69%</td></tr>
<tr><td>Descripción del avance: El contratista es el único responsable por la vinculación de personal y la celebración de subcontratos todo lo cual debe realizar en su propio nombre y por su propia cuenta y riesgo sin que el DEPARTAMENTO adquiera responsabilidad ni solidaridad alguna por dichos actos.</td></tr>
<tr><td>Entrega producto Si _____ No__X__
Ubicación: N/A.</td></tr>
<tr><td rowspan="3">20</td><td rowspan="3">Permanecer a paz y salvo en el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral, para fiscales y contratación de aprendices, durante todo el tiempo de ejecución del contrato y acreditar ese paz y salvo cada vez que se lo requiera el DEPARTAMENTO, por cuanto es un requisito previo para los pagos de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.</td><td>Avance: 69%</td></tr>
<tr><td>Descripción del avance: El contratista presentó planillas de seguridad social del personal contratado.

<table>
<tr><th>Item</th><th>Nombre</th><th>N° de planilla</th></tr>
<tr><td>1</td><td>Juan Nicolas Baqyero Sabogal</td><td>91987765</td></tr>
<tr><td>2</td><td>Sara Viviana Carrero Puentes</td><td>92344893</td></tr>
<tr><td>3</td><td>Uriel Fernando Piñerps Villate</td><td>92482189</td></tr>
<tr><td>4</td><td>Medardo Enrique Perez Rossi</td><td>4634300631</td></tr>
<tr><td>5</td><td>Jose Carlos Jaramillo Maestre</td><td>4634301441</td></tr>
<tr><td>6</td><td>Maria Gabriela Magdaniel Valera</td><td>4633625871</td></tr>
<tr><td>7</td><td>Carlos Andres Cataño Garcia</td><td>4633641796</td></tr>
<tr><td>8</td><td>Carlos Alfonso Perez Pacheco</td><td>4633629771</td></tr>
<tr><td>9</td><td>Keny Lorraine Peñaranda Rodriguez</td><td>4633711298</td></tr>
<tr><td>10</td><td>William David Peñaranda Rodriguez</td><td>4633659296</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

		11 Loraine Mariela Blanco Corzo 4633643470 12 Nadia Luz Correa Acosta 4633646623 13 Yesica Andrea Arregoces 4633661029 14 Janer Quintero Ramirez 465412202 15 Moises David Cataño Garcia 4633645351 **Entrega producto Si __X__ No____** **Ubicación:** Planillas de seguridad social
21	**Suministrar la información necesaria y acatar las órdenes del supervisor del contrato para elaborar el proyecto de acta de liquidación del mismo, dentro de los términos exigidos en la Ley 1150 de 2007 y el decreto Ley 0019 de 2012.**	**Avance: 69%** **Descripción del avance:** El contratista ha suministrado la infromación solicitada por esta supervision con respecto a la ejecucion del mismo. **Entrega producto Si ____ No___x_** **Ubicación: N/A.**
22	**Las demás que se estimen de acuerdo con el objeto y ejecución del contrato**	**Avance: 69%** **Descripción del avance:** El contratista ha desarrollado actividades solicitadas por esta supervision. **Entrega producto Si ____ No___x_** **Ubicación: N/A.**

OBSERVACIONES (Presente en este apartado aspectos importantes de la ejecución contractual)				
N/A				
Se harán efectivas Pólizas (Diligencie con una X)	**SI**		**NO**	**X**
¿Por qué? - Anexar Soportes				
¿Se debe declarar el incumplimiento? (Diligencie con una X) Anexar Soportes	**SI**		**NO**	**X**
¿Se interpusieron multas? (Diligencie con una X) Anexar Soportes	**SI**		**NO**	**X**

ANEXOS:
- Acta de entrada a almacén parcial No. 2
- Certificado de pago
- Acta de recibo parcial No. 02.
- Factura original

INTERVENTOR/SUPERVISOR
Nombre: CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO
Cargo: Secretario de Apoyo a la Gestión.

Gobernación de La Guajira

EL SUSCRITO SECRETARIO DE APOYO A LA GESTIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

CERTIFICA:

Que la **UNIÓN TEMPORAL CULTIVANDO FUTURO** en calidad de ejecutor del CONTRATO SUMINISTRO No. CO1.PCCNTR.8343229, el cual tiene por objeto "**SUMINISTRO DE INSUMOS AGROPECUARIOS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS CON FORMACIÓN AGRÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA**", ejecutó de manera satisfactoria las obligaciones generales y específicas, según la información evidenciada en el expediente contractual el cual reposa en el archivo de la secretaria de apoyo a la gestión.

Que en virtud de lo anterior y en aras de dar cumplimiento a las obligaciones del Departamento del contrato en mención, se evidencia la necesidad de cancelar al contratista lo correspondiente al Acta Parcial N° 02, por valor de **TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS CATORCE MIL CIENTO VEINTIDÓS PESOS M/L ($ 3.573.614.122),** del cual debe amortizarse el 30% por concepto de anticipo cuyo valor corresponde a **MIL SETENTA Y DOS MILLONES OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS CON SESENTA CENTAVOS ($1.072.084.236,60)** resultando como valor a pagar la suma de **DOS MIL QUINIENTOS UN MILLONES QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS CON CUARENTA CENTAVOS ($ 2.501.529.885,40).**

Para mayor constancia se firma a los TRES (03) días del mes de marzo del año 2026, en Riohacha, capital del Departamento de la Guajira.

CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO
Supervisor
Secretario de Apoyo a la Gestión

Gobernación de La Guajira

ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 02 de 2025

CONTRATO SUMINISTRO:	N° CO1.PCCNTR.8343229 DE 2025
OBJETO:	SUMINISTRO DE INSUMOS AGROPECUARIOS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS CON FORMACIÓN AGRÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
CONTRATISTA:	UNIÓN TEMPORAL CULTIVANDO FUTURO
NIT:	901990283-2
SUPERVISION:	CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO -
VALOR TOTAL:	SIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES VEINTISÉIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS ($7.296.026.499,00) M.L
PLAZO:	TRES (03) MESES, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.
FECHA DE INICIO:	01 DE OCTUBRE DEL 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DEL 2025
FECHA DE SUSPENSION:	29 DE DICIEMBRE DEL 2025
FECHA DE REINICIO:	26 DE ENERO 2026
MODIFICATORIO N°1:	29 DE ENERO 2026
VALOR ADICIONADO:	TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO PESOS ($3.299.886.158).
PLAZO ADICIONADO:	60 DIAS
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	29 DE MARZO DEL 2026

En Riohacha, capital del Departamento de la Guajira a los TRES (03) día del mes de marzo del 2026, se reunieron en la Secretaría de Apoyo a la Gestión Departamental las siguientes personas: **CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO**, en calidad de Secretario de Apoyo a la Gestión Departamental y quien en adelante se denominará **EL SUPERVISOR**, la Señora **KELY YULIETH PEÑARANDA RODRIGUEZ** identificado con cedula de ciudadanía N° 1.065.814.498 de Valledupar, en su calidad de representante legal de UNIÓN TEMPORAL CULTIVANDO FUTURO identificada con NIT. 901990283-2, quien adelante se denominará **CONTRATISTA,** con el fin de suscribir la presente acta de recibo parcial No. 02 de 2026, por la ejecución del contrato referenciado, previo a las siguientes consideraciones:

CONSIDERACIONES

Que el día veintidós (22) de septiembre del 2025, se suscribió el CONTRATO SUMINISTRO No. CO1.PCCNTR.8343229 DE 2025, entre el DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA y la UNION TEMPORAL CULTIVANDO FUTURO, el cual tiene por el objeto "SUMINISTRO DE INSUMOS AGROPECUARIOS

Gobernación de La Guajira

PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS CON FORMACIÓN AGRÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA".".

Que se encuentran cumplidos los requisitos de ejecución del contrato, puesto que la aprobación de la Pólizas No. 100001963 - 100000421 expedidas por COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A., se surtió el día veinticinco (25) de septiembre del 2025, y el Registro Presupuestal No. 2761 del 24 de septiembre de 2025.

Que, cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del CONTRATO DE SUMINISTRO No. CO1.PCCNTR.8173703 DE 2025, las partes suscribieron acta de inicio estableciendo como fecha de inicio el PRIMERO (01) de octubre del 2025 y fecha de terminación el día treinta y uno (31) de diciembre del 2025.

> *Que, la cláusula cuarta; - El Departamento de La Guajira realizará el pago correspondiente al presente contrato mediante Actas Parciales, cuyos valores corresponderán a la multiplicación de los precios unitarios por la cantidad de bienes suministrados, según el informe presentado por el contratista, detallando los bienes entregados en el respectivo periodo, previo ingreso de los bienes a Almacén Departamental. Además, el contratista debe presentar la constancia de pago de los aportes de seguridad social (salud, pensión y riesgo profesional), así como las obligaciones parafiscales (SENA, ICBF, caja de compensación familiar), si aplica, acompañadas de la certificación de cumplimiento satisfactorio por parte del supervisor del contrato. PARÁGRAFO 1: Para la presentación de las facturas deberá acreditar los siguientes documentos: a) Acta de recibo a satisfacción, firmada por el contratista, y el supervisor. b) factura electrónica de acuerdo a la resolución No. 0000042 de mayo 5 de 2020. c) Informe de ejecución. d) Certificación por parte del supervisor del contrato. e) Constancia de pagos a los aportes (salud, pensión, riesgos laborales y parafiscales) por parte del contratista. PARÁGRAFO 2: Los pagos se harán previos los trámites administrativos y presupuestales a que haya lugar. PARÁGRAFO 3: Si el contratista no se encuentra al día en sus obligaciones financieras con el Departamento de La Guajira al momento de la firma del contrato, autoriza a la Oficina de Tesorería a realizar, automáticamente y sin previo aviso, el cruce de cuentas correspondiente en el momento de efectuar un pago, con el fin de compensar los valores pendientes por cualquier concepto..*

El Contratista presentó el Informe de ejecución y factura electrónica No. FEMA 2, exigidos en el contrato en el cual se detallan los bienes entregados en el respectivo periodo, previo ingreso de los bienes a Almacén Departamental.

Que la supervisión del contrato solicita el cargue de todos los informes técnicos y financieros con sus respectivas evidencias, en la plataforma SECOP II para que todos los grupos de interés visualicen el desarrollo del proyecto, dando cumplimiento a la ley de transparencia de acceso a la información pública.

Que dicha información presentada y requerida para el pago de actas parciales, fue revisada y avalada por la supervisión, en cumplimiento de sus funciones de seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico sobre el cumplimiento del objeto contratado.

Gobernación de La Guajira

Que, en cumplimiento de las obligaciones del Contratista relacionadas con el pago de la seguridad social integral y aportes parafiscales (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes), presenta planillas de pagos de los aportes al sistema de seguridad social del personal destinado para el contrato.

RESUELVE

1. Suscribir la presente Acta de Recibo Parcial N° 02 del 2026, correspondiente al segundo informe de ejecución del CONTRATO SUMINISTRO No. CO1.PCCNTR.8343229 DE 2025, de acuerdo con bienes entregados y cuyos valores corresponderán a la multiplicación de los precios unitarios por la cantidad de bienes suministrados en el periodo, el cual hace parte integral de la presente acta, así como del informe del Supervisor.

2. En constancia, una vez revisada y analizada la documentación presentada por parte del operador para la radicación de la cuenta de cobro como lo describe la **CLAUSULA CUARTA** de la minuta contractual emite su concepto de aceptación y autoriza el pago del acta de recibo parcial No. 01 de 2025, por la suma de **TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS CATORCE MIL CIENTO VEINTIDÓS PESOS M/L ($ 3.573.614.122),** del cual debe amortizarse el 30% por concepto de anticipo cuyo valor corresponde a **MIL SETENTA Y DOS MILLONES OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS CON SESENTA CENTAVOS ($1.072.084.236,60)** resultando como valor a pagar la suma de **DOS MIL QUINIENTOS UN MILLONES QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS CON CUARENTA CENTAVOS ($ 2.501.529.885,40).**

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR TOTAL
	AVICULTURA			
1	pollo de engorde	Unidad	1550	$ 9.202.350
2	gallina ponedora de 17 semana	Unidad	875	$ 52.473.750
3	Bebedero automatico para aves valvula integrada	Unidad	235	$ 25.922.380
4	Comedero para pollos 12 Kg Amarillo	Unidad	235	$ 11.995.810
5	Rollo tela verde 50m x 2.10m ancho 55gr/m2	Rollo	60	$ 11.981.940
6	Malla Gallinero 180 x 10 metros 1-1/4 pulgada ligh	Rollo	60	$ 3.197.220
7	Cal Viva Óxido De Calcio X Saco	Bulto x 50 KL	60	$ 5.236.500
8	bombilla de luz amarilla 220v	Unidad	70	$ 1.926.050

9	Balde plastico 10 Litros	Unidad	70	$	4.008.970
10	Carretilla 5.5 Ft3 Rueda Neumática Reforzada	Unidad	70	$	27.800.920
11	Pala Mango Largo Cuadrada Truper PCS-4L 10 1/4"	Unidad	175	$	12.135.725
12	Ventilador Profesional Industrial Movil De Piso	Unidad	3	$	21.536.013
13	Compleland B12 Oral (Complejo B) (1 Litro)	Litro	70	$	4.793.320
14	Yodo hato bact x litro	Litro	70	$	4.191.950
15	Cascarilla De Arroz X 5 K. Inproagro	Bulto x 5 kl	200	$	15.438.200
16	Balanza Gramera Digital 10 Kg	Unidad	52	$	2.201.212
17	Bascula Electrónica Digital 40 Kg	Unidad	47	$	11.176.412
18	Etapa Inicial comida por bulto para pollo de engorde 18% proteina	Bulto x 40 KL	57	$	7.174.590
19	Etapa engorde comida por bulto para pollo de engorde 18% de proteina	Bulto x 40 KL	118	$	27.487.038
20	Etapa Inicial comida por bulto para gallina ponedora 20% de proteina	Bulto x 40 KL	112	$	15.491.840
21	Etapa engorde comida por bulto para gallina ponedora 20 % de proteina	Bulto x 40 KL	125	$	18.846.250
TOTAL LINEA DE PRODUCCION AVICOLA				**$**	**294.218.440**
SIEMBRA Y RIEGO					
22	Tractores YTO NMF754-8 CAB	Unidad	1	$	152.937.892
23	TRAILER REMOLQUE UTILITARIO DE 1 EJE	Unidad	1	$	5.280.892
24	CORTAMALEZAS DE ALCE HIDRÁULICO MODELO CMZAI-1.6	Unidad	1	$	18.704.607
25	SUBSOLADOR CON ALTURA GRADUABLE MODELO SSGI-1-1.0	Unidad	1	$	23.741.877
26	CUCHILLA TRASERA MODELO CTI-1,8	Unidad	1	$	32.038.557
27	CUCHILLA DELANTERA MODELO CDI-1,8 + MD	Unidad	1	$	45.372.507
28	ROTOCULTIVADORA MULTIPROPÓSITO CON APORCADORA Y TOLVA ABONADORA HIDRÁULICA MODELO RCMI-2 + TA-HD	Unidad	1	$	78.855.537
29	Motoazada FD-900T	Unidad	16	$	111.185.088

Gobernación
de La Guajira

30	Motocultor DRTL2100	Unidad	16	$	133.875.952
31	Corteseco Cilindrada 21,7 cm³	Unidad	16	$	26.905.552
32	Sembradora rotativa	Unidad	16	$	21.724.368
33	Guadana A Gasolina 25.4 CC 0.94 HP 321 C	Unidad	38	$	42.180.684
34	picapasto eléctrico jtrp40 de 1.5 hp	Unidad	7	$	17.618.944
35	Pala Cuadrada	Unidad	125	$	10.736.625
36	Picachon Pico Pala Mango Madera 1100g	Unidad	125	$	38.282.250
37	Rastrillo Metálico Para Jardín Con Mango, Cabeza De 46 Cm	Unidad	125	$	5.653.000
38	Machete Tronzad Doble Func 18"C/Funda A, Machetes	Unidad	125	$	5.702.875
39	Paladraga	Unidad	125	$	19.436.125
40	Palín hoyador colima con cabo	Unidad	125	$	8.542.375
41	Pala Redonda de Mango Corto	Unidad	140	$	14.622.160
42	Carretilla Modelo C/R 48 l	Unidad	77	$	31.145.653
43	Polisombra 65% 4x100Mts	Rollo	35	$	32.327.890
44	Azadon	Unidad	100	$	7.082.900
45	Bandeja Germinación Forestal De 18 Cavidades X 10 Unidades	Unidad	20	$	3.909.060
46	Bandeja de enraizamiento de 72 cavidades	Unidad	40	$	841.160
47	Bolsas Semillero 5 Kg Resistente y Reutilizable Paquete 50 bolsas	Paquete	20	$	587.400
48	machete ac.18" barrigon	Unidad	60	$	2.531.640
49	Abono Orgánico Sólido Granulado 50Kg	Bulto x 50 kl	85	$	7.078.715
50	Fumigador de mochila, 16 litros	Unidad	110	$	28.470.640
51	Tijera Corta Ramas Cesped Mango Telescópico Tubular	Unidad	140	$	20.896.960
52	Tijera Cortacésped Manos En Acero	Unidad	140	$	19.440.680
53	aspersor tipo cañon 1.1/2	Unidad	125	$	24.416.125
54	Manguera Riego Agricola 3/4¨ Revestida Pvc Calibre 60 X 45mt	Rollo	30	$	5.635.770
55	Manguera polietileno 1 1/2" calibre 60 x 50 metros	Rollo	30	$	6.920.610
56	Manguera peletizada 1" para riego calibre 60 x 45 metros	Rollo	22	$	3.009.908
57	Tanque para deposito de agua con capacidad de 2.000 litros	Unidad	-45	-$	60.388.830
58	alambre dulce calibre 20 x 5m	metro	350	$	10.662.050

59	Alambre galvanizado N° 12	Unidad	175	$	4.878.300
60	Bolsa Vivero 15 X 20 Cm 10 Paquetes De 100 Und	Paquete	7	$	1.276.667
61	grapa cerca 1 x 12 1000g	Caja	450	$	6.975.000
62	martillo uña 16oz mango grafito	Unidad	80	$	4.834.160
63	malla plástica angeo h100cm rollo 30 m negro	Rollo	35	$	10.829.945
64	alambre de púa calibre 16.5 x 200mt	Unidad	15	$	3.362.160
65	Fungicida furtivo 250 sc	Unidad	4	$	2.409.776
66	Tensor de Alambre de Cerca	Unidad	70	$	53.762.030
67	Fertilizante triple 15 x kilo	Kilo	35	$	910.315
68	Insecticida 100 Ec x 20 Lt	Unidad	17	$	28.968.340
69	Cinta Métrica o Decámetro de 50 Metros en Fibra de Vidrio 12647	Unidad	20	$	2.041.560
70	Cinta De Riego Por Goteo X Rollos De 100 Metros	Unidad	17	$	1.735.326
71	Rollo tela verde 50m x 2.10m ancho 55gr/m2	Rollo	35	$	7.246.120
72	Malla Gallinero 180 x 10 metros 1-1/4 pulgada ligh	Rollo	22	$	1.333.640
SUB TOTAL SIEMBRA Y RIEGO				**$**	**1.088.529.537**
SEMILLAS					
73	tomate hibrido tropical cherry sb x 25 semillas	Unidad	23	$	1.479.176
74	aji jalapeño	Unidad	20	$	176.800
75	sandia charles ton gray bolsa x456gr	Unidad	23	$	2.829.161
76	ahuyama arjuna f1 bolsa x1000 semillas	Unidad	23	$	11.262.778
77	cebollalarga ever green lata x 454gr	Unidad	23	$	6.657.649
78	cilantro long standing sb x5gr	Unidad	23	$	203.320
79	lechuga simpons crespa bolsa x456gr	Unidad	23	$	3.659.576
80	maracuya sb x 5g	Unidad	23	$	260.590
81	papaya fortuna f1 sb x1.000 semillas	Unidad	23	$	11.399.605
82	maiz amariiloo duro ica v109 bolsa x kg	Unidad	23	$	441.002
83	brachiaria hibrido cv,pg 3023 (camello) bolsa x25gr	Unidad	23	$	9.257.707
84	berenjena long purple sb x3gr	Unidad	23	$	203.320
85	pepino poinsett bolsa x456 gr	Unidad	23	$	6.044.860
86	melon edisto 47 bolsax454 gr	Unidad	25	$	3.613.625
87	maiz blanco arg 8900w bolsa x60.000 semillas	Unidad	23	$	22.481.350

Gobernación de La Guajira

SUB TOTAL SEMILLAS				**$**	**79.970.519**
TOTAL LINEA DE PRODUCCION SIEMBRA Y RIEGO				**$**	**1.168.500.056**
CUNICULTURA					
88	conejo macho chincilla	Unidad	22	$	4.284.478
89	conejo macho raza californiana	Unidad	25	$	5.802.475
90	conejos machos adultos de la raza nueva zelandia	Unidad	14	$	1.332.086
91	conejas hembras adultas destinadas para reproductoras nueva zelandia	Unidad	27	$	2.780.973
92	conejas hembras adultas destinadas para reproductorasgigante de flandes	Unidad	30	$	2.854.470
93	conejas hembras adultas destinadas para reproductoras mariposa,	Unidad	38	$	3.615.662
94	jaulas metálicas para gazapos de engorde	Unidad	38	$	9.529.412
95	jaulas metálicas para conejos machos reproductores	Unidad	10	$	2.507.740
96	jaulas metálicas para conejas reproductoras y de reemplazo (con nido)	Unidad	12	$	3.009.288
97	madrigueras	Unidad	17	$	2.563.090
98	comederos	Unidad	44	$	881.980
99	bebederos	Unidad	44	$	334.180
100	sistema de agua para bebederos	Unidad	4	$	3.989.480
101	set tatuadora 5/16 y tina tatuadora	Set	10	$	2.877.200
102	botiquín de salud	Unidad	10	$	3.748.700
103	Cal Viva Óxido De Calcio X Saco	Bulto x 50 KL	20	$	1.023.400
104	equipos de limpieza y desinfección (cepillo, peine, tijera)	Unidad	20	$	2.019.400
105	Bascula Electrónica Digital 40 Kg	Unidad	20	$	4.631.420
106	equipo computo	Unidad	1	$	5.603.870
107	Malla Gallinero 180 x 10 metros 1-1/4 pulgada ligh	Rollo	21	$	1.858.920
108	alimento para conejo concentrado bultos de 40 kl	Bulto x 40 KL	120	$	14.357.400
TOTAL LINEA DE PRODUCCION CUNICULTURA				**$**	**79.605.624**
PISCICULTURA					
109	estanque en geomembrana	Unidad	9	$	109.400.625
110	alevines de tilapia roja	Unidad	27000	$	8.613.000
111	set cuchillos x 5 unidades barra magnetica acero	Unidad	55	$	13.701.875

112	congelador industrial 3 puertas acero inoxidable	Unidad	5	$	113.289.400
113	delantal industrial impermeable poliuretano blanco	Unidad	600	$	45.642.000
114	caja plástica para pesca	Unidad	110	$	4.930.310
115	mesón en acero inoxidablemesa de 2 mts, en acero inoxidable con entrepaño.	Unidad	40	$	79.734.800
116	Bascula Electrónica Digital 40 Kg	Unidad	60	$	14.267.760
117	cltiómetro para medir peces poliestireno con lámina de vinilo	Unidad	200	$	53.191.800
118	capetsma 6-in-1 kit de limpieza de acuarios	Unidad	200	$	59.408.800
119	Tanque para deposito de agua con capacidad de 2.000 litros	Unidad	9	$	12.011.769
120	medidor de ph digital 5 en 1 haofy ec tds cf	Unidad	185	$	31.946.910
121	turbina aireador blower piscicultura cultivo peces 27000 l/h	Unidad	5	$	9.424.875
122	set de dureza total medidor de agua calidad	Set	200	$	137.971.000
123	Aireador Splash, Con Rejilla, 1hp (0.75kw), 220v, 3.200 Litros/Minuto	Unidad	9	$	29.022.075
124	sistema solar de 5.5 kwp cela divdida amosolar, inversor hibrido, baretia lifepo4, sistema de proteccion incluye estructura para sistema solar , diseño e instalacion	Unidad	4	$	168.802.580
125	alimento de la semana 1 - 10	Bulto x 40 KL	45	$	7.905.150
126	alimento de la semana 11 - 18	Bulto x 40 KL	85	$	27.101.825
127	alimento de la semana 19 - 27	Bulto x 40 KL	140	$	21.456.400
TOTAL LINEA DE PRODUCCION PISCICOLA				**$**	**947.822.954**
PORCICULTURA					
128	macho reproductor 80 kilo	Unidad	3	$	3.799.998
129	hembra reproducora 80 kilo	Unidad	3	$	3.799.998
130	cerdo de levante 15 kilo	Unidad	60	$	16.986.960
131	alimento cerdos levante	Unidad	171	$	28.975.095
132	alimento cerdo de engorde	Unidad	300	$	65.773.500
133	Kit De Inseminación Artificial Para Cerdos, Tamaño Ajustable	Kit	30	$	24.318.600
134	Desparasitante Para Cerdos levamisol 500 m l	Unidad	15	$	1.701.300

135	pistola dosificadora de 50 ml con manguera	Unidad	15	$	8.919.195
136	vitamina a, d3 y e para cerdos	Unidad	15	$	3.662.175
137	Bebedero Automático Lechon Cerdo	Unidad	60	$	6.207.600
138	Tanque para deposito de agua con capacidad de 2.000 litros	Unidad	3	$	4.003.923
139	Sujetador Cerdo Ovinos Acero	Unidad	150	$	17.250.600
140	Cepillo escoba industrial con cabo	Unidad	45	$	23.635.035
141	Guantes desechables de nitrilo azul	Par	90	$	5.464.080
142	yodo hato bact x litro	Litro	30	$	2.201.400
143	Comedero Cerdo Automático Tolva	Unidad	30	$	39.813.000
144	Jaula paridera con paneles	Unidad	6	$	26.522.820
145	Conector Bebedero Cerdo 90°	Unidad	60	$	3.870.000
146	Cortador Eléctrico Cola Cerdo	Unidad	30	$	7.559.880
147	Chapetas Orejeras Para Cerdos	Unidad	150	$	22.042.200
148	Pinza Chapeteadora Para Perforar Oreja Animal	Unidad	30	$	5.154.630
149	Balde Metal 10 Litros Triple Clean	Unidad	30	$	2.844.060
150	Pala De Aluminio N. 12 Para Granos Con Mango De 73.66 cm	Unidad	30	$	17.461.200
TOTAL LINEA DE PRODUCCION PORCICOLA				**$**	**341.967.249**
BOVINOS					
151	toro doble propositos, mejoramiento o repoblamiento con animales puros y con registro hasta 600kl	Unidad	1	$	17.629.999
152	hembras doble propósitos 300 kilos en adelante	Unidad	5	$	41.462.495
153	Equipo de Inseminación Artificial bovinos con termo criogénico	Unidad	1	$	34.544.943
154	alambre de púa calibre 16.5 x 200mt	Unidad	30	$	8.631.600
155	malla plástica angeo h100cm rollo 30 m negro	Rollo	10	$	3.087.610
156	Desparasitante Para Cerdos levamisol 500 m l	Litro	10	$	1.134.200
157	pistola docificadora de 50 ml con manguera	Unidad	10	$	5.946.130
158	vitamina a, d3 y e para cerdos	Unidad	10	$	2.441.450
159	silo de maiz por 50 kl	Rollo	60	$	1.949.700
160	sal mineralizada 40 kl	Rollo	10	$	2.456.390
161	melasa 30 kl	Bulto x 30 Kl	22	$	3.802.568
TOTAL LINEA DE PRODUCCION BOVINA				**$**	**123.087.085**

Gobernación de La Guajira

AGROINDUSTRIA					
162	Molino de Carne	Unidad	1	$	16.530.099
163	Licuadora Industrial	Unidad	1	$	21.712.193
164	Maquina Mezcladora	Unidad	1	$	20.491.300
165	Maquina embutidora	Unidad	1	$	15.321.636
166	Maquina Tajadora	Unidad	1	$	14.113.173
167	Maquina Empacadora al Vacio	Unidad	1	$	18.879.891
168	Congelador Horizontal 535 Litros Chest Free	Unidad	1	$	2.882.689
169	Horno Eléctrico Inteligente con Convección 4,3 Cm	Unidad	1	$	14.897.063
170	Cuchillo Deshuesar Profesional Con Lámina De Acero Inoxidable Blanco Con Protección Antimicrobiana 15Cm	Unidad	20	$	1.767.920
171	Recipiente, tasas	Unidad	20	$	1.020.920
172	Casnastillas	Unidad	20	$	1.269.920
173	carretilla desarmada amarilla Herragro 3000/3100 C19	Unidad	10	$	4.246.700
TOTAL LINEA DE PRODUCCION AGROINDUSTRIAL				**$**	**133.133.504**
DOTACION ESTUDIANTIL					
174	Overol De Sarga Beige	Unidad	1294	$	159.653.720
175	Bota PVC agrícola	Unidad	1294	$	74.108.674
176	Gafas de seguridad transparentes	Unidad	1294	$	26.744.392
177	Traje Antifluidos (xl) Oberol Riesgo Biologico Bioseguridad	Unidad	1294	$	114.384.424
TOTAL DOTACION ESTUDIANTIL				**$**	**374.891.210**
LOGISTICA DE ENTREGA					
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD/ CANTIDAD**			
BODEGAJE					
1	BODEGA	2			
SUBTOTAL					
TRANSPORTE					
2	VEHICULO 4 X 4, TIPO 350 TRICTON O CAMION DE 5 TONELADAS	2			
3	VEHICULO 4*4 PARA TRANSPORTE DE PERSONAL	2	1	$	110.388.000
SUBTOTAL					
TALENTO HUMANO					
4	COODINADOR	1			
5	LIDER	1			

Gobernación de La Guajira

6	PROFESIONAL VETERINARIO	1		
7	PROFESIONAL ZOOCTECNISTA	1		
8	INGENIERO AGRONOMICO	1		
9	TECNICO EN PRODUCCION AGRICOLA	2		
10	APOYO LOGISTICO	8		
SUBTOTAL				
TOTAL LOGISTICA DE ENTREGA			**$**	**110.388.000**
TOTAL PRESUPUESTO OFICIAL			**$**	**3.573.614.122**

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, a los tres (03) días del mes de marzo del año 2026.

CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO
Supervisor
Gobernación de La Guajira

KELY YULIETH PEÑARANDA RODRIGUEZ
Contratista
Representante Legal
UNIÓN TEMPORAL CULTIVANDO FUTURO
NIT. 901990283-2

Gobernación de La Guajira

ACTA DE ENTRADA – ALMACEN

PARCIAL No. 02
CONTRATO SUMINISTRO No. CO1.PCCNTR.8343229 DE 2025

En Riohacha, capital del Departamento de la Guajira a los veinticuatro (24) días del mes de noviembre del 2025, se reunieron: **CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO**, en calidad de secretario de Apoyo a la Gestión Departamental y supervisor, la Señora **KELY YULIETH PEÑARANDA RODRIGUEZ** identificada con cedula de ciudadanía N° 1.065.814.498 de Valledupar, en su calidad de representante legal de UNIÓN TEMPORAL CULTIVANDO FUTURO identificada con NIT. 901990283-2, **RAFAEL HERNANDO PIZZA ROMERO** en calidad de Almacenista General del Departamento de la Guajira, para darle entrada formal a los elementos que se relacionan a continuación, los cuales hacen parte del CONTRATO SUMINISTRO No. **CO1.PCCNTR.8343229** DE 2025, el cual tiene por objeto "SUMINISTRO DE INSUMOS AGROPECUARIOS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS CON FORMACIÓN AGRÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.", celebrado entre la Gobernación de La Guajira y la UNIÓN TEMPORAL CULTIVANDO FUTURO.

A continuación, se detallan los elementos y las cantidades entregadas

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
	AVICULTURA		
1	pollo de engorde	Unidad	1550
2	gallina ponedora de 17 semana	Unidad	875
3	Bebedero automatico para aves valvula integrada	Unidad	235
4	Comedero para pollos 12 Kg Amarillo	Unidad	235
5	Rollo tela verde 50m x 2.10m ancho 55gr/m2	Rollo	60
6	Malla Gallinero 180 x 10 metros 1-1/4 pulgada ligh	Rollo	60
7	Cal Viva Óxido De Calcio X Saco	Bulto x 50 KL	60
8	bombilla de luz amarilla 220v	Unidad	70
9	Balde plastico 10 Litros	Unidad	70
10	Carretilla 5.5 Ft3 Rueda Neumática Reforzada	Unidad	70
11	Pala Mango Largo Cuadrada Truper PCS-4L 10 1/4"	Unidad	175
12	Ventilador Profesional Industrial Movil De Piso	Unidad	3
13	Compleland B12 Oral (Complejo B) (1 Litro)	Litro	70
14	Yodo hato bact x litro	Litro	70

15	Cascarilla De Arroz X 5 K. Inproagro	Bulto x 5 kl	200
16	Balanza Gramera Digital 10 Kg	Unidad	52
17	Bascula Electrónica Digital 40 Kg	Unidad	47
18	Etapa Inicial comida por bulto para pollo de engorde 18% proteina	Bulto x 40 KL	57
19	Etapa engorde comida por bulto para pollo de engorde 18% de proteina	Bulto x 40 KL	118
20	Etapa Inicial comida por bulto para gallina ponedora 20% de proteina	Bulto x 40 KL	112
21	Etapa engorde comida por bulto para gallina ponedora 20 % de proteina	Bulto x 40 KL	125
TOTAL LINEA DE PRODUCCION AVICOLA			
SIEMBRA Y RIEGO			
22	Tractores YTO NMF754-8 CAB	Unidad	1
23	TRAILER REMOLQUE UTILITARIO DE 1 EJE	Unidad	1
24	CORTAMALEZAS DE ALCE HIDRÁULICO MODELO CMZAI-1.6	Unidad	1
25	SUBSOLADOR CON ALTURA GRADUABLE MODELO SSGI-1-1.0	Unidad	1
26	CUCHILLA TRASERA MODELO CTI-1,8	Unidad	1
27	CUCHILLA DELANTERA MODELO CDI-1,8 + MD	Unidad	1
28	ROTOCULTIVADORA MULTIPROPÓSITO CON APORCADORA Y TOLVA ABONADORA HIDRÁULICA MODELO RCMI-2 + TA-HD	Unidad	1
29	Motoazada FD-900T	Unidad	16
30	Motocultor DRTL2100	Unidad	16
31	Corteseco Cilindrada 21,7 cm^3	Unidad	16
32	Sembradora rotativa	Unidad	16
33	Guadana A Gasolina 25.4 CC 0.94 HP 321 C	Unidad	38
34	picapasto eléctrico jtrp40 de 1.5 hp	Unidad	7

35	Pala Cuadrada	Unidad	125
36	Picachon Pico Pala Mango Madera 1100g	Unidad	125
37	Rastrillo Metálico Para Jardín Con Mango, Cabeza De 46 Cm	Unidad	125
38	Machete Tronzad Doble Func 18"C/Funda A, Machetes	Unidad	125
39	Paladraga	Unidad	125
40	Palín hoyador colima con cabo	Unidad	125
41	Pala Redonda de Mango Corto	Unidad	140
42	Carretilla Modelo C/R 48 l	Unidad	77
43	Polisombra 65% 4x100Mts	Rollo	35
44	Azadon	Unidad	100
45	Bandeja Germinación Forestal De 18 Cavidades X 10 Unidades	Unidad	20
46	Bandeja de enraizamiento de 72 cavidades	Unidad	40
47	Bolsas Semillero 5 Kg Resistente y Reutilizable Paquete 50 bolsas	Paquete	20
48	machete ac.18" barrigon	Unidad	60
49	Abono Orgánico Sólido Granulado 50Kg	Bulto x 50 kl	85
50	Fumigador de mochila, 16 litros	Unidad	110
51	Tijera Corta Ramas Cesped Mango Telescópico Tubular	Unidad	140
52	Tijera Cortacésped Manos En Acero	Unidad	140
53	aspersor tipo cañon 1.1/2	Unidad	125
54	Manguera Riego Agricola 3/4¨ Revestida Pvc Calibre 60 X 45mt	Rollo	30
55	Manguera polietileno 1 1/2" calibre 60 x 50 metros	Rollo	30
56	Manguera peletizada 1" para riego calibre 60 x 45 metros	Rollo	22
57	Tanque para deposito de agua con capacidad de 2.000 litros	Unidad	-45

Gobernación de La Guajira

58	alambre dulce calibre 20 x 5m	metro	350
59	Alambre galvanizado N° 12	Unidad	175
60	Bolsa Vivero 15 X 20 Cm 10 Paquetes De 100 Und	Paquete	7
61	grapa cerca 1 x 12 1000g	Caja	450
62	martillo uña 16oz mango grafito	Unidad	80
63	malla plástica angeo h100cm rollo 30 m negro	Rollo	35
64	alambre de púa calibre 16.5 x 200mt	Unidad	15
65	Fungicida furtivo 250 sc	Unidad	4
66	Tensor de Alambre de Cerca	Unidad	70
67	Fertilizante triple 15 x kilo	Kilo	35
68	Insecticida 100 Ec x 20 Lt	Unidad	17
69	Cinta Métrica o Decámetro de 50 Metros en Fibra de Vidrio 12647	Unidad	20
70	Cinta De Riego Por Goteo X Rollos De 100 Metros	Unidad	17
71	Rollo tela verde 50m x 2.10m ancho 55gr/m2	Rollo	35
72	Malla Gallinero 180 x 10 metros 1-1/4 pulgada ligh	Rollo	22
	SUB TOTAL SIEMBRA Y RIEGO		
	SEMILLAS		
73	tomate hibrido tropical cherry sb x 25 semillas	Unidad	23
74	aji jalapeño	Unidad	20
75	sandia charles ton gray bolsa x456gr	Unidad	23
76	ahuyama arjuna f1 bolsa x1000 semillas	Unidad	23
77	cebollalarga ever green lata x 454gr	Unidad	23
78	cilantro long standing sb x5gr	Unidad	23
79	lechuga simpons crespa bolsa x456gr	Unidad	23
80	maracuya sb x 5g	Unidad	23

81	papaya fortuna f1 sb x1.000 semillas	Unidad	23
82	maiz amariiloo duro ica v109 bolsa x kg	Unidad	23
83	brachiaria hibrido cv,pg 3023 (camello) bolsa x25gr	Unidad	23
84	berenjena long purple sb x3gr	Unidad	23
85	pepino poinsett bolsa x456 gr	Unidad	23
86	melon edisto 47 bolsax454 gr	Unidad	25
87	maiz blanco arg 8900w bolsa x60.000 semillas	Unidad	23
SUB TOTAL SEMILLAS			
TOTAL LINEA DE PRODUCCION SIEMBRA Y RIEGO			
CUNICULTURA			
88	conejo macho chincilla	Unidad	22
89	conejo macho raza californiana	Unidad	25
90	conejos machos adultos de la raza nueva zelandia	Unidad	14
91	conejas hembras adultas destinadas para reproductoras nueva zelandia	Unidad	27
92	conejas hembras adultas destinadas para reproductorasgigante de flandes	Unidad	30
93	conejas hembras adultas destinadas para reproductoras mariposa,	Unidad	38
94	jaulas metálicas para gazapos de engorde	Unidad	38
95	jaulas metálicas para conejos machos reproductores	Unidad	10
96	jaulas metálicas para conejas reproductoras y de reemplazo (con nido)	Unidad	12
97	madrigueras	Unidad	17
98	comederos	Unidad	44
99	bebederos	Unidad	44
100	sistema de agua para bebederos	Unidad	4
101	set tatuadora 5/16 y tina tatuadora	Set	10

102	botiquín de salud	Unidad	10
103	Cal Viva Óxido De Calcio X Saco	Bulto x 50 KL	20
104	equipos de limpieza y desinfección (cepillo, peine, tijera)	Unidad	20
105	Bascula Electrónica Digital 40 Kg	Unidad	20
106	equipo computo	Unidad	1
107	Malla Gallinero 180 x 10 metros 1-1/4 pulgada ligh	Rollo	21
108	alimento para conejo concentrado bultos de 40 kl	Bulto x 40 KL	120
TOTAL LINEA DE PRODUCCION CUNICULTURA			
PISCICULTURA			
109	estanque en geomembrana	Unidad	9
110	alevines de tilapia roja	Unidad	27000
111	set cuchillos x 5 unidades barra magnetica acero	Unidad	55
112	congelador industrial 3 puertas acero inoxidable	Unidad	5
113	delantal industrial impermeable poliuretano blanco	Unidad	600
114	caja plástica para pesca	Unidad	110
115	mesón en acero inoxidablemesa de 2 mts, en acero inoxidable con entrepaño.	Unidad	40
116	Bascula Electrónica Digital 40 Kg	Unidad	60
117	cltiómetro para medir peces poliestireno con lámina de vinilo	Unidad	200
118	capetsma 6-in-1 kit de limpieza de acuarios	Unidad	200
119	Tanque para deposito de agua con capacidad de 2.000 litros	Unidad	9
120	medidor de ph digital 5 en 1 haofy ec tds cf	Unidad	185
121	turbina aireador blower piscicultura cultivo peces 27000 l/h	Unidad	5
122	set de dureza total medidor de agua calidad	Set	200

123	Aireador Splash, Con Rejilla, 1hp (0.75kw), 220v, 3.200 Litros/Minuto	Unidad	9
124	sistema solar de 5.5 kwp cela divdida amosolar, inversor hibrido, baretia lifepo4, sistema de proteccion incluye estructura para sistema solar , diseño e instalacion	Unidad	4
125	alimento de la semana 1 - 10	Bulto x 40 KL	45
126	alimento de la semana 11 - 18	Bulto x 40 KL	85
127	alimento de la semana 19 - 27	Bulto x 40 KL	140
TOTAL LINEA DE PRODUCCION PISCICOLA			
PORCICULTURA			
128	macho reproductor 80 kilo	Unidad	3
129	hembra reproducora 80 kilo	Unidad	3
130	cerdo de levante 15 kilo	Unidad	60
131	alimento cerdos levante	Unidad	171
132	alimento cerdo de engorde	Unidad	300
133	Kit De Inseminación Artificial Para Cerdos, Tamaño Ajustable	Kit	30
134	Desparasitante Para Cerdos levamisol 500 m l	Unidad	15
135	pistola dosificadora de 50 ml con manguera	Unidad	15
136	vitamina a, d3 y e para cerdos	Unidad	15
137	Bebedero Automático Lechon Cerdo	Unidad	60
138	Tanque para deposito de agua con capacidad de 2.000 litros	Unidad	3
139	Sujetador Cerdo Ovinos Acero	Unidad	150
140	Cepillo escoba industrial con cabo	Unidad	45
141	Guantes desechables de nitrilo azul	Par	90
142	yodo hato bact x litro	Litro	30
143	Comedero Cerdo Automático Tolva	Unidad	30
144	Jaula paridera con paneles	Unidad	6

145	Conector Bebedero Cerdo 90°	Unidad	60
146	Cortador Eléctrico Cola Cerdo	Unidad	30
147	Chapetas Orejeras Para Cerdos	Unidad	150
148	Pinza Chapeteadora Para Perforar Oreja Animal	Unidad	30
149	Balde Metal 10 Litros Triple Clean	Unidad	30
150	Pala De Aluminio N. 12 Para Granos Con Mango De 73.66 cm	Unidad	30
TOTAL LINEA DE PRODUCCION PORCICOLA			
BOVINOS			
151	toro doble propositos, mejoramiento o repoblamiento con animales puros y con registro hasta 600kl	Unidad	1
152	hembras doble propósitos 300 kilos en adelante	Unidad	5
153	Equipo de Inseminación Artificial bovinos con termo criogénico	Unidad	1
154	alambre de púa calibre 16.5 x 200mt	Unidad	30
155	malla plástica angeo h100cm rollo 30 m negro	Rollo	10
156	Desparasitante Para Cerdos levamisol 500 m l	Litro	10
157	pistola docificadora de 50 ml con manguera	Unidad	10
158	vitamina a, d3 y e para cerdos	Unidad	10
159	silo de maiz por 50 kl	Rollo	60
160	sal mineralizada 40 kl	Rollo	10
161	melasa 30 kl	Bulto x 30 Kl	22
TOTAL LINEA DE PRODUCCION BOVINA			
AGROINDUSTRIA			
162	Molino de Carne	Unidad	1
163	Licuadora Industrial	Unidad	1
164	Maquina Mezcladora	Unidad	1

Gobernación de La Guajira

165	Maquina embutidora	Unidad	1
166	Maquina Tajadora	Unidad	1
167	Maquina Empacadora al Vacio	Unidad	1
168	Congelador Horizontal 535 Litros Chest Free	Unidad	1
169	Horno Eléctrico Inteligente con Convección 4,3 Cm	Unidad	1
170	Cuchillo Deshuesar Profesional Con Lámina De Acero Inoxidable Blanco Con Protección Antimicrobiana 15Cm	Unidad	20
171	Recipiente, tasas	Unidad	20
172	Casnastillas	Unidad	20
173	carretilla desarmada amarilla Herragro 3000/3100 C19	Unidad	10
TOTAL LINEA DE PRODUCCION AGROINDUSTRIAL			
DOTACION ESTUDIANTIL			
174	Overol De Sarga Beige	Unidad	1294
175	Bota PVC agrícola	Unidad	1294
176	Gafas de seguridad transparentes	Unidad	1294
177	Traje Antifluidos (xl) Oberol Riesgo Biologico Bioseguridad	Unidad	1294

Para para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, a los veinticuatro (24) días del mes de noviembre del 2025.

CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO
Supervisor
Gobernación de La Guajira

KELY YULIETH PEÑARANDA RODRIGUEZ
Contratista
Representante Legal
UNIÓN TEMPORAL CULTIVANDO FUTURO
NIT. 901990283-2

RAFAEL HERNANDO PIZZA ROMERO
Almacenista General
Departamento de La Guajira

Gobernación de La Guajira

ACTA DE SALIDA – ALMACEN
PARCIAL No. 02
CONTRATO SUMINISTRO No. CO1.PCCNTR.8343229 DE 2025

En Riohacha, capital del Departamento de la Guajira a los veintisiete (27) días del mes de noviembre del 2025, se reunieron: **CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO**, en calidad de secretario de Apoyo a la Gestión Departamental y supervisor, la Señora **KELY YULIETH PEÑARANDA RODRIGUEZ** identificada con cedula de ciudadanía N° 1.065.814.498 de Valledupar, en su calidad de representante legal de UNIÓN TEMPORAL CULTIVANDO FUTURO identificada con NIT. 901990283-2, **RAFAEL HERNANDO PIZZA ROMERO** en calidad de Almacenista General del Departamento de la Guajira, para darle salida formal a los elementos que se relacionan a continuación, los cuales hacen parte del CONTRATO SUMINISTRO No. **CO1.PCCNTR.8343229** DE 2025, el cual tiene por objeto "SUMINISTRO DE INSUMOS AGROPECUARIOS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS CON FORMACIÓN AGRÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.", celebrado entre la Gobernación de La Guajira y la UNIÓN TEMPORAL CULTIVANDO FUTURO.

A continuación, se detallan los elementos y las cantidades entregadas

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
	AVICULTURA		
1	pollo de engorde	Unidad	1550
2	gallina ponedora de 17 semana	Unidad	875
3	Bebedero automatico para aves valvula integrada	Unidad	235
4	Comedero para pollos 12 Kg Amarillo	Unidad	235
5	Rollo tela verde 50m x 2.10m ancho 55gr/m2	Rollo	60
6	Malla Gallinero 180 x 10 metros 1-1/4 pulgada ligh	Rollo	60
7	Cal Viva Óxido De Calcio X Saco	Bulto x 50 KL	60
8	bombilla de luz amarilla 220v	Unidad	70
9	Balde plastico 10 Litros	Unidad	70
10	Carretilla 5.5 Ft3 Rueda Neumática Reforzada	Unidad	70
11	Pala Mango Largo Cuadrada Truper PCS-4L 10 1/4"	Unidad	175
12	Ventilador Profesional Industrial Movil De Piso	Unidad	3
13	Compleland B12 Oral (Complejo B) (1 Litro)	Litro	70
14	Yodo hato bact x litro	Litro	70
15	Cascarilla De Arroz X 5 K. Inproagro	Bulto x 5 kl	200
16	Balanza Gramera Digital 10 Kg	Unidad	52
17	Bascula Electrónica Digital 40 Kg	Unidad	47
18	Etapa Inicial comida por bulto para pollo de engorde 18% proteina	Bulto x 40 KL	57

19	Etapa engorde comida por bulto para pollo de engorde 18% de proteina	Bulto x 40 KL	118
20	Etapa Inicial comida por bulto para gallina ponedora 20% de proteina	Bulto x 40 KL	112
21	Etapa engorde comida por bulto para gallina ponedora 20 % de proteina	Bulto x 40 KL	125
TOTAL LINEA DE PRODUCCION AVICOLA			
SIEMBRA Y RIEGO			
22	Tractores YTO NMF754-8 CAB	Unidad	1
23	TRAILER REMOLQUE UTILITARIO DE 1 EJE	Unidad	1
24	CORTAMALEZAS DE ALCE HIDRÁULICO MODELO CMZAI-1.6	Unidad	1
25	SUBSOLADOR CON ALTURA GRADUABLE MODELO SSGI-1-1.0	Unidad	1
26	CUCHILLA TRASERA MODELO CTI-1,8	Unidad	1
27	CUCHILLA DELANTERA MODELO CDI-1,8 + MD	Unidad	1
28	ROTOCULTIVADORA MULTIPROPÓSITO CON APORCADORA Y TOLVA ABONADORA HIDRÁULICA MODELO RCMI-2 + TA-HD	Unidad	1
29	Motoazada FD-900T	Unidad	16
30	Motocultor DRTL2100	Unidad	16
31	Corteseco Cilindrada 21,7 cm^3	Unidad	16
32	Sembradora rotativa	Unidad	16
33	Guadana A Gasolina 25.4 CC 0.94 HP 321 C	Unidad	38
34	picapasto eléctrico jtrp40 de 1.5 hp	Unidad	7
35	Pala Cuadrada	Unidad	125
36	Picachon Pico Pala Mango Madera 1100g	Unidad	125
37	Rastrillo Metálico Para Jardin Con Mango, Cabeza De 46 Cm	Unidad	125
38	Machete Tronzad Doble Func 18"C/Funda A, Machetes	Unidad	125
39	Paladraga	Unidad	125
40	Palín hoyador colima con cabo	Unidad	125
41	Pala Redonda de Mango Corto	Unidad	140
42	Carretilla Modelo C/R 48 l	Unidad	77

43	Polisombra 65% 4x100Mts	Rollo	35
44	Azadon	Unidad	100
45	Bandeja Germinación Forestal De 18 Cavidades X 10 Unidades	Unidad	20
46	Bandeja de enraizamiento de 72 cavidades	Unidad	40
47	Bolsas Semillero 5 Kg Resistente y Reutilizable Paquete 50 bolsas	Paquete	20
48	machete ac.18" barrigon	Unidad	60
49	Abono Orgánico Sólido Granulado 50Kg	Bulto x 50 kl	85
50	Fumigador de mochila, 16 litros	Unidad	110
51	Tijera Corta Ramas Cesped Mango Telescópico Tubular	Unidad	140
52	Tijera Cortacésped Manos En Acero	Unidad	140
53	aspersor tipo cañon 1.1/2	Unidad	125
54	Manguera Riego Agricola 3/4¨ Revestida Pvc Calibre 60 X 45mt	Rollo	30
55	Manguera polietileno 1 1/2" calibre 60 x 50 metros	Rollo	30
56	Manguera peletizada 1" para riego calibre 60 x 45 metros	Rollo	22
57	Tanque para deposito de agua con capacidad de 2.000 litros	Unidad	-45
58	alambre dulce calibre 20 x 5m	metro	350
59	Alambre galvanizado N° 12	Unidad	175
60	Bolsa Vivero 15 X 20 Cm 10 Paquetes De 100 Und	Paquete	7
61	grapa cerca 1 x 12 1000g	Caja	450
62	martillo uña 16oz mango grafito	Unidad	80
63	malla plástica angeo h100cm rollo 30 m negro	Rollo	35
64	alambre de púa calibre 16.5 x 200mt	Unidad	15
65	Fungicida furtivo 250 sc	Unidad	4
66	Tensor de Alambre de Cerca	Unidad	70
67	Fertilizante triple 15 x kilo	Kilo	35
68	Insecticida 100 Ec x 20 Lt	Unidad	17

69	Cinta Métrica o Decámetro de 50 Metros en Fibra de Vidrio 12647	Unidad	20
70	Cinta De Riego Por Goteo X Rollos De 100 Metros	Unidad	17
71	Rollo tela verde 50m x 2.10m ancho 55gr/m2	Rollo	35
72	Malla Gallinero 180 x 10 metros 1-1/4 pulgada ligh	Rollo	22
SUB TOTAL SIEMBRA Y RIEGO			
SEMILLAS			
73	tomate hibrido tropical cherry sb x 25 semillas	Unidad	23
74	aji jalapeño	Unidad	20
75	sandia charles ton gray bolsa x456gr	Unidad	23
76	ahuyama arjuna f1 bolsa x1000 semillas	Unidad	23
77	cebollalarga ever green lata x 454gr	Unidad	23
78	cilantro long standing sb x5gr	Unidad	23
79	lechuga simpons crespa bolsa x456gr	Unidad	23
80	maracuya sb x 5g	Unidad	23
81	papaya fortuna f1 sb x1.000 semillas	Unidad	23
82	maiz amariiloo duro ica v109 bolsa x kg	Unidad	23
83	brachiaria hibrido cv.pg 3023 (camello) bolsa x25gr	Unidad	23
84	berenjena long purple sb x3gr	Unidad	23
85	pepino poinsett bolsa x456 gr	Unidad	23
86	melon edisto 47 bolsax454 gr	Unidad	25
87	maiz blanco arg 8900w bolsa x60.000 semillas	Unidad	23
SUB TOTAL SEMILLAS			
TOTAL LINEA DE PRODUCCION SIEMBRA Y RIEGO			
CUNICULTURA			
88	conejo macho chincilla	Unidad	22
89	conejo macho raza californiana	Unidad	25
90	conejos machos adultos de la raza nueva zelandia	Unidad	14
91	conejas hembras adultas destinadas para reproductoras nueva zelandia	Unidad	27

92	conejas hembras adultas destinadas para reproductorasgigante de flandes	Unidad	30
93	conejas hembras adultas destinadas para reproductoras mariposa,	Unidad	38
94	jaulas metálicas para gazapos de engorde	Unidad	38
95	jaulas metálicas para conejos machos reproductores	Unidad	10
96	jaulas metálicas para conejas reproductoras y de reemplazo (con nido)	Unidad	12
97	madrigueras	Unidad	17
98	comederos	Unidad	44
99	bebederos	Unidad	44
100	sistema de agua para bebederos	Unidad	4
101	set tatuadora 5/16 y tina tatuadora	Set	10
102	botiquín de salud	Unidad	10
103	Cal Viva Óxido De Calcio X Saco	Bulto x 50 KL	20
104	equipos de limpieza y desinfección (cepillo, peine, tijera)	Unidad	20
105	Bascula Electrónica Digital 40 Kg	Unidad	20
106	equipo computo	Unidad	1
107	Malla Gallinero 180 x 10 metros 1-1/4 pulgada ligh	Rollo	21
108	alimento para conejo concentrado bultos de 40 kl	Bulto x 40 KL	120
TOTAL LINEA DE PRODUCCION CUNICULTURA			
PISCICULTURA			
109	estanque en geomembrana	Unidad	9
110	alevines de tilapia roja	Unidad	27000
111	set cuchillos x 5 unidades barra magnetica acero	Unidad	55
112	congelador industrial 3 puertas acero inoxidable	Unidad	5
113	delantal industrial impermeable poliuretano blanco	Unidad	600
114	caja plástica para pesca	Unidad	110
115	mesón en acero inoxidablemesa de 2 mts, en acero inoxidable con entrepaño.	Unidad	40
116	Bascula Electrónica Digital 40 Kg	Unidad	60

117	cltiómetro para medir peces poliestireno con lámina de vinilo	Unidad	200
118	capetsma 6-in-1 kit de limpieza de acuarios	Unidad	200
119	Tanque para deposito de agua con capacidad de 2.000 litros	Unidad	9
120	medidor de ph digital 5 en 1 haofy ec tds cf	Unidad	185
121	turbina aireador blower piscicultura cultivo peces 27000 l/h	Unidad	5
122	set de dureza total medidor de agua calidad	Set	200
123	Aireador Splash, Con Rejilla, 1hp (0.75kw), 220v, 3.200 Litros/Minuto	Unidad	9
124	sistema solar de 5.5 kwp cela divdida amosolar, inversor hibrido, baretia lifepo4, sistema de proteccion incluye estructura para sistema solar , diseño e instalacion	Unidad	4
125	alimento de la semana 1 - 10	Bulto x 40 KL	45
126	alimento de la semana 11 - 18	Bulto x 40 KL	85
127	alimento de la semana 19 - 27	Bulto x 40 KL	140
TOTAL LINEA DE PRODUCCION PISCICOLA			
PORCICULTURA			
128	macho reproductor 80 kilo	Unidad	3
129	hembra reproducora 80 kilo	Unidad	3
130	cerdo de levante 15 kilo	Unidad	60
131	alimento cerdos levante	Unidad	171
132	alimento cerdo de engorde	Unidad	300
133	Kit De Inseminación Artificial Para Cerdos, Tamaño Ajustable	Kit	30
134	Desparasitante Para Cerdos levamisol 500 m l	Unidad	15
135	pistola dosificadora de 50 ml con manguera	Unidad	15
136	vitamina a, d3 y e para cerdos	Unidad	15
137	Bebedero Automático Lechon Cerdo	Unidad	60
138	Tanque para deposito de agua con capacidad de 2.000 litros	Unidad	3
139	Sujetador Cerdo Ovinos Acero	Unidad	150
140	Cepillo escoba industrial con cabo	Unidad	45

141	Guantes desechables de nitrilo azul	Par	90
142	yodo hato bact x litro	Litro	30
143	Comedero Cerdo Automático Tolva	Unidad	30
144	Jaula paridera con paneles	Unidad	6
145	Conector Bebedero Cerdo 90º	Unidad	60
146	Cortador Eléctrico Cola Cerdo	Unidad	30
147	Chapetas Orejeras Para Cerdos	Unidad	150
148	Pinza Chapeteadora Para Perforar Oreja Animal	Unidad	30
149	Balde Metal 10 Litros Triple Clean	Unidad	30
150	Pala De Aluminio N. 12 Para Granos Con Mango De 73.66 cm	Unidad	30
TOTAL LINEA DE PRODUCCION PORCICOLA			
BOVINOS			
151	toro doble propositos, mejoramiento o repoblamiento con animales puros y con registro hasta 600kl	Unidad	1
152	hembras doble propósitos 300 kilos en adelante	Unidad	5
153	Equipo de Inseminación Artificial bovinos con termo criogénico	Unidad	1
154	alambre de púa calibre 16.5 x 200mt	Unidad	30
155	malla plástica angeo h100cm rollo 30 m negro	Rollo	10
156	Desparasitante Para Cerdos levamisol 500 m l	Litro	10
157	pistola docificadora de 50 ml con manguera	Unidad	10
158	vitamina a, d3 y e para cerdos	Unidad	10
159	silo de maiz por 50 kl	Rollo	60
160	sal mineralizada 40 kl	Rollo	10
161	melasa 30 kl	Bulto x 30 Kl	22
TOTAL LINEA DE PRODUCCION BOVINA			
AGROINDUSTRIA			
162	Molino de Carne	Unidad	1
163	Licuadora Industrial	Unidad	1
164	Maquina Mezcladora	Unidad	1

165	Maquina embutidora	Unidad	1
166	Maquina Tajadora	Unidad	1
167	Maquina Empacadora al Vacio	Unidad	1
168	Congelador Horizontal 535 Litros Chest Free	Unidad	1
169	Horno Eléctrico Inteligente con Convección 4,3 Cm	Unidad	1
170	Cuchillo Deshuesar Profesional Con Lámina De Acero Inoxidable Blanco Con Protección Antimicrobiana 15Cm	Unidad	20
171	Recipiente, tasas	Unidad	20
172	Casnastillas	Unidad	20
173	carretilla desarmada amarilla Herragro 3000/3100 C19	Unidad	10
TOTAL LINEA DE PRODUCCION AGROINDUSTRIAL			
DOTACION ESTUDIANTIL			
174	Overol De Sarga Beige	Unidad	1294
175	Bota PVC agrícola	Unidad	1294
176	Gafas de seguridad transparentes	Unidad	1294
177	Traje Antifluidos (xl) Oberol Riesgo Biologico Bioseguridad	Unidad	1294

Para para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, a los veintisiete (27) dias del mes de noviembre del 2025.

CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO
Supervisor
Gobernación de La Guajira

KELY YOLIETH PEÑARANDA RODRIGUEZ
Contratista
Representante Legal
UNIÓN TEMPORAL CULTIVANDO FUTURO
NIT. 901990283-2

RAFAEL HERNANDO PIZZA ROMERO
Almacenista General
Departamento de La Guajira

FACTURA 2

Espacio para Logo Corporativo

UNION TEMPORAL CULTIVANDO FUTURO
NIT 901.990.283-2
CALLE 1 EDIFICIO LAS DELICIAS
Tel: 3234612786
Riohacha - Colombia
aserve08@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FEMA 2

Señores	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA			**Fecha y hora Factura**	
NIT	892.115.015-1	**Teléfono**	(000) 3166921352 - Ext. 000	**Generación**	03/03/2026, 14:21
Dirección	No aplica	**Ciudad**	-	**Expedición**	03/03/2026, 14:21
				Vencimiento	03/03/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total	Vr. Unitario
1	LINEA DE PRODUCCION AVICOLA	1.00	294,218,440.00	294,218,440.00
2	LINE A DE PRODUCCION AGRICOLA	1.00	1,168,500,056.00	1,168,500,056.00
3	LINEA DE PRODUCCION CUNICULTURA	1.00	79,605,624.00	79,605,624.00
4	LINEA DE PRODUCCION PISCICULTURA	1.00	947,822,954.00	947,822,954.00
5	LINEA DE PRODUCCION PORCICULTURA	1.00	341,967,249.00	341,967,249.00
6	LINEA DE PRODUCCION BOVINA	1.00	123,087,085.00	123,087,085.00
7	LINEA AGROINDUSTRIAL	1.00	133,133,504.00	133,133,504.00
8	DOTACION DE (UNIFORMES) ESTUDIANTIL	1.00	374,891,210.00	374,891,210.00
9	LOGISTICA DE ENTREGA	1.00	110,388,000.00	110,388,000.00

Total items: 9

Total Bruto	3,573,614,122.00
Total a Pagar	3,573,614,122.00

Valor en Letras:
Tres mil quinientos setenta y tres millones seiscientos catorce mil ciento veintidos pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Desembolso Crèdito plus (CCD+) - Transferencia $ 3,573,614,122.00

Observaciones:
AMORTIZACION DEL 30% DEL ANTICIPO
CONTRATO SUMINISTRO No. CO1.PCCNTR.8343229
OBJETO: SUMINISTRO DE INSUMOS AGROPECUARIOS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS CON FORMACIÓN AGRÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.
FECHA DE INICIO 1 OCTUBRE DEL 2025

Porcentaje de participación de los miembros:

ASOCIACION ECOLOGICA RUTA VERDE - NIT 825.002.383 - 80%
FUNDACION HUMANITARIA HUELLAS DE VIDA, - NIT 901.028.823 - 10%
FUNDACION PARA LA VIDA DIGNA DE LOS PUEBLOS AFROS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, - NIT 901.475.790 - 10%

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145. B. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764101948399 aprobado en 20251123 prefijo FEMA desde el número 1 al 500 Vigencia: 24 Meses**

Responsable de IVA - Actividad Económica 4620 Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos Tarifa

CUFE: cbf53ece387d3c868737ba09c553b48dcd5c82bbd452d9a9b802b7fa375c26930e20fac25feaa2bfda03bbcfa16b42eb

UT CULTIVANDO FUTURO
NIT: 901.990.283 2

UT CULTIVANDO FUTURO

CUENTA 2					
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	CUENTA 2	
				CANTIDAD	VALOR TOTAL
AVICULTURA					
1	pollo de engorde	Unidad	$ 5.937	1550	$ 9.202.350
2	gallina ponedora de 17 semana	Unidad	$ 59.970	875	$ 52.473.750
3	Bebedero automatico para aves valvula integrada	Unidad	$ 110.308	235	$ 25.922.380
4	Comedero para pollos 12 Kg Amarillo	Unidad	$ 51.046	235	$ 11.995.810
5	Rollo tela verde 50m x 2.10m ancho 55gr/m2	Rollo	$ 199.699	60	$ 11.981.940
6	Malla Gallinero 180 x 10 metros 1-1/4 pulgada ligh	Rollo	$ 53.287	60	$ 3.197.220
7	Cal Viva Óxido De Calcio X Saco	Bulto x 50 KL	$ 87.275	60	$ 5.236.500
8	bombilla de luz amarilla 220v	Unidad	$ 27.515	70	$ 1.926.050
9	Balde plastico 10 Litros	Unidad	$ 57.271	70	$ 4.008.970
10	Carretilla 5.5 Ft3 Rueda Neumática Reforzada	Unidad	$ 397.156	70	$ 27.800.920
11	Pala Mango Largo Cuadrada Truper PCS-4L 10 1/4"	Unidad	$ 69.347	175	$ 12.135.725
12	Ventilador Profesional Industrial Movil De Piso	Unidad	$ 7.178.671	3	$ 21.536.013
13	Compleland B12 Oral (Complejo B) (1 Litro)	Litro	$ 68.476	70	$ 4.793.320
14	Yodo hato bact x litro	Litro	$ 59.885	70	$ 4.191.950
15	Cascarilla De Arroz X 5 K. Inproagro	Bulto x 5 kl	$ 77.191	200	$ 15.438.200
16	Balanza Gramera Digital 10 Kg	Unidad	$ 42.331	52	$ 2.201.212
17	Bascula Electrónica Digital 40 Kg	Unidad	$ 237.796	47	$ 11.176.412
18	Etapa Inicial comida por bulto para pollo de engorde 18% proteina	Bulto x 40 KL	$ 125.870	57	$ 7.174.590
19	Etapa engorde comida por bulto para pollo de engorde 18% de proteina	Bulto x 40 KL	$ 232.941	118	$ 27.487.038
20	Etapa Inicial comida por bulto para gallina ponedora 20% de proteina	Bulto x 40 KL	$ 138.320	112	$ 15.491.840
21	Etapa engorde comida por bulto para gallina ponedora 20 % de proteina	Bulto x 40 KL	$ 150.770	125	$ 18.846.250
TOTAL LINEA DE PRODUCCION AVICOLA					**$ 294.218.440**
SIEMBRA Y RIEGO					

UT CULTIVANDO FUTURO
NIT: 901.990.283 2

22	Tractores YTO NMF754-8 CAB	Unidad	$ 152.937.892	1	$ 152.937.892
23	TRAILER REMOLQUE UTILITARIO DE 1 EJE	Unidad	$ 5.280.892	1	$ 5.280.892
24	CORTAMALEZAS DE ALCE HIDRÁULICO MODELO CMZAI-1.6	Unidad	$ 18.704.607	1	$ 18.704.607
25	SUBSOLADOR CON ALTURA GRADUABLE MODELO SSGI-1-1.0	Unidad	$ 23.741.877	1	$ 23.741.877
26	CUCHILLA TRASERA MODELO CTI-1,8	Unidad	$ 32.038.557	1	$ 32.038.557
27	CUCHILLA DELANTERA MODELO CDI-1,8 + MD	Unidad	$ 45.372.507	1	$ 45.372.507
28	ROTOCULTIVADORA MULTIPROPÓSITO CON APORCADORA Y TOLVA ABONADORA HIDRÁULICA MODELO RCMI-2 + TA-HD	Unidad	$ 78.855.537	1	$ 78.855.537
29	Motoazada FD-900T	Unidad	$ 6.949.068	16	$ 111.185.088
30	Motocultor DRTL2100	Unidad	$ 8.367.247	16	$ 133.875.952
31	Corteseco Cilindrada 21,7 cm^3	Unidad	$ 1.681.597	16	$ 26.905.552
32	Sembradora rotativa	Unidad	$ 1.357.773	16	$ 21.724.368
33	Guadana A Gasolina 25.4 CC 0.94 HP 321 C	Unidad	$ 1.110.018	38	$ 42.180.684
34	picapasto eléctrico jtrp40 de 1.5 hp	Unidad	$ 2.516.992	7	$ 17.618.944
35	Pala Cuadrada	Unidad	$ 85.893	125	$ 10.736.625
36	Picachon Pico Pala Mango Madera 1100g	Unidad	$ 306.258	125	$ 38.282.250
37	Rastrillo Metálico Para Jardín Con Mango, Cabeza De 46 Cm	Unidad	$ 45.224	125	$ 5.653.000
38	Machete Tronzad Doble Func 18"C/Funda A, Machetes	Unidad	$ 45.623	125	$ 5.702.875
39	Paladraga	Unidad	$ 155.489	125	$ 19.436.125
40	Palín hoyador colima con cabo	Unidad	$ 68.339	125	$ 8.542.375
41	Pala Redonda de Mango Corto	Unidad	$ 104.444	140	$ 14.622.160
42	Carretilla Modelo C/R 48 l	Unidad	$ 404.489	77	$ 31.145.653
43	Polisombra 65% 4x100Mts	Rollo	$ 923.654	35	$ 32.327.890
44	Azadon	Unidad	$ 70.829	100	$ 7.082.900
45	Bandeja Germinación Forestal De 18 Cavidades X 10 Unidades	Unidad	$ 195.453	20	$ 3.909.060
46	Bandeja de enraizamiento de 72 cavidades	Unidad	$ 21.029	40	$ 841.160

47	Bolsas Semillero 5 Kg Resistente y Reutilizable Paquete 50 bolsas	Paquete	$ 29.370	20	$ 587.400
48	machete ac.18" barrigon	Unidad	$ 42.194	60	$ 2.531.640
49	Abono Orgánico Sólido Granulado 50Kg	Bulto x 50 kl	$ 83.279	85	$ 7.078.715
50	Fumigador de mochila, 16 litros	Unidad	$ 258.824	110	$ 28.470.640
51	Tijera Corta Ramas Cesped Mango Telescópico Tubular	Unidad	$ 149.264	140	$ 20.896.960
52	Tijera Cortacésped Manos En Acero	Unidad	$ 138.862	140	$ 19.440.680
53	aspersor tipo cañon 1.1/2	Unidad	$ 195.329	125	$ 24.416.125
54	Manguera Riego Agricola 3/4" Revestida Pvc Calibre 60 X 45mt	Rollo	$ 187.859	30	$ 5.635.770
55	Manguera polietileno 1 1/2" calibre 60 x 50 metros	Rollo	$ 230.687	30	$ 6.920.610
56	Manguera peletizada 1" para riego calibre 60 x 45 metros	Rollo	$ 136.814	22	$ 3.009.908
57	Tanque para deposito de agua con capacidad de 2.000 litros	Unidad	$ 1.341.974	-45	-$ 60.388.830
58	alambre dulce calibre 20 x 5m	metro	$ 30.463	350	$ 10.662.050
59	Alambre galvanizado N° 12	Unidad	$ 27.876	175	$ 4.878.300
60	Bolsa Vivero 15 X 20 Cm 10 Paquetes De 100 Und	Paquete	$ 182.381	7	$ 1.276.667
61	grapa cerca 1 x 12 1000g	Caja	$ 15.500	450	$ 6.975.000
62	martillo uña 16oz mango grafito	Unidad	$ 60.427	80	$ 4.834.160
63	malla plástica angeo h100cm rollo 30 m negro	Rollo	$ 309.427	35	$ 10.829.945
64	alambre de púa calibre 16.5 x 200mt	Unidad	$ 224.144	15	$ 3.362.160
65	Fungicida furtivo 250 sc	Unidad	$ 602.444	4	$ 2.409.776
66	Tensor de Alambre de Cerca	Unidad	$ 768.029	70	$ 53.762.030
67	Fertilizante triple 15 x kilo	Kilo	$ 26.009	35	$ 910.315
68	Insecticida 100 Ec x 20 Lt	Unidad	$ 1.704.020	17	$ 28.968.340
69	Cinta Métrica o Decámetro de 50 Metros en Fibra de Vidrio 12647	Unidad	$ 102.078	20	$ 2.041.560
70	Cinta De Riego Por Goteo X Rollos De 100 Metros	Unidad	$ 102.078	17	$ 1.735.326
71	Rollo tela verde 50m x 2.10m ancho 55gr/m2	Rollo	$ 207.032	35	$ 7.246.120
72	Malla Gallinero 180 x 10 metros 1-1/4 pulgada ligh	Rollo	$ 60.620	22	$ 1.333.640
SUB TOTAL SIEMBRA Y RIEGO					**$ 1.088.529.537**

	SEMILLAS				
73	tomate hibrido tropical cherry sb x 25 semillas	Unidad	$ 64.312	23	$ 1.479.176
74	aji jalapeño	Unidad	$ 8.840	20	$ 176.800
75	sandia charles ton gray bolsa x456gr	Unidad	$ 123.007	23	$ 2.829.161
76	ahuyama arjuna f1 bolsa x1000 semillas	Unidad	$ 489.686	23	$ 11.262.778
77	cebollalarga ever green lata x 454gr	Unidad	$ 289.463	23	$ 6.657.649
78	cilantro long standing sb x5gr	Unidad	$ 8.840	23	$ 203.320
79	lechuga simpons crespa bolsa x456gr	Unidad	$ 159.112	23	$ 3.659.576
80	maracuya sb x 5g	Unidad	$ 11.330	23	$ 260.590
81	papaya fortuna f1 sb x1.000 semillas	Unidad	$ 495.635	23	$ 11.399.605
82	maiz amariiloo duro ica v109 bolsa x kg	Unidad	$ 19.174	23	$ 441.002
83	brachiaria hibrido cv,pg 3023 (camello) bolsa x25gr	Unidad	$ 402.509	23	$ 9.257.707
84	berenjena long purple sb x3gr	Unidad	$ 8.840	23	$ 203.320
85	pepino poinsett bolsa x456 gr	Unidad	$ 262.820	23	$ 6.044.860
86	melon edisto 47 bolsax454 gr	Unidad	$ 144.545	25	$ 3.613.625
87	maiz blanco arg 8900w bolsa x60.000 semillas	Unidad	$ 977.450	23	$ 22.481.350
	SUB TOTAL SEMILLAS				**$ 79.970.519**
	TOTAL LINEA DE PRODUCCION SIEMBRA Y RIEGO				**$ 1.168.500.056**
	CUNICULTURA				
88	conejo macho chincilla	Unidad	$ 194.749	22	$ 4.284.478
89	conejo macho raza californiana	Unidad	$ 232.099	25	$ 5.802.475
90	conejos machos adultos de la raza nueva zelandia	Unidad	$ 95.149	14	$ 1.332.086
91	conejas hembras adultas destinadas para reproductoras nueva zelandia	Unidad	$ 102.999	27	$ 2.780.973
92	conejas hembras adultas destinadas para reproductorasgigante de flandes	Unidad	$ 95.149	30	$ 2.854.470
93	conejas hembras adultas destinadas para reproductoras mariposa,	Unidad	$ 95.149	38	$ 3.615.662
94	jaulas metálicas para gazapos de engorde	Unidad	$ 250.774	38	$ 9.529.412
95	jaulas metálicas para conejos machos reproductores	Unidad	$ 250.774	10	$ 2.507.740

96	jaulas metálicas para conejas reproductoras y de reemplazo (con nido)	Unidad	$ 250.774	12	$ 3.009.288
97	madrigueras	Unidad	$ 150.770	17	$ 2.563.090
98	comederos	Unidad	$ 20.045	44	$ 881.980
99	bebederos	Unidad	$ 7.595	44	$ 334.180
100	sistema de agua para bebederos	Unidad	$ 997.370	4	$ 3.989.480
101	set tatuadora 5/16 y tina tatuadora	Set	$ 287.720	10	$ 2.877.200
102	botiquín de salud	Unidad	$ 374.870	10	$ 3.748.700
103	Cal Viva Óxido De Calcio X Saco	Bulto x 50 KL	$ 51.170	20	$ 1.023.400
104	equipos de limpieza y desinfección (cepillo, peine, tijera)	Unidad	$ 100.970	20	$ 2.019.400
105	Bascula Electrónica Digital 40 Kg	Unidad	$ 231.571	20	$ 4.631.420
106	equipo computo	Unidad	$ 5.603.870	1	$ 5.603.870
107	Malla Gallinero 180 x 10 metros 1-1/4 pulgada ligh	Rollo	$ 88.520	21	$ 1.858.920
108	alimento para conejo concentrado bultos de 40 kl	Bulto x 40 KL	$ 119.645	120	$ 14.357.400
TOTAL LINEA DE PRODUCCION CUNICULTURA					**$ 79.605.624**
PISCICULTURA					
109	estanque en geomembrana	Unidad	$ 12.155.625	9	$ 109.400.625
110	alevines de tilapia roja	Unidad	$ 319	27000	$ 8.613.000
111	set cuchillos x 5 unidades barra magnetica acero	Unidad	$ 249.125	55	$ 13.701.875
112	congelador industrial 3 puertas acero inoxidable	Unidad	$ 22.657.880	5	$ 113.289.400
113	delantal industrial impermeable poliuretano blanco	Unidad	$ 76.070	600	$ 45.642.000
114	caja plástica para pesca	Unidad	$ 44.821	110	$ 4.930.310
115	mesón en acero inoxidablemesa de 2 mts, en acero inoxidable con entrepaño.	Unidad	$ 1.993.370	40	$ 79.734.800
116	Bascula Electrónica Digital 40 Kg	Unidad	$ 237.796	60	$ 14.267.760
117	cltiómetro para medir peces poliestireno con lámina de vinilo	Unidad	$ 265.959	200	$ 53.191.800
118	capetsma 6-in-1 kit de limpieza de acuarios	Unidad	$ 297.044	200	$ 59.408.800
119	Tanque para deposito de agua con capacidad de 2.000 litros	Unidad	$ 1.334.641	9	$ 12.011.769

120	medidor de ph digital 5 en 1 haofy ec tds cf	Unidad	$ 172.686	185	$ 31.946.910
121	turbina aireador blower piscicultura cultivo peces 27000 l/h	Unidad	$ 1.884.975	5	$ 9.424.875
122	set de dureza total medidor de agua calidad	Set	$ 689.855	200	$ 137.971.000
123	Aireador Splash, Con Rejilla, 1hp (0.75kw), 220v, 3.200 Litros/Minuto	Unidad	$ 3.224.675	9	$ 29.022.075
124	sistema solar de 5.5 kwp cela divdida amosolar, inversor hibrido, baretia lifepo4, sistema de proteccion incluye estructura para sistema solar , diseño e instalacion	Unidad	$ 42.200.645	4	$ 168.802.580
125	alimento de la semana 1 - 10	Bulto x 40 KL	$ 175.670	45	$ 7.905.150
126	alimento de la semana 11 - 18	Bulto x 40 KL	$ 318.845	85	$ 27.101.825
127	alimento de la semana 19 - 27	Bulto x 40 KL	$ 153.260	140	$ 21.456.400
	TOTAL LINEA DE PRODUCCION PISCICOLA				**$ 947.822.954**
	PORCICULTURA				
128	macho reproductor 80 kilo	Unidad	$ 1.266.666	3	$ 3.799.998
129	hembra reproducora 80 kilo	Unidad	$ 1.266.666	3	$ 3.799.998
130	cerdo de levante 15 kilo	Unidad	$ 283.116	60	$ 16.986.960
131	alimento cerdos levante	Unidad	$ 169.445	171	$ 28.975.095
132	alimento cerdo de engorde	Unidad	$ 219.245	300	$ 65.773.500
133	Kit De Inseminación Artificial Para Cerdos, Tamaño Ajustable	Kit	$ 810.620	30	$ 24.318.600
134	Desparasitante Para Cerdos levamisol 500 m l	Unidad	$ 113.420	15	$ 1.701.300
135	pistola dosificadora de 50 ml con manguera	Unidad	$ 594.613	15	$ 8.919.195
136	vitamina a, d3 y e para cerdos	Unidad	$ 244.145	15	$ 3.662.175
137	Bebedero Automático Lechon Cerdo	Unidad	$ 103.460	60	$ 6.207.600
138	Tanque para deposito de agua con capacidad de 2.000 litros	Unidad	$ 1.334.641	3	$ 4.003.923
139	Sujetador Cerdo Ovinos Acero	Unidad	$ 115.004	150	$ 17.250.600
140	Cepillo escoba industrial con cabo	Unidad	$ 525.223	45	$ 23.635.035
141	Guantes desechables de nitrilo azul	Par	$ 60.712	90	$ 5.464.080
142	yodo hato bact x litro	Litro	$ 73.380	30	$ 2.201.400

143	Comedero Cerdo Automático Tolva	Unidad	$ 1.327.100	30	$ 39.813.000
144	Jaula paridera con paneles	Unidad	$ 4.420.470	6	$ 26.522.820
145	Conector Bebedero Cerdo 90º	Unidad	$ 64.500	60	$ 3.870.000
146	Cortador Eléctrico Cola Cerdo	Unidad	$ 251.996	30	$ 7.559.880
147	Chapetas Orejeras Para Cerdos	Unidad	$ 146.948	150	$ 22.042.200
148	Pinza Chapeteadora Para Perforar Oreja Animal	Unidad	$ 171.821	30	$ 5.154.630
149	Balde Metal 10 Litros Triple Clean	Unidad	$ 94.802	30	$ 2.844.060
150	Pala De Aluminio N. 12 Para Granos Con Mango De 73.66 cm	Unidad	$ 582.040	30	$ 17.461.200
TOTAL LINEA DE PRODUCCION PORCICOLA					**$ 341.967.249**
BOVINOS					
151	toro doble propositos, mejoramiento o repoblamiento con animales puros y con registro hasta 600kl	Unidad	$ 17.629.999	1	$ 17.629.999
152	hembras doble propósitos 300 kilos en adelante	Unidad	$ 8.292.499	5	$ 41.462.495
153	Equipo de Inseminación Artificial bovinos con termo criogénico	Unidad	$ 34.544.943	1	$ 34.544.943
154	alambre de púa calibre 16.5 x 200mt	Unidad	$ 287.720	30	$ 8.631.600
155	malla plástica angeo h100cm rollo 30 m negro	Rollo	$ 308.761	10	$ 3.087.610
156	Desparasitante Para Cerdos levamisol 500 m l	Litro	$ 113.420	10	$ 1.134.200
157	pistola docificadora de 50 ml con manguera	Unidad	$ 594.613	10	$ 5.946.130
158	vitamina a, d3 y e para cerdos	Unidad	$ 244.145	10	$ 2.441.450
159	silo de maiz por 50 kl	Rollo	$ 32.495	60	$ 1.949.700
160	sal mineralizada 40 kl	Rollo	$ 245.639	10	$ 2.456.390
161	melasa 30 kl	Bulto x 30 Kl	$ 172.844	22	$ 3.802.568
TOTAL LINEA DE PRODUCCION BOVINA					**$ 123.087.085**
AGROINDUSTRIA					
162	Molino de Carne	Unidad	$ 16.530.099	1	$ 16.530.099
163	Licuadora Industrial	Unidad	$ 21.712.193	1	$ 21.712.193
164	Maquina Mezcladora	Unidad	$ 20.491.300	1	$ 20.491.300
165	Maquina embutidora	Unidad	$ 15.321.636	1	$ 15.321.636

166	Maquina Tajadora	Unidad	$ 14.113.173	1	$ 14.113.173
167	Maquina Empacadora al Vacio	Unidad	$ 18.879.891	1	$ 18.879.891
168	Congelador Horizontal 535 Litros Chest Free	Unidad	$ 2.882.689	1	$ 2.882.689
169	Horno Eléctrico Inteligente con Convección 4,3 Cm	Unidad	$ 14.897.063	1	$ 14.897.063
170	Cuchillo Deshuesar Profesional Con Lámina De Acero Inoxidable Blanco Con Protección Antimicrobiana 15Cm	Unidad	$ 88.396	20	$ 1.767.920
171	Recipiente, tasas	Unidad	$ 51.046	20	$ 1.020.920
172	Casnastillas	Unidad	$ 63.496	20	$ 1.269.920
173	carretilla desarmada amarilla Herragro 3000/3100 C19	Unidad	$ 424.670	10	$ 4.246.700
TOTAL LINEA DE PRODUCCION AGROINDUSTRIAL					**$ 133.133.504**
DOTACION ESTUDIANTIL					
174	Overol De Sarga Beige	Unidad	$ 123.380	1294	$ 159.653.720
175	Bota PVC agrícola	Unidad	$ 57.271	1294	$ 74.108.674
176	Gafas de seguridad transparentes	Unidad	$ 20.668	1294	$ 26.744.392
177	Traje Antifluidos (xl) Oberol Riesgo Biologico Bioseguridad	Unidad	$ 88.396	1294	$ 114.384.424
TOTAL DOTACION ESTUDIANTIL					**$ 374.891.210**

LOGISTICA DE ENTREGA					
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD/ CANTIDAD**	**VR. UNITARIO**		
BODEGAJE					
1	BODEGA	2	$ 6.000.000	1	$ 110.388.000
SUBTOTAL					
TRANSPORTE					
2	VEHICULO 4 X 4, TIPO 350 TRICTON O CAMION DE 5 TONELADAS	2	$ 15.000.000		
3	VEHICULO 4*4 PARA TRANSPORTE DE PERSONAL	2	$ 14.700.000		
SUBTOTAL					
TALENTO HUMANO					
4	COODINADOR	1	$ 4.400.000		
5	LIDER	1	$ 4.400.000		
6	PROFESIONAL VETERINARIO	1	$ 4.400.000		
7	PROFESIONAL ZOOCTECNISTA	1	$ 4.400.000		
8	INGENIERO AGRONOMICO	1	$ 4.400.000		
9	TECNICO EN PRODUCCION AGRICOLA	2	$ 2.000.000		
10	APOYO LOGISTICO	8	$ 1.623.500		
SUBTOTAL					

UT CULTIVANDO FUTURO
NIT: 901.990.283-7

UT CULTIVANDO FUTURO

TOTAL LOGISTICA DE ENTREGA		$ 110.388.000
TOTAL PRESUPUESTO OFICIAL	**CUENTA 2**	**$ 3.573.614.122**

KELY YULIETH PEÑARANDA
RL UT CULTIVANDO FUTURO

UT CULTIVANDO FUTURO
NIT: 901.990.283-7

INFORMACIÓN GENERAL

Contrato Número:	CO1.PCCNTR.8343229	**De**	**2025**	Espacio para el número de Radicación:
Objeto: *SUMINISTRO DE INSUMOS AGROPECUARIOS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS CON FORMACIÓN AGRÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA".*				
Contratista:	**UNIÓN TEMPORAL CULTIVANDO FUTURO, CON NIT. 901990283-2**			

El presente corresponde al informe parcial que detallan la ejecución de las obligaciones contractuales por parte de la contratista, por las actividades referente al suministro *SUMINISTRO DE INSUMOS AGROPECUARIOS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS CON FORMACIÓN AGRÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA".*

INFORMACION GENERAL	
CONTRATO	**CONTRATO SUMINISTRO No. CO1.PCCNTR.8343229**
OBJETO	*SUMINISTRO DE INSUMOS AGROPECUARIOS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS CON FORMACIÓN AGRÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.*
VALOR CONTRATO INICIAL	SIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES **VEINTISÉIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS ($7.296.026.499,00) M.L.,**
ADICION	**TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO PESOS ($3.299.886.158,00) M/CTE,**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**DIEZ MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS DOCE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS ($10.595.912.657,00) M/CTE**
TIEMPO DE EJECUCION	CINCO (05) MESES
CONTRATISTA	UT CULTIVANDO FUTURO
CDP INICIAL	604 CON FECHA DEL 07 D EJULIO DEL 2025
RP INICIAL	2761 CON FECHA DE 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2025
CDP ADICION	88 DEL 23 DE ENERO DE 2026
RP ADICION	1093 CON FECHA DE 30 DE ENERO DEL 2026
POLIZA	CVP-100001963 Y CVP-100000421
EXPEDIDA POR	SEGUROS MUNDIAL
SUPERVISION	CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO

FECHA DE ACTA DE INICIO	Primero (01) de octubre del 2025
FECHA DE TERMINACION	Treinta (30) de diciembre del 2025
FECHA SUSPENSIÓN N° 1	Veinte nueve (29) de diciembre del 2025
FECHA DE REINICIO N° 1	VEINTISIETE (27) de enero del 2026
FECHA TERMINACION INCLUIDA LA SUSPENSIÓN N° 1	Veintinueve (29) de enero del 2026
FECHA TERMINACION DEL CONTRATO SEGUN OTRO SI MODIFICATORIO	Veintinueve (29) de marzo del 2026

BALANCE FINANCIERO DEL 01 de diciembre 2025 al 29 de diciembre 2025	
VALOR CONTRATO INICIAL	$ 7.296.026.499,00
ANTICIPO	$ 2.188.807.950
PAGO 1	$ 3.722.412.377
ADICION	$ 3.299.886.158
NUEVO VALOR DEL CONTRATO	$ 10.595.912.657
FACTURA 2	$ 3.573.614.122

Estado de avance de la ejecución física total a la fecha (%)	**69%**

Formula: Alcance Prestación Bien o Servicio = % Total Pactado Contractualmente

*Esto debe estar acorde con el Objeto y Forma de Pago, contenido en el contrato suscrito.

Descripción de la ejecución actual (De acuerdo con el cronograma de actividades):

Nº	**Obligaciones Generales del Contratista/Entidad**	**Estado de avance de la obligación**
1	Ejecutar el objeto del contrato bajo las condiciones de calidad, oportunidad y obligaciones definidas en el proceso de contratación	**% de Avance: 69%** **Descripción del avance:** La **UT CULTIVANDO FUTURO** Durante el periodo evaluado del 1 de diciembre 2025 al 29 de diciembre 2025, Durante el periodo evaluado, se registra un avance del **69%** correspondiente a la ejecución parcial del objeto contractual relacionado con el **suministro de insumos**

		objeto contractual relacionado con el **suministro de insumos agropecuarios** destinados a los Establecimientos Educativos con formación agrícola del Departamento de La Guajira, en cumplimiento de las especificaciones técnicas y lineamientos establecidos en el clausulado contractual y el anexo técnico. El avance alcanzado refleja progreso en la gestión, adquisición, alistamiento y distribución parcial de los insumos, garantizando **condiciones de calidad, oportunidad y cumplimiento funcional**, conforme a lo exigido por la supervisión y el proceso de contratación. **Entrega producto Si _X___ No _____** **Ubicación: Departamento de La Guajira.**
2	Cumplir con las especificaciones técnicas del objeto presentadas en la oferta	**% de Avance: 69%** **Descripción del avance:** La **UT CULTIVANDO FUTURO** Durante el periodo de evaluación, hemos avanzado en la adquisición y revisión técnica de los insumos correspondientes a las líneas de trabajo contempladas (avicultura, siembra y riego, semillas, cunicultura, piscicultura y agroindustria), garantizando: • Conformidad con las **especificaciones técnicas** establecidas en el anexo contractual. • Selección de productos de **primera calidad**, con fechas de vencimiento y condiciones de almacenamiento adecuadas. • Cumplimiento de los requisitos de rotulado, presentación, fichas técnicas, certificaciones de origen, normas de seguridad y registros aptos para uso educativo-productivo. • Validación documental y técnica previa a la entrega, acorde con los parámetros establecidos por la entidad. Este progreso evidencia la correcta materialización del componente técnico del contrato, asegurando que los insumos cumplen las condiciones para su uso formativo y productivo. **Entrega producto Si __X__ No _____** **Ubicación: Departamento de La Guajira.**
3	Entregar, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscrición del negocio jurídico, la(s) garantía(s) exigida en los	**% de Avance: 69%** **Descripción del avance** la **UT CULTIVANDO FUTURO** Durante el periodo evaluado del 1 de diciembre 2025 al 29 de

	estudios previos en los términos establecidos.	diciembre 2025, cumplimos con la obligación de entregar la **Garantía Única** requerida por el Departamento de La Guajira dentro del plazo establecido de **tres (3) días hábiles** posteriores a la suscripción del contrato, conforme a lo establecido en la cláusula de garantías del clausulado complementario (Cumplimiento, Calidad, Pago de salarios y Responsabilidad Civil Extracontractual). La documentación fue radicada ante la entidad y puesta a disposición de la supervisión para su revisión y trámite de aprobación.
		Entrega producto Si _X___ No. _____ **Ubicación: Departamento de La Guajira.**
4	Mantener, durante toda la vigencia del contrato, los precios incluidos en su oferta.	**% de Avance: 69%**
		Descripción del avance: La **UT CULTIVANDO FUTURO,** Durante el periodo evaluado del 1 de diciembre 2025 al 29 de diciembre 2025, Durante el 69% de avance en la ejecución contractual, **se ha dado cumplimiento integral al mantenimiento de los precios ofertados**, conforme a lo establecido en la cláusula 5.2.1 numeral 4 del contrato de suministro En este sentido: • **Todos los bienes entregados hasta la fecha** — incluidos insumos de las líneas de avicultura, siembra, riego, herramientas, semillas y demás componentes propios del proyecto— **han sido suministrados respetando los valores unitarios y totales consignados en la oferta económica y el Anexo Técnico**, sin realizar ajustes, incrementos, recargos ni modificaciones tarifarias. • Se ha garantizado la **estabilidad económica del contrato**, evitando sobrecostos al Departamento y asegurando la ejecución conforme al principio de transparencia tarifaria.
		Entrega producto Si __X__ No. _____ **Ubicación: Departamento de La Guajira.**
5	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas	**% de Avance: 69%**
		Descripción del avance: La **UT CULTIVANDO FUTURO Durante** el periodo evaluado del 1 de diciembre 2025 al 29 de diciembre 2025 **actuamos con lealtad, transparencia y**

UT CULTIVANDO FUTURO

	contractuales, evitando dilaciones.	**buena fe**, conforme al numeral 5.2.1.5 del clausulado contractual, manteniendo una conducta diligente y colaborativa en todas las etapas del proceso. En este sentido: • Se ha garantizado una **comunicación permanente y oportuna** con la supervisión del contrato, atendiendo cada requerimiento, solicitud, o instrucción dentro de los plazos establecidos y sin generar retrasos injustificados. • Todas las **entregas parciales realizadas hasta la fecha** se han cumplido en condiciones de oportunidad, calidad y coordinación, permitiendo el avance progresivo del objeto contractual sin afectaciones al cronograma. • Se ha mantenido una actitud de **colaboración y disposición** frente a los procesos administrativos, logísticos y técnicos requeridos para la correcta ejecución del suministro
		Entrega producto Si _X___ No. _____ **Ubicación: Departamento de La Guajira.**
6	Cuando se encuentre obligado, EL CONTRATISTA deberá presentar la facturación electrónica, previamente validada por la DIAN, como requisito para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las disposiciones legales vigentes. Las facturas o cuentas de cobro correspondientes deberán ser presentadas según la periodicidad establecida.	**% de Avance: 69%** **Descripción del avance:** La **UT CULTIVANDO FUTURO** Durante el periodo evaluado del 1 de diciembre 2025 al 29 de diciembre 2025, hemos **cumplido oportunamente** con la presentación de la facturación electrónica requerida para el trámite de pago, en concordancia con el numeral 5.2.1.6 del contrato. En desarrollo de esta obligación: • Se han emitido y presentado **facturas electrónicas debidamente validadas por la DIAN**, cumpliendo con los requisitos del artículo 617 del Estatuto Tributario y la Resolución 000042 de 2020. • Cada factura ha sido presentada **únicamente después de la entrega efectiva de los bienes**, acompañada del acta de recibido a satisfacción, informe de ejecución y certificación del supervisor, tal como exige la cláusula cuarta del contrato.

		• La facturación se ha realizado **de acuerdo con la periodicidad establecida por la entidad**, permitiendo los pagos correspondientes mediante actas parciales sin retrasos atribuibles al contratista. • Todos los documentos soporte han sido entregados de forma **ordenada, completa y oportuna**, facilitando su verificación administrativa y presupuestal. • No se han presentado devoluciones por errores en la facturación, lo que evidencia una **gestión adecuada y conforme a la normativa vigente**.
		Entrega producto Si _X___ No. _____ **Ubicación: Departamento de La Guajira.**
7	Responder en los plazos establezca la entidad, los requerimientos de aclaración o de información que le sean formulados.	**% de Avance: 69%** **Descripción del avance:** la **UT CULTIVANDO FUTURO** Durante el periodo evaluado del 1 de diciembre 2025 al 29 de diciembre 2025, En desarrollo de esta obligación: • Se ha dado **respuesta oportuna dentro de los plazos establecidos** por la supervisión para cada requerimiento, evitando retrasos en los procesos de revisión, verificación y seguimiento contractual. • Cada requerimiento ha sido respondido de forma **completa y clara**, aportando la documentación, soportes técnicos, informes o aclaraciones solicitadas por la supervisión para la correcta ejecución del contrato. • La atención oportuna de estos requerimientos ha permitido **agilizar los procesos de validación de entregas, elaboración de actas y trámites administrativos**, sin generar observaciones por incumplimiento. • No se han presentado llamados de atención, requerimientos reiterados o advertencias por demoras atribuibles al contratista, lo cual evidencia una **gestión diligente y colaborativa.**
		Entrega producto Si _X___ No. _____ **Ubicación: Departamento de La Guajira.**
8		**% de Avance: 69%**

	Cumplir cabalmente con sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF). En el evento de no estar obligada al pago de aportes parafiscales o contratación de aprendices, el contratista aportará certificación suscrita por el Representante legal o la persona natural. El cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para efectuar cualquier pago.	**Descripción del avance:** La **UT CULTIVANDO FUTURO** **Durante** el periodo evaluado del 1 de diciembre 2025 al 29 de diciembre 2025, se han presentado, junto con cada factura o cuenta de cobro, las **constancias de pago de aportes a salud, pensión y riesgos laborales (ARL)** del personal vinculado para la ejecución del contrato, dentro del periodo exigido por la entidad. Hemos cumplido cabalmente con todas las obligaciones relacionadas con la **Seguridad Social Integral y los aportes parafiscales**, aportando la documentación exigida para validar los pagos y garantizando el desarrollo adecuado del contrato. **Entrega producto Si __x__ No. _____** **Ubicación: Departamento de La Guajira.**
9	Controlar la ejecución del contrato, a fin de evitar la sobre ejecución del mismo.	**% de Avance: 69%** **Descripción del avance:** La **UT CULTIVANDO FUTURO** Durante el periodo evaluado del 1 de diciembre 2025 al 29 de diciembre 2025, Se ha llevado un **seguimiento detallado del avance físico y financiero**, verificando que cada entrega corresponda estrictamente a las cantidades establecidas en el Anexo Técnico y al presupuesto aprobado. Las **actas parciales de entrega y recibo** han sido elaboradas sobre la base de los bienes efectivamente suministrados, evitando registrar cantidades adicionales o diferentes a las autorizadas por la entidad hemos implementado un **control interno de inventarios, despachos y logística**, garantizando que solo se entreguen los elementos previstos contractualmente y dentro de las cantidades estipulada Se ha mantenido una **coordinación permanente con la supervisión**, informando el avance real del contrato y validando previamente las entregas programadas para asegurar el estricto cumplimiento del objeto contractual. No se han presentado situaciones de riesgo asociadas a sobre-ejecución, tales como entregas excedidas, facturación por encima de lo previsto o variaciones no autorizadas en las cantidades. **Entrega producto Si __x__ No. _____** **Ubicación: Departamento de La Guajira.**

10	Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular. El desconocimiento de esta obligación acarreará consecuencias de índole civil, penal y/o disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la entidad.	**% de Avance: 69%** **Descripción del avance:** La **UT CULTIVANDO FUTURO** Durante el periodo evaluado del 1 de diciembre 2025 al 29 de diciembre 2025, hemos manejado la información técnica, administrativa, financiera y operativa entregada por el Departamento o conocida durante el desarrollo del contrato ha sido **manejada con estricta reserva**, utilizándose exclusivamente para fines relacionados con la ejecución contractual. Los documentos, bases de datos, reportes y demás información sensible se han mantenido bajo **custodia segura**, sin divulgarse a terceros ni compartirse en medios no autorizados. El personal involucrado en la ejecución del contrato ha sido instruido para garantizar el **manejo ético y seguro de la información**, evitando filtraciones, reproducciones no autorizadas o uso indebido. No se ha presentado ningún incidente de seguridad, divulgación accidental, pérdida de información o manejo irregular que comprometa la confidencialidad o genere riesgos a la entidad. Se han seguido los lineamientos establecidos en la cláusula de **confidencialidad y seguridad de la información**, que rige tanto durante la ejecución del contrato como después de su finalización. **Entrega producto Si __x__ No. _____** **Ubicación: Departamento de La Guajira.**
11	Informar, por escrito y dentro de los 3 días hábiles siguientes a su materialización, cualquier eventualidad de fuerza mayor o caso fortuito que afecte la normal y correcta ejecución del contrato.	**% de Avance: 69%** **Descripción del avance:** La **UT CULTIVANDO FUTURO** Durante el periodo evaluado del 1 de diciembre 2025 al 29 de diciembre 2025: Durante el periodo ejecutado no se han presentado **eventualidades de fuerza mayor o caso fortuito** que hayan afectado o interrumpido la ejecución del contrato. Aun así, se ha mantenido un **monitoreo permanente** de las condiciones logísticas, climáticas, operativas y administrativas que podrían representar riesgos, a fin de reportar de inmediato cualquier situación que pueda surgir. Hasta la fecha, todos los procesos de entrega, transporte, recepción y coordinación se han desarrollado con

		normalidad, sin requerir la presentación de avisos de fuerza mayor o caso fortuito. El adecuado seguimiento interno ha permitido garantizar que, de presentarse una eventualidad, esta sería informada **dentro del plazo máximo de 3 días hábiles**, cumpliendo plenamente con lo exigido por el contrato.
		Entrega producto Si __x__ No. _____ **Ubicación: Departamento de La Guajira.**
12	Dar a conocer al DEPARTAMENTO cualquier reclamación, petición, orden o similar de terceros que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre la ejecución del contrato o sobre sus obligaciones.	**% de Avance: 69%** Descripción del avance: La UT CULTIVANDO FUTURO Durante el periodo evaluado del 1 de diciembre 2025 al 29 de diciembre 2025, Durante el periodo ejecutado no se han presentado reclamaciones, peticiones, requerimientos u órdenes de terceros que puedan afectar directa o indirectamente la ejecución del contrato. A pesar de ello, el hemos mantenido un canal activo y transparente de comunicación con la supervisión, reportando condiciones externas relevantes y confirmando periódicamente la inexistencia de interferencias de terceros. se han implementado medidas internas para monitorear constantemente cualquier situación legal, administrativa, comunitaria o logística que pudiera derivar en reclamaciones o solicitudes externas. El personal operativo y administrativo vinculado al contrato ha sido instruido para elevar de manera inmediata cualquier notificación externa que pudiera tener impacto en los compromisos contractuales. La comunicación con la supervisión ha sido oportuna, continua y documentada, demostrando el compromiso del contratista con la transparencia y la protección de los intereses del Departamento. No existen reportes, advertencias ni observaciones de la entidad que indiquen incumplimientos relacionados con esta obligación.
		Entrega producto Si __x__ No. _____ **Ubicación: Departamento de La Guajira.**
13		**% de Avance: 69%**

	No acceder a peticiones o amenazas de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho. El contratista deberá informar de tal evento al DEPARTAMENTO, dentro de los 3 días hábiles siguientes a su ocurrencia, y a las autoridades competentes para que se adopten las medidas necesarias.	**Descripción del avance:** La **UT CULTIVANDO FUTURO** Durante el periodo evaluado del 1 de diciembre 2025 al 29 de diciembre 2025, Durante el periodo ejecutado **no se han presentado amenazas, presiones, intimidaciones o solicitudes ilegales** que pretendan interferir en la ejecución del contrato o en las decisiones del contratista. hemos mantenido un entorno operativo seguro, realizando la ejecución del suministro en los municipios focalizados sin reportar incidentes que comprometan la integridad del personal, la logística o los bienes suministrados. hemos adoptado un **protocolo interno de vigilancia y reporte**, mediante el cual cualquier situación irregular debe ser informada inmediatamente a la coordinación contractual para activar los canales de notificación correspondientes. hemos reafirmado el compromiso con el cumplimiento de la normatividad y la transparencia, garantizando que ninguna actuación delictiva o irregular influya en la ejecución técnica, administrativa o financiera del contrato.
		Entrega producto Si __x__ No. _____ **Ubicación: Departamento de La Guajira.**
14	Restituir al DEPARTAMENTO, al finalizar el contrato, los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, en caso de que se hayan suministrado	**% de Avance: 69%**
		Descripción del avance: La **UT CULTIVANDO FUTURO** Durante el periodo evaluado del 1 de diciembre 2025 al 29 de diciembre 2025 A la fecha, **el Departamento no ha entregado elementos, equipos, herramientas o recursos físicos** en calidad de préstamo o bajo custodia del contratista para la ejecución del objeto contractual. No obstante, hemos implementado un **control documental y operativo** que permite llevar un registro claro de cualquier recurso institucional que pudiera ser entregado en el futuro, garantizando su correcta utilización y preservación. hemos aplicado medidas internas de **custodia, protección y control**, asegurando que, de llegar a existir elementos suministrados por la entidad, estos se mantengan en óptimas condiciones y disponibles para su devolución en el estado recibido.

		mantenemos la plena disposición de **restituir inmediatamente y a satisfacción** del Departamento cualquier elemento que eventualmente sea proporcionado durante la ejecución contractual. **Entrega producto Si __x__ No. _____** **Ubicación: Departamento de La Guajira.**
15	Las demás que se estimen de acuerdo con la naturaleza de la contratación.	**% de Avance: 69%** **Descripción del avance:** La **UT CULTIVANDO FUTURO** Durante el periodo evaluado del 1 de diciembre 2025 al 29 de diciembre 2025, hemos actuado conforme a los **principios de responsabilidad, eficiencia, transparencia y legalidad**, que rigen la contratación estatal y que son inherentes a la ejecución contractual, hemos garantizado la **entrega oportuna y en condiciones de calidad** de los bienes definidos en el Anexo Técnico, cumpliendo las especificaciones exigidas y atendiendo todas las observaciones de la supervisión, hemos mantenido una **articulación permanente con la supervisión** para ajustar, coordinar y verificar cada una de las actividades que permitan el adecuado desarrollo del objeto contractual. hemos aplicado buenas prácticas de **logística, almacenamiento, transporte, manipulación y distribución**, acordes con la naturaleza del proyecto y con las exigencias de los municipios beneficiados. hemos cumplido con la **documentación complementaria** requerida para la trazabilidad administrativa del contrato, incluyendo informes de avance, soportes de entrega, certificaciones y registros fotográficos. hemos aplicado medidas de **seguridad, control y prevención de riesgos**, propias de contratos de suministro, asegurando la integridad del personal y de los bienes. **Entrega producto Si __x__ No. _____** **Ubicación: Departamento de La Guajira.**

Nº	Obligaciones Específicas del Contratista/Entidad	Estado de avance de la obligación
1		**Avance: 69%**

	Ejecutar el objeto del contrato en los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas, financieras, jurídicas y técnicas, estipuladas en el Pliego de Condiciones.	**Descripción del avance**: la **UT CULTIVANDO FUTURO** Durante el periodo evaluado del 1 de diciembre 2025 al 29 de diciembre 2025, A la fecha de corte, la ejecución del contrato avanza en un **69%**, cumpliendo de manera satisfactoria las condiciones técnicas, jurídicas, económicas y financieras previstas para el suministro de insumos agrícolas destinados a los 8 Establecimientos Educativos con formación agropecuaria del Departamento de La Guajira, conforme a lo estipulado en el proyecto "Suministro de insumos para los Establecimientos Educativos con formación agropecuaria en el Departamento de La Guajira" **1. Cumplimiento técnico** Se ha avanzado en más de la mitad de las actividades asociadas a la adquisición, alistamiento y proceso logístico preliminar de los insumos contemplados en las áreas de: • Avicultura • Siembra y riego • Semillas • Cunicultura • Piscicultura • Porcicultura • Bovinos • Agroindustria • Dotación estudiantil A la fecha se han verificado especificaciones, consolidado cantidades, adelantado procesos de compra y validado muestras, garantizando el cumplimiento de los estándares técnicos definidos en el documento base del proyecto. **2. Cumplimiento financiero** El avance del 69% corresponde a compromisos presupuestales ya ejecutados, derivados de:

- Adquisición parcial de insumos.
- Gestión de logística de distribución.
- Procesos administrativos y contractuales.

3. Cumplimiento jurídico

La ejecución contractual se ha desarrollado en estricto cumplimiento de:

- Ley 80 de 1993 y Ley 1150 de 2007.
- Normativa del Sistema General de Participaciones – Educación.
- Normatividad sectorial educativa y agrícola aplicable al suministro.
- Condiciones jurídicas y garantías pactadas en el Pliego de Condiciones.

Se han realizado los trámites, soportes y actas que respaldan el avance, manteniendo la trazabilidad documental exigida.

4. Cumplimiento en los plazos establecidos

De acuerdo con el cronograma inicial y el plazo de ejecución de TRES (3) meses definidos en la ficha técnica del proyecto, el avance del 69% corresponde a un cumplimiento acorde al tiempo transcurrido, reflejando que:

- Las actividades críticas se encuentran en desarrollo.
- No se registran retrasos significativos.
- La ejecución avanza según la ruta prevista en el cronograma físico-financiero.

5. Alineación con el objeto contractual

Todas las actividades ejecutadas hasta el momento están directamente orientadas al cumplimiento del objeto: **"Suministro de insumos agrícolas para los establecimientos educativos con formación agropecuaria del Departamento de La Guajira."**

		La intervención ya alcanza un avance representativo que asegura la continuidad del proceso hasta su culminación. **Entrega producto Si _X___ No_____** **Ubicación: Departamento de La Guajira.**
2	**Deberá entregar los bienes adquiridos y objeto del contrato en los lugares indicados por la supervisión, garantizando la disponibilidad de los bienes ofrecidos, acorde con las especificaciones técnicas e indicaciones adicionales exigidas en el ANEXO TÉCNICO y (Especificaciones Técnicas) del pliego de condiciones, sus adendas y dentro del tiempo de ejecución estipulado en el contrato.**	**Avance: 69%** **Descripción del avance:** la **UT CULTIVANDO FUTURO** Durante el periodo evaluado del 1 de diciembre 2025 al 29 de diciembre 2025, **1. Disponibilidad y alistamiento de los bienes** Se ha completado más de la mitad del proceso de adquisición, revisión y preparación de los insumos agrícolas asociados a las líneas de: Avicultura, Siembra y riego, Semillas, Cunicultura, Piscicultura, Porcicultura, Bovinos, Agroindustria, Dotación estudiantil. En esta etapa se ha verificado que los bienes cumplen con las **especificaciones técnicas del Anexo Técnico**, en cuanto a: • Referencias y características exigidas. • Cantidades requeridas por cada institución educativa. • Condiciones de calidad y funcionalidad. **2. Coordinación con la supervisión para la entrega** Se ha avanzado en la articulación con la supervisión del contrato para: • Confirmar los **puntos de entrega** en cada uno de los 8 Establecimientos Educativos. • Validar los tiempos, accesos y condiciones logísticas. • Revisar rutas y programación preliminar e distribución.

La supervisión ha recibido reportes parciales que demuestran la disponibilidad de los bienes próximos a despacharse, conforme a los tiempos establecidos en el cronograma del proyecto.

3. Cumplimiento de especificaciones técnicas

Hemos realizado verificaciones de calidad y revisión de fichas técnicas, asegurando que los bienes cumplen con los lineamientos del proyecto, los cuales incluyen insumos como:

- Equipos para producción agrícola.
- Herramientas para siembra y riego.
- Insumos pecuarios, avícolas y piscícolas.
- Semillas especializadas.
- Insumos para agroindustria.
- Dotación para estudiantes.

Todo lo anterior se encuentra en correspondencia con los listados detallados en el Documento Técnico del Proyecto

4. Progreso logístico de entrega (69%)

El componente logístico presenta un avance del 69%, consistente en:

- Preparación de inventarios.
- Organización por institución beneficiaria.
- Embalaje y rotulación inicial.
- Asignación de transporte.
- Cronograma parcial ya aprobado por supervisión.

Este avance garantiza que la fase de distribución física se realizará dentro del plazo contractual, evitando retrasos y asegurando la entrega conforme a lo estipulado.

5. Cumplimiento con los plazos de ejecución

		El avance del 69% se encuentra estrictamente alineado con el tiempo transcurrido dentro del plazo contractual de tres (3) meses del proyecto , lo que garantiza que: • El proceso de entrega se encuentra dentro del tiempo previsto. • No existen desviaciones significativas frente al cronograma. • El ritmo de ejecución es adecuado para completar las entregas dentro del plazo estipulado.
		Entrega producto Si _x___ No_____ **Ubicación: Departamento de La Guajira.**
3	**Desarrollar el objeto contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad (plazos establecidos) y calidad de conformidad a los parámetros establecidos en el DEPARTAMENTO**	**Avance: 69%** **Descripción del avance:** la **UT CULTIVANDO FUTURO** Durante el periodo evaluado del 1 de diciembre 2025 al 29 de diciembre 2025, A la fecha, el objeto contractual presenta un **avance del 69%**, cumpliendo de manera satisfactoria los criterios de **eficiencia**, **oportunidad** y **calidad** establecidos por el Departamento de La Guajira para la ejecución del proyecto **"Suministro de insumos para los Establecimientos Educativos con formación agropecuaria en el Departamento de La Guajira"** El desarrollo del objeto contractual se encuentra alineado con los parámetros técnicos, administrativos y operativos definidos en el Documento Técnico y en las especificaciones exigidas por la entidad.
		Entrega producto Si _X___ No_____ **Ubicación: Departamento de La Guajira.**
4		**Avance: 69%** **Descripción del avance:** la **UT CULTIVANDO FUTURO** Durante el periodo

Todos los elementos que entregara el contratista deberán ser de primera calidad, libres de defectos, vencimientos e imperfecciones y cumplir con las especificaciones dadas en la ficha técnica y de seguridad, de acuerdo con las normas de seguridad, de acuerdo con las normas de calidad del producto.	evaluado del 1 de diciembre 2025 al 29 de diciembre 2025, A la fecha, el contrato presenta un **avance del 69%** en lo relacionado con la verificación, adquisición y alistamiento de los bienes contemplados en el objeto contractual, garantizando que estos cumplen con los estándares de **calidad**, **seguridad**, **vigencia** y **especificaciones técnicas** exigidas en el Documento Técnico del Proyecto. **1. Control de calidad aplicado a los bienes adquiridos** Durante la fase de adquisición, hemos implementado un proceso riguroso de control de calidad que incluye: **✓ Verificación de primera calidad** Se han inspeccionado físicamente los bienes para asegurar que: • No presentan defectos de fabricación. • No presentan daños, rayones, deformaciones o piezas faltantes. • Cumplen con la calidad establecida en el Anexo Técnico y en las fichas de producto. **✓ Cumplimiento de fichas técnicas** Cada lote de insumos ha sido comparado con las **especificaciones detalladas en el Anexo Técnico**, que incluyen: • Equipos agrícolas. • Herramientas manuales. • Insumos agropecuarios. • Semillas certificadas. • Dotación estudiantil. • Implementos pecuarios, avícolas, piscícolas y agroindustriales. Los bienes cumplen con las características de referencia, capacidad, material, dimensiones o composición química descritas en el documento base del proyecto. **2. Revisión de normas de seguridad y calidad**

UT CULTIVANDO FUTURO

El 69% de bienes ya adquiridos han sido verificados conforme a:

- Normas de **seguridad industrial** aplicables a equipos, herramientas e insumos.
- Normas de **inocuidad**, esenciales para elementos de uso alimentario o pecuario.
- Certificaciones de calidad del fabricante (cuando aplican).
- Cumplimiento de requisitos para productos de riesgo biológico, agroquímicos y equipos eléctricos.

Esto asegura que los materiales son aptos para ser utilizados en los procesos de enseñanza agropecuaria en las instituciones beneficiarias.

3. Verificación de fechas de vencimiento

Para bienes consumibles como:

- Semillas,
- Fertilizantes,
- Agroquímicos,
- Vitaminas veterinarias,
- Alimentos animales,

se ha revisado:

- Fecha de producción y vida útil.
- Garantía del proveedor.
- Condiciones de almacenamiento para mantener la integridad del producto.

Todo lo adquirido hasta la fecha se encuentra **vigente**, en buen estado y dentro de los plazos operativos adecuados.

4. Inspección física y documental

hemos realizado inspecciones previas a la entrega que incluyen:

- Revisión de integridad de empaques y sellos.
- Verificación de rotulados y etiquetas.
- Validación de guías técnicas, certificados, fichas de seguridad (MSDS), manuales e instructivos.

UT CULTIVANDO FUTURO

		• Registro fotográfico y documental del estado de los bienes ya recibidos del proveedor. Con ello se garantiza que todos los elementos están libres de imperfecciones y cumplen los requisitos exigidos por el Departamento. **5. Preparación para entrega y aseguramiento de calidad** Los bienes ya aprobados se encuentran: • Clasificados por institución educativa. • Debidamente embalados. • Identificados con etiquetas de trazabilidad. • Almacenados en condiciones adecuadas de seguridad y protección. Este proceso asegura que mantengan su calidad hasta la entrega final en los municipios beneficiarios.
		Entrega producto Si _X___ No____ **Ubicación: Departamento de La Guajira.**
5	**Entregar al DEPARTAMENTO los elementos en el lugar indicado por el supervisor en todo caso en las instituciones educativas beneficiarias**	**Avance: 69%** **Descripción del avance:** la **UT CULTIVANDO FUTURO** Durante el periodo evaluado del 1 de diciembre 2025 al 29 de diciembre 2025, A la fecha de corte, la ejecución del contrato presenta un **avance del 69%** en relación con la obligación de entregar los elementos en los lugares señalados por el supervisor del contrato, garantizando que la distribución se realice exclusivamente en las **instituciones educativas beneficiarias** definidas en el documento técnico del proyecto Este avance refleja una adecuada coordinación logística, cumplimiento de las directrices del supervisor y preparación de los elementos para su entrega conforme al cronograma. **Entrega producto Si _X___ No____** **Ubicación: Departamento de La Guajira.**
6		**Avance: 69%**

	Los elementos se deben entregar de acuerdo con la solicitud de despacho por parte del supervisor del contrato	**Descripción del avance**: la **UT CULTIVANDO FUTURO** Durante el periodo evaluado del 1 de diciembre 2025 al 29 de diciembre 2025, hemos realizado más de la mitad de las actividades necesarias para asegurar que ningún elemento sea entregado sin la previa solicitud formal del supervisor, cumpliendo así los procedimientos establecidos por el Departamento. Al momento, se ha avanzado en: • Recepción y revisión de solicitudes preliminares de despacho. • Validación de requerimientos por institución educativa. • Coordinación con la supervisión para ajustar cantidades y tiempos de entrega. • Registro de comunicaciones oficiales para la trazabilidad del proceso. Esto garantiza que todas las entregas se realicen únicamente cuando el supervisor lo autorice. 2. Preparación logística basada en las solicitudes del supervisor El 69% del plan logístico está ejecutado y contempla: • Clasificación de los insumos por sede educativa según solicitud de despacho. • Verificación de disponibilidad de inventario según requerimientos aprobados. • Alistamiento de transporte y rutas de entrega definidas con la supervisión. • Preparación de listados de empaque y documentos soporte por cada solicitud. Este avance asegura una entrega ordenada y totalmente alineada con las instrucciones oficiales. 3. Cumplimiento de protocolos de trazabilidad Se han implementado controles para garantizar que cada solicitud del supervisor quede documentada y asociada a los bienes despachados:

		• Registro documental de cada requerimiento. • Identificación de cada lote preparado conforme a la solicitud respectiva. • Elaboración de actas parcializadas ajustadas a cada orden de despacho. • Preparación de evidencias fotográficas y soportes de inspección. Todo ello fortalece la transparencia y el cumplimiento del proceso contractual.
		Entrega producto Si _X___ No_____ **Ubicación: Departamento de La Guajira.**
7	**La fecha de vencimiento de los elementos entregados debe estar vigente a la fecha de entrega y un (01) año más, para los elementos que tengan la fecha de vencimiento en su empaque.**	**Avance: 69%** **Descripción del avance:** la **UT CULTIVANDO FUTURO** Durante el periodo evaluado del 1 de diciembre 2025 al 29 de diciembre 2025, A la fecha, hemos cumplido en un 69% con la obligación de verificar y asegurar que todos los elementos que poseen fecha de vencimiento en su empaque cuenten con una vigencia mínima de un (1) año adicional al momento de su entrega. Este proceso de control se ha desarrollado de manera rigurosa durante la fase de adquisición y alistamiento de los bienes previstos en el proyecto **1. Verificación de fechas de vencimiento (69%)** Durante el proceso de compra y recepción de los insumos, se ha realizado un control detallado sobre la vigencia de los productos que requieren verificación de fecha de expiración, tales como: • Semillas certificadas. • Fertilizantes y abonos. • Agroquímicos, insecticidas y fungicidas. • Vitaminas, suplementos y medicamentos veterinarios. • Alimentos balanceados para animales. los productos adquiridos han sido revisados y cumplen con:

		✓ **Estar vigentes a la fecha de adquisición.** ✓ **Contar con una vigencia mínima de un (1) año a partir de la fecha de entrega programada.** ✓ **Presentar empaque original, sellado y en buen estado.** **2. Registro documental de control de vigencias** hemos avanzado en la implementación de un sistema de trazabilidad documental que incluye: • Registro fotográfico de las fechas de vencimiento. • Planillas de inspección por lote y producto. • Validación cruzada entre cotizaciones, guías del proveedor y ficha técnica. • Certificados de fabricante emitidos cuando se requiere. los elementos ya cuentan con este registro verificable, el cual será entregado a la supervisión junto con las actas de entrega.
		Entrega producto Si _X___ No____ **Ubicación: Departamento de La Guajira.**
8	**El transporte, cargue, descargue, entrega, riesgo y propiedad de los elementos requeridos por el DEPARTAMENTO, serán asumidos por el PROVEEDOR, hasta que se realice la entrega total a satisfacción en el lugar indicado.**	**Avance: 69%** **Descripción del avance:** la **UT CULTIVANDO FUTURO** Durante el periodo evaluado del 1 de diciembre 2025 al 29 de diciembre 2025, A la fecha, hemos cumplido con las actividades relacionadas con asumir integralmente el transporte, cargue, descargue, custodia, riesgo y propiedad de los elementos a suministrar, hasta su entrega total y a satisfacción en los establecimientos educativos beneficiarios del proyecto **1. Asunción del transporte y logística de traslado (69%)** hemos avanzado en más de la mitad de las acciones necesarias para garantizar el transporte seguro de los elementos, incluyendo:

UT CULTIVANDO FUTURO

		• Selección de vehículos adecuados para carga liviana, media y pesada. • Asignación de rutas de transporte según la ubicación de los 4 establecimientos educativos. • Coordinación con el supervisor para validar horarios y condiciones de acceso. • Contratación o disponibilidad de personal de conducción y logística. Esto asegura que la fase de distribución se desarrollará bajo total responsabilidad del proveedor, sin costos adicionales para el DEPARTAMENTO.
		2. Asunción del cargue y descargue de los elementos En el avance alcanzado se ha incluido la organización operativa para realizar el cargue y descargue en cada sede educativa, mediante: • Personal logístico designado por el proveedor. • Implementación de equipos auxiliares (carretillas, montacargas manuales, estibas). • Procedimientos internos que garantizan la manipulación adecuada de elementos frágiles o pesados. mantenemos la totalidad del control y responsabilidad de estas actividades, tal como lo exige la obligación contractual.
		Entrega producto Si _X___ No_____ **Ubicación: Departamento de La Guajira.**
		Avance: 69%
9	**Presentar factura o cuenta de cobro al momento de la entrega de los elementos, la factura debe ser original y cumplir con los requisitos del artículo 617 del Estatuto Tributario, en dos fotocopias de**	**Descripción del avance:** la **UT CULTIVANDO FUTURO** Durante el periodo evaluado del 1 de diciembre 2025 al 29 de diciembre 2025,

	esta. Cada pedido debe tener su factura.	A la fecha de corte, hemos cumplido en un 69% con las actividades necesarias para garantizar la correcta expedición, preparación y presentación de las facturas o cuentas de cobro, conforme a lo exigido por el Estatuto Tributario y a los lineamientos del DEPARTAMENTO. Este avance refleja que los procesos administrativos y contables se han venido desarrollando bajo los requisitos legales y contractuales, preparando la documentación necesaria para acompañar las entregas de los elementos en cada institución educativa beneficiaria.
		Entrega producto Si _X___ No_____ **Ubicación: Departamento de La Guajira.**
		Avance: 69%
		Descripción del avance: la **UT CULTIVANDO FUTURO** Durante el periodo evaluado del 1 de diciembre 2025 al 29 de diciembre 2025,
10	**Presentar certificación de pago de los aportes parafiscales no mayor a 30 días, firmado por contador, revisor fiscal (anexando fotocopia de la tarjeta profesional y el certificado de antecedentes de la junta central de contadores vigente) o por el representante legal.**	A la fecha, hemos cumplido en un 69% con las actividades administrativas necesarias para garantizar la presentación oportuna y adecuada de la certificación de aportes parafiscales, como requisito indispensable para los procesos de pago, supervisión y cumplimiento contractual. Este avance demuestra que estamos al día con obligaciones laborales y que cuenta con la documentación soporte requerida para ser presentada al DEPARTAMENTO en los periodos que corresponda.
		Entrega producto Si _X___ No_____ **Ubicación: Departamento de La Guajira.**
		Avance: 69%
11	**Reemplazar o sustituir a su costa, sin que implique modificación al plazo de entrega, los elementos**	**Descripción del avance:** la **UT CULTIVANDO FUTURO** Durante el periodo

UT CULTIVANDO FUTURO

	que resulten defectuosos o de mala calidad o con especificaciones diferentes o inferiores a los requeridos por la entidad, sin costo adicional para la entidad. Si el proveedor no restituye los elementos defectuosos dentro del término señalado por el DEPARTAMENTO, este podrá declarar el siniestro de incumplimiento y/o a solicitar el pago de las multas señaladas en el contrato.	evaluado del 1 de diciembre 2025 al 29 de diciembre 2025, A la fecha de corte, hemos cumplido en un 69% con las acciones preventivas, técnicas y administrativas orientadas a garantizar la reposición inmediata y sin costo de cualquier elemento que presente defectos, mala calidad o especificaciones distintas a las requeridas por el DEPARTAMENTO. Este avance demuestra que hemos gestionando la ejecución bajo estándares estrictos de calidad y bajo los lineamientos del Anexo Técnico del proyecto. **1. Implementación del protocolo de revisión de calidad (69%)** hemos desarrollado más de la mitad del proceso de verificación y control previo a la entrega: • **Revisión técnica individual** de cada elemento adquirido. • **Comparación con las especificaciones del Anexo Técnico**, fichas de producto y normas de calidad. • **Inspección física**, incluyendo embalaje, funcionamiento, integridad y estado del bien. • **Verificación de cumplimiento de certificaciones**, registro sanitario o requisitos del sector agropecuario, cuando aplica. El avance garantiza que los bienes aprobados para entrega cumplen con los estándares requeridos. **2. Identificación temprana de posibles elementos rechazables** A la fecha: • Se ha completado el proceso de **identificación, clasificación y preselección** de elementos que requieren doble verificación. • Se han corregido observaciones menores mediante reclamos al proveedor de fábrica o ajustes de empaque. • Se mantiene un control preventivo que permite detectar fallas antes del despacho. Este enfoque minimiza la posibilidad de entregar bienes que deban ser reemplazados posteriormente. **3. Preparación del mecanismo de reposición inmediata sin costo**

		hemos avanzado en más de la mitad de las actividades necesarias para asegurar la reposición sin afectar el plazo contractual: • Coordinación con los proveedores y fabricantes para **reposición inmediata** en caso de defectos. • Disponibilidad de **inventario de respaldo** para reemplazar elementos críticos. • Procedimiento documentado para gestionar reposiciones de forma rápida y sin costo para el DEPARTAMENTO. • Equipos técnicos encargados de verificar el reemplazo antes de su despachado. Esto garantiza que cualquier elemento que presente defectos pueda ser reemplazado en el tiempo exigido por el DEPARTAMENTO.
		Entrega producto Si _X___ No_____ **Ubicación: Departamento de La Guajira.**
		Avance: 69%
12	**Aquellos productos que requieran refrigeración, o embalaje especial deben ser entregados con estas condiciones.**	**Descripción del avance:** la **UT CULTIVANDO FUTURO** Durante el periodo evaluado del 1 de diciembre 2025 al 29 de diciembre 2025, A la fecha, el contratista ha cumplido en un 69% con las acciones necesarias para garantizar que todos los productos que requieren refrigeración, cadena de frio o embalaje especial sean manipulados, almacenados y preparados bajo las condiciones técnicas necesarias para preservar su calidad e integridad hasta su entrega en las instituciones educativas beneficiarias. 1. Identificación de productos que requieren refrigeración o embalaje especial hemos identificado y clasificado los insumos que necesitan manejo específico, tales como: • Vitaminas y suplementos veterinarios. • Vacunas o insumos biológicos (si aplica). • Alimentos o mezclas con sensibilidad térmica. • Productos líquidos con instrucciones específicas de almacenamiento. • Semillas que requieren empaque técnico. • Fertilizantes o agroquímicos con embalaje regulado.

UT CULTIVANDO FUTURO

		Esta clasificación permite aplicar las condiciones de conservación que exige cada categoría. 2. Implementación de cadena de frío y control de temperatura Dentro del avance del 69%, se han realizado actividades como: • Verificación de que los productos sensibles se mantienen en temperaturas recomendadas por el fabricante. • Uso de neveras portátiles, contenedores isotérmicos o refrigeradores durante el almacenamiento previo. • Controles internos de temperatura para evitar rupturas de cadena de frío. • Disponibilidad de paquetes de gel refrigerante para traslados cortos. Este proceso asegura que los elementos no sufran deterioro antes de la entrega.
		Entrega producto Si _X___ No_____ **Ubicación: Departamento de La Guajira.**
		Avance: 69%
13	**Los empaque y sellos deben ser los originales del producto y deben estar en excelentes condiciones al momento de la entrega.**	Descripción del avance: la **UT CULTIVANDO FUTURO** Durante el periodo evaluado del 1 de diciembre 2025 al 29 de diciembre 2025, A la fecha, hemos cumplido en un 69% con las actividades necesarias para garantizar que todos los elementos a suministrar conserven sus empaques y sellos originales, y que estos se encuentren en excelentes condiciones, sin rupturas, alteraciones, deterioro o manipulaciones indebidas, tal como exige el contrato y el Anexo Técnico. El avance demuestra un adecuado control de calidad, trazabilidad y almacenamiento de los insumos adquiridos para las instituciones educativas beneficiarias. Durante la recepción de los elementos por parte del proveedor, se ha realizado el proceso de inspección inicial, verificando: • Empaque original del fabricante.

		• Sellos sin alteraciones, rupturas ni marcaciones extrañas. • Cintas de seguridad intactas. • Etiquetas con información técnica y fecha de fabricación legible. • Ausencia de abolladuras, fisuras, humedad o decoloración.
		Entrega producto Si _X___ No_____ **Ubicación: Departamento de La Guajira.**
		Avance: 69%
14	**La cantidad de elementos especificados en las solicitudes de elementos deben ser exactas.**	**Descripción del avance:** la **UT CULTIVANDO FUTURO Durante** el periodo evaluado del 1 de diciembre 2025 al 29 de diciembre 2025, A la fecha, hemos cumplido en un 69% con las actividades necesarias para garantizar que las cantidades de elementos adquiridos, alistados y preparados para entrega coincidan exactamente con las cantidades establecidas en las solicitudes emitidas por el supervisor del contrato y en el Anexo Técnico correspondiente. El avance demuestra una ejecución ordenada, controlada y con verificaciones de inventario que aseguran precisión y confiabilidad en la entrega de los insumos.
		Entrega producto Si _X___ No_____ **Ubicación: Departamento de La Guajira.**
		Avance: 69%
15	**En los productos que aplique la norma, deben tener registro ICA y /o INVIMA vigente.**	**Descripción del avance:** la **UT CULTIVANDO FUTURO** Durante el periodo evaluado del 1 de diciembre 2025 al 29 de diciembre 2025, A la fecha de corte, el hemos cumplido en un 69% con las actividades de verificación, revisión documental y control técnico necesarias para asegurar que todos los productos sujetos a regulación sanitaria y agropecuaria cuentan con registro ICA y/o INVIMA vigente, según corresponda a la naturaleza del insumo. **1. Identificación de productos que requieren registro ICA y/o INVIMA**

		hemos avanzado en identificar y clasificar los insumos que requieren regulación, tales como: **Productos que requieren registro ICA** • Semillas certificadas. • Fertilizantes, abonos y acondicionadores del suelo. • Agroquímicos, insecticidas y fungicidas. • Productos veterinarios: vitaminas, desparasitantes, medicamentos y biológicos. **Productos que requieren registro INVIMA** • Alimentos o suplementos para consumo animal (según categoría). • Productos para manipulación de alimentos o insumos agroindustriales menores. • Elementos con contacto directo con alimentos cuando la norma lo exige. • **2. Verificación documental de registros vigentes** Se ha avanzado en: • Revisión de etiquetas, empaques y códigos de registro. • Confirmación de vigencia y validez normativa del registro ICA o INVIMA. • Solicitud a proveedores de: ○ Copia del certificado oficial del registro. ○ Ficha técnica del producto. ○ Certificación de lote o fabricación, cuando aplica. hemos confirmado que los productos revisados **cuentan con registro vigente y válido**.
		Entrega producto Si _X___ No_____ **Ubicación: Departamento de La Guajira.**
16	**Aquellos productos que requieran permiso de estupefacientes, éste debe ser tramitado por el proveedor y aportado en el momento oportuno.**	**Avance: 69%**
		Descripción del avance: la **UT CULTIVANDO FUTURO** Durante el periodo evaluado del 1 de diciembre 2025 al 29 de diciembre 2025, A la fecha, hemos cumplido con las acciones necesarias para garantizar que cualquier producto cuya normativa exija **permiso de estupefacientes** cuente con la autorización correspondiente, tramitada oportunamente ante la entidad competente, y que dicho permiso sea

		presentado al DEPARTAMENTO en el momento requerido por la supervisión. Aunque la mayoría de insumos del proyecto no requieren este tipo de permiso, hemos avanzado de forma preventiva y formal en la verificación normativa para garantizar total cumplimiento en caso de que alguno de los productos lo exija.
		Entrega producto Si _X___ No_____ **Ubicación: Departamento de La Guajira.**
		Avance: 69%
		Descripción del avance: la **UT CULTIVANDO FUTURO** Durante el periodo evaluado del 1 de diciembre 2025 al 29 de diciembre 2025, A la fecha de corte, hemos cumplido en un 69% con las actividades necesarias para asegurar que todos los productos adquiridos y en proceso de alistamiento cuenten con una fecha de vencimiento mínima de 12 meses restantes al momento de ser entregados en las instituciones educativas beneficiarias. Este avance demuestra una adecuada revisión técnica, documental y logística para garantizar la calidad y vida útil de los insumos. Verificación inicial de la vida útil de los productos
17	**Las fechas de vencimiento de los productos en ningún momento deben ser menores a 12 meses en el momento de la entrega.**	Durante el proceso de adquisición, hemos realizado más de la mitad de las revisiones necesarias para garantizar que los productos cumplan con la exigencia mínima de vigencia. Esto incluye: • Revisión de la fecha de fabricación y fecha de caducidad impresa en el empaque. • Confirmación de que la vida útil restante al momento de la entrega será igual o superior a 12 meses. • Rechazo de productos con vigencias cortas, próximas a vencimiento o con inconsistencias en la etiqueta. • Validación con fabricantes y proveedores sobre la fecha de producción para asegurar vigencia adecuada.
		Entrega producto Si _X___ No_____ **Ubicación: Departamento de La Guajira.**
		Avance: 69%
18		**Descripción del avance:** la **UT CULTIVANDO FUTURO** Durante el periodo

	El contratista se obliga a sostener los precios de los elementos ofertados dentro de la ejecución del contrato	evaluado del 1 de diciembre 2025 al 29 de diciembre 2025, A la fecha de corte, hemos cumplido en un 69% con la obligación de mantener inalterados los precios ofertados durante la ejecución del contrato, garantizando estabilidad económica, transparencia y respeto por las condiciones pactadas con el DEPARTAMENTO. Este avance refleja que, hasta el momento, no se han presentado solicitudes de modificación de precios, ajustes, incrementos ni variaciones económicas que afecten el presupuesto aprobado.
		Entrega producto Si _X___ No_____ **Ubicación: Departamento de La Guajira.**
		Avance: 69%
19	**El contratista es el único responsable por la vinculación de personal y la celebración de subcontratos todo lo cual debe realizar en su propio nombre y por su propia cuenta y riesgo sin que el DEPARTAMENTO adquiera responsabilidad ni solidaridad alguna por dichos actos. Por lo anterior deberá asumir respeto de sus subcontratistas (personal dirigido a la ejecución del contrato) los honorarios o salarios, horas extras, dominicales y festivos, recargo nocturno, indemnizaciones y demás prestaciones, afiliación al sistema de pensiones y salud según lo ordenado por la Ley 100/94 y que se causen durante la ejecución del contrato, atendiendo a la modalidad de vinculación que aplique con las personas naturales que subcontrate.**	**Descripción del avance:** la **UT CULTIVANDO FUTURO** Durante el periodo evaluado del 1 de diciembre 2025 al 29 de diciembre 2025, A la fecha de corte, hemos cumplido en un 69% con las obligaciones relacionadas con la vinculación de personal, gestión de subcontratos y cumplimiento de todas las obligaciones laborales, prestacionales y de seguridad social, asumiendo todos los riesgos, costos y responsabilidades derivadas de estas actividades, sin trasladar ninguna carga al DEPARTAMENTO. Este avance demuestra que estamos cumpliendo adecuadamente la normativa laboral y contractual vigente. Vinculación del personal bajo responsabilidad exclusiva del contratista ejecutado más de la mitad de las acciones necesarias para garantizar que toda vinculación de personal se realice: • A su propio nombre y por su propia cuenta, sin generar relación laboral alguna con el DEPARTAMENTO. • Siguiendo la modalidad de contratación autorizada por la ley (laboral, civil u otra). • Con perfiles idóneos para la ejecución del contrato (logística, descargue, transporte, asistencia técnica, etc.). • Asegurando la disponibilidad del personal requerido para el 69% de las actividades desarrolladas.

		No existe personal, trabajador o subcontratista que dependa del DEPARTAMENTO o genere obligaciones hacia este.
20	**Permanecer a paz y salvo en el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral, para fiscales y contratación de aprendices, durante todo el tiempo de ejecución del contrato y acreditar ese paz y salvo cada vez que se lo requiera el DEPARTAMENTO, por cuanto es un requisito previo para los pagos de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.**	**Entrega producto Si _X___ No_____** **Ubicación: Departamento de La Guajira.** **Avance: 69%** **Descripción del avance:** la **UT CULTIVANDO FUTURO** Durante el periodo evaluado del 1 de diciembre 2025 al 29 de diciembre 2025, A la fecha de corte, hemos cumplido con la obligación de mantenerse al día en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, parafiscales y obligaciones asociadas a la contratación de aprendices, acreditando dicho cumplimiento ante el DEPARTAMENTO cuando ha sido requerido. Este avance garantiza que cumplimos los requisitos legales para acceder a los pagos contractuales, conforme al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, que exige estar al día en dichas obligaciones como condición para el trámite de pagos.
21	**Suministrar la información necesaria y acatar las órdenes del supervisor del contrato para elaborar el proyecto de acta de liquidación del mismo, dentro de los términos exigidos en la Ley 1150 de 2007 y el decreto Ley 0019 de 2012.**	**Entrega producto Si _X___ No_____** **Ubicación: Departamento de La Guajira.** **Avance: 69%** **Descripción del avance:** la **UT CULTIVANDO FUTURO** Durante el periodo evaluado del 1 de diciembre 2025 al 29 de diciembre 2025, A la fecha, el hemos cumplido en un 69% con las actividades relacionadas con la preparación, organización y suministro de la información requerida por el supervisor del contrato, con el fin de facilitar oportunamente la elaboración del proyecto de acta de liquidación, conforme a los requisitos legales establecidos en la Ley 1150 de 2007 y el Decreto Ley 019 de 2012. Este avance demuestra orden administrativo, cumplimiento documental y adecuada articulación con la supervisión del contrato. **Entrega producto Si _X___ No_____** **Ubicación: Departamento de La Guajira.**

22	**Las demás que se estimen de acuerdo con el objeto y ejecución del contrato.**	**Avance: 69%** **Descripción del avance:** la **UT CULTIVANDO FUTURO** Durante el periodo evaluado del 1 de diciembre 2025 al 29 de diciembre 2025, A la fecha de corte, hemos cumplido con las obligaciones complementarias, implícitas y derivadas del objeto contractual, es decir, aquellas actividades que, aunque no están descritas de manera específica en el pliego o contrato, resultan necesarias para garantizar la correcta ejecución del suministro, la calidad de los bienes, el cumplimiento normativo y la adecuada coordinación con la supervisión. Estas obligaciones adicionales se han desarrollado de forma paralela a las actividades principales, apoyando la eficiencia, legalidad y oportunidad del proyecto. **Entrega producto Si _X___ No_____** **Ubicación: Departamento de La Guajira.**

INSTITUCIONES EDUCATIVAS ENTREGADAS DEL 1 de diciembre 2025 al 29 de diciembre 2025

MUNICIPIO	COD DANE	INSTITUCION EDUCATIVA
DIBULLA	24400100078701	INSTITUCIÀN EDUCATIVA RURAL AGROPECUARIA DE MINGUEO
LA JAGUA DEL PILAR	24485500033101	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICAAGROPECUARIA ANAURIO MANJARREZ
MANAURE	244560000223	INSTITUCION EDUCATIVA INTERNADO INDIGENA SAN ANTONIO DE AREMASAIN
EL MOLINO	14411000006701	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA ISMAEL RODRIGUEZ FUENTES

Si el supervisor tiene observaciones con respecto al estado de la ejecución de las obligaciones anteriormente presentadas, debe incluirlas en la siguiente tabla.

Observaciones

Observación	Amerita corrección o acción correctiva (SI/NO)	Descripción de la Corrección o Acción Correctiva

Notas:

La casilla observaciones debe ser empleada por el supervisor para que producto del seguimiento, defina las medidas a tomar para mejorar la ejecución contractual.

Se habla de corrección cuando el contratista no realizó la entrega del producto X en el plazo establecido contractualmente, entonces se define un plan de choque para elaborar este producto X de forma paralela con el producto Y; esto es una corrección, porque se eliminó el problema.

Sin embargo, se habla de acción correctiva cuando se identifica con el contratista que el atraso en la entrega del producto X obedece a que por ejemplo existe una demora en la información que es insumo para su elaboración, entonces las partes deciden tomar medidas para evitar que esto vuelva a suceder, dado que se identificó la causa raíz del problema.

Si estas acciones son eficaces, es decir, si contribuyen a eliminar la observación, se verá reflejada en los informes posteriores, al no generarse observaciones o eliminar las que se evidenciaron previamente.

Compromisos adquiridos

Producto de la ejecución de las anteriores obligaciones contractuales, se generan los siguientes compromisos, que serán objeto de seguimiento en el próximo informe:

Compromiso	Fecha de entrega	Responsable

Seguimiento a compromisos

(En caso que aplique) A continuación, se presenta el seguimiento a compromisos generados en informes previos:

Compromisos adquiridos (Revisión próxima reunión)			
Compromiso	**Fecha de entrega**	**Responsable**	**Seguimiento**

Como soporte de lo anterior, anexo los siguientes documentos al presente informe de ejecución:

ANEXO
REGISTRO FOTOGRAFICO
DECLARACIONES, FIRMAS Y APROBACIÓN

UT CULTIVANDO FUTURO

EL CONTRATISTA declara bajo la gravedad del juramento que los documentos anexos que soportan el pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales para este mes, corresponden a los que legamente debe efectuar con base en los ingresos provenientes del Contrato de Suministro Nº CO1.PCCNTR.8343229 y que la planilla aportada está efectivamente pagada y recibida a satisfacción por la entidad encargada de recaudar el pago.

Firma de **EL CONTRATISTA**

Nombre y Apellido: **KELY YULIETH PEÑARANDA RODRIGUEZ**

Dependencia: Representante Legal

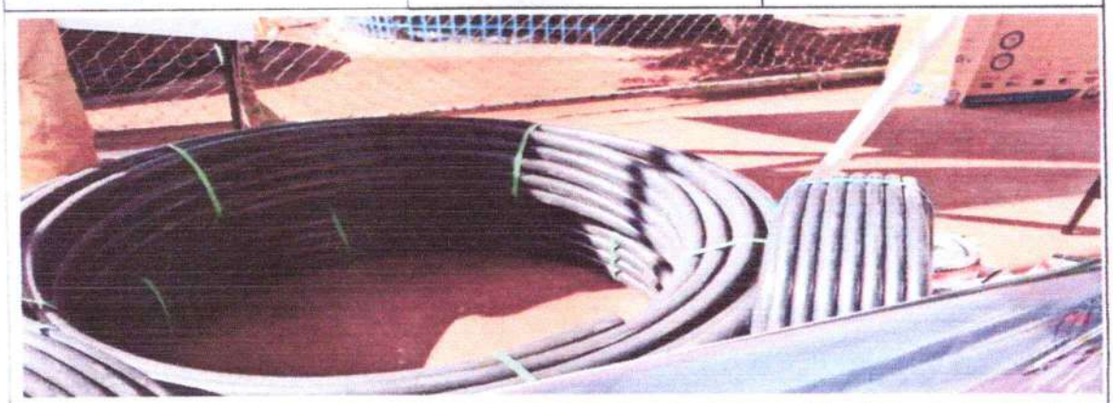
REGISTRO FOTOGRÁFICO:

A N E X O: REGISTRO FOTOGRÁFICO		
INFORME		
CULTIVANDO FUTURO -ENTREGA DE SUMINISTROS AGROPECUARIOS -MUNICIPIO DE LA JAGUA		
Registro fotográfico	**Registro fotográfico**	**Registro fotográfico**
		
Registro fotográfico	**Registro fotográfico**	**Registro fotográfico**
ACTIVIDAD: ENTREGA DE DOTACION		Localización: LA GUAJIRA
Registro fotográfico	**Registro fotográfico**	**Registro fotográfico**




Avicultura

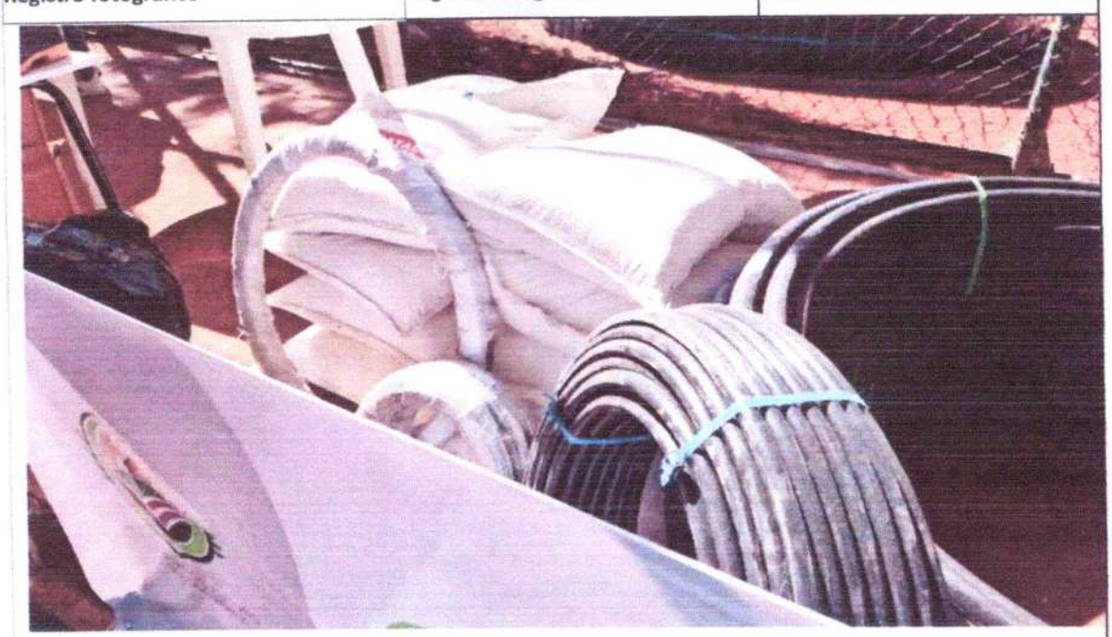
Registro fotográfico


Registro fotográfico	Registro fotográfico	Registro fotográfico
		

Registro fotográfico	Registro fotográfico	Registro fotográfico



Registro fotográfico	Registro fotográfico	Registro fotográfico



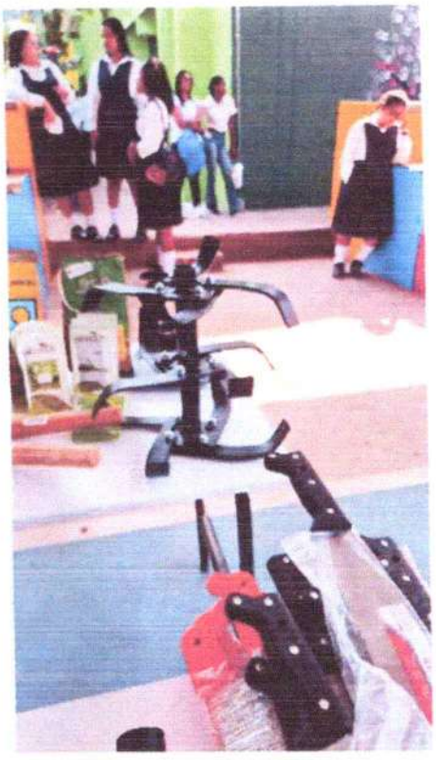
Registro fotográfico	Registro fotográfico	Registro fotográfico



Registro fotográfico	Registro fotográfico	Registro fotográfico



Registro fotográfico	Registro fotográfico	Registro fotográfico

		
Registro fotográfico	Registro fotográfico	Registro fotográfico

		
Registro fotográfico	Registro fotográfico	Registro fotográfico



Registro fotográfico	Registro fotográfico	Registro fotográfico



Registro fotográfico	Registro fotográfico	Registro fotográfico

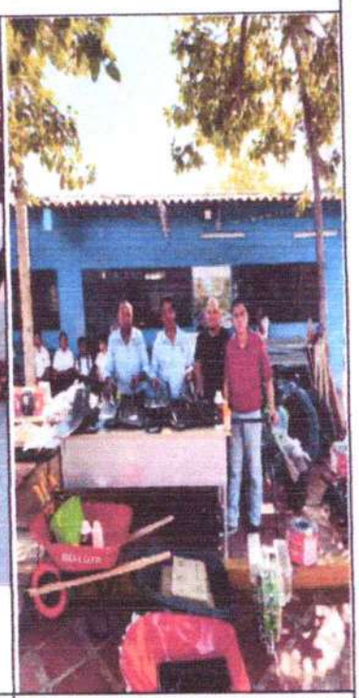


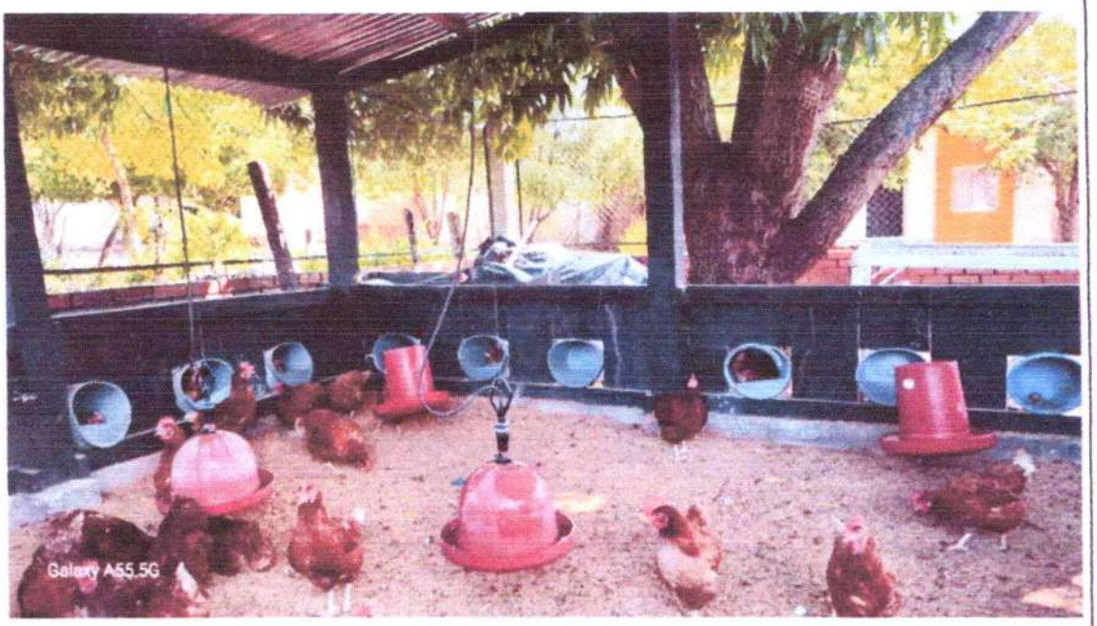
Registro fotográfico	Registro fotográfico	Registro fotográfico



Registro fotográfico	Registro fotográfico	Registro fotográfico

REGISTRO FOTOGRÁFICO:

A N E X O: REGISTRO FOTOGRÁFICO		
INFORME		
CULTIVANDO FUTURO -ENTREGA DE SUMINISTROS AGROPECUARIOS -MUNICIPIO DEL MOLINO		
Registro fotográfico	**Registro fotográfico**	**Registro fotográfico**
		
Registro fotográfico	**Registro fotográfico**	**Registro fotográfico**
ACTIVIDAD:	ENTREGA DE DOTACION	Localización:	LA GUAJIRA
Registro fotográfico	**Registro fotográfico**	**Registro fotográfico**



Registro fotográfico	Registro fotográfico	Registro fotográfico





Registro fotográfico	Registro fotográfico	Registro fotográfico

		
		
Registro fotográfico	Registro fotográfico	Registro fotográfico



Registro fotográfico	Registro fotográfico	Registro fotográfico







A N E X O: REGISTRO FOTOGRÁFICO			
INFORME			
CULTIVANDO FUTURO -ENTREGA DE SUMINISTROS AGROPECUARIOS -AREMASAI			
ACTIVIDAD:	ENTREGA DE DOTACION	Localización:	AREMASAI

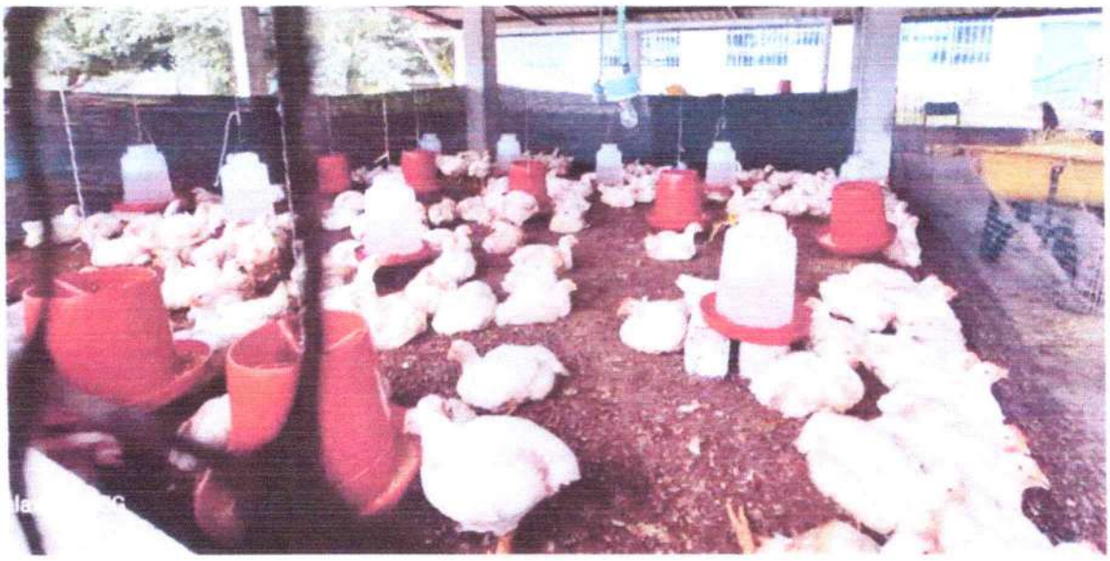
Registro fotográfico	Registro fotográfico	Registro fotográfico




Galaxy A55 5G


ZONA PORCICOLA





INSTITUCION EDUCATICA TECNICO AGROPECUARIA ISMAEL RODRIGUEZ FUENTES

DESCRIPCION	UNIDAD	ISMAEL
AVICULTURA		
pollo de engorde	Unidad	350
gallina ponedora de 17 semana	Unidad	350
Bebedero automatico para aves valvula integrada	Unidad	70
Comedero para pollos 12 Kg Amarillo	Unidad	70
Rollo tela verde 50m x 2.10m ancho 55gr/m2	Rollo	20
Malla Gallinero 180 x 10 metros 1-1/4 pulgada ligh	Rollo	20
Cal Viva Óxido De Calcio X Saco	Bulto x 50 KL	20
bombilla de luz amarilla 220v	Unidad	20
Balde plastico 10 Litros	Unidad	20
Carretilla 5.5 Ft3 Rueda Neumática Reforzada	Unidad	20
Pala Mango Largo Cuadrada Truper PCS-4L 10 1/4"	Unidad	50
Ventilador Profesional Industrial Movil De Piso	Unidad	1
Compleland B12 Oral (Complejo B) (1 Litro)	Litro	20
Yodo hato bact x litro	Litro	20
Cascarilla De Arroz X 5 K. Inproagro	Bulto x 5 kl	50
Balanza Gramera Digital 10 Kg	Unidad	15
Bascula Electrónica Digital 40 Kg	Unidad	15
Etapa Inicial comida por bulto para pollo de engorde 18% proteina	Bulto x 40 KL	12
Etapa engorde comida por bulto para pollo de engorde 18% de proteina	Bulto x 40 KL	25
Etapa Inicial comida por bulto para gallina ponedora 20% de proteina	Bulto x 40 KL	50
Etapa engorde comida por bulto para gallina ponedora 20 % de proteina	Bulto x 40 KL	50
SIEMBRA Y RIEGO		
Motoazada FD-900T	Unidad	3
Motocultor DRTL2100	Unidad	3
Corteseco Cilindrada 21,7 cm^3	Unidad	3
Sembradora rotativa	Unidad	3
Guadana A Gasolina 25.4 CC 0.94 HP 321 C	Unidad	5
picapasto elèctrico jtrp40 de 1.5 hp	Unidad	0
Pala Cuadrada	Unidad	40
Picachon Pico Pala Mango Madera 1100g	Unidad	40
Rastrillo Metálico Para Jardín Con Mango, Cabeza De 46 Cm	Unidad	40
Machete Tronzad Doble Func 18"C/Funda A, Machetes	Unidad	40
Paladraga	Unidad	40
Palin hoyador colima con cabo	Unidad	40
Pala Redonda de Mango Corto	Unidad	50
Carretilla Modelo C/R 48 l	Unidad	20
Polisombra 65% 4x100Mts	Rollo	10
Azadon	Unidad	20
Bandeja Germinación Forestal De 18 Cavidades X 10 Unidades	Unidad	10
Bandeja de enraizamiento de 72 cavidades	Unidad	20
Bolsas Semillero 5 Kg Resistente y Reutilizable Paquete 50 bolsas	Paquete	10

machete ac.18" barrigon	Unidad	0
Abono Orgánico Sólido Granulado 50Kg	Bulto x 50 kl	20
Fumigador de mochila, 16 litros	Unidad	40
Tijera Corta Ramas Cesped Mango Telescópico Tubular	Unidad	40
Tijera Cortacésped Manos En Acero	Unidad	40
aspersor tipo cañon 1.1/2	Unidad	50
Manguera Riego Agricola 3/4" Revestida Pvc Calibre 60 X 45mt	Rollo	10
Manguera polietileno 1 1/2" calibre 60 x 50 metros	Rollo	10
Manguera peletizada 1" para riego calibre 60 x 45 metros	Rollo	10
Tanque para deposito de agua con capacidad de 2.000 litros	Unidad	1
alambre dulce calibre 20 x 5m	metro	100
Alambre galvanizado N° 12	Unidad	50
Bolsa Vivero 15 X 20 Cm 10 Paquetes De 100 Und	Paquete	3
grapa cerca 1 x 12 1000g	Caja	0
martillo uña 16oz mango grafito	Unidad	20
malla plástica angeo h100cm rollo 30 m negro	Rollo	10
alambre de púa calibre 16.5 x 200mt	Unidad	0
Fungicida furtivo 250 sc	Unidad	2
Tensor de Alambre de Cerca	Unidad	20
Fertilizante triple 15 x kilo	Kilo	10
Insecticida 100 Ec x 20 Lt	Unidad	5
Cinta Métrica o Decámetro de 50 Metros en Fibra de Vidrio 12647	Unidad	5
Cinta De Riego Por Goteo X Rollos De 100 Metros	Unidad	5
Rollo tela verde 50m x 2.10m ancho 55gr/m2	Rollo	10
Malla Gallinero 180 x 10 metros 1-1/4 pulgada ligh	Rollo	5
SEMILLAS		
tomate hibrido tropical cherry sb x 25 semillas	Unidad	6
aji jalapeño	Unidad	6
sandia charles ton gray bolsa x456gr	Unidad	6
ahuyama arjuna f1 bolsa x1000 semillas	Unidad	6
cebollalarga ever green lata x 454gr	Unidad	6
cilantro long standing sb x5gr	Unidad	6
lechuga simpons crespa bolsa x456gr	Unidad	6
maracuya sb x 5g	Unidad	6
papaya fortuna f1 sb x1.000 semillas	Unidad	6
maiz amariiloo duro ica v109 bolsa x kg	Unidad	6
brachiaria hibrido cv.pg 3023 (camello) bolsa x25gr	Unidad	6
berenjena long purple sb x3gr	Unidad	6
pepino poinsett bolsa x456 gr	Unidad	6
melon edisto 47 bolsax454 gr	Unidad	6
maiz blanco arg 8900w bolsa x60.000 semillas	Unidad	6
CUNICULTURA		
conejo macho chincilla	Unidad	0
conejo macho raza californiana	Unidad	0
conejos machos adultos de la raza nueva zelandia	Unidad	0
conejas hembras adultas destinadas para reproductoras nueva zelandia	Unidad	0
conejas hembras adultas destinadas para reproductorasgigante de flandes	Unidad	0
conejas hembras adultas destinadas para reproductoras mariposa.	Unidad	0
jaulas metálicas para gazapos de engorde	Unidad	0

jaulas metálicas para conejos machos reproductores	Unidad	0
jaulas metálicas para conejas reproductoras y de reemplazo (con nido)	Unidad	0
madrigueras	Unidad	0
comederos	Unidad	0
bebederos	Unidad	0
sistema de agua para bebederos	Unidad	0
set tatuadora 5/16 y tina tatuadora	Set	0
botiquín de salud	Unidad	0
Cal Viva Óxido De Calcio X Saco	Bulto x 50 KL	0
equipos de limpieza y desinfección (cepillo, peine, tijera)	Unidad	0
Bascula Electrónica Digital 40 Kg	Unidad	0
equipo computo	Unidad	0
Malla Gallinero 180 x 10 metros 1-1/4 pulgada ligh	Rollo	0
alimento para conejo concentrado bultos de 40 kl	Bulto x 40 KL	0
PISCICULTURA		
estanque en geomembrana	Unidad	2
alevines de tilapia roja	Unidad	6000
set cuchillos x 5 unidades barra magnetica acero	Unidad	20
congelador industrial 3 puertas acero inoxidable	Unidad	1
delantal industrial impermeable poliuretano blanco	Unidad	100
caja plástica para pesca	Unidad	20
mesón en acero inoxidablemesa de 2 mts, en acero inoxidable con entrepaño	Unidad	10
Bascula Electrónica Digital 40 Kg	Unidad	15
cltiómetro para medir peces poliestireno con lámina de vinilo	Unidad	50
capetsma 6-in-1 kit de limpieza de acuarios	Unidad	50
Tanque para deposito de agua con capacidad de 2.000 litros	Unidad	2
medidor de ph digital 5 en 1 haofy ec tds cf	Unidad	50
turbina aireador blower piscicultura cultivo peces 27000 l/h	Unidad	1
set de dureza total medidor de agua calidad	Set	50
Aireador Splash, Con Rejilla, 1hp (0.75kw), 220v, 3.200 Litros/Minuto	Unidad	2
sistema solar de 5.5 kwp cela divdida amosolar, inversor hibrido, baretia lifepo4, sistema de proteccion incluye estructura para sistema solar , diseño e instalacion	Unidad	1
alimento de la semana 1 - 10	Bulto x 40 KL	10
alimento de la semana 11 - 18	Bulto x 40 KL	19
alimento de la semana 19 - 27	Bulto x 40 KL	31
PORCICULTURA		
macho reproductor 80 kilo	Unidad	1
hembra reproducora 80 kilo	Unidad	1
cerdo de levante 15 kilo	Unidad	20
alimento cerdos levante	Unidad	57
alimento cerdo de engorde	Unidad	100
Kit De Inseminación Artificial Para Cerdos, Tamaño Ajustable	Kit	10
Desparasitante Para Cerdos levamisol 500 m l	Unidad	5
pistola dosificadora de 50 ml con manguera	Unidad	5
vitamina a, d3 y e para cerdos	Unidad	5

Bebedero Automático Lechon Cerdo	Unidad	20
Tanque para deposito de agua con capacidad de 2.000 litros	Unidad	1
Sujetador Cerdo Ovinos Acero	Unidad	50
Cepillo escoba industrial con cabo	Unidad	15
Guantes desechables de nitrilo azul	Par	30
yodo hato bact x litro	Litro	10
Comedero Cerdo Automático Tolva	Unidad	10
Jaula paridera con paneles	Unidad	2
Conector Bebedero Cerdo 90°	Unidad	20
Cortador Eléctrico Cola Cerdo	Unidad	10
Chapetas Orejeras Para Cerdos	Unidad	50
Pinza Chapeteadora Para Perforar Oreja Animal	Unidad	10
Balde Metal 10 Litros Triple Clean	Unidad	10
Pala De Aluminio N. 12 Para Granos Con Mango De 73.66 cm	Unidad	10
AGROINDUSTRIA		
Molino de Carne	Unidad	1
Licuadora Industrial	Unidad	1
Maquina Mezcladora	Unidad	1
Maquina embutidora	Unidad	1
Maquina Tajadora	Unidad	1
Maquina Empacadora al Vacio	Unidad	1
Congelador Horizontal 535 Litros Chest Free	Unidad	1
Horno Eléctrico Inteligente con Convección 4,3 Cm	Unidad	1
Cuchillo Deshuesar Profesional Con Lámina De Acero Inoxidable Blanco Con Protección Antimicrobiana 15Cm	Unidad	20
Recipiente, tasas	Unidad	20
Casnastillas	Unidad	20
carretilla desarmada amarilla Herragro 3000/3100 C19	Unidad	10
DOTACION ESTUDIANTIL		
Overol De Sarga Beige	Unidad	300
Bota PVC agrícola	Unidad	300
Gafas de seguridad transparentes	Unidad	300
Traje Antifluidos (xl) Oberol Riesgo Biologico Bioseguridad	Unidad	300

INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA ANAURIO MANJARREZ

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
AVICULTURA		
pollo de engorde	Unidad	350
gallina ponedora de 17 semana	Unidad	350
Bebedero automatico para aves valvula integrada	Unidad	70
Comedero para pollos 12 Kg Amarillo	Unidad	70
Rollo tela verde 50m x 2.10m ancho 55gr/m2	Rollo	20
Malla Gallinero 180 x 10 metros 1-1/4 pulgada ligh	Rollo	20
Cal Viva Óxido De Calcio X Saco	Bulto x 50 KL	20
bombilla de luz amarilla 220v	Unidad	20
Balde plastico 10 Litros	Unidad	20
Carretilla 5.5 Ft3 Rueda Neumática Reforzada	Unidad	20
Pala Mango Largo Cuadrada Truper PCS-4L 10 1/4"	Unidad	50

Ventilador Profesional Industrial Movil De Piso	Unidad	1
Compleland B12 Oral (Complejo B) (1 Litro)	Litro	20
Yodo hato bact x litro	Litro	20
Cascarilla De Arroz X 5 K. Inproagro	Bulto x 5 kl	50
Balanza Gramera Digital 10 Kg	Unidad	15
Bascula Electrónica Digital 40 Kg	Unidad	0
Etapa Inicial comida por bulto para pollo de engorde 18% proteina	Bulto x 40 KL	12
Etapa engorde comida por bulto para pollo de engorde 18% de proteina	Bulto x 40 KL	25
Etapa Inicial comida por bulto para gallina ponedora 20% de proteina	Bulto x 40 KL	50
Etapa engorde comida por bulto para gallina ponedora 20 % de proteina	Bulto x 40 KL	50
SIEMBRA Y RIEGO		
Motoazada FD-900T	Unidad	5
Motocultor DRTL2100	Unidad	5
Corteseco Cilindrada 21,7 cm^3	Unidad	5
Sembradora rotativa	Unidad	5
Guadana A Gasolina 25.4 CC 0.94 HP 321 C	Unidad	5
picapasto eléctrico jtrp40 de 1.5 hp	Unidad	2
Pala Cuadrada	Unidad	20
Picachon Pico Pala Mango Madera 1100g	Unidad	20
Rastrillo Metálico Para Jardín Con Mango, Cabeza De 46 Cm	Unidad	20
Machete Tronzad Doble Func 18"C/Funda A. Machetes	Unidad	20
Paladraga	Unidad	20
Palín hoyador colima con cabo	Unidad	20
Pala Redonda de Mango Corto	Unidad	20
Carretilla Modelo C/R 48 l	Unidad	20
Polisombra 65% 4x100Mts	Rollo	10
Azadon	Unidad	40
Bandeja Germinación Forestal De 18 Cavidades X 10 Unidades	Unidad	0
Bandeja de enraizamiento de 72 cavidades	Unidad	0
Bolsas Semillero 5 Kg Resistente y Reutilizable Paquete 50 bolsas	Paquete	0
machete ac.18" barrigon	Unidad	40
Abono Orgánico Sólido Granulado 50Kg	Bulto x 50 kl	30
Fumigador de mochila, 16 litros	Unidad	20
Tijera Corta Ramas Cesped Mango Telescópico Tubular	Unidad	40
Tijera Cortacésped Manos En Acero	Unidad	40
aspersor tipo cañon 1.1/2	Unidad	50
Manguera Riego Agricola 3/4" Revestida Pvc Calibre 60 X 45mt	Rollo	5
Manguera polietileno 1 1/2" calibre 60 x 50 metros	Rollo	5
Manguera peletizada 1" para riego calibre 60 x 45 metros	Rollo	0
Tanque para deposito de agua con capacidad de 2.000 litros	Unidad	2
alambre dulce calibre 20 x 5m	metro	100
Alambre galvanizado N° 12	Unidad	50
Bolsa Vivero 15 X 20 Cm 10 Paquetes De 100 Und	Paquete	0
grapa cerca 1 x 12 1000g	Caja	300
martillo uña 16oz mango grafito	Unidad	20
malla plástica angeo h100cm rollo 30 m negro	Rollo	10

alambre de púa calibre 16.5 x 200mt	Unidad	10
Fungicida furtivo 250 sc	Unidad	0
Tensor de Alambre de Cerca	Unidad	20
Fertilizante triple 15 x kilo	Kilo	10
Insecticida 100 Ec x 20 Lt	Unidad	5
Cinta Métrica o Decámetro de 50 Metros en Fibra de Vidrio 12647	Unidad	5
Cinta De Riego Por Goteo X Rollos De 100 Metros	Unidad	5
Rollo tela verde 50m x 2.10m ancho 55gr/m2	Rollo	10
Malla Gallinero 180 x 10 metros 1-1/4 pulgada ligh	Rollo	9
SEMILLAS		
tomate hibrido tropical cherry sb x 25 semillas	Unidad	6
aji jalapeño	Unidad	0
sandia charles ton gray bolsa x456gr	Unidad	6
ahuyama arjuna f1 bolsa x1000 semillas	Unidad	6
cebollalarga ever green lata x 454gr	Unidad	6
cilantro long standing sb x5gr	Unidad	6
lechuga simpons crespa bolsa x456gr	Unidad	6
maracuya sb x 5g	Unidad	6
papaya fortuna f1 sb x1.000 semillas	Unidad	6
maiz amariiloo duro ica v109 bolsa x kg	Unidad	6
brachiaria hibrido cv.pg 3023 (camello) bolsa x25gr	Unidad	6
berenjena long purple sb x3gr	Unidad	6
pepino poinsett bolsa x456 gr	Unidad	6
melon edisto 47 bolsax454 gr	Unidad	6
maiz blanco arg 8900w bolsa x60.000 semillas	Unidad	6
CUNICULTURA		
conejo macho chincilla	Unidad	5
conejo macho raza californiana	Unidad	20
conejos machos adultos de la raza nueva zelandia	Unidad	5
conejas hembras adultas destinadas para reproductoras nueva zelandia	Unidad	10
conejas hembras adultas destinadas para reproductorasgigante de flandes	Unidad	10
conejas hembras adultas destinadas para reproductoras mariposa.	Unidad	10
jaulas metálicas para gazapos de engorde	Unidad	10
jaulas metálicas para conejos machos reproductores	Unidad	10
jaulas metálicas para conejas reproductoras y de reemplazo (con nido)	Unidad	10
madrigueras	Unidad	10
comederos	Unidad	26
bebederos	Unidad	26
sistema de agua para bebederos	Unidad	2
set tatuadora 5/16 y tina tatuadora	Set	5
botiquín de salud	Unidad	5
Cal Viva Óxido De Calcio X Saco	Bulto x 50 KL	10
equipos de limpieza y desinfección (cepillo, peine, tijera)	Unidad	10
Bascula Electrónica Digital 40 Kg	Unidad	10
equipo computo	Unidad	0
Malla Gallinero 180 x 10 metros 1-1/4 pulgada ligh	Rollo	10
alimento para conejo concentrado bultos de 40 kl	Bulto x 40 KL	60

UT CULTIVANDO FUTURO

PISCICULTURA		
estanque en geomembrana	Unidad	2
alevines de tilapia roja	Unidad	6000
set cuchillos x 5 unidades barra magnetica acero	Unidad	10
congelador industrial 3 puertas acero inoxidable	Unidad	1
delantal industrial impermeable poliuretano blanco	Unidad	100
caja plástica para pesca	Unidad	20
mesón en acero inoxidablemesa de 2 mts, en acero inoxidable con entrepaño.	Unidad	10
Bascula Electrónica Digital 40 Kg	Unidad	15
cltiómetro para medir peces poliestireno con lámina de vinilo	Unidad	50
capetsma 6-in-1 kit de limpieza de acuarios	Unidad	50
Tanque para deposito de agua con capacidad de 2.000 litros	Unidad	2
medidor de ph digital 5 en 1 haofy ec tds cf	Unidad	20
turbina aireador blower piscicultura cultivo peces 27000 l/h	Unidad	1
set de dureza total medidor de agua calidad	Set	50
Aireador Splash, Con Rejilla, 1hp (0.75kw), 220v, 3.200 Litros/Minuto	Unidad	2
sistema solar de 5.5 kwp cela divdida amosolar, inversor hibrido, baretia lifepo4, sistema de proteccion incluye estructura para sistema solar , diseño e instalacion	Unidad	1
alimento de la semana 1 - 10	Bulto x 40 KL	10
alimento de la semana 11 - 18	Bulto x 40 KL	19
alimento de la semana 19 - 27	Bulto x 40 KL	31
DOTACION ESTUDIANTIL		
Overol De Sarga Beige	Unidad	200
Bota PVC agricola	Unidad	200
Gafas de seguridad transparentes	Unidad	200
Traje Antifluidos (xl) Oberol Riesgo Biologico Bioseguridad	Unidad	200

INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA RURAL AGROPECUARIA DE MINGUEO

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
AVICULTURA		
pollo de engorde	Unidad	1000
gallina ponedora de 17 semana	Unidad	0
Bebedero automatico para aves valvula integrada	Unidad	100
Comedero para pollos 12 Kg Amarillo	Unidad	100
Rollo tela verde 50m x 2.10m ancho 55gr/m2	Rollo	10
Malla Gallinero 180 x 10 metros 1-1/4 pulgada ligh	Rollo	10
Cal Viva Óxido De Calcio X Saco	Bulto x 50 KL	10
bombilla de luz amarilla 220v	Unidad	20
Balde plastico 10 Litros	Unidad	20
Carretilla 5.5 Ft3 Rueda Neumática Reforzada	Unidad	20
Pala Mango Largo Cuadrada Truper PCS-4L 10 1/4"	Unidad	50
Ventilador Profesional Industrial Movil De Piso	Unidad	1

UT CULTIVANDO FUTURO

Compleland B12 Oral (Complejo B) (1 Litro)	Litro	20
Yodo hato bact x litro	Litro	20
Cascarilla De Arroz X 5 K. Inproagro	Bulto x 5 kl	100
Balanza Gramera Digital 10 Kg	Unidad	15
Bascula Electrónica Digital 40 Kg	Unidad	15
Etapa Inicial comida por bulto para pollo de engorde 18% proteina	Bulto x 40 KL	40
Etapa engorde comida por bulto para pollo de engorde 18% de proteina	Bulto x 40 KL	100
Etapa Inicial comida por bulto para gallina ponedora 20% de proteina	Bulto x 40 KL	0
Etapa engorde comida por bulto para gallina ponedora 20 % de proteina	Bulto x 40 KL	0
SIEMBRA Y RIEGO		
Tractores YTO NMF754-8 CAB	Unidad	1
TRAILER REMOLQUE UTILITARIO DE 1 EJE	Unidad	1
CORTAMALEZAS DE ALCE HIDRÁULICO MODELO CMZAI-1.6	Unidad	1
SUBSOLADOR CON ALTURA GRADUABLE MODELO SSGI-1-1.0	Unidad	1
CUCHILLA TRASERA MODELO CTI-1,8	Unidad	1
CUCHILLA DELANTERA MODELO CDI-1,8 + MD	Unidad	1
ROTOCULTIVADORA MULTIPROPÓSITO CON APORCADORA Y TOLVA ABONADORA HIDRÁULICA MODELO RCMI-2 + TA-HD	Unidad	1
Motoazada FD-900T	Unidad	5
Motocultor DRTL2100	Unidad	5
Corteseco Cilindrada 21,7 cm^3	Unidad	5
Sembradora rotativa	Unidad	5
Guadana A Gasolina 25.4 CC 0.94 HP 321 C	Unidad	14
picapasto eléctrico jtrp40 de 1.5 hp	Unidad	0
Pala Cuadrada	Unidad	40
Picachon Pico Pala Mango Madera 1100g	Unidad	40
Rastrillo Metálico Para Jardín Con Mango, Cabeza De 46 Cm	Unidad	40
Machete Tronzad Doble Func 18"C/Funda A, Machetes	Unidad	40
Paladraga	Unidad	40
Palín hoyador colima con cabo	Unidad	40
Pala Redonda de Mango Corto	Unidad	50
Carretilla Modelo C/R 48 l	Unidad	25
Polisombra 65% 4x100Mts	Rollo	10
Azadon	Unidad	20
Bandeja Germinación Forestal De 18 Cavidades X 10 Unidades	Unidad	10
Bandeja de enraizamiento de 72 cavidades	Unidad	20
Bolsas Semillero 5 Kg Resistente y Reutilizable Paquete 50 bolsas	Paquete	10
machete ac.18" barrigon	Unidad	0
Abono Orgánico Sólido Granulado 50Kg	Bulto x 50 kl	20
Fumigador de mochila, 16 litros	Unidad	40
Tijera Corta Ramas Cesped Mango Telescópico Tubular	Unidad	40
Tijera Cortacésped Manos En Acero	Unidad	40
aspersor tipo cañon 1.1/2	Unidad	50

Manguera Riego Agricola 3/4" Revestida Pvc Calibre 60 X 45mt	Rollo	10
Manguera polietileno 1 1/2" calibre 60 x 50 metros	Rollo	10
Manguera peletizada 1" para riego calibre 60 x 45 metros	Rollo	10
Tanque para deposito de agua con capacidad de 2.000 litros	Unidad	2
alambre dulce calibre 20 x 5m	metro	100
Alambre galvanizado N° 12	Unidad	50
Bolsa Vivero 15 X 20 Cm 10 Paquetes De 100 Und	Paquete	5
grapa cerca 1 x 12 1000g	Caja	0
martillo uña 16oz mango grafito	Unidad	20
malla plástica angeo h100cm rollo 30 m negro	Rollo	10
alambre de púa calibre 16.5 x 200mt	Unidad	0
Fungicida furtivo 250 sc	Unidad	2
Tensor de Alambre de Cerca	Unidad	20
Fertilizante triple 15 x kilo	Kilo	10
Insecticida 100 Ec x 20 Lt	Unidad	5
Cinta Métrica o Decámetro de 50 Metros en Fibra de Vidrio 12647	Unidad	10
Cinta De Riego Por Goteo X Rollos De 100 Metros	Unidad	10
Rollo tela verde 50m x 2.10m ancho 55gr/m2	Rollo	10
Malla Gallinero 180 x 10 metros 1-1/4 pulgada ligh	Rollo	5
SEMILLAS		
tomate hibrido tropical cherry sb x 25 semillas	Unidad	6
aji jalapeño	Unidad	6
sandia charles ton gray bolsa x456gr	Unidad	6
ahuyama arjuna f1 bolsa x1000 semillas	Unidad	6
cebollalarga ever green lata x 454gr	Unidad	6
cilantro long standing sb x5gr	Unidad	6
lechuga simpons crespa bolsa x456gr	Unidad	6
maracuya sb x 5g	Unidad	6
papaya fortuna f1 sb x1.000 semillas	Unidad	6
maiz amariiloo duro ica v109 bolsa x kg	Unidad	6
brachiaria hibrido cv.pg 3023 (camello) bolsa x25gr	Unidad	6
berenjena long purple sb x3gr	Unidad	6
pepino poinsett bolsa x456 gr	Unidad	6
melon edisto 47 bolsax454 gr	Unidad	6
maiz blanco arg 8900w bolsa x60.000 semillas	Unidad	6
CUNICULTURA		
conejo macho chincilla	Unidad	10
conejo macho raza californiana	Unidad	10
conejos machos adultos de la raza nueva zelandia	Unidad	10
conejas hembras adultas destinadas para reproductoras nueva zelandia	Unidad	20
conejas hembras adultas destinadas para reproductorasgigante de flandes	Unidad	20
conejas hembras adultas destinadas para reproductoras mariposa,	Unidad	20
jaulas metálicas para gazapos de engorde	Unidad	20
jaulas metálicas para conejos machos reproductores	Unidad	4
jaulas metálicas para conejas reproductoras y de reemplazo (con nido)	Unidad	5
madrigueras	Unidad	10
comederos	Unidad	26

bebederos	Unidad	26
sistema de agua para bebederos	Unidad	2
set tatuadora 5/16 y tina tatuadora	Set	5
botiquín de salud	Unidad	5
Cal Viva Óxido De Calcio X Saco	Bulto x 50 KL	10
equipos de limpieza y desinfección (cepillo, peine, tijera)	Unidad	10
Bascula Electrónica Digital 40 Kg	Unidad	10
equipo computo	Unidad	1
Malla Gallinero 180 x 10 metros 1-1/4 pulgada ligh	Rollo	10
alimento para conejo concentrado bultos de 40 kl	Bulto x 40 KL	60
PISCICULTURA		
estanque en geomembrana	Unidad	2
alevines de tilapia roja	Unidad	6000
set cuchillos x 5 unidades barra magnetica acero	Unidad	10
congelador industrial 3 puertas acero inoxidable	Unidad	1
delantal industrial impermeable poliuretano blanco	Unidad	100
caja plástica para pesca	Unidad	20
mesón en acero inoxidablemesa de 2 mts, en acero inoxidable con entrepaño.	Unidad	10
Bascula Electrónica Digital 40 Kg	Unidad	15
cltiómetro para medir peces poliestireno con lámina de vinilo	Unidad	50
capetsma 6-in-1 kit de limpieza de acuarios	Unidad	50
Tanque para deposito de agua con capacidad de 2.000 litros	Unidad	2
medidor de ph digital 5 en 1 haofy ec tds cf	Unidad	50
turbina aireador blower piscicultura cultivo peces 27000 l/h	Unidad	1
set de dureza total medidor de agua calidad	Set	50
Aireador Splash, Con Rejilla, 1hp (0.75kw), 220v, 3.200 Litros/Minuto	Unidad	2
sistema solar de 5.5 kwp cela divdida amosolar, inversor hibrido, baretia lifepo4, sistema de proteccion incluye estructura para sistema solar , diseño e instalacion	Unidad	1
alimento de la semana 1 - 10	Bulto x 40 KL	10
alimento de la semana 11 - 18	Bulto x 40 KL	19
alimento de la semana 19 - 27	Bulto x 40 KL	31
PORCICULTURA		
macho reproductor 80 kilo	Unidad	1
hembra reproducora 80 kilo	Unidad	1
cerdo de levante 15 kilo	Unidad	20
alimento cerdos levante	Unidad	57
alimento cerdo de engorde	Unidad	100
Kit De Inseminación Artificial Para Cerdos, Tamaño Ajustable	Kit	10
Desparasitante Para Cerdos levamisol 500 m l	Unidad	5
pistola dosificadora de 50 ml con manguera	Unidad	5
vitamina a, d3 y e para cerdos	Unidad	5
Bebedero Automático Lechon Cerdo	Unidad	20
Tanque para deposito de agua con capacidad de 2.000 litros	Unidad	1
Sujetador Cerdo Ovinos Acero	Unidad	50

Cepillo escoba industrial con cabo	Unidad	15
Guantes desechables de nitrilo azul	Par	30
yodo hato bact x litro	Litro	10
Comedero Cerdo Automático Tolva	Unidad	10
Jaula paridera con paneles	Unidad	2
Conector Bebedero Cerdo 90°	Unidad	20
Cortador Eléctnco Cola Cerdo	Unidad	10
Chapetas Orejeras Para Cerdos	Unidad	50
Pinza Chapeteadora Para Perforar Oreja Animal	Unidad	10
Balde Metal 10 Litros Triple Clean	Unidad	10
Pala De Aluminio N. 12 Para Granos Con Mango De 73.66 cm	Unidad	10
DOTACION ESTUDIANTIL		
Overol De Sarga Beige	Unidad	389
Bota PVC agricola	Unidad	389
Gafas de seguridad transparentes	Unidad	389
Traje Antifluidos (xl) Oberol Riesgo Biologico Bioseguridad	Unidad	389

INSTITUCION EDUCATIVA INTERNADO INDIGENA SAN ANTONIO DE AREMASAIN

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDADES
SIEMBRA Y RIEGO		
Motoazada FD-900T	Unidad	10
Motocultor DRTL2100	Unidad	10
Corteseco Cilindrada 21,7 cm^3	Unidad	10
Sembradora rotativa	Unidad	10
Guadana A Gasolina 25.4 CC 0.94 HP 321 C	Unidad	20
picapasto eléctrico jtrp40 de 1.5 hp	Unidad	10
Pala Cuadrada	Unidad	30
Picachon Pico Pala Mango Madera 1100g	Unidad	30
Rastrillo Metálico Para Jardin Con Mango, Cabeza De 46 Cm	Unidad	30
Machete Tronzad Doble Func 18"C/Funda A, Machetes	Unidad	30
Paladraga	Unidad	30
Palín hoyador colima con cabo	Unidad	30
Pala Redonda de Mango Corto	Unidad	20
Carretilla Modelo C/R 48 l	Unidad	20
Polisombra 65% 4x100Mts	Rollo	10
Azadon	Unidad	40
Bandeja Germinación Forestal De 18 Cavidades X 10 Unidades	Unidad	0
Bandeja de enraizamiento de 72 cavidades	Unidad	0
Bolsas Semillero 5 Kg Resistente y Reutilizable Paquete 50 bolsas	Paquete	0
machete ac.18" barrigon	Unidad	40
Abono Orgánico Sólido Granulado 50Kg	Bulto x 50 kl	30
Fumigador de mochila, 16 litros	Unidad	20
Tijera Corta Ramas Cesped Mango Telescópico Tubular	Unidad	40
Tijera Cortacésped Manos En Acero	Unidad	40
aspersor tipo cañon 1.1/2	Unidad	30
Manguera Riego Agricola 3/4" Revestida Pvc Calibre 60 X 45mt	Rollo	10

Manguera polietileno 1 1/2" calibre 60 x 50 metros	Rollo	10
Manguera peletizada 1" para riego calibre 60 x 45 metros	Rollo	0
Tanque para deposito de agua con capacidad de 2.000 litros	Unidad	2
alambre dulce calibre 20 x 5m	metro	100
Alambre galvanizado N° 12	Unidad	50
Bolsa Vivero 15 X 20 Cm 10 Paquetes De 100 Und	Paquete	0
grapa cerca 1 x 12 1000g	Caja	300
martillo uña 16oz mango grafito	Unidad	40
malla plástica angeo h100cm rollo 30 m negro	Rollo	10
alambre de púa calibre 16.5 x 200mt	Unidad	10
Fungicida furtivo 250 sc	Unidad	0
Tensor de Alambre de Cerca	Unidad	20
Fertilizante triple 15 x kilo	Kilo	10
Insecticida 100 Ec x 20 Lt	Unidad	5
Cinta Métrica o Decámetro de 50 Metros en Fibra de Vidrio 12647	Unidad	5
Cinta De Riego Por Goteo X Rollos De 100 Metros	Unidad	5
Rollo tela verde 50m x 2.10m ancho 55gr/m2	Rollo	10
Malla Gallinero 180 x 10 metros 1-1/4 pulgada ligh	Rollo	10
SEMILLAS		
tomate hibrido tropical cherry sb x 25 semillas	Unidad	6
aji jalapeño	Unidad	6
sandia charles ton gray bolsa x456gr	Unidad	6
ahuyama arjuna f1 bolsa x1000 semillas	Unidad	6
cebollalarga ever green lata x 454gr	Unidad	6
cilantro long standing sb x5gr	Unidad	6
lechuga simpons crespa bolsa x456gr	Unidad	6
maracuya sb x 5g	Unidad	6
papaya fortuna f1 sb x1.000 semillas	Unidad	6
maiz amariiloo duro ica v109 bolsa x kg	Unidad	6
brachiaria hibrido cv.pg 3023 (camello) bolsa x25gr	Unidad	6
berenjena long purple sb x3gr	Unidad	6
pepino poinsett bolsa x456 gr	Unidad	6
melon edisto 47 bolsax454 gr	Unidad	6
maiz blanco arg 8900w bolsa x60.000 semillas	Unidad	6
PISCICULTURA		
estanque en geomembrana	Unidad	3
alevines de tilapia roja	Unidad	9000
set cuchillos x 5 unidades barra magnetica acero	Unidad	20
congelador industrial 3 puertas acero inoxidable	Unidad	2
delantal industrial impermeable poliuretano blanco	Unidad	300
caja plástica para pesca	Unidad	50
mesón en acero inoxidablemesa de 2 mts, en acero inoxidable con entrepaño.	Unidad	10
Bascula Electrónica Digital 40 Kg	Unidad	15
cltiómetro para medir peces poliestireno con lámina de vinilo	Unidad	50
capetsma 6-in-1 kit de limpieza de acuarios	Unidad	50
Tanque para deposito de agua con capacidad de 2.000 litros	Unidad	3
medidor de ph digital 5 en 1 haofy ec tds cf	Unidad	50
turbina aireador blower piscicultura cultivo peces 27000 l/h	Unidad	2
set de dureza total medidor de agua calidad	Set	50

Aireador Splash, Con Rejilla, 1hp (0.75kw), 220v, 3.200 Litros/Minuto	Unidad	3
sistema solar de 5.5 kwp cela divdida amosolar, inversor hibrido, baretia lifepo4, sistema de proteccion incluye estructura para sistema solar , diseño e instalacion	Unidad	1
alimento de la semana 1 - 10	Bulto x 40 KL	15
alimento de la semana 11 - 18	Bulto x 40 KL	28
alimento de la semana 19 - 27	Bulto x 40 KL	47
PORCICULTURA		
macho reproductor 80 kilo	Unidad	1
hembra reproducora 80 kilo	Unidad	1
cerdo de levante 15 kilo	Unidad	20
alimento cerdos levante	Unidad	57
alimento cerdo de engorde	Unidad	100
Kit De Inseminación Artificial Para Cerdos, Tamaño Ajustable	Kit	10
Desparasitante Para Cerdos levamisol 500 m l	Unidad	5
pistola dosificadora de 50 ml con manguera	Unidad	5
vitamina a, d3 y e para cerdos	Unidad	5
Bebedero Automático Lechon Cerdo	Unidad	20
Tanque para deposito de agua con capacidad de 2.000 litros	Unidad	1
Sujetador Cerdo Ovinos Acero	Unidad	50
Cepillo escoba industrial con cabo	Unidad	15
Guantes desechables de nitrilo azul	Par	30
yodo hato bact x litro	Litro	10
Comedero Cerdo Automático Tolva	Unidad	10
Jaula paridera con paneles	Unidad	2
Conector Bebedero Cerdo 90°	Unidad	20
Cortador Eléctrico Cola Cerdo	Unidad	10
Chapetas Orejeras Para Cerdos	Unidad	50
Pinza Chapeteadora Para Perforar Oreja Animal	Unidad	10
Balde Metal 10 Litros Triple Clean	Unidad	10
Pala De Aluminio N. 12 Para Granos Con Mango De 73.66 cm	Unidad	10
DOTACION ESTUDIANTIL		
Overol De Sarga Beige	Unidad	400
Bota PVC agricola	Unidad	400
Gafas de seguridad transparentes	Unidad	400
Traje Antifluidos (xl) Oberol Riesgo Biologico Bioseguridad	Unidad	400

KELY YULIETH PEÑARANDA RODRIGUEZ

RL UT CULTIVANDO FUTURO

UT CULTIVANDO FUTURO
NIT: 901.990.283-2

UT CULTIVANDO FUTURO

Riohacha, La Guajira, 20 de octubre de 2025

Señores
GOBERNACIÓN DE LA GUAJIRA
La Ciudad

Asunto: Plan de manejo e inversión del anticipo del proyecto "SUMINISTRO DE INSUMOS AGROPECUARIOS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS CON FORMACIÓN AGRÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA ".

OBJETO	SUMINISTRO DE INSUMOS AGROPECUARIOS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS CON FORMACIÓN AGRÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
PARTES	GOBERNACION DE LA GUAJIRA UT CULTIVANDO FUTURO
NIT CONTRATISTA	901990283-2
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**SIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES VEINTISÉIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS ($7.296.026.499,00) M.L.,**
PLAZO	TRES (3) MESES

PRESUPUESTO OFICIAL						ANTICIPO	
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	ANTICIPO	%
AVICULTURA							
1	pollo de engorde	Unidad	3100	$ 5.937	$ 18.404.700	$ 5.521.410	30%
2	gallina ponedora de 17 semana	Unidad	1750	$ 59.970	$ 104.947.500	$ 31.484.250	30%
3	Bebedero automatico para aves valvula integrada	Unidad	470	$ 110.308	$ 51.844.760	$ 15.553.428	30%
4	Comedero para pollos 12 Kg Amarillo	Unidad	470	$ 51.046	$ 23.991.620	$ 7.197.486	30%
5	Rollo tela verde 50m x 2.10m ancho 55gr/m2	Rollo	120	$ 199.699	$ 23.963.880	$ 7.189.164	30%

UT CULTIVANDO FUTURO
NIT: 901.990.283-2

6	Malla Gallinero 180 x 10 metros 1-1/4 pulgada ligh	Rollo	120	$ 53.287	$ 6.394.440	$ 1.918.332	30%
7	Cal Viva Óxido De Calcio X Saco	Bulto x 50 KL	120	$ 87.275	$ 10.473.000	$ 3.141.900	30%
8	bombilla de luz amarilla 220v	Unidad	140	$ 27.515	$ 3.852.100	$ 1.155.630	30%
9	Balde plastico 10 Litros	Unidad	140	$ 57.271	$ 8.017.940	$ 2.405.382	30%
10	Carretilla 5.5 Ft3 Rueda Neumática Reforzada	Unidad	140	$ 397.156	$ 55.601.840	$ 16.680.552	30%
11	Pala Mango Largo Cuadrada Truper PCS-4L 10 1/4"	Unidad	350	$ 69.347	$ 24.271.450	$ 7.281.435	30%
12	Ventilador Profesional Industrial Movil De Piso	Unidad	7	$ 7.178.671	$ 50.250.697	$ 15.075.209	30%
13	Compleland B12 Oral (Complejo B) (1 Litro)	Litro	140	$ 68.476	$ 9.586.640	$ 2.875.992	30%
14	Yodo hato bact x litro	Litro	140	$ 59.885	$ 8.383.900	$ 2.515.170	30%
15	Cascarilla De Arroz X 5 K. Inproagro	Bulto x 5 kl	400	$ 77.191	$ 30.876.400	$ 9.262.920	30%
16	Balanza Gramera Digital 10 Kg	Unidad	105	$ 42.331	$ 4.444.755	$ 1.333.427	30%
17	Bascula Electrónica Digital 40 Kg	Unidad	95	$ 237.796	$ 22.590.620	$ 6.777.186	30%
18	Etapa Inicial comida por bulto para pollo de engorde 18% proteina	Bulto x 40 KL	115	$ 125.870	$ 14.475.050	$ 4.342.515	30%
19	Etapa engorde comida por bulto para pollo de engorde 18% de proteina	Bulto x 40 KL	237	$ 232.941	$ 55.207.017	$ 16.562.105	30%
20	Etapa Inicial comida por bulto para gallina ponedora 20% de proteina	Bulto x 40 KL	225	$ 138.320	$ 31.122.000	$ 9.336.600	30%
21	Etapa engorde comida por bulto para	Bulto x 40 KL	250	$ 150.770	$ 37.692.500	$ 11.307.750	30%

	gallina ponedora 20 % de proteina						
TOTAL LINEA DE PRODUCCION AVICOLA					**$ 596.392.809**	**$ 178.917.843**	
SIEMBRA Y RIEGO							
22	Tractores YTO NMF754-8 CAB	Unidad	2	$ 152.937.892	$ 305.875.784	$ 91.762.735	30%
23	TRAILER REMOLQUE UTILITARIO DE 1 EJE	Unidad	2	$ 5.280.892	$ 10.561.784	$ 3.168.535	30%
24	CORTAMALEZAS DE ALCE HIDRÁULICO MODELO CMZAI-1.6	Unidad	2	$ 18.704.607	$ 37.409.214	$ 11.222.764	30%
25	SUBSOLADOR CON ALTURA GRADUABLE MODELO SSGI-1-1.0	Unidad	2	$ 23.741.877	$ 47.483.754	$ 14.245.126	30%
26	CUCHILLA TRASERA MODELO CTI-1,8	Unidad	2	$ 32.038.557	$ 64.077.114	$ 19.223.134	30%
27	CUCHILLA DELANTERA MODELO CDI-1,8 + MD	Unidad	2	$ 45.372.507	$ 90.745.014	$ 27.223.504	30%
28	ROTOCULTIVADORA MULTIPROPÓSITO CON APORCADORA Y TOLVA ABONADORA HIDRÁULICA MODELO RCMI-2 + TA-HD	Unidad	2	$ 78.855.537	$ 157.711.074	$ 47.313.322	30%
29	Motoazada FD-900T	Unidad	33	$ 6.949.068	$ 229.319.244	$ 68.795.773	30%
30	Motocultor DRTL2100	Unidad	33	$ 8.367.247	$ 276.119.151	$ 82.835.745	30%
31	Corteseco Cilindrada 21,7 cm^3	Unidad	33	$ 1.681.597	$ 55.492.701	$ 16.647.810	30%
32	Sembradora rotativa	Unidad	33	$ 1.357.773	$ 44.806.509	$ 13.441.953	30%
33	Guadana A Gasolina 25.4 CC 0.94 HP 321 C	Unidad	77	$ 1.110.018	$ 85.471.386	$ 25.641.416	30%

34	picapasto eléctrico jtrp40 de 1.5 hp	Unidad	14	$ 2.516.992	$ 35.237.888	$ 10.571.366	30%
35	Pala Cuadrada	Unidad	250	$ 85.893	$ 21.473.250	$ 6.441.975	30%
36	Picachon Pico Pala Mango Madera 1100g	Unidad	250	$ 306.258	$ 76.564.500	$ 22.969.350	30%
37	Rastrillo Metálico Para Jardín Con Mango, Cabeza De 46 Cm	Unidad	250	$ 45.224	$ 11.306.000	$ 3.391.800	30%
38	Machete Tronzad Doble Func 18"C/Funda A, Machetes	Unidad	250	$ 45.623	$ 11.405.750	$ 3.421.725	30%
39	Paladraga	Unidad	250	$ 155.489	$ 38.872.250	$ 11.661.675	30%
40	Palín hoyador colima con cabo	Unidad	250	$ 68.339	$ 17.084.750	$ 5.125.425	30%
41	Pala Redonda de Mango Corto	Unidad	280	$ 104.444	$ 29.244.320	$ 8.773.296	30%
42	Carretilla Modelo C/R 48 l	Unidad	155	$ 404.489	$ 62.695.795	$ 18.808.739	30%
43	Polisombra 65% 4x100Mts	Rollo	70	$ 923.654	$ 64.655.780	$ 19.396.734	30%
44	Azadon	Unidad	200	$ 70.829	$ 14.165.800	$ 4.249.740	30%
45	Bandeja Germinación Forestal De 18 Cavidades X 10 Unidades	Unidad	40	$ 195.453	$ 7.818.120	$ 2.345.436	30%
46	Bandeja de enraizamiento de 72 cavidades	Unidad	80	$ 21.029	$ 1.682.320	$ 504.696	30%
47	Bolsas Semillero 5 Kg Resistente y Reutilizable Paquete 50 bolsas	Paquete	40	$ 29.370	$ 1.174.800	$ 352.440	30%
48	machete ac.18" barrigon	Unidad	120	$ 42.194	$ 5.063.280	$ 1.518.984	30%
49	Abono Orgánico Sólido Granulado 50Kg	Bulto x 50 kl	170	$ 83.279	$ 14.157.430	$ 4.247.229	30%
50	Fumigador de mochila, 16 litros	Unidad	220	$ 258.824	$ 56.941.280	$ 17.082.384	30%

51	Tijera Corta Ramas Cesped Mango Telescópico Tubular	Unidad	280	$ 149.264	$ 41.793.920	$ 12.538.176	30%
52	Tijera Cortacésped Manos En Acero	Unidad	280	$ 138.862	$ 38.881.360	$ 11.664.408	30%
53	aspersor tipo cañon 1.1/2	Unidad	250	$ 195.329	$ 48.832.250	$ 14.649.675	30%
54	Manguera Riego Agricola 3/4" Revestida Pvc Calibre 60 X 45mt	Rollo	60	$ 187.859	$ 11.271.540	$ 3.381.462	30%
55	Manguera polietileno 1 1/2" calibre 60 x 50 metros	Rollo	60	$ 230.687	$ 13.841.220	$ 4.152.366	30%
56	Manguera peletizada 1" para riego calibre 60 x 45 metros	Rollo	45	$ 136.814	$ 6.156.630	$ 1.846.989	30%
57	Tanque para deposito de agua con capacidad de 2.000 litros	Unidad	11	$ 1.341.974	$ 14.761.714	$ 4.428.514	30%
58	alambre dulce calibre 20 x 5m	metro	700	$ 30.463	$ 21.324.100	$ 6.397.230	30%
59	Alambre galvanizado N° 12	Unidad	350	$ 27.876	$ 9.756.600	$ 2.926.980	30%
60	Bolsa Vivero 15 X 20 Cm 10 Paquetes De 100 Und	Paquete	14	$ 182.381	$ 2.553.334	$ 766.000	30%
61	grapa cerca 1 x 12 1000g	Caja	900	$ 15.500	$ 13.950.000	$ 4.185.000	30%
62	martillo uña 16oz mango grafito	Unidad	160	$ 60.427	$ 9.668.320	$ 2.900.496	30%
63	malla plástica angeo h100cm rollo 30 m negro	Rollo	70	$ 309.427	$ 21.659.890	$ 6.497.967	30%
64	alambre de púa calibre 16.5 x 200mt	Unidad	30	$ 224.144	$ 6.724.320	$ 2.017.296	30%
65	Fungicida furtivo 250 sc	Unidad	8	$ 602.444	$ 4.819.552	$ 1.445.866	30%
66	Tensor de Alambre de Cerca	Unidad	140	$ 768.029	$ 107.524.060	$ 32.257.218	30%
67	Fertilizante triple 15 x kilo	Kilo	70	$ 26.009	$ 1.820.630	$ 546.189	30%

68	Insecticida 100 Ec x 20 Lt	Unidad	35	$ 1.704.020	$ 59.640.700	$ 17.892.210	30%
69	Cinta Métrica o Decámetro de 50 Metros en Fibra de Vidrio 12647	Unidad	40	$ 102.078	$ 4.083.120	$ 1.224.936	30%
70	Cinta De Riego Por Goteo X Rollos De 100 Metros	Unidad	35	$ 102.078	$ 3.572.730	$ 1.071.819	30%
71	Rollo tela verde 50m x 2.10m ancho 55gr/m2	Rollo	70	$ 207.032	$ 14.492.240	$ 4.347.672	30%
72	Malla Gallinero 180 x 10 metros 1-1/4 pulgada ligh	Rollo	44	$ 60.620	$ 2.667.280	$ 800.184	30%
SUB TOTAL SIEMBRA Y RIEGO					**$ 2.334.411.552**	**$ 700.323.466**	
SEMILLAS							
73	tomate hibrido tropical cherry sb x 25 semillas	Unidad	46	$ 64.312	$ 2.958.352	$ 887.506	30%
74	aji jalapeño	Unidad	40	$ 8.840	$ 353.600	$ 106.080	30%
75	sandia charles ton gray bolsa x456gr	Unidad	46	$ 123.007	$ 5.658.322	$ 1.697.497	30%
76	ahuyama arjuna f1 bolsa x1000 semillas	Unidad	46	$ 489.686	$ 22.525.556	$ 6.757.667	30%
77	cebollalarga ever green lata x 454gr	Unidad	46	$ 289.463	$ 13.315.298	$ 3.994.589	30%
78	cilantro long standing sb x5gr	Unidad	46	$ 8.840	$ 406.640	$ 121.992	30%
79	lechuga simpons crespa bolsa x456gr	Unidad	46	$ 159.112	$ 7.319.152	$ 2.195.746	30%
80	maracuya sb x 5g	Unidad	46	$ 11.330	$ 521.180	$ 156.354	30%
81	papaya fortuna f1 sb x1.000 semillas	Unidad	46	$ 495.635	$ 22.799.210	$ 6.839.763	30%
82	maiz amariiloo duro ica v109 bolsa x kg	Unidad	46	$ 19.174	$ 882.004	$ 264.601	30%
83	brachiaria hibrido cv,pg 3023 (camello) bolsa x25gr	Unidad	46	$ 402.509	$ 18.515.414	$ 5.554.624	30%
84	berenjena long purple sb x3gr	Unidad	46	$ 8.840	$ 406.640	$ 121.992	30%

85	pepino poinsett bolsa x456 gr	Unidad	46	$ 262.820	$ 12.089.720	$ 3.626.916	30%
86	melon edisto 47 bolsax454 gr	Unidad	51	$ 144.545	$ 7.371.795	$ 2.211.539	30%
87	maiz blanco arg 8900w bolsa x60.000 semillas	Unidad	46	$ 977.450	$ 44.962.700	$ 13.488.810	30%
SUB TOTAL SEMILLAS					**$ 160.085.583**	**$ 48.025.675**	
TOTAL LINEA DE PRODUCCION SIEMBRA Y RIEGO					**$ 2.494.497.135**	**$ 748.349.141**	
CUNICULTURA							
88	conejo macho chincilla	Unidad	45	$ 194.749	$ 8.763.705	$ 2.629.112	30%
89	conejo macho raza californiana	Unidad	50	$ 232.099	$ 11.604.950	$ 3.481.485	30%
90	conejos machos adultos de la raza nueva zelandia	Unidad	29	$ 95.149	$ 2.759.321	$ 827.796	30%
91	conejas hembras adultas destinadas para reproductoras nueva zelandia	Unidad	54	$ 102.999	$ 5.561.946	$ 1.668.584	30%
92	conejas hembras adultas destinadas para reproductorasgigante de flandes	Unidad	60	$ 95.149	$ 5.708.940	$ 1.712.682	30%
93	conejas hembras adultas destinadas para reproductoras mariposa,	Unidad	76	$ 95.149	$ 7.231.324	$ 2.169.397	30%
94	jaulas metálicas para gazapos de engorde	Unidad	76	$ 250.774	$ 19.058.824	$ 5.717.647	30%
95	jaulas metálicas para conejos machos reproductores	Unidad	20	$ 250.774	$ 5.015.480	$ 1.504.644	30%
96	jaulas metálicas para conejas reproductoras y de reemplazo (con nido)	Unidad	25	$ 250.774	$ 6.269.350	$ 1.880.805	30%
97	madrigueras	Unidad	35	$ 150.770	$ 5.276.950	$ 1.583.085	30%

98	comederos	Unidad	88	$ 20.045	$ 1.763.960	$ 529.188	30%
99	bebederos	Unidad	88	$ 7.595	$ 668.360	$ 200.508	30%
100	sistema de agua para bebederos	Unidad	8	$ 997.370	$ 7.978.960	$ 2.393.688	30%
101	set tatuadora 5/16 y tina tatuadora	Set	20	$ 287.720	$ 5.754.400	$ 1.726.320	30%
102	botiquín de salud	Unidad	20	$ 374.870	$ 7.497.400	$ 2.249.220	30%
103	Cal Viva Óxido De Calcio X Saco	Bulto x 50 KL	40	$ 51.170	$ 2.046.800	$ 614.040	30%
104	equipos de limpieza y desinfección (cepillo, peine, tijera)	Unidad	40	$ 100.970	$ 4.038.800	$ 1.211.640	30%
105	Bascula Electrónica Digital 40 Kg	Unidad	40	$ 231.571	$ 9.262.840	$ 2.778.852	30%
106	equipo computo	Unidad	2	$ 5.603.870	$ 11.207.740	$ 3.362.322	30%
107	Malla Gallinero 180 x 10 metros 1-1/4 pulgada ligh	Rollo	42	$ 88.520	$ 3.717.840	$ 1.115.352	30%
108	alimento para conejo concentrado bultos de 40 kl	Bulto x 40 KL	240	$ 119.645	$ 28.714.800	$ 8.614.440	30%
TOTAL LINEA DE PRODUCCION CUNICULTURA					**$ 159.902.690**	**$ 47.970.807**	
PISCICULTURA							
109	estanque en geomembrana	Unidad	18	$ 12.155.625	$ 218.801.250	$ 65.640.375	30%
110	alevines de tilapia roja	Unidad	54000	$ 319	$ 17.226.000	$ 5.167.800	30%
111	set cuchillos x 5 unidades barra magnetica acero	Unidad	110	$ 249.125	$ 27.403.750	$ 8.221.125	30%
112	congelador industrial 3 puertas acero inoxidable	Unidad	10	$ 22.657.880	$ 226.578.800	$ 67.973.640	30%
113	delantal industrial impermeable poliuretano blanco	Unidad	1200	$ 76.070	$ 91.284.000	$ 27.385.200	30%

114	caja plástica para pesca	Unidad	220	$ 44.821	$ 9.860.620	$ 2.958.186	30%
115	mesón en acero inoxidablemesa de 2 mts, en acero inoxidable con entrepaño.	Unidad	80	$ 1.993.370	$ 159.469.600	$ 47.840.880	30%
116	Bascula Electrónica Digital 40 Kg	Unidad	120	$ 237.796	$ 28.535.520	$ 8.560.656	30%
117	cltiómetro para medir peces poliestireno con lámina de vinilo	Unidad	400	$ 265.959	$ 106.383.600	$ 31.915.080	30%
118	capetsma 6-in-1 kit de limpieza de acuarios	Unidad	400	$ 297.044	$ 118.817.600	$ 35.645.280	30%
119	Tanque para deposito de agua con capacidad de 2.000 litros	Unidad	18	$ 1.334.641	$ 24.023.538	$ 7.207.061	30%
120	medidor de ph digital 5 en 1 haofy ec tds cf	Unidad	370	$ 172.686	$ 63.893.820	$ 19.168.146	30%
121	turbina aireador blower piscicultura cultivo peces 27000 l/h	Unidad	11	$ 1.884.975	$ 20.734.725	$ 6.220.418	30%
122	set de dureza total medidor de agua calidad	Set	400	$ 689.855	$ 275.942.000	$ 82.782.600	30%
123	Aireador Splash, Con Rejilla, 1hp (0.75kw), 220v, 3.200 Litros/Minuto	Unidad	19	$ 3.224.675	$ 61.268.825	$ 18.380.648	30%
124	sistema solar de 5.5 kwp cela divdida amosolar, inversor hibrido, baretia lifepo4, sistema de proteccion incluye estructura para sistema solar , diseño e instalacion	Unidad	8	$ 42.200.645	$ 337.605.160	$ 101.281.548	30%
125	alimento de la semana 1 - 10	Bulto x 40 KL	90	$ 175.670	$ 15.810.300	$ 4.743.090	30%
126	alimento de la semana 11 - 18	Bulto x 40 KL	170	$ 318.845	$ 54.203.650	$ 16.261.095	30%

127	alimento de la semana 19 - 27	Bulto x 40 KL	280	$ 153.260	$ 42.912.800	$ 12.873.840	30%
TOTAL LINEA DE PRODUCCION PISCICOLA					**$ 1.900.755.558**	**$ 570.226.667**	
PORCICULTURA							
128	macho reproductor 80 kilo	Unidad	6	$ 1.266.666	$ 7.599.996	$ 2.279.999	30%
129	hembra reproducora 80 kilo	Unidad	6	$ 1.266.666	$ 7.599.996	$ 2.279.999	30%
130	cerdo de levante 15 kilo	Unidad	120	$ 283.116	$ 33.973.920	$ 10.192.176	30%
131	alimento cerdos levante	Unidad	342	$ 169.445	$ 57.950.190	$ 17.385.057	30%
132	alimento cerdo de engorde	Unidad	600	$ 219.245	$ 131.547.000	$ 39.464.100	30%
133	Kit De Inseminación Artificial Para Cerdos, Tamaño Ajustable	Kit	60	$ 810.620	$ 48.637.200	$ 14.591.160	30%
134	Desparasitante Para Cerdos levamisol 500 m l	Unidad	30	$ 113.420	$ 3.402.600	$ 1.020.780	30%
135	pistola dosificadora de 50 ml con manguera	Unidad	30	$ 594.613	$ 17.838.390	$ 5.351.517	30%
136	vitamina a, d3 y e para cerdos	Unidad	30	$ 244.145	$ 7.324.350	$ 2.197.305	30%
137	Bebedero Automático Lechon Cerdo	Unidad	120	$ 103.460	$ 12.415.200	$ 3.724.560	30%
138	Tanque para deposito de agua con capacidad de 2.000 litros	Unidad	6	$ 1.334.641	$ 8.007.846	$ 2.402.354	30%
139	Sujetador Cerdo Ovinos Acero	Unidad	300	$ 115.004	$ 34.501.200	$ 10.350.360	30%
140	Cepillo escoba industrial con cabo	Unidad	90	$ 525.223	$ 47.270.070	$ 14.181.021	30%
141	Guantes desechables de nitrilo azul	Par	180	$ 60.712	$ 10.928.160	$ 3.278.448	30%
142	yodo hato bact x litro	Litro	60	$ 73.380	$ 4.402.800	$ 1.320.840	30%
143	Comedero Cerdo Automático Tolva	Unidad	60	$ 1.327.100	$ 79.626.000	$ 23.887.800	30%

144	Jaula paridera con paneles	Unidad	12	$ 4.420.470	$ 53.045.640	$ 15.913.692	30%
145	Conector Bebedero Cerdo 90°	Unidad	120	$ 64.500	$ 7.740.000	$ 2.322.000	30%
146	Cortador Eléctrico Cola Cerdo	Unidad	60	$ 251.996	$ 15.119.760	$ 4.535.928	30%
147	Chapetas Orejeras Para Cerdos	Unidad	300	$ 146.948	$ 44.084.400	$ 13.225.320	30%
148	Pinza Chapeteadora Para Perforar Oreja Animal	Unidad	60	$ 171.821	$ 10.309.260	$ 3.092.778	30%
149	Balde Metal 10 Litros Triple Clean	Unidad	60	$ 94.802	$ 5.688.120	$ 1.706.436	30%
150	Pala De Aluminio N. 12 Para Granos Con Mango De 73.66 cm	Unidad	60	$ 582.040	$ 34.922.400	$ 10.476.720	30%
TOTAL LINEA DE PRODUCCION PORCICOLA					**$ 683.934.498**	**$ 205.180.349**	

BOVINOS							
151	toro doble propositos, mejoramiento o repoblamiento con animales puros y con registro hasta 600kl	Unidad	2	$ 17.629.999	$ 35.259.998	$ 10.577.999	30%
152	hembras doble propósitos 300 kilos en adelante	Unidad	10	$ 8.292.499	$ 82.924.990	$ 24.877.497	30%
153	Equipo de Inseminación Artificial bovinos con termo criogénico	Unidad	2	$ 34.544.943	$ 69.089.886	$ 20.726.966	30%
154	alambre de púa calibre 16.5 x 200mt	Unidad	60	$ 287.720	$ 17.263.200	$ 5.178.960	30%
155	malla plástica angeo h100cm rollo 30 m negro	Rollo	20	$ 308.761	$ 6.175.220	$ 1.852.566	30%
156	Desparasitante Para Cerdos levamisol 500 m l	Litro	20	$ 113.420	$ 2.268.400	$ 680.520	30%
157	pistola docificadora de 50 ml con manguera	Unidad	20	$ 594.613	$ 11.892.260	$ 3.567.678	30%
158	vitamina a, d3 y e para cerdos	Unidad	20	$ 244.145	$ 4.882.900	$ 1.464.870	30%

159	silo de maiz por 50 kl	Rollo	120	$ 32.495	$ 3.899.400	$ 1.169.820	30%
160	sal mineralizada 40 kl	Rollo	20	$ 245.639	$ 4.912.780	$ 1.473.834	30%
161	melasa 30 kl	Bulto x 30 Kl	44	$ 172.844	$ 7.605.136	$ 2.281.541	30%
TOTAL LINEA DE PRODUCCION BOVINA					**$ 246.174.170**	**$ 73.852.251**	
AGROINDUSTRIA							
162	Molino de Carne	Unidad	1	$ 16.530.099	$ 16.530.099	$ 4.959.030	30%
163	Licuadora Industrial	Unidad	1	$ 21.712.193	$ 21.712.193	$ 6.513.658	30%
164	Maquina Mezcladora	Unidad	1	$ 20.491.300	$ 20.491.300	$ 6.147.390	30%
165	Maquina embutidora	Unidad	1	$ 15.321.636	$ 15.321.636	$ 4.596.491	30%
166	Maquina Tajadora	Unidad	1	$ 14.113.173	$ 14.113.173	$ 4.233.952	30%
167	Maquina Empacadora al Vacio	Unidad	1	$ 18.879.891	$ 18.879.891	$ 5.663.967	30%
168	Congelador Horizontal 535 Litros Chest Free	Unidad	1	$ 2.882.689	$ 2.882.689	$ 864.807	30%
169	Horno Eléctrico Inteligente con Convección 4,3 Cm	Unidad	1	$ 14.897.063	$ 14.897.063	$ 4.469.119	30%
170	Cuchillo Deshuesar Profesional Con Lámina De Acero Inoxidable Blanco Con Protección Antimicrobiana 15Cm	Unidad	20	$ 88.396	$ 1.767.920	$ 530.376	30%
171	Recipiente, tasas	Unidad	20	$ 51.046	$ 1.020.920	$ 306.276	30%
172	Casnastillas	Unidad	20	$ 63.496	$ 1.269.920	$ 380.976	30%
173	carretilla desarmada amarilla Herragro 3000/3100 C19	Unidad	10	$ 424.670	$ 4.246.700	$ 1.274.010	30%
TOTAL LINEA DE PRODUCCION AGROINDUSTRIAL					**$ 133.133.504**	**$ 39.940.051**	
DOTACION ESTUDIANTIL							
174	Overol De Sarga Beige	Unidad	2589	$ 123.380	$ 319.430.820	$ 95.829.246	30%

175	Bota PVC agrícola	Unidad	2589	$ 57.271	$ 148.274.619	$ 44.482.386	30%
176	Gafas de seguridad transparentes	Unidad	2589	$ 20.668	$ 53.509.452	$ 16.052.836	30%
177	Traje Antifluidos (xl) Oberol Riesgo Biologico Bioseguridad	Unidad	2589	$ 88.396	$ 228.857.244	$ 68.657.173	30%
	TOTAL DOTACION ESTUDIANTIL				**$ 750.072.135**	**$ 225.021.641**	

LOGISTICA DE ENTREGA

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD/ CANTIDAD	TIEMPO(MES)	VR. UNITARIO	TOTAL		
	BODEGAJE						
1	BODEGA	2	3	$ 6.000.000	$ 36.000.000	$ 10.800.000	30%
	SUBTOTAL				**$ 36.000.000**	**$ 10.800.000**	
	TRANSPORTE						
2	VEHICULO 4 X 4, TIPO 350 TRICTON O CAMION DE 5 TONELADAS	2	3	$ 15.000.000	$ 90.000.000	$ 27.000.000	30%
3	VEHICULO 4*4 PARA TRANSPORTE DE PERSONAL	2	3	$ 14.700.000	$ 88.200.000	$ 26.460.000	30%
	SUBTOTAL				**$ 178.200.000**	**$ 53.460.000**	
	TALENTO HUMANO						
4	COODINADOR	1	3	$ 4.400.000	$ 13.200.000	$ 3.960.000	30%
5	LIDER	1	3	$ 4.400.000	$ 13.200.000	$ 3.960.000	30%
6	PROFESIONAL VETERINARIO	1	3	$ 4.400.000	$ 13.200.000	$ 3.960.000	30%
7	PROFESIONAL ZOOCTECNISTA	1	3	$ 4.400.000	$ 13.200.000	$ 3.960.000	30%
8	INGENIERO AGRONOMICO	1	3	$ 4.400.000	$ 13.200.000	$ 3.960.000	30%
9	TECNICO EN PRODUCCION AGRICOLA	2	3	$ 2.000.000	$ 12.000.000	$ 3.600.000	30%
10	APOYO LOGISTICO	8	3	$ 1.623.500	$ 38.964.000	$ 11.689.200	30%
	SUBTOTAL				**$ 116.964.000**	**$ 35.089.200**	

UT CULTIVANDO FUTURO
NIT: 901.990.283-2

UT CULTIVANDO FUTURO

TOTAL LOGISTICA DE ENTREGA	$ 331.164.000	$ 99.349.200	
TOTAL PRESUPUESTO OFICIAL	**$ 7.296.026.499**	**$ 2.188.807.950**	**30%**

Mediante el presente, UT CULTIVANDO FUTURO de manera respetuosa se permite dirigir a usted para revisión y aprobación, el plan de manejo e inversión del proyecto "SUMINISTRO DE INSUMOS AGROPECUARIOS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS CON FORMACIÓN AGRÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA".

En justificación de lo anterior, se firma el presente documento bajo la responsabilidad expresa de las partes que intervienen

Kely Peñaranda

KELY PEÑARANDA RODRIGUEZ
RL UT CULTIVANDO FUTURO

UT CULTIVANDO FUTURO
NIT: 901.990.283-2

CERTIFICADO DE PAGO PARA EL COTIZANTE

Certificamos que JANER ENRIQUE con documento CEDULA DE CIUDADANIA 1065206380, realizó el pago de aportes a la seguridad social del Señor (a) JANER ENRIQUE QUINTERO RAMIREZ con documento CC 1065206380, como se detalla a continuación:

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
Número de Planilla	4645412202	Tipo de Planilla	I-INDEPENDIENTES
Periodo Cotizado Otros	DICIEMBRE/2025	Periodo Cotización Salud	DICIEMBRE/2025
Fecha Pago	2026/03/03	Número de Autorización	9995931524

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL			
PENSIÓN		Administradora	230201- PROTECCION
Días	15	Tarifa	16,000 %
Indicador tarifa especial	Normal		

SALUD		Administradora	EPS002 - SALUD TOTAL
Días	15	Tarifa	12,500 %

RIESGOS PROFESIONALES		Administradora	14-23 - POSITIVA COMPAÑIA DE
Días	15	Tarifa	0,522 %
Clase de Riesgo	1		

Cotizante exonerado pago aportes salud, SENA e ICBF (Reforma Tributaria): NO

Planilla Pagada

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 292300142

PIB
12:28:55

Bogotá DC, 03 de marzo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) KELY YULIETH PEÑARANDA RODRIGUEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1065814498:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPUBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 03 de marzo de 2026, a las 12:27:53, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1065814498
Código de Verificación	1065814498260303122753

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:26:05 PM horas del 03/03/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1065814498**

Apellidos y Nombres: **PEÑARANDA RODRIGUEZ KELY YULIETH**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el (la) ciudadano(a) con número de identificación CC. 1049614436 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es valida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando los datos consignados en el respectivo documento de identificación concuerden con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 03/02/2026 11:49 AM

Código Verificación: **TLDV1M5X86**

Válido hasta: **01/06/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

ACTAS DE ENTREGA

Acta No:	1	**Tema:**	Entrega de suministros agropecuarios
Fecha:	12/Dic/2025	**Ubicación:**	DIBULLA
Hora Inicio:		**Hora Fin:**	

Objetivo	Darle cumplimiento al contrato CO1.PCCNTR.8343229 celebrado entre el Departamento de La Guajira y UT Cultivando Futuro

PARTICIPANTES

Nombre	Dependencia	No. de contacto	Firma
CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO	Supervisor Del Contrato	3017550460	
RAFAEL HERNANDO PIZZA ROMERO	Delegado Almacén Departamental	3045426028	
KELY YULIETH PEÑARANDA RODRIGUEZ	Delegado UT CULTIVANDO FUTURO (contratista)	3004607255	

1. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

(Descripción de los puntos tratados en la reunión)

nos reunimos en el municipio de DIBULLA – La Guajira, el doctor CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO supervisor del contrato en mención, KELY PEÑARANDA RODRIGUEZ actuando como representante legal de la UT CULTIVANDO FUTURO (CONTRATISTA) Y CARLOS ARTURO MERLANO BLANCO actuando como rector representante de la INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA RURAL AGROPECUARIA DE MINGUEO, para la entrega del suministro de menaje para el "**SUMINISTRO DE INSUMOS AGROPECUARIOS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS CON FORMACIÓN AGRÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA**", discriminados a continuación:

SUMINISTRO INSUMOS AGROPECUARIOS

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
AVICULTURA		
pollo de engorde	Unidad	1000
gallina ponedora de 17 semana	Unidad	0
Bebedero automatico para aves valvula integrada	Unidad	100
Comedero para pollos 12 Kg Amarillo	Unidad	100
Rollo tela verde 50m x 2.10m ancho 55gr/m2	Rollo	10
Malla Gallinero 180 x 10 metros 1-1/4 pulgada ligh	Rollo	10
Cal Viva Óxido De Calcio X Saco	Bulto x 50 KL	10
bombilla de luz amarilla 220v	Unidad	20
Balde plastico 10 Litros	Unidad	20
Carretilla 5.5 Ft3 Rueda Neumática Reforzada	Unidad	20
Pala Mango Largo Cuadrada Truper PCS-4L 10 1/4"	Unidad	50
Ventilador Profesional Industrial Movil De Piso	Unidad	1
Compleland B12 Oral (Complejo B) (1 Litro)	Litro	20
Yodo hato bact x litro	Litro	20
Cascarilla De Arroz X 5 K. Inproagro	Bulto x 5 kl	100
Balanza Gramera Digital 10 Kg	Unidad	15
Bascula Electrónica Digital 40 Kg	Unidad	15
Etapa Inicial comida por bulto para pollo de engorde 18% proteina	Bulto x 40 KL	40
Etapa engorde comida por bulto para pollo de engorde 18% de proteina	Bulto x 40 KL	100

alambre de púa calibre 16.5 x 200mt	Unidad	0
Fungicida furtivo 250 sc	Unidad	2
Tensor de Alambre de Cerca	Unidad	20
Fertilizante triple 15 x kilo	Kilo	10
Insecticida 100 Ec x 20 Lt	Unidad	5
Cinta Métrica o Decámetro de 50 Metros en Fibra de Vidrio 12647	Unidad	10
Cinta De Riego Por Goteo X Rollos De 100 Metros	Unidad	10
Rollo tela verde 50m x 2.10m ancho 55gr/m2	Rollo	10
Malla Gallinero 180 x 10 metros 1-1/4 pulgada ligh	Rollo	5
SEMILLAS		
tomate hibrido tropical cherry sb x 25 semillas	Unidad	6
aji jalapeño	Unidad	6
sandia charles ton gray bolsa x456gr	Unidad	6
ahuyama arjuna f1 bolsa x1000 semillas	Unidad	6
cebollalarga ever green lata x 454gr	Unidad	6
cilantro long standing sb x5gr	Unidad	6
lechuga simpons crespa bolsa x456gr	Unidad	6
maracuya sb x 5g	Unidad	6
papaya fortuna f1 sb x1.000 semillas	Unidad	6
maiz amariiloo duro ica v109 bolsa x kg	Unidad	6
brachiaria hibrido cv.pg 3023 (camello) bolsa x25gr	Unidad	6
berenjena long purple sb x3gr	Unidad	6
pepino poinsett bolsa x456 gr	Unidad	6
melon edisto 47 bolsax454 gr	Unidad	6
maiz blanco arg 8900w bolsa x60.000 semillas	Unidad	6
CUNICULTURA		
conejo macho chincilla	Unidad	10
conejo macho raza californiana	Unidad	10
conejos machos adultos de la raza nueva zelandia	Unidad	10
conejas hembras adultas destinadas para reproductoras nueva zelandia	Unidad	20
conejas hembras adultas destinadas para reproductorasgigante de flandes	Unidad	20
conejas hembras adultas destinadas para reproductoras mariposa.	Unidad	20
jaulas metálicas para gazapos de engorde	Unidad	20
jaulas metálicas para conejos machos reproductores	Unidad	4
jaulas metálicas para conejas reproductoras y de reemplazo (con nido)	Unidad	5
madrigueras	Unidad	10
comederos	Unidad	26
bebederos	Unidad	26
sistema de agua para bebederos	Unidad	2
set tatuadora 5/16 y tina tatuadora	Set	5
botiquín de salud	Unidad	5
Cal Viva Óxido De Calcio X Saco	Bulto x 50 KL	10
equipos de limpieza y desinfección (cepillo, peine, tijera)	Unidad	10
Bascula Electrónica Digital 40 Kg	Unidad	10
equipo computo	Unidad	1
Malla Gallinero 180 x 10 metros 1-1/4 pulgada ligh	Rollo	10
alimento para conejo concentrado bultos de 40 kl	Bulto x 40 KL	60
PISCICULTURA		

estanque en geomembrana	Unidad	2
alevines de tilapia roja	Unidad	6000
set cuchillos x 5 unidades barra magnetica acero	Unidad	10
congelador industrial 3 puertas acero inoxidable	Unidad	1
delantal industrial impermeable poliuretano blanco	Unidad	100
caja plástica para pesca	Unidad	20
mesón en acero inoxidablemesa de 2 mts, en acero inoxidable con entrepaño.	Unidad	10
Bascula Electrónica Digital 40 Kg	Unidad	15
cltiómetro para medir peces poliestireno con lámina de vinilo	Unidad	50
capetsma 6-in-1 kit de limpieza de acuarios	Unidad	50
Tanque para deposito de agua con capacidad de 2.000 litros	Unidad	2
medidor de ph digital 5 en 1 haofy ec tds cf	Unidad	50
turbina aireador blower piscicultura cultivo peces 27000 l/h	Unidad	1
set de dureza total medidor de agua calidad	Set	50
Aireador Splash, Con Rejilla, 1hp (0.75kw), 220v, 3.200 Litros/Minuto	Unidad	2
sistema solar de 5.5 kwp cela divdida amosolar, inversor hibrido, baretia lifepo4, sistema de proteccion incluye estructura para sistema solar , diseño e instalacion	Unidad	1
alimento de la semana 1 - 10	Bulto x 40 KL	10
alimento de la semana 11 - 18	Bulto x 40 KL	19
alimento de la semana 19 - 27	Bulto x 40 KL	31
PORCICULTURA		
macho reproductor 80 kilo	Unidad	1
hembra reproducora 80 kilo	Unidad	1
cerdo de levante 15 kilo	Unidad	20
alimento cerdos levante	Unidad	57
alimento cerdo de engorde	Unidad	100
Kit De Inseminación Artificial Para Cerdos, Tamaño Ajustable	Kit	10
Desparasitante Para Cerdos levamisol 500 m l	Unidad	5
pistola dosificadora de 50 ml con manguera	Unidad	5
vitamina a, d3 y e para cerdos	Unidad	5
Bebedero Automático Lechon Cerdo	Unidad	20
Tanque para deposito de agua con capacidad de 2.000 litros	Unidad	1
Sujetador Cerdo Ovinos Acero	Unidad	50
Cepillo escoba industrial con cabo	Unidad	15
Guantes desechables de nitrilo azul	Par	30
yodo hato bact x litro	Litro	10
Comedero Cerdo Automático Tolva	Unidad	10
Jaula paridera con paneles	Unidad	2
Conector Bebedero Cerdo 90°	Unidad	20
Cortador Eléctrico Cola Cerdo	Unidad	10
Chapetas Orejeras Para Cerdos	Unidad	50
Pinza Chapeteadora Para Perforar Oreja Animal	Unidad	10
Balde Metal 10 Litros Triple Clean	Unidad	10
Pala De Aluminio N. 12 Para Granos Con Mango De 73.66 cm	Unidad	10
DOTACION ESTUDIANTIL		
Overol De Sarga Beige	Unidad	389
Bota PVC agricola	Unidad	389
Gafas de seguridad transparentes	Unidad	389

Traje Antifluidos (xl) Oberol Riesgo Biologico Bioseguridad	Unidad	389

ACTA DE ACEPTACIÓN COMPROMISO

Yo, CARLOS ARTURO MERLANO BLANCO, actuando como rector (a) de la INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA RURAL AGROPECUARIA DE MINGUEO y sus sedes adscritas con código DANE 144855000387 identificada con manifiesto de forma libre y espontánea dar cumplimiento a las obligaciones y compromisos plasmados en el presente documento, por ser beneficiario del proyecto "**SUMINISTRO DE INSUMOS AGROPECUARIOS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS CON FORMACIÓN AGRÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA**" a través de la Gobernación de la Guajira, en el marco del contrato de prestación de suministro **CO1.PCCNTR.8343229**.

Declaro que cumplo y me comprometo a:

1. Responder por la conservación, seguridad e integridad y buen estado de los elementos bajo su responsabilidad
2. la dotación entregada debe incluirse en el inventario del establecimiento educativo.
3. se entrega al rector de la institución la ficha técnica de cada elemente que hace parte de la presente dotación.
4. la dotación entregada a cada establecimiento educativo debe de ser de uso exclusivo de la vocacional de la institución.
5. la entrega se realizará en la sede principal.
6. La institución educativa se compromete a salvaguardar la vida útil de los elementos suministrados.
7. La institución educativa debe de asumir los mantenimientos correctivos y preventivos que generen los equipos y maquinaria.
8. Velar por el buen manejo de los bienes suministrado
9. Recibir y aplicar las recomendaciones del equipo técnico del proyecto
10. Destinar el tiempo y el espacio necesario para recibir el acompañamiento técnico, social y organizativo durante mi participación en este proyecto
11. Recibir las visitas de control que hacen las entidades involucradas en el proyecto especialmente de la Gobernación De La Guajira
12. informar oportunamente el cambio de mi ubicación o datos de contacto
13. Firmar los documentos que soporten la entrega de cada uno de los elementos, herramientas, equipos y maquinaria.
14. Dar uso adecuado a los insumos y materiales que me sean entregados
15. Declaro que conozco y acepto los acuerdos anteriormente mencionados.

Entregado por:	Recibido por:
Nombre: Kelly Peñaranda	Nombre:
Cargo: REPRESENTANTE LEGAL	Cargo: RECTOR
UT CULTIVANDO FUTURO	Institución: INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA RURAL AGROPECUARIA DE MINGUEO

Proyectó
John Deluque Pinilla
Asesor – Apoyo a la Gestión

Acta No:	2	**Tema:**	Entrega de suministros agropecuarios
Fecha:	4 / Dic / 2025	**Ubicación:**	LA JAGUA DEL PILAR
Hora Inicio:		**Hora Fin:**	

Objetivo	Darle cumplimiento al contrato CO1.PCCNTR.8343229 celebrado entre el Departamento de La Guajira y UT Cultivando Futuro

PARTICIPANTES

Nombre	Dependencia	No. de contacto	Firma
CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO	Supervisor Del Contrato	3017550460	
RAFAEL HERNANDO PIZZA ROMERO	Delegado Almacén Departamental	3045426028	
KELY YULIETH PEÑARANDA RODRIGUEZ	Delegado UT CULTIVANDO FUTURO (contratista)	3004607255	

1. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

(Descripción de los puntos tratados en la reunión)

nos reunimos en el municipio de LA JAGUA DEL PILAR – La Guajira, el doctor CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO supervisor del contrato en mención, KELY PEÑARANDA RODRIGUEZ actuando como representante legal de la UT CULTIVANDO FUTURO (CONTRATISTA) Y LUIS CARLOS DÍAZ OJEDA actuando como rector representante de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA ANAURIO MANJARREZ, para la entrega del suministro de menaje para el **SUMINISTRO DE INSUMOS AGROPECUARIOS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS CON FORMACIÓN AGRÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA** , discriminados a continuación:

SUMINISTRO INSUMOS AGROPECUARIOS

	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
	AVICULTURA		
	pollo de engorde	Unidad	350
	gallina ponedora de 17 semana	Unidad	350
	Bebedero automatico para aves valvula integrada	Unidad	70
	Comedero para pollos 12 Kg Amarillo	Unidad	70
	Rollo tela verde 50m x 2 10m ancho 55gr/m2	Rollo	20
	Malla Gallinero 180 x 10 metros 1-1/4 pulgada ligh	Rollo	20
	Cal Viva Óxido De Calcio X Saco	Bulto x 50 KL	20
	bombilla de luz amarilla 220v	Unidad	20
	Balde plastico 10 Litros	Unidad	20
	Carretilla 5.5 Ft3 Rueda Neumática Reforzada	Unidad	20
	Pala Mango Largo Cuadrada Truper PCS-4L 10 1/4"	Unidad	50
	Ventilador Profesional Industrial Movil De Piso	Unidad	1
	Compleland B12 Oral (Complejo B) (1 Litro)	Litro	20
	Yodo hato bact x litro	Litro	20
	Cascarilla De Arroz X 5 K. Inproagro	Bulto x 5 kl	50
	Balanza Gramera Digital 10 Kg	Unidad	15
	Bascula Electrónica Digital 40 Kg	Unidad	0
	Etapa Inicial comida por bulto para pollo de engorde 18% proteina	Bulto x 40 KL	12
	Etapa engorde comida por bulto para pollo de engorde 18% de proteina	Bulto x 40 KL	25
	Etapa Inicial comida por bulto para gallina ponedora 20% de proteina	Bulto x 40 KL	50
	Etapa engorde comida por bulto para gallina ponedora 20 % de proteina	Bulto x 40 KL	50

SIEMBRA Y RIEGO		
Motoazada FD-900T	Unidad	5
Motocultor DRTL2100	Unidad	5
Corteseco Cilindrada 21.7 cm³	Unidad	5
Sembradora rotativa	Unidad	5
Guadana A Gasolina 25 4 CC 0 94 HP 321 C	Unidad	5
picapasto eléctrico jtrp40 de 1.5 hp	Unidad	2
Pala Cuadrada	Unidad	20
Picachon Pico Pala Mango Madera 1100g	Unidad	20
Rastrillo Metálico Para Jardín Con Mango, Cabeza De 46 Cm	Unidad	20
Machete Tronzad Doble Func 18°C/Funda A, Machetes	Unidad	20
Paladraga	Unidad	20
Palín hoyador colima con cabo	Unidad	20
Pala Redonda de Mango Corto	Unidad	20
Carretilla Modelo C/R 48 l	Unidad	20
Polisombra 65% 4x100Mts	Rollo	10
Azadon	Unidad	40
Bandeja Germinación Forestal De 18 Cavidades X 10 Unidades	Unidad	0
Bandeja de enraizamiento de 72 cavidades	Unidad	0
Bolsas Semillero 5 Kg Resistente y Reutilizable Paquete 50 bolsas	Paquete	0
machete ac 18" barrigon	Unidad	40
Abono Orgánico Sólido Granulado 50Kg	Bulto x 50 kl	30
Fumigador de mochila, 16 litros	Unidad	20
Tijera Corta Ramas Cesped Mango Telescópico Tubular	Unidad	40
Tijera Cortacésped Manos En Acero	Unidad	40
aspersor tipo cañon 1 1/2	Unidad	50
Manguera Riego Agricola 3/4 Revestida Pvc Calibre 60 X 45mt	Rollo	5
Manguera polietileno 1 1/2" calibre 60 x 50 metros	Rollo	5
Manguera peletizada 1" para riego calibre 60 x 45 metros	Rollo	0
Tanque para deposito de agua con capacidad de 2.000 litros	Unidad	2
alambre dulce calibre 20 x 5m	metro	100
Alambre galvanizado N° 12	Unidad	50
Bolsa Vivero 15 X 20 Cm 10 Paquetes De 100 Und	Paquete	0
grapa cerca 1 x 12 1000g	Caja	300
martillo uña 16oz mango grafito	Unidad	20
malla plástica angeo h100cm rollo 30 m negro	Rollo	10
alambre de púa calibre 16 5 x 200mt	Unidad	10
Fungicida furtivo 250 sc	Unidad	0
Tensor de Alambre de Cerca	Unidad	20
Fertilizante triple 15 x kilo	Kilo	10
Insecticida 100 Ec x 20 Lt	Unidad	5
Cinta Métrica o Decámetro de 50 Metros en Fibra de Vidrio 12647	Unidad	5
Cinta De Riego Por Goteo X Rollos De 100 Metros	Unidad	5
Rollo tela verde 50m x 2.10m ancho 55gr/m2	Rollo	10
Malla Gallinero 180 x 10 metros 1-1/4 pulgada ligh	Rollo	9
SEMILLAS		
tomate hibrido tropical cherry sb x 25 semillas	Unidad	6
aji jalapeño	Unidad	0
sandia charles ton gray bolsa x456gr	Unidad	6
ahuyama arjuna f1 bolsa x1000 semillas	Unidad	6
cebollalarga ever green lata x 454gr	Unidad	6

cilantro long standing sb x5gr	Unidad	6
lechuga simpons crespa bolsa x456gr	Unidad	6
maracuya sb x 5g	Unidad	6
papaya fortuna f1 sb x1.000 semillas	Unidad	6
maiz amariiloo duro ica v109 bolsa x kg	Unidad	6
brachiaria hibrido cv pg 3023 (camello) bolsa x25gr	Unidad	6
berenjena long purple sb x3gr	Unidad	6
pepino poinsett bolsa x456 gr	Unidad	6
melon edisto 47 bolsax454 gr	Unidad	6
maiz blanco arg 8900w bolsa x60.000 semillas	Unidad	6
CUNICULTURA		
conejo macho chinchilla	Unidad	5
conejo macho raza californiana	Unidad	20
conejos machos adultos de la raza nueva zelandia	Unidad	5
conejas hembras adultas destinadas para reproductoras nueva zelandia	Unidad	10
conejas hembras adultas destinadas para reproductorasgigante de flandes	Unidad	10
conejas hembras adultas destinadas para reproductoras mariposa	Unidad	10
jaulas metálicas para gazapos de engorde	Unidad	10
jaulas metálicas para conejos machos reproductores	Unidad	10
jaulas metálicas para conejas reproductoras y de reemplazo (con nido)	Unidad	10
madrigueras	Unidad	10
comederos	Unidad	26
bebederos	Unidad	26
sistema de agua para bebederos	Unidad	2
set tatuadora 5/16 y tina tatuadora	Set	5
botiquin de salud	Unidad	5
Cal Viva Óxido De Calcio X Saco	Bulto x 50 KL	10
equipos de limpieza y desinfección (cepillo, peine, tijera)	Unidad	10
Bascula Electrónica Digital 40 Kg	Unidad	10
equipo computo	Unidad	0
Malla Gallinero 180 x 10 metros 1-1/4 pulgada ligh	Rollo	10
alimento para conejo concentrado bultos de 40 kl	Bulto x 40 KL	60
PISCICULTURA		
estanque en geomembrana	Unidad	2
alevines de tilapia roja	Unidad	6000
set cuchillos x 5 unidades barra magnetica acero	Unidad	10
congelador industrial 3 puertas acero inoxidable	Unidad	1
delantal industrial impermeable poliuretano blanco	Unidad	100
caja plástica para pesca	Unidad	20
mesón en acero inoxidablemesa de 2 mts, en acero inoxidable con entrepaño	Unidad	10
Bascula Electrónica Digital 40 Kg	Unidad	15
ictiómetro para medir peces poliestireno con lámina de vinilo	Unidad	50
capetsma 6-in-1 kit de limpieza de acuarios	Unidad	50
Tanque para deposito de agua con capacidad de 2.000 litros	Unidad	2
medidor de ph digital 5 en 1 haofy ec tds cf	Unidad	20
turbina aireador blower piscicultura cultivo peces 27000 l/h	Unidad	1
set de dureza total medidor de agua calidad	Set	50
Aireador Splash, Con Rejilla, 1hp (0.75kw), 220v, 3.200 Litros/Minuto	Unidad	2

sistema solar de 5.5 kwp cela divdida amosolar, inversor hibrido, baretia lifepo4, sistema de proteccion incluye estructura para sistema solar , diseño e instalacion	Unidad	1
alimento de la semana 1 - 10	Bulto x 40 KL	10
alimento de la semana 11 - 18	Bulto x 40 KL	19
alimento de la semana 19 - 27	Bulto x 40 KL	31
DOTACION ESTUDIANTIL		
Overol De Sarga Beige	Unidad	200
Bota PVC agricola	Unidad	200
Gafas de seguridad transparentes	Unidad	200
Traje Antifluidos (xl) Oberol Riesgo Biologico Bioseguridad	Unidad	200

ACTA DE ACEPTACIÓN COMPROMISO

Yo, LUIS CARLOS DÍAZ OJEDA, actuando como rector (a) de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA ANAURIO MANJARREZ y sus sedes adscritas con código DANE 244855000331 identificada con manifiesto de forma libre y espontánea dar cumplimiento a las obligaciones y compromisos plasmados en el presente documento, por ser beneficiario del proyecto "**SUMINISTRO DE INSUMOS AGROPECUARIOS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS CON FORMACIÓN AGRÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA**" a través de la Gobernación de la Guajira, en el marco del contrato de prestación de suministro **CO1.PCCNTR.8343229**.
Declaro que cumplo y me comprometo a:

1. Responder por la conservación, seguridad e integridad y buen estado de los elementos bajo su responsabilidad
2. la dotación entregada debe incluirse en el inventario del establecimiento educativo.
3. se entrega al rector de la institución la ficha técnica de cada elemente que hace parte de la presente dotación.
4. la dotación entregada a cada establecimiento educativo debe de ser de uso exclusivo de la vocacional de la institución.
5. la entrega se realizará en la sede principal.
6. La institución educativa se compromete a salvaguardar la vida útil de los elementos suministrados.
7. La institución educativa debe de asumir los mantenimientos correctivos y preventivos que generen los equipos y maquinaria.
8. Velar por el buen manejo de los bienes suministrado
9. Recibir y aplicar las recomendaciones del equipo técnico del proyecto
10. Destinar el tiempo y el espacio necesario para recibir el acompañamiento técnico, social y organizativo durante mi participación en este proyecto
11. Recibir las visitas de control que hacen las entidades involucradas en el proyecto especialmente de la Gobernación De La Guajira
12. informar oportunamente el cambio de mi ubicación o datos de contacto
13. Firmar los documentos que soporten la entrega de cada uno de los elementos, herramientas, equipos y maquinaria.
14. Dar uso adecuado a los insumos y materiales que me sean entregados

15. Declaro que conozco y acepto los acuerdos anteriormente mencionados.

Entregado por:	Recibido por:
Nombre: Katia Peñaranda	Nombre: Luis Carlos Díaz Oleda.
Cargo: REPRESENTANTE LEGAL	Cargo: RECTOR
UT CULTIVANDO FUTURO	Institución: INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA ANAURIO MANJARREZ

Proyectó
John Deluque Pinilla
Asesor – Apoyo a la Gestion

Acta No:	6	**Tema:**	Entrega de suministros agropecuarios
Fecha:	16/Dic/2025	**Ubicación:**	MANAURE
Hora Inicio:		**Hora Fin:**	

Objetivo	Darle cumplimiento al contrato CO1.PCCNTR.8343229 celebrado entre el Departamento de La Guajira y UT Cultivando Futuro

PARTICIPANTES

Nombre	Dependencia	No. de contacto	Firma
CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO	Supervisor Del Contrato	3017550460	
RAFAEL HERNANDO PIZZA ROMERO	Delegado Almacén Departamental	3045426028	
KELY YULIETH PEÑARANDA RODRIGUEZ	Delegado UT CULTIVANDO FUTURO (contratista)	3004607255	

1. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

(Descripción de los puntos tratados en la reunión)

nos reunimos en el municipio de MANAURE – La Guajira, el doctor CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO supervisor del contrato en mención, KELY PEÑARANDA RODRIGUEZ actuando como representante legal de la UT CULTIVANDO FUTURO (CONTRATISTA) Y GABRIEL ARGOTA CAICEDO actuando como rector representante de la INSTITUCION EDUCATIVA INTERNADO INDIGENA SAN ANTONIO DE AREMASAIN, para la entrega del suministro de menaje para el "**SUMINISTRO DE INSUMOS AGROPECUARIOS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS CON FORMACIÓN AGRÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA**", discriminados a continuación:

SUMINISTRO INSUMOS AGROPECUARIOS

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDADES
SIEMBRA Y RIEGO		
Motoazada FD-900T	Unidad	10
Motocultor DRTL2100	Unidad	10
Corteseco Cilindrada 21,7 cm³	Unidad	10
Sembradora rotativa	Unidad	10
Guadana A Gasolina 25.4 CC 0.94 HP 321 C	Unidad	20
picapasto eléctrico jtrp40 de 1.5 hp	Unidad	10
Pala Cuadrada	Unidad	30
Picachon Pico Pala Mango Madera 1100g	Unidad	30
Rastrillo Metálico Para Jardín Con Mango, Cabeza De 46 Cm	Unidad	30
Machete Tronzad Doble Func 18"C/Funda A, Machetes	Unidad	30
Paladraga	Unidad	30
Palin hoyador colima con cabo	Unidad	30
Pala Redonda de Mango Corto	Unidad	20
Carretilla Modelo C/R 48 l	Unidad	20
Polisombra 65% 4x100Mts	Rollo	10
Azadon	Unidad	40
Bandeja Germinación Forestal De 18 Cavidades X 10 Unidades	Unidad	0
Bandeja de enraizamiento de 72 cavidades	Unidad	0
Bolsas Semillero 5 Kg Resistente y Reutilizable Paquete 50 bolsas	Paquete	0
machete ac.18" barrigon	Unidad	40

Abono Orgánico Sólido Granulado 50Kg	Bulto x 50 kl	30
Fumigador de mochila, 16 litros	Unidad	20
Tijera Corta Ramas Cesped Mango Telescópico Tubular	Unidad	40
Tijera Cortacesped Manos En Acero	Unidad	40
aspersor tipo cañon 1.1/2	Unidad	30
Manguera Riego Agricola 3/4" Revestida Pvc Calibre 60 X 45mt	Rollo	10
Manguera polietileno 1 1/2" calibre 60 x 50 metros	Rollo	10
Manguera peletizada 1" para riego calibre 60 x 45 metros	Rollo	0
Tanque para deposito de agua con capacidad de 2.000 litros	Unidad	2
alambre dulce calibre 20 x 5m	metro	100
Alambre galvanizado N° 12	Unidad	50
Bolsa Vivero 15 X 20 Cm 10 Paquetes De 100 Und	Paquete	0
grapa cerca 1 x 12 1000g	Caja	300
martillo uña 16oz mango grafito	Unidad	40
malla plástica angeo h100cm rollo 30 m negro	Rollo	10
alambre de púa calibre 16.5 x 200mt	Unidad	10
Fungicida furtivo 250 sc	Unidad	0
Tensor de Alambre de Cerca	Unidad	20
Fertilizante triple 15 x kilo	Kilo	10
Insecticida 100 Ec x 20 Lt	Unidad	5
Cinta Métrica o Decámetro de 50 Metros en Fibra de Vidrio 12647	Unidad	5
Cinta De Riego Por Goteo X Rollos De 100 Metros	Unidad	5
Rollo tela verde 50m x 2.10m ancho 55gr/m2	Rollo	10
Malla Gallinero 180 x 10 metros 1-1/4 pulgada ligh	Rollo	10
SEMILLAS		
tomate hibrido tropical cherry sb x 25 semillas	Unidad	6
aji jalapeño	Unidad	6
sandia charles ton gray bolsa x456gr	Unidad	6
ahuyama arjuna f1 bolsa x1000 semillas	Unidad	6
cebollalarga ever green lata x 454gr	Unidad	6
cilantro long standing sb x5gr	Unidad	6
lechuga simpons crespa bolsa x456gr	Unidad	6
maracuya sb x 5g	Unidad	6
papaya fortuna f1 sb x1.000 semillas	Unidad	6
maiz amariiloo duro ica v109 bolsa x kg	Unidad	6
brachiaria hibrido cv.pg 3023 (camello) bolsa x25gr	Unidad	6
berenjena long purple sb x3gr	Unidad	6
pepino poinsett bolsa x456 gr	Unidad	6
melon edisto 47 bolsax454 gr	Unidad	6
maiz blanco arg 8900w bolsa x60.000 semillas	Unidad	6
PISCICULTURA		
estanque en geomembrana	Unidad	3
alevines de tilapia roja	Unidad	9000
set cuchillos x 5 unidades barra magnetica acero	Unidad	20
congelador industrial 3 puertas acero inoxidable	Unidad	2
delantal industrial impermeable poliuretano blanco	Unidad	300
caja plástica para pesca	Unidad	50
mesón en acero inoxidablemesa de 2 mts, en acero inoxidable con entrepaño.	Unidad	10
Bascula Electrónica Digital 40 Kg	Unidad	15
cltiómetro para medir peces poliestireno con lámina de vinilo	Unidad	50
capetsma 6-in-1 kit de limpieza de acuarios	Unidad	50
Tanque para deposito de agua con capacidad de 2.000 litros	Unidad	3

medidor de ph digital 5 en 1 haofy ec tds cf	Unidad	50
turbina aireador blower piscicultura cultivo peces 27000 l/h	Unidad	2
set de dureza total medidor de agua calidad	Set	50
Aireador Splash, Con Rejilla, 1hp (0.75kw), 220v, 3.200 Litros/Minuto	Unidad	3
sistema solar de 5.5 kwp cela divdida amosolar, inversor hibrido, baretia lifepo4, sistema de proteccion incluye estructura para sistema solar , diseño e instalacion	Unidad	1
alimento de la semana 1 - 10	Bulto x 40 KL	15
alimento de la semana 11 - 18	Bulto x 40 KL	28
alimento de la semana 19 - 27	Bulto x 40 KL	47
PORCICULTURA		
macho reproductor 80 kilo	Unidad	1
hembra reproducora 80 kilo	Unidad	1
cerdo de levante 15 kilo	Unidad	20
alimento cerdos levante	Unidad	57
alimento cerdo de engorde	Unidad	100
Kit De Inseminación Artificial Para Cerdos, Tamaño Ajustable	Kit	10
Desparasitante Para Cerdos levamisol 500 m l	Unidad	5
pistola dosificadora de 50 ml con manguera	Unidad	5
vitamina a, d3 y e para cerdos	Unidad	5
Bebedero Automático Lechon Cerdo	Unidad	20
Tanque para deposito de agua con capacidad de 2.000 litros	Unidad	1
Sujetador Cerdo Ovinos Acero	Unidad	50
Cepillo escoba industrial con cabo	Unidad	15
Guantes desechables de nitrilo azul	Par	30
yodo hato bact x litro	Litro	10
Comedero Cerdo Automático Tolva	Unidad	10
Jaula paridera con paneles	Unidad	2
Conector Bebedero Cerdo 90°	Unidad	20
Cortador Eléctrico Cola Cerdo	Unidad	10
Chapetas Orejeras Para Cerdos	Unidad	50
Pinza Chapeteadora Para Perforar Oreja Animal	Unidad	10
Balde Metal 10 Litros Triple Clean	Unidad	10
Pala De Aluminio N. 12 Para Granos Con Mango De 73.66 cm	Unidad	10
DOTACION ESTUDIANTIL		
Overol De Sarga Beige	Unidad	400
Bota PVC agricola	Unidad	400
Gafas de seguridad transparentes	Unidad	400
Traje Antifluidos (xl) Oberol Riesgo Biologico Bioseguridad	Unidad	400

ACTA DE ACEPTACIÓN COMPROMISO

Yo, GABRIEL ARGOTA CAICEDO, actuando como rector (a) de la INSTITUCION EDUCATIVA INTERNADO INDIGENA SAN ANTONIO DE AREMASAIN y sus sedes adscritas con código DANE 144855000387 identificada con manifiesto de forma libre y espontánea dar cumplimiento a las obligaciones y compromisos plasmados en el presente documento, por ser beneficiario del proyecto "**SUMINISTRO DE INSUMOS AGROPECUARIOS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS CON FORMACIÓN AGRÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA**" a través de la Gobernación de la Guajira, en el marco del contrato de prestación de suministro **CO1.PCCNTR.8343229**.

Declaro que cumplo y me comprometo a:

1. Responder por la conservación, seguridad e integridad y buen estado de los elementos bajo su responsabilidad
2. la dotación entregada debe incluirse en el inventario del establecimiento educativo.
3. se entrega al rector de la institución la ficha técnica de cada elemente que hace parte de la presente dotación.
4. la dotación entregada a cada establecimiento educativo debe de ser de uso exclusivo de la vocacional de la institución.
5. la entrega se realizará en la sede principal.
6. La institución educativa se compromete a salvaguardar la vida útil de los elementos suministrados.
7. La institución educativa debe de asumir los mantenimientos correctivos y preventivos que generen los equipos y maquinaria.
8. Velar por el buen manejo de los bienes suministrado
9. Recibir y aplicar las recomendaciones del equipo técnico del proyecto
10. Destinar el tiempo y el espacio necesario para recibir el acompañamiento técnico, social y organizativo durante mi participación en este proyecto
11. Recibir las visitas de control que hacen las entidades involucradas en el proyecto especialmente de la Gobernación De La Guajira
12. informar oportunamente el cambio de mi ubicación o datos de contacto
13. Firmar los documentos que soporten la entrega de cada uno de los elementos, herramientas, equipos y maquinaria.
14. Dar uso adecuado a los insumos y materiales que me sean entregados
15. Declaro que conozco y acepto los acuerdos anteriormente mencionados.

Entregado por:	Recibido por:
Nombre: Kelly Renteria	Nombre:
Cargo: REPRESENTANTE LEGAL	Cargo: RECTOR
UT CULTIVANDO FUTURO	Institución: INSTITUCION EDUCATIVA INTERNADO INDIGENA SAN ANTONIO DE AREMASAIN

Proyectó:
John Deluque Pinilla
Asesor – Apoyo a la Gestión

Acta No:	8	**Tema:**	Entrega de suministros agropecuarios
Fecha:	2/Dic/2025	**Ubicación:**	EL MOLINO
Hora Inicio:		**Hora Fin:**	

Objetivo	Darle cumplimiento al contrato CO1.PCCNTR.8343229 celebrado entre el Departamento de La Guajira y UT Cultivando Futuro

PARTICIPANTES

Nombre	Dependencia	No. de contacto	Firma
CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO	Supervisor Del Contrato	3017550460	
RAFAEL HERNANDO PIZZA ROMERO	Delegado Almacén Departamental	3045426028	
KELY YULIETH PEÑARANDA RODRIGUEZ	Delegado UT CULTIVANDO FUTURO (contratista)	3004607255	

1. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

(Descripción de los puntos tratados en la reunión)

nos reunimos en el municipio de EL MOLINO – La Guajira, el doctor CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO supervisor del contrato en mención, KELY PEÑARANDA RODRIGUEZ actuando como representante legal de la UT CULTIVANDO FUTURO (CONTRATISTA) Y BLADIMIR FLOREZ PEÑALOZA actuando como rector representante de la INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA ISMAEL RODRIGUEZ FUENTES, para la entrega del suministro de menaje para el "**SUMINISTRO DE INSUMOS AGROPECUARIOS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS CON FORMACIÓN AGRÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA**", discriminados a continuación:

SUMINISTRO INSUMOS AGROPECUARIOS

DESCRIPCION	UNIDAD	ISMAEL
AVICULTURA		
pollo de engorde	Unidad	350
gallina ponedora de 17 semana	Unidad	350
Bebedero automatico para aves valvula integrada	Unidad	70
Comedero para pollos 12 Kg Amarillo	Unidad	70
Rollo tela verde 50m x 2.10m ancho 55gr/m2	Rollo	20
Malla Gallinero 180 x 10 metros 1-1/4 pulgada ligh	Rollo	20
Cal Viva Óxido De Calcio X Saco	Bulto x 50 KL	20
bombilla de luz amarilla 220v	Unidad	20
Balde plastico 10 Litros	Unidad	20
Carretilla 5.5 Ft3 Rueda Neumatica Reforzada	Unidad	20
Pala Mango Largo Cuadrada Truper PCS-4L 10 1/4"	Unidad	50
Ventilador Profesional Industrial Movil De Piso	Unidad	1
Compleland B12 Oral (Complejo B) (1 Litro)	Litro	20
Yodo hato bact x litro	Litro	20
Cascarilla De Arroz X 5 K. Inproagro	Bulto x 5 kl	50
Balanza Gramera Digital 10 Kg	Unidad	15
Bascula Electrónica Digital 40 Kg	Unidad	15
Etapa Inicial comida por bulto para pollo de engorde 18% proteina	Bulto x 40 KL	12
Etapa engorde comida por bulto para pollo de engorde 18% de proteina	Bulto x 40 KL	25

Etapa Inicial comida por bulto para gallina ponedora 20% de proteina	Bulto x 40 KL	50
Etapa engorde comida por bulto para gallina ponedora 20 % de proteina	Bulto x 40 KL	50
SIEMBRA Y RIEGO		
Motoazada FD-900T	Unidad	3
Motocultor DRTL2100	Unidad	3
Corteseco Cilindrada 21,7 cm^3	Unidad	3
Sembradora rotativa	Unidad	3
Guadana A Gasolina 25.4 CC 0.94 HP 321 C	Unidad	5
picapasto eléctrico jtrp40 de 1.5 hp	Unidad	0
Pala Cuadrada	Unidad	40
Picachon Pico Pala Mango Madera 1100g	Unidad	40
Rastrillo Metálico Para Jardin Con Mango, Cabeza De 46 Cm	Unidad	40
Machete Tronzad Doble Func 18"C/Funda A, Machetes	Unidad	40
Paladraga	Unidad	40
Palin hoyador colima con cabo	Unidad	40
Pala Redonda de Mango Corto	Unidad	50
Carretilla Modelo C/R 48 l	Unidad	20
Polisombra 65% 4x100Mts	Rollo	10
Azadon	Unidad	20
Bandeja Germinación Forestal De 18 Cavidades X 10 Unidades	Unidad	10
Bandeja de enraizamiento de 72 cavidades	Unidad	20
Bolsas Semillero 5 Kg Resistente y Reutilizable Paquete 50 bolsas	Paquete	10
machete ac.18" barrigon	Unidad	0
Abono Orgánico Sólido Granulado 50Kg	Bulto x 50 kl	20
Fumigador de mochila, 16 litros	Unidad	40
Tijera Corta Ramas Cesped Mango Telescópico Tubular	Unidad	40
Tijera Cortacésped Manos En Acero	Unidad	40
aspersor tipo cañon 1.1/2	Unidad	50
Manguera Riego Agricola 3/4" Revestida Pvc Calibre 60 X 45mt	Rollo	10
Manguera polietileno 1 1/2" calibre 60 x 50 metros	Rollo	10
Manguera peletizada 1" para riego calibre 60 x 45 metros	Rollo	10
Tanque para deposito de agua con capacidad de 2.000 litros	Unidad	1
alambre dulce calibre 20 x 5m	metro	100
Alambre galvanizado N° 12	Unidad	50
Bolsa Vivero 15 X 20 Cm 10 Paquetes De 100 Und	Paquete	3
grapa cerca 1 x 12 1000g	Caja	0
martillo uña 16oz mango grafito	Unidad	20
malla plástica angeo h100cm rollo 30 m negro	Rollo	10
alambre de púa calibre 16.5 x 200mt	Unidad	0
Fungicida furtivo 250 sc	Unidad	2
Tensor de Alambre de Cerca	Unidad	20
Fertilizante triple 15 x kilo	Kilo	10
Insecticida 100 Ec x 20 Lt	Unidad	5
Cinta Métrica o Decámetro de 50 Metros en Fibra de Vidrio 12647	Unidad	5
Cinta De Riego Por Goteo X Rollos De 100 Metros	Unidad	5
Rollo tela verde 50m x 2.10m ancho 55gr/m2	Rollo	10
Malla Gallinero 180 x 10 metros 1-1/4 pulgada ligh	Rollo	5
SEMILLAS		

tomate hibrido tropical cherry sb x 25 semillas	Unidad	6
aji jalapeño	Unidad	6
sandia charles ton gray bolsa x456gr	Unidad	6
ahuyama arjuna f1 bolsa x1000 semillas	Unidad	6
cebollalarga ever green lata x 454gr	Unidad	6
cilantro long standing sb x5gr	Unidad	6
lechuga simpons crespa bolsa x456gr	Unidad	6
maracuya sb x 5g	Unidad	6
papaya fortuna f1 sb x1.000 semillas	Unidad	6
maiz amariiloo duro ica v109 bolsa x kg	Unidad	6
brachiaria hibrido cv.pg 3023 (camello) bolsa x25gr	Unidad	6
berenjena long purple sb x3gr	Unidad	6
pepino poinsett bolsa x456 gr	Unidad	6
melon edisto 47 bolsax454 gr	Unidad	6
maiz blanco arg 8900w bolsa x60.000 semillas	Unidad	6
CUNICULTURA		
conejo macho chincilla	Unidad	0
conejo macho raza californiana	Unidad	0
conejos machos adultos de la raza nueva zelandia	Unidad	0
conejas hembras adultas destinadas para reproductoras nueva zelandia	Unidad	0
conejas hembras adultas destinadas para reproductorasgigante de flandes	Unidad	0
conejas hembras adultas destinadas para reproductoras mariposa.	Unidad	0
jaulas metálicas para gazapos de engorde	Unidad	0
jaulas metálicas para conejos machos reproductores	Unidad	0
jaulas metálicas para conejas reproductoras y de reemplazo (con nido)	Unidad	0
madrigueras	Unidad	0
comederos	Unidad	0
bebederos	Unidad	0
sistema de agua para bebederos	Unidad	0
set tatuadora 5/16 y tina tatuadora	Set	0
botiquín de salud	Unidad	0
Cal Viva Óxido De Calcio X Saco	Bulto x 50 KL	0
equipos de limpieza y desinfección (cepillo, peine, tijera)	Unidad	0
Bascula Electrónica Digital 40 Kg	Unidad	0
equipo computo	Unidad	0
Malla Gallinero 180 x 10 metros 1-1/4 pulgada ligh	Rollo	0
alimento para conejo concentrado bultos de 40 kl	Bulto x 40 KL	0
PISCICULTURA		
estanque en geomembrana	Unidad	2
alevines de tilapia roja	Unidad	6000
set cuchillos x 5 unidades barra magnetica acero	Unidad	20
congelador industrial 3 puertas acero inoxidable	Unidad	1
delantal industrial impermeable poliuretano blanco	Unidad	100
caja plástica para pesca	Unidad	20
mesón en acero inoxidablemesa de 2 mts, en acero inoxidable con entrepaño.	Unidad	10
Bascula Electrónica Digital 40 Kg	Unidad	15
cltiómetro para medir peces poliestireno con lámina de vinilo	Unidad	50
capetsma 6-in-1 kit de limpieza de acuarios	Unidad	50

Tanque para deposito de agua con capacidad de 2.000 litros	Unidad	2
medidor de ph digital 5 en 1 haofy ec tds cf	Unidad	50
turbina aireador blower piscicultura cultivo peces 27000 l/h	Unidad	1
set de dureza total medidor de agua calidad	Set	50
Aireador Splash, Con Rejilla, 1hp (0.75kw), 220v, 3.200 Litros/Minuto	Unidad	2
sistema solar de 5.5 kwp cela divdida amosolar, inversor hibrido, baretia lifepo4, sistema de proteccion incluye estructura para sistema solar , diseño e instalacion	Unidad	1
alimento de la semana 1 - 10	Bulto x 40 KL	10
alimento de la semana 11 - 18	Bulto x 40 KL	19
alimento de la semana 19 - 27	Bulto x 40 KL	31
PORCICULTURA		
macho reproductor 80 kilo	Unidad	1
hembra reproducora 80 kilo	Unidad	1
cerdo de levante 15 kilo	Unidad	20
alimento cerdos levante	Unidad	57
alimento cerdo de engorde	Unidad	100
Kit De Inseminación Artificial Para Cerdos, Tamaño Ajustable	Kit	10
Desparasitante Para Cerdos levamisol 500 m l	Unidad	5
pistola dosificadora de 50 ml con manguera	Unidad	5
vitamina a, d3 y e para cerdos	Unidad	5
Bebedero Automático Lechon Cerdo	Unidad	20
Tanque para deposito de agua con capacidad de 2.000 litros	Unidad	1
Sujetador Cerdo Ovinos Acero	Unidad	50
Cepillo escoba industrial con cabo	Unidad	15
Guantes desechables de nitrilo azul	Par	30
yodo hato bact x litro	Litro	10
Comedero Cerdo Automático Tolva	Unidad	10
Jaula paridera con paneles	Unidad	2
Conector Bebedero Cerdo 90°	Unidad	20
Cortador Eléctrico Cola Cerdo	Unidad	10
Chapetas Orejeras Para Cerdos	Unidad	50
Pinza Chapeteadora Para Perforar Oreja Animal	Unidad	10
Balde Metal 10 Litros Triple Clean	Unidad	10
Pala De Aluminio N. 12 Para Granos Con Mango De 73.66 cm	Unidad	10
AGROINDUSTRIA		
Molino de Carne	Unidad	1
Licuadora Industrial	Unidad	1
Maquina Mezcladora	Unidad	1
Maquina embutidora	Unidad	1
Maquina Tajadora	Unidad	1
Maquina Empacadora al Vacio	Unidad	1
Congelador Horizontal 535 Litros Chest Free	Unidad	1
Horno Eléctrico Inteligente con Convección 4,3 Cm	Unidad	1
Cuchillo Deshuesar Profesional Con Lámina De Acero Inoxidable Blanco Con Protección Antimicrobiana 15Cm	Unidad	20
Recipiente, tasas	Unidad	20
Casnastillas	Unidad	20
carretilla desarmada amarilla Herragro 3000/3100 C19	Unidad	10
DOTACION ESTUDIANTIL		

Overol De Sarga Beige	Unidad	300
Bota PVC agricola	Unidad	300
Gafas de seguridad transparentes	Unidad	300
Traje Antifluidos (xl) Oberol Riesgo Biologico Bioseguridad	Unidad	300

ACTA DE ACEPTACIÓN COMPROMISO

Yo, BLADIMIR FLOREZ PEÑALOZA, actuando como rector (a) de la INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA ISMAEL RODRIGUEZ FUENTES y sus sedes adscritas con código DANE 144110000067 identificada con manifiesto de forma libre y espontánea dar cumplimiento a las obligaciones y compromisos plasmados en el presente documento, por ser beneficiario del proyecto **SUMINISTRO DE INSUMOS AGROPECUARIOS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS CON FORMACIÓN AGRÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA**" a través de la Gobernación de la Guajira, en el marco del contrato de prestación de suministro **CO1.PCCNTR.8343229**.

Declaro que cumplo y me comprometo a:

1. Responder por la conservación, seguridad e integridad y buen estado de los elementos bajo su responsabilidad
2. la dotación entregada debe incluirse en el inventario del establecimiento educativo
3. se entrega al rector de la institución la ficha técnica de cada elemente que hace parte de la presente dotación
4. la dotación entregada a cada establecimiento educativo debe de ser de uso exclusivo de la vocacional de la institución
5. la entrega se realizará en la sede principal.
6. La institución educativa se compromete a salvaguardar la vida útil de los elementos suministrados
7. La institución educativa debe de asumir los mantenimientos correctivos y preventivos que generen los equipos y maquinaria
8. Velar por el buen manejo de los bienes suministrado
9. Recibir y aplicar las recomendaciones del equipo técnico del proyecto
10. Destinar el tiempo y el espacio necesario para recibir el acompañamiento técnico, social y organizativo durante mi participación en este proyecto
11. Recibir las visitas de control que hacen las entidades involucradas en el proyecto especialmente de la Gobernación De La Guajira
12. informar oportunamente el cambio de mi ubicación o datos de contacto
13. Firmar los documentos que soporten la entrega de cada uno de los elementos, herramientas, equipos y maquinaria
14. Dar uso adecuado a los insumos y materiales que me sean entregados
15. Declaro que conozco y acepto los acuerdos anteriormente mencionados

Entregado por:	Recibido por:
Nombre: Karl Peñaranda	**Nombre:** BLADIMIR FLOREZ P.
Cargo: REPRESENTANTE LEGAL	**Cargo: RECTOR**
UT CULTIVANDO FUTURO	**Institución: INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA ISMAEL RODRIGUEZ FUENTES**

Proyectó
John Deluque Pinilla
Asesor – Apoyo a la Gestion

CERTIFICADO DE PROVEEDORES

Espacio para
Logo Corporativo

FUNDACION POR EL DESARROLLO DE MI REGION PODEMIR
NIT 900.605.456-7
CALLE 1 NURO 8
Tel: 3234612786
Riohacha - Colombia
fundacionpodemir@hotmail.com

Factura electrónica de venta
No. FVE 58

Señores	UT CULTIVANDO FUTURO		
NIT	901.990.283-2	**Teléfono**	(605) 0000000
Dirección	No aplica	**Ciudad**	Riohacha - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	03/03/2026, 14:02
Expedición	03/03/2026, 14:02
Vencimiento	03/03/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	arriendo bodega mes de diciembre	2.00	12,000,000.00

Total items: 1

Total Bruto	12,000,000.00
Total a Pagar	12,000,000.00

Valor en Letras:
Doce millones de pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Desembolso Crédito plus (CCD+) - Transferencia $ 12,000,000.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764101504293 aprobado en 20251111 prefijo FVE desde el número 50 al 1000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4761 Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados Tarifa
CUFE: b7f648f91ad330b0d8adfd00a372778aaf2ecef9d3f021013cf280135f25a520ee1dbca85d1e25862289ad51e5722bb5

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

INVERSIONES
Las Marias S.A.S.
NIT. 824.001.175-4

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DEL ESTABLECIMIENTO COMERCIAL
INVERSIONES LAS MARIA SAS

CERTIFICA QUE:

Todos los medicamentos relacionados a continuación y entregados según factura A601 a nombre de UNION TEMPORAL CULTIVANDO FUTURO, identificado con NIT 901.990.283, cumplen con los estándares de calidad, respaldo de los laboratorios y con fecha de vencimiento mayor a 12 meses, si dentro del término algún producto sufre daño será reemplazado:

DESCRIPCION	LOTE	FECHA DE VENCIMIENTO
Etapa engorde comida por bulto para pollo de engorde 18% de proteina	BEP1745	mar-27
Etapa Inicial comida por bulto para gallina ponedora 20% de proteina	45512222	abr-27
Etapa engorde comida por bulto para gallina ponedora 20 % de proteina	RTFD54879	may-27
Cal Viva Óxido De Calcio X Saco	ARTESANAL	
Cascarilla De Arroz X 5 K. Inproagro	ARTESANAL	
Abono Orgánico Sólido Granulado 50Kg	ARTESANAL	
tomate hibrido tropical cherry sb x 25 semillas	TCHH896	nov-27
aji jalapeño	AJM-521	nov-26
sandia charles ton gray bolsa x456gr	401590P039-1	feb-27
ahuyama arjuna f1 bolsa x1000 semillas	AV0047	oct-27
cebollalarga ever green lata x 454gr	433915-93	feb-27
lechuga simpons crespa bolsa x456gr	0115583CITOEE	feb-27
maracuya sb x 5g	M-042	feb-27
papaya fortuna f1 sb x1.000 semillas	PPF52G456	oct-27
maiz amariiloo duro ica v109 bolsa x kg	D2024	feb-27
berenjena long purple sb x3gr	375123-112	oct-27
pepino poinsett bolsa x456 gr	369626-S114	sep-27
melon edisto 47 bolsax454 gr	101012P007-6	jun-26
maiz blanco arg 8900w bolsa x60.000 semillas	D2024	feb-27
alimento para conejo concentrado bultos de 40 kl	89658745	oct-27
PECES -alimento de la semana 1 - 10	HYED4587	oct-27
PECES - alimento de la semana 11 - 18	HEHYT3652	oct-27
PECES - alimento de la semana 19 - 27	HKIID4125	oct-27
alimento cerdos levante	845786LK	feb-27

INVERSIONES
Las Marias S.A.S.
NIT. 824.001.175-4

alimento cerdo de engorde	5248912LO	feb-27
silo de maiz por 50 kl	ARTESANAL	
sal mineralizada 40 kl	SALD2356	feb-27
melasa 30 kl	ARTESANAL	

Cordialmente,

LUIS CAMILO CERCHIARO MEJIA
C. C. No. 1.065.837.093
Representante legal

ALMACÉN AGROPECUARIO AGROVET

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DEL ESTABLECIMIENTO COMERCIAL ALMACEN AGROPECUARIO AGROVET Y/O LENIS PATRICIA DIAZ ESTRADA

CERTIFICA QUE:

Todos los medicamentos relacionados a continuación y entregados según facturas 50647 y 51876 a nombre de UNION TEMPORAL CULTIVANDO FUTURO, identificado con NIT 901.990.283, cumplen con los estándares de calidad, respaldo de los laboratorios y con fecha de vencimiento mayor a 12 meses, si dentro del término algún producto sufre daño será reemplazado:

PRODUCTO	LOTE	VENCIMIENTO
COMPLELAN ORAL X LT	CM0240425	abr-27
CILANTRO X LB	533303-127	feb-27
MAIZ ICA -109 X KG	D2024	feb-27
BRACHARIA BLED TROPICAL	MR22HC2569	nov-26
SANDIA CHARLESTON	401590P039-1	feb-27
PEPINO C 20GR	369626-S114	sep-27
LECHUGA X 20GR	0115583CITOEE	feb-27
MELON X 20GR	101012P007-6	jun-26
BERENJENA X 20GR	375123-112	oct-27
MARACYUA X 20GR	M-042	feb-27
CEBOLLA LARGA X 20GR	433915-93	feb-27
COMPLEMIL ORAL X 4LT	CM0761124	nov-26
AHUYAMA X 20GR	AV0047	oct-27
TOMATE CHERRY X 25 SEMILLAS	TCHH896	nov-27
AJI JALAPEÑO	AJM-521	nov-26
PAPAYA F1 X SEMILLA	PPF52G456	oct-27
LEVAMISOL 500ML	LCN21563	Sep-27

Para constancia se firma en Valledupar, a los 28 días del mes de diciembre 2025.

LENIS PATRICIA DIAZ ESTRADA

C.C./NIT.49.770.340 de Valledupar

AGROVET

¡Lo mejor para el campo!

5 602681

320 580 0913

www.agrovet.com.co

Calle 20 #13-06
Valledupar-Cesar

TALENTO HUMANO

TALENTO HUMANO

NOMBRE	CEDULA	PROFESION
JUAN NICOLÁS BAQUERO SABOGAL	1.013.614.609	COORDINADOR
SARA VIVIANA CARRERO PUENTES	1.010.203.107	ZOOTECNISTA
MEDRANO ENRIQUE PEREZ ROSSI	6.891.669	MEDICO VETERINARIO
URIEL FERNANDO PIÑEROS	80.219.998	INGENIERO AGRONOMO
JOSE CARLOS JARAMILLO MAESTRE	1.193.563.474	TECNICO EN PRODUCCION AGRICOLA
Janer Enrique Quintero Ramírez	1.065.206.380	TECNICO EN PRODUCCION AGRICOLA
MARIA GABRIELA MAGDANIEL VALERA	1.065.613.557	LIDER LOGISTICO
CAMILO ANDRES CATAÑO GARCIA	1.010.130.614	APOYO LOGISTICO
MOISES DAVID CATAÑO GARCIA	1.010.130.551	APOYO LOGISTICO
CARLOS ALFONZO PEREZ PACHECO	1.121.526.313	APOYO LOGISTICO
KENY LORRAINE PEÑARANDA RODRIGUEZ	1.065.814.498	APOYO LOGISTICO
WILLIAM DAVID PEÑARANDA RODRIGUEZ	1.066.868.427	APOYO LOGISTICO
LORAINE MARIELA BLANCO CORZO	1.065.816.197	APOYO LOGISTICO
NADIA LUZ CORREA ACOSTA	64.478.431	APOYO LOGISTICO
YESIKA ANDREA ARREGOCES ARREGOCES	1.193.206.850	APOYO LOGISTICO

Kely Peñaranda

KELY YULIETH PEÑARANDA RODRIGUEZ
RL UT CULTIVANDO FUTURO

CUENTA DE COBRO
TALENTO HUMANO

Riohacha, La Guajira 29 de diciembre del 2025

CUENTA DE COBRO # 002

UT CULTIVANDO FUTURO
NIT:901.990.283-2

DEBE A:
YESIKA ANDREA ARREGOCES ARREGOCES
C.C NO. 1193206850

LA SUMA DE: $1.623.500
VALOR EN LETRAS: UN MILLON SEISCIENTOS VEINTI TRES MIL QUINIENTOS PESOS MCTE

Por concepto de pago del periodo comprendido del 01 de diciembre al 29 de diciembre del 2025, desempeñándome como APOYO LOGISTICO para la ejecución del **CONTRATO SUMINISTRO No. CO1.PCCNTR.8343229** con objeto: **SUMINISTRO DE INSUMOS AGROPECUARIOS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS CON FORMACIÓN AGRÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA** En los 12 municipio no certificados del departamento de la Guajira.

Para mayor constancia se firma a los 29 días del mes de diciembre del 2025, en Riohacha - la Guajira.

Yesika Arregoces

YESIKA ANDREA ARREGOCES ARREGOCES
1193206850

Riohacha, La Guajira 29 de diciembre del 2025

CUENTA DE COBRO # 002

UT CULTIVANDO FUTURO
NIT:901.990.283-2

DEBE A:
NADIA LUZ CORREA ACOSTA
C.C NO. 64478431

LA SUMA DE: $1.623.500
VALOR EN LETRAS: UN MILLON SEISCIENTOS VEINTI TRES MIL QUINIENTOS PESOS MCTE

Por concepto de pago del periodo comprendido del 01 de diciembre al 29 de diciembre del 2025, desempeñándome como APOYO LOGISTICO para la ejecución del **CONTRATO SUMINISTRO No. CO1.PCCNTR.8343229** con objeto: **SUMINISTRO DE INSUMOS AGROPECUARIOS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS CON FORMACIÓN AGRÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA** En los 12 municipio no certificados del departamento de la Guajira.

Para mayor constancia se firma a los 29 días del mes de diciembre del 2025, en Riohacha - la Guajira.

Nadia Correa

NADIA LUZ CORREA ACOSTA
64478431

Riohacha, La Guajira 29 de diciembre del 2025

CUENTA DE COBRO # 002

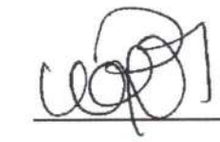
UT CULTIVANDO FUTURO
NIT:901.990.283-2

DEBE A:
WILLIAM DAVID PEÑARANDA RODRIGUEZ
C.C NO. 1066868427

LA SUMA DE: $1.623.500
VALOR EN LETRAS: UN MILLON SEISCIENTOS VEINTI TRES MIL QUINIENTOS PESOS MCTE

Por concepto de pago del periodo comprendido del 01 de diciembre al 29 de diciembre del 2025, desempeñándome como APOYO LOGISTICO para la ejecución del **CONTRATO SUMINISTRO No. CO1.PCCNTR.8343229** con objeto: **SUMINISTRO DE INSUMOS AGROPECUARIOS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS CON FORMACIÓN AGRÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA** En los 12 municipio no certificados del departamento de la Guajira.

Para mayor constancia se firma a los 29 días del mes de diciembre del 2025, en Riohacha - la Guajira.



WILLIAM DAVID PEÑARANDA RODRIGUEZ
1066868427

Riohacha, La Guajira 29 de diciembre del 2025

CUENTA DE COBRO # 002

UT CULTIVANDO FUTURO
NIT:901.990.283-2

DEBE A:
KENY LORRAINE PEÑARANDA RODRIGUEZ
C.C NO. 1065814498

LA SUMA DE: $1.623.500
VALOR EN LETRAS: UN MILLON SEISCIENTOS VEINTI TRES MIL QUINIENTOS PESOS MCTE

Por concepto de pago del periodo comprendido del 01 de diciembre al 29 de diciembre del 2025, desempeñándome como APOYO LOGISTICO para la ejecución del **CONTRATO SUMINISTRO No. CO1.PCCNTR.8343229** con objeto: **SUMINISTRO DE INSUMOS AGROPECUARIOS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS CON FORMACIÓN AGRÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA** En los 12 municipio no certificados del departamento de la Guajira.

Para mayor constancia se firma a los 29 días del mes de diciembre del 2025, en Riohacha - la Guajira.

KENY LORRAINE PEÑARANDA RODRIGUEZ
1065814498

Riohacha, La Guajira 29 de diciembre del 2025

CUENTA DE COBRO # 002

UT CULTIVANDO FUTURO
NIT:901.990.283-2

DEBE A:
LORAINE MARIELA BLANCO CORZO
C.C NO. 1065816197

LA SUMA DE: $1.623.500
VALOR EN LETRAS: UN MILLON SEISCIENTOS VEINTI TRES MIL QUINIENTOS PESOS MCTE

Por concepto de pago del periodo comprendido del 01 de diciembre al 29 de diciembre del 2025, desempeñándome como APOYO LOGISTICO para la ejecución del **CONTRATO SUMINISTRO No. CO1.PCCNTR.8343229** con objeto: **SUMINISTRO DE INSUMOS AGROPECUARIOS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS CON FORMACIÓN AGRÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA** En los 12 municipio no certificados del departamento de la Guajira.

Para mayor constancia se firma a los 29 días del mes de diciembre del 2025, en Riohacha - la Guajira.

LORAINE B.

LORAINE MARIELA BLANCO CORZO
1065816197

Riohacha, La Guajira 29 de diciembre del 2025

CUENTA DE COBRO # 002

UT CULTIVANDO FUTURO
NIT:901.990.283-2

DEBE A:
CARLOS ALFONZO PEREZ PACHECO
C.C NO. 1121526313

LA SUMA DE: $1.623.500
VALOR EN LETRAS: UN MILLON SEISCIENTOS VEINTI TRES MIL QUINIENTOS PESOS MCTE

Por concepto de pago del periodo comprendido del 01 de diciembre al 29 de diciembre del 2025, desempeñándome como APOYO LOGISTICO para la ejecución del **CONTRATO SUMINISTRO No. CO1.PCCNTR.8343229** con objeto: **SUMINISTRO DE INSUMOS AGROPECUARIOS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS CON FORMACIÓN AGRÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA** En los 12 municipio no certificados del departamento de la Guajira.

Para mayor constancia se firma a los 29 días del mes de diciembre del 2025, en Riohacha - la Guajira.

Carlos Perez

CARLOS ALFONZO PEREZ PACHECO
1121526313

La Guajira 29 de diciembre del 2025

CUENTA DE COBRO # 002

UT CULTIVANDO FUTURO
NIT:901.990.283-2

DEBE A:
MOISES DAVID CATAÑO GARCIA
C.C NO. 1.010.130.551

LA SUMA DE: $1.623.500
VALOR EN LETRAS: UN MILLON SEISCIENTOS VEINTI TRES MIL QUINIENTOS PESOS MCTE

Por concepto de pago del periodo comprendido del 01 de diciembre al 29 de diciembre del 2025, desempeñándome como APOYO LOGISTICO para la ejecución del **CONTRATO SUMINISTRO No. CO1.PCCNTR.8343229** con objeto: **SUMINISTRO DE INSUMOS AGROPECUARIOS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS CON FORMACIÓN AGRÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA** En los 12 municipio no certificados del departamento de la Guajira.

Para mayor constancia se firma a los 29 días del mes de diciembre del 2025, en Riohacha - la Guajira.

MOISES CATAÑO

MOISES DAVID CATAÑO GARCIA
C.C NO. 1.010.130.551

Riohacha, La Guajira 29 de diciembre del 2025

CUENTA DE COBRO # 002

UT CULTIVANDO FUTURO
NIT:901.990.283-2

DEBE A:
CAMILO ANDRES CATAÑO GARCIA
C.C NO. 1010.130.614

LA SUMA DE: $1.623.500
VALOR EN LETRAS: UN MILLON SEISCIENTOS VEINTI TRES MIL QUINIENTOS PESOS MCTE

Por concepto de pago del periodo comprendido del 01 de diciembre al 29 de diciembre del 2025, desempeñándome como APOYO LOGISTICO para la ejecución del **CONTRATO SUMINISTRO No. CO1.PCCNTR.8343229** con objeto: **SUMINISTRO DE INSUMOS AGROPECUARIOS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS CON FORMACIÓN AGRÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA** En los 12 municipio no certificados del departamento de la Guajira.

Para mayor constancia se firma a los 29 días del mes de diciembre del 2025, en Riohacha - la Guajira.

Camilo Cataño

CAMILO ANDRES CATAÑO GARCIA
C.C NO. 1010.130.614Riohacha,



Riohacha, La Guajira 29 de diciembre del 2025

CUENTA DE COBRO # 002

UT CULTIVANDO FUTURO
NIT:901.990.283-2

DEBE A:
MARIA GABRIELA MAGDANIEL VALERA
C.C NO. 1065613557

LA SUMA DE: $4.400.000
VALOR EN LETRAS: CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE

Por concepto de pago del periodo comprendido del 01 de diciembre al 29 de diciembre del 2025, desempeñándome como LIDER LOGISTICO para la ejecución del **CONTRATO SUMINISTRO No. CO1.PCCNTR.8343229 con** objeto: **SUMINISTRO DE INSUMOS AGROPECUARIOS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS CON FORMACIÓN AGRÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA En** los 12 municipio no certificados del departamento de la Guajira.

Para mayor constancia se firma a los 29 días del mes de diciembre del 2025, en Riohacha - la Guajira.

Gabriela Magdaniel V.

MARIA GABRIELA MAGDANIEL VALERA
1065613557

Riohacha, La Guajira 29 de diciembre del 2025

CUENTA DE COBRO # 002

UT CULTIVANDO FUTURO
NIT:901.990.283-2

DEBE A:
Janer Enrique Quintero Ramírez
C.C NO. 1065206380

LA SUMA DE: $2.000.000
VALOR EN LETRAS: DOS MILLONES DE PESOS MCTE

Por concepto de pago del periodo comprendido del 01 de diciembre al 29 de diciembre del 2025, desempeñándome como TECNICO EN PRODUCCION AGRICOLA para la ejecución del **CONTRATO SUMINISTRO No. CO1.PCCNTR.8343229** con objeto: **SUMINISTRO DE INSUMOS AGROPECUARIOS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS CON FORMACIÓN AGRÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA** En los 12 municipio no certificados del departamento de la Guajira.

Para mayor constancia se firma a los 29 días del mes de diciembre del 2025, en Riohacha - la Guajira.

Janer Enrique Quintero Ramírez
1065206380

Riohacha, La Guajira 29 de diciembre del 2025

CUENTA DE COBRO # 002

UT CULTIVANDO FUTURO
NIT:901.990.283-2

DEBE A:
JOSE CARLOS JARAMILLO MAESTRE
C.C NO. 1193563474

LA SUMA DE: $2.000.000
VALOR EN LETRAS: DOS MILLONES DE PESOS MCTE

Por concepto de pago del periodo comprendido del 01 de diciembre al 29 de diciembre del 2025, desempeñándome como TECNICO EN PRODUCCION AGRICOLA para la ejecución del **CONTRATO SUMINISTRO No. CO1.PCCNTR.8343229** con objeto: **SUMINISTRO DE INSUMOS AGROPECUARIOS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS CON FORMACIÓN AGRÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA** En los 12 municipio no certificados del departamento de la Guajira.

Para mayor constancia se firma a los 29 días del mes de diciembre del 2025, en Riohacha - la Guajira.

JOSE CARLOS JARAMILLO MAESTRE
1193563474

Riohacha, La Guajira 29 de diciembre del 2025

CUENTA DE COBRO # 002

UT CULTIVANDO FUTURO
NIT:901.990.283-2

DEBE A:
URIEL FERNANDO PIÑEROS
C.C NO. 80219998

LA SUMA DE: $4.400.000
VALOR EN LETRAS: CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE

Por concepto de pago del periodo comprendido del 01 de diciembre al 29 de diciembre del 2025, desempeñándome como INGENIERO AGRONOMO para la ejecución del **CONTRATO SUMINISTRO No. CO1.PCCNTR.8343229** con objeto: **SUMINISTRO DE INSUMOS AGROPECUARIOS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS CON FORMACIÓN AGRÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA** En los 12 municipio no certificados del departamento de la Guajira.

Para mayor constancia se firma a los 29 días del mes de diciembre del 2025, en Riohacha - la Guajira.

Uriel Piñeros

URIEL FERNANDO PIÑEROS
80219998

Riohacha, La Guajira 29 de diciembre del 2025

CUENTA DE COBRO # 002

UT CULTIVANDO FUTURO
NIT:901.990.283-2

DEBE A:
MEDRANO ENRIQUE PEREZ ROSSI
C.C NO. 6891669

LA SUMA DE: $4.400.000
VALOR EN LETRAS: CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE

Por concepto de pago del periodo comprendido del 01 de diciembre al 29 de diciembre del 2025, desempeñándome como MEDICO VETERINARIO para la ejecución del **CONTRATO SUMINISTRO No. CO1.PCCNTR.8343229 con** objeto: **SUMINISTRO DE INSUMOS AGROPECUARIOS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS CON FORMACIÓN AGRÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA En** los 12 municipio no certificados del departamento de la Guajira.

Para mayor constancia se firma a los 29 días del mes de diciembre del 2025, en Riohacha - la Guajira.

MEDRANO ENRIQUE PEREZ ROSSI
6891669

Riohacha, La Guajira 29 de diciembre del 2025

CUENTA DE COBRO # 002

UT CULTIVANDO FUTURO
NIT:901.990.283-2

DEBE A:
SARA VIVIANA CARRERO PUENTES
C.C NO. 1010203107

LA SUMA DE: $4.400.000
VALOR EN LETRAS: CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE

Por concepto de pago del periodo comprendido del 01 de diciembre al 29 de diciembre del 2025, desempeñándome como ZOOTECNISTA para la ejecución del **CONTRATO SUMINISTRO No. CO1.PCCNTR.8343229** con objeto: **SUMINISTRO DE INSUMOS AGROPECUARIOS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS CON FORMACIÓN AGRÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA** En los 12 municipio no certificados del departamento de la Guajira.

Para mayor constancia se firma a los 29 días del mes de diciembre del 2025, en Riohacha - la Guajira.

Sara Carrero P

SARA VIVIANA CARRERO PUENTES
1010203107

Riohacha, La Guajira 29 de diciembre del 2025

CUENTA DE COBRO # 002

UT CULTIVANDO FUTURO
NIT:901.990.283-2

DEBE A:
JUAN NICOLÁS BAQUERO SABOGAL
C.C NO. 1013614609

LA SUMA DE: $4.400.000
VALOR EN LETRAS: CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE

Por concepto de pago del periodo comprendido del 01 de diciembre al 29 de diciembre del 2025, desempeñándome como COORDINADOR para la ejecución del **CONTRATO SUMINISTRO No. CO1.PCCNTR.8343229** con objeto: **SUMINISTRO DE INSUMOS AGROPECUARIOS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS CON FORMACIÓN AGRÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA** En los 12 municipio no certificados del departamento de la Guajira.

Para mayor constancia se firma a los 29 días del mes de diciembre del 2025, en Riohacha - la Guajira.

Nicolas Baquero

JUAN NICOLÁS BAQUERO SABOGAL
1013614609

UT CULTIVANDO FUTURO
NIT. 901.990.283-2

UT CULTIVANDO FUTURO

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

(PERSONAS JURÍDICAS)

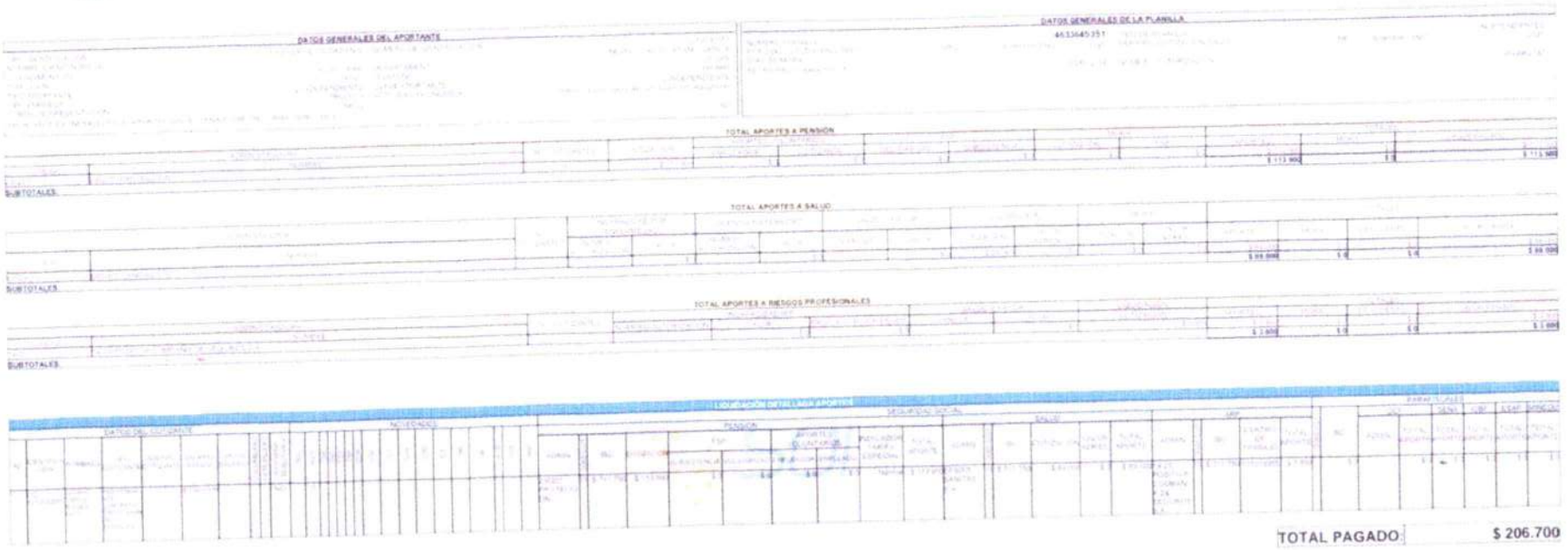
KELY YULIETH PEÑARANDA RODRIGUEZ, identificado con cedula de ciudadanía número 1.065.814.498 de Valledupar, en mi condición de Representante Legal de **UNION TEMPORAL CULTIVANDO FUTURO**, identificada con NIT. **901.990.283-2**, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, (Articulo 65 Ley 1819 de 2016), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia, se firma en Riohacha, La Guajira, a los 24 días del mes de febrero de 2026.

KELY YULIETH PEÑARANDA RODRIGUEZ

RL UT CULTIVANDO FUTURO

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACION APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL



TOTAL PAGADO $ 206.700

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 1065613557

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1065613557
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			MARIA GABRIELA MAGDANIEL VALERA CESAR
CIUDAD/MUNICIPIO:	VALLEDUPAR	DEPARTAMENTO:	9999999
DIRECCIÓN:	CLLE	TELÉFONO:	I-INDEPENDIENTE
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	Comercio al por mayor de computadores, equipo per
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	4645323811	TIPO DE PLANILLA:			N.CORRECCIONES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS SUBSISTEMAS:	MES: diciembre	AÑO: 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES: diciembre	AÑO: 2025
DÍAS DE MORA:			46		9995823577
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/03/03		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		2025/12/04
NÚMERO DE LA PLANILLA ASOCIADA:	463625871		FECHA DE PAGO DE LA PLANILLA ASOCIADA:		

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES													SEGURIDAD SOCIAL																	PARAFISCALES								
																						PENSIÓN										SALUD						ARP							CCF		SENA		ICBF		ESAP	MINEDU
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1065613557	MAGDANIEL VALERA MARIA GABRIELA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.423.500				15						A								230301-PORVENIR	15	$ 711.750	$ 113.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 113.900	EPS002-SALUD TOTAL	15	$ 711.750	$ 89.000	$ 0	$ 89.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	15	$ 711.750	10656135 5	$ 3.800		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	CC 1065613557	MAGDANIEL VALERA MARIA GABRIELA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.423.500				29						C	01-29							230301-PORVENIR	29	$ 1.701.334	$ 272.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 272.300	EPS002-SALUD TOTAL	29	$ 1.701.334	$ 212.700	$ 0	$ 212.700	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	29	$ 1.701.334	10656135 5	$ 6.500		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
3	CC 1065613557	MAGDANIEL VALERA MARIA GABRIELA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.423.500				29						R	01-29							230301-PORVENIR	14	$ 989.584	$ 158.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 158.400	EPS002-SALUD TOTAL	14	$ 989.584	$ 123.700	$ 0	$ 123.700	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	14	$ 989.584	10656135 5	$ 5.100		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 287.200

Planilla Pagada

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NUMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCION	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1013614809	JUAN NICOLAS BAQUERO SABOGAL	CALLE 5 N 10-132 CASA 1B	3143529803	BAQUERONICOLAS@HOTMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
UNICA	1 - Independiente			BOGOTA, D.C.	BOGOTÁ, D.C.	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NUMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				1	0
2025-12	2025-12	1	15/12/2025	91987766	TOTAL A PAGAR	
					$1.126.100	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD												
Codigo EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Dias Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	455.000	0		0		0	0	0	0	455.000	1

TOTALES PENSIÓN											
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Dias Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-6	582.400	0	0	0	0	0	0		582.400	1

TOTALES RIESGOS LABORALES														
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Dias Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Salde a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	88.700				88.700	0	0	88.700			667	88.700	1

TOTALES CAJAS						
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Dias Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Dias Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	455.000	455.000
Pensión	1	582.400	582.400
Riesgos Laborales	1	88.700	88.700
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	1.126.100	1.126.100

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NUMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCION	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1013614609	JUAN NICOLAS BAQUERO SABOGAL	CALLE 5 N. 10-132 CASA 1B	3143529803	BAQUERONICOLAS@HOTMAIL.COM	
FORMA PRESENTACION	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CODIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
UNICA	I – Independiente			BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NUMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-12	2025-12	1	15/12/2025	91987765	$1.126.100	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACION NOVEDADES														PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
Nro	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colombiano en el Exterior	Estudiante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VST	SUS	ESP	COMENTARIOS	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1013614609	BAQUERO SABOGAL JUAN NICOLAS	59	0			N																	23030	1640000	562400	0	0	0	0	EPS008	1640000	656000	14-23	1640000	3	88700		0	0	0	0	0	0	0

Este documento esta clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1010203197	SARA VIVIANA CARRERO PUENTES	Cra 4 N 16-75	6012829021	sarav2829021@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO		DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
UNICA	1 - Independiente			BOGOTA, D.C.	BOGOTA, D.C.	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NUMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				1	0
2025-12	2025-12	1	12/12/2025	92344893	TOTAL A PAGAR	
					$1.126.100	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS010	EPS S.A.	800088702-2	455.000	0		0		0	0	0	0	455.000	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-6	582.400	0	0	0	0	0	0		582.400	1

TOTALES RIESGOS LABORALES														
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	88.700				88.700	0	0	88.700			887	88.700	1

TOTALES CAJAS						
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IBP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	455.000	455.000
Pensión	1	582.400	582.400
Riesgos Laborales	1	88.700	88.700
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	1.126.100	1.126.100

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NUMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCION	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1010203197	SARA VIVIANA CARRERO PUENTES		Cra 4 N 16-75	6012829021	sarav2829021@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CODIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
UNICA	1 - Independiente			BOGOTA, D.C.	BOGOTA, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NUMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				1	0
					TOTAL A PAGAR	
2025-12	2025-12	1	12/12/2025	92344593	$1.126.100	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACION NOVEDADES																PENSIÓN						SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Cotiza en el exterior	Residente	IGE	IRP	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	VTE	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1010203197	CARRERO PUENTES SARA VIVIANA	59	0			N																	230301	1.640.000	562.400	0	0	0	0	EPS010	1.640.000	455.000	14-23	1.641.000	3	66.700		0	0	0	0	0	0	0

COPIA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NUMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCION	TELEFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	80219998	URIEL FERNANDO PINEROS VILLATE	Calle 122 # 47 - 91	2013261	fernandop03@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CODIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
UNICA	1 - Independiente		BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NUMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				1	0
2025-12	2025-12	1	18/12/2025	92462189	TOTAL A PAGAR	
					$1.237.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD												
Codigo EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Dias Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	500.000	0		0		0	0	0	0	500.000	1

TOTALES PENSIÓN												
Codigo AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Dias Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	640.000	0	0	0	0	0	0		640.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Dias Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	97.500				97.500	0	0	97.500			975	97.500	1

TOTALES CAJAS						
Codigo CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Dias Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Dias Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IBP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	500.000	500.000
Pensión	1	640.000	640.000
Riesgos Laborales	1	97.500	97.500
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	1.237.500	1.237.500

Este documento esta clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | m.planilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NUMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	80219988	URIEL FERNANDO PINEROS VILLATE		Calle 122 # 47 - 91	2013261	fernandop03@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CODIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
UNICA	I - Independiente			BOGOTA, D.C.	BOGOTA, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NUMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				1	0
					TOTAL A PAGAR	
2025-12	2025-12	I	18/12/2025	92482189	$1.237.500	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACION NOVEDADES														PENSIÓN						SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES				
No	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Colocación	Extranjero	Extranjero Cotiz. Voluntaria	Traslado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotizantes	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
	CC	80219988	PINEROS VILLATE URIEL FERNANDO	59	0		N																	25-14	4.000.000	640.000	C	P	0	0	CCSS05	4.300.000	500.000	14-03	4.000.000	3	97.500		0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento esta clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

463430063 1

TOTAL APORTES A PENSIÓN

$ 327.600 $ 0

SUBTOTALES

TOTAL APORTES A SALUD

$ 174.000 $ 0 $ 0

SUBTOTALES

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

$ 7.500 $ 0 $ 0

SUBTOTALES

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE | NOVEDADES | SEGURIDAD SOCIAL | PARAFISCALES

TOTAL PAGADO: $ 413

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

4634301441

TOTAL APORTES A PENSIÓN

SUBTOTALES

TOTAL APORTES A SALUD

SUBTOTALES

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

SUBTOTALES

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

TOTAL PAGADO:	$ 41

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

4633625871

TOTAL APORTES A PENSION

SUBTOTALES

TOTAL APORTES A SALUD

SUBTOTALES

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

SUBTOTALES

LIQUIDACION DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE | NOVEDADES | SEGURIDAD SOCIAL | PARAFISCALES

TOTAL PAGADO: $ 20€

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACION APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

TOTAL APORTES A PENSION

SUBTOTALES

TOTAL APORTES A SALUD

SUBTOTALES

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

SUBTOTALES

LIQUIDACION DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | |

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

4633629771

TOTAL APORTES A PENSIÓN

SUBTOTALES

TOTAL APORTES A SALUD

SUBTOTALES

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

SUBTOTALES

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE	NOVEDADES	SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES				
										PENSIÓN						SALUD				ARP							
										ADMIN	IBC	COTIZACIÓN	APORTE OBLIGATORIO	APORTE VOLUNTARIO	TOTAL APORTE	ADMIN	IBC	COTIZACIÓN	TOTAL APORTE	ADMIN	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	IBC	CCF	SENA	ICBF

TOTAL PAGADO $ 20€

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACION APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

4633771298

TOTAL APORTES A PENSION

SUBTOTALES

TOTAL APORTES A SALUD

$ 193.200

SUBTOTALES

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

$ 37.700

SUBTOTALES

LIQUIDACION DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE

NOVEDADES

SEGURIDAD SOCIAL

PENSION

SALUD

ARL

PARAFISCALES

TOTAL PAGADO: $ 478

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACION APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

4633659296

TOTAL APORTES A PENSIÓN

SUBTOTALES

TOTAL APORTES A SALUD

SUBTOTALES

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

SUBTOTALES

LIQUIDACION DETALLADA APORTES

TOTAL PAGADO: $ 206

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	1
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		JHONNE GABRIELA BURGOS CUBILLOS	
UBICACIÓN CRC	VALLEDUPAR	DEPARTAMENTO	CESAR
DIRECCIÓN	CALLE	TELEFONO	3005509
TIPO APORTANTE	1-DEPENDIENTE	CLASE APORTANTE	1-DEPENDIENTE
TIPO EMPRESA	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA	
FORMA DE PRESENTACIÓN	SUCURSAL		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA	4633643470	TIPO DE PLANILLA			NORMAL
PERIODO COTIZACIÓN (AÑO)	2021	MES	PERIODO COTIZACIÓN (MES)	2021	MARZO
FECHA DE PAGO					20/04/
FECHA PAGO ANALYSIS		CONTROL	NUMERO AUTORIZACIÓN		

TOTAL APORTES A PENSION

| | | | | |

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

TOTAL APORTES A PENSIÓN

SUBTOTALES

TOTAL APORTES A SALUD

SUBTOTALES

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

SUBTOTALES

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

TOTAL PAGADO: $ 20

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACION APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

4633661023

TOTAL APORTES A PENSION

SUBTOTALES

TOTAL APORTES A SALUD

SUBTOTALES

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

SUBTOTALES

LIQUIDACION DETALLADA APORTES

SEGURIDAD SOCIAL

PARAFISCALES

TOTAL PAGADO $ 206

CUENTA DE COBRO
TRANSPORTE

Riohacha, La Guajira 28 de diciembre del 2025

CUENTA DE COBRO # 002

UT CULTIVANDO FUTURO
NIT:901.990.283-2

DEBE A:
CESAR ANDRES DE LA CRUZ NAVARRO
C.C NO. 1.124.019.765 de Maicao

LA SUMA DE: $29.400.000
VALOR EN LETRAS: VEINTI NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE

Por concepto de SERVICIO DE TRANSPORTE PERSONAL dúrate el periodo comprendido del 01 DE DICIEMBRE al 28 DE DICIEMBRE del 2025, para la ejecución del **CONTRATO SUMINISTRO No. CO1.PCCNTR.8343229** con objeto: **SUMINISTRO DE INSUMOS AGROPECUARIOS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS CON FORMACIÓN AGRÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA** En los 12 municipio no certificados del departamento de la Guajira.

Para mayor constancia se firma a los 28 días del mes de diciembre del 2025, en Riohacha - la Guajira.

CESAR ANDRES DE LA CRUZ NAVARRO
C.C NO. 1.124.019.765 de Maicao

Riohacha, La Guajira 28 de diciembre del 2025

CUENTA DE COBRO # 002

UT CULTIVANDO FUTURO
NIT:901.990.283-2

DEBE A:
DONALDO TORO VITOLA
C.C NO. 77.010.423 VPAR

LA SUMA DE: $30.000.000
VALOR EN LETRAS: TREINTA MILLONES DE PESOS MCTE

Por concepto de SERVICIO DE TRANSPORTE DE HERRAMIENTAS, EQUIPOS, MAQUINARIA, INSUMOS Y ANIMALES dúrate el periodo comprendido del 01 DE DICIEMBRE al 28 DE DICIEMBRE del 2025, para la ejecución del **CONTRATO SUMINISTRO No. CO1.PCCNTR.8343229** con objeto: **SUMINISTRO DE INSUMOS AGROPECUARIOS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS CON FORMACIÓN AGRÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA** En los 12 municipio no certificados del departamento de la Guajira.

Para mayor constancia se firma a los 28 días del mes de diciembre del 2025, en Riohacha - la Guajira.

DONALDO TORO VITOLA
C.C. N° 77.010.423 **VPAR**

UT CULTIVANDO FUTURO

POLIZAS ACTUALIZADAS

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.02.11 11:45:33 -05:00

Codigo de Seguridad: /BSWwvncsjCNAltltvFug==

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
www.segurosmundial.com.co

MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 12-05-2025-1117-P-06 PPSCSAR00000027-0001

No. PÓLIZA CVP 100009421 | No. ANEXO 5 | No. CERTIFICADO 5400054 38 | No. RIESGO

TIPO DE DOCUMENTO | FECHA DE EXPEDICIÓN 11/02/2026 | SUC. EXPEDIDORA CEN. VALLEDUPAR

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	DIAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA
00:00 Horas Del 01/10/2025	24:00 Horas Del 29/01/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	UNION TEMPORAL CULTIVANDO FUTURO	No. DOC. IDENTIDAD	901990283-2
DIRECCIÓN	CR 5 # 13 - 26	TELÉFONO	3004687236
ASEGURADO	UNION TEMPORAL CULTIVANDO FUTURO	No. DOC. IDENTIDAD	901990283-2
DIRECCIÓN	CR 5 # 13 - 26	TELÉFONO	3004687236
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN		TELÉFONO	1

OBJETO DE CONTRATO

SE EXPIDE EL PRESENTE CERTIFICADO DE LA POLIZA ARRIBA CITADA PARA AUMENTAR EL VALOR ASEGURADO A 10.595.912.657 Y PRORROGAR EL PLAZO DE EJECUCIONO HASTA EL 29/03/2026 SEGUN OTROSI 01 DE FECHA 29/01/2026, LOS DEMAS TERMINOS PERMANECEN EN LAS MISMAS CONDICIONES.
SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO NO.CO1.PCCNTR.8343229 , CUYO OBJETO ES: SUMINISTRO DE INSUMOS AGROPECUARIOS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS CON FORMACION AGRICOLA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

SE DEJA CONSTANCIA QUE LA PRESENTE POLIZA CUBRE LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES (DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE) Y LOS PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES (DAÑO MORAL) PROVENIENTES DE UN DAÑO FISICO CAUSADOS A TERCEROS POR EL TOMADOR DE LA POLIZA (CONTRATISTA) HASTA UN MAXIMO DEL 20% DEL LIMITE DE RESPONSABILIDAD POR EVENTOESTABLECIDO EN EL AMPARO DE PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES. PLO-
COBERTURA EXPRESA DE DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE: SUMA ASEGURADA: $875.452.500 VIGENCIA DE 29/01/2026 HASTA EL 29/03/2026.

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	875452500.00	875452500.00	875.452.500,00	70.756,00
PATRONAL	875452500.00	875452500.00	875.452.500,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	875452500.00	875452500.00	875.452.500,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	875452500.00	875452500.00	875.452.500,00	0,00

TOTAL ASEGURADO $ 875.452.500,00

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACION
TBETH PANA WEFFER & CIA LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	70.756,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	70.756,00
GASTOS EXP	$	0,00
IVA	$	13.444,00
TOTAL A PAGAR	$	84.200,00

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 11/02/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACION VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR AUTORIZACION DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACTUALMENTE VIGENTE EXIGIDA POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA.

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDENCIA SE LE ANUNCIA QUE DEBE PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 45 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1066 DEL CÓDIGO DE COMERCIO MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990. **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MENCIONADA. ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS ALLÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS. EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atencion al Cliente
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

seguros mundial®

Tu compañía siempre

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUS8R0000000027-D001

No POLIZA	No ANEXO	No CERTIFICADO	No RIESGO
CVP 100000421	5	540005410	

TIPO DE DOCUMENTO | FECHA DE EXPEDICION 11/02/2026 | SUC.EXPEDIDORA CEN VALLEDUPAR

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	DIAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del 01/10/2025	24:00 Horas Del 29/01/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES: SUMA ASEGURADA: $875.452.500 VIGENCIA DE 29/01/2026 HASTA EL 29/01/2026.

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE POLIZA ES:
INTEGRANTE 1 - FUNDACION HUMANITARIA HUELLAS DE VIDA NIT: 901028823 (PART. 10,0 %)
INTEGRANTE 2 - FUNDACION PARA LA VIDA DIGNA DE LOS PUEBLOS AFROS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA NIT: 901475790 (PART. 10,0 %)
INTEGRANTE 3 - ASOCIACION ECOLOGICA RUTA VERDE NIT: 825002383 (PART. 80,0 %)
QUIENES CONFORMAN EL (UNION TEMPORAL CULTIVANDO FUTURO) , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRA A LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS UNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA UNION TEMPORAL CULTIVANDO FUTURO, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRA A LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRACOMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

"Con la omision de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestion de cobranza en caso de que aplique, a traves de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y whatsApp. No obstante, en cualquier momento podra solicitar la exclusion de alguno estos canales por medio de:
Pagina web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Lineas de atencion: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111915"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.01.30 14:29:09 -05:00

Codigo de Seguridad: F3Hn/EpYb899bCCPRVZkcQQ==

COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 1317-P-05-PPSG32000000059-0002

No. PÓLIZA CVP 1000017961 | No. ANEXO 4 | No. CERTIFICADO 5496065114 | No. RIESGO

TIPO DE DOCUMENTO | FECHA DE EXPEDICIÓN 30/01/2026 | SUC. EXPEDIDORA CEN VALLEDUPAR

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	DIAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA
00:00 Horas Del 01/10/2025	24:00 Horas Del 29/03/2029		N/A	N/A

TOMADOR	UNION TEMPORAL CULTIVANDO FUTURO	No. DOC. IDENTIDAD	901.990.283-2
DIRECCIÓN	CR 5 # 13 - 26	TELÉFONO	3004607236
ASEGURADO	GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	No. DOC. IDENTIDAD	892.115.015-1
DIRECCIÓN	CALLE 1 NO. 6 - 05	TELÉFONO	7279816
BENEFICIARIO	GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	No. DOC. IDENTIDAD	892.115.015-1
DIRECCIÓN	CALLE 1 NO. 6 - 05	TELÉFONO	7279816

OBJETO DE CONTRATO

OBJETO DE LA MODIFICACION:

SE EXPIDE EL PRESENTE CERTIFICADO DE LA POLIZA ARRIBA CITADA PARA AUMENTAR EL VALOR ASEGURADO A 10.595.912.657 Y PRORROGAR EL PLAZO DE EJECUCION HASTA EL 29/03/2026 SEGUN OTROSI 01 DE FECHA 29/01/2026, LOS DEMAS TERMINOS PERMANECEN EN LAS MISMAS CONDICIONES. GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.CO1.PCONTR.8343229 , CUYO OBJETO ES: SUMINISTRO DE INSUMOS AGROPECUARIOS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS CON FORMACION AGRICOLA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE POLIZA ES:
INTEGRANTE 1 - FUNDACION HUMANITARIA HUELLAS DE VIDA NIT: 901028823 (PART. 10,0 %)

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 29/01/2026	24:00 Horas Del 29/09/2026	1.059.591.265,70	859.058,89
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas Del 29/01/2026	24:00 Horas Del 29/09/2026	3.178.773.797,10	2.577.176,67
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 29/01/2026	24:00 Horas Del 29/01/2029	529.295.632,85	1.492.682,98
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas Del 29/01/2026	24:00 Horas Del 29/09/2026	1.059.591.265,70	859.058,89

TOTAL ASEGURADO $ 5.827.251.961,35

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
IBETH PANA WEFFER & CIA LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	5.747.977,35
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	5.747.977,35
GASTOS EXP	$	0,00
IVA	$	1.092.115,70
TOTAL A PAGAR	$	6.840.093,05

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPANIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LIDER	CERTIF. LIDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO: DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 30/01/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACION VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACION DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE O CUANDO ALGUNA DE ELLAS CAMBIE.

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS TREINTA (30) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990. **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS BAJO INDICADO SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS. EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente
- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713

seguros mundial

tu compañía siempre

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D001

No. POLIZA	CVP-100001963	No. ANEXO	4	No. CERTIFICADO	540005114	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	30/01/2026	SUC. EXPEDIDORA	CEN VALLEDUPAR

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DIAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	01/10/2025	24:00 Horas Del	29/01/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

INTEGRANTE 2 - FUNDACION PARA LA VIDA DIGNA DE LOS PUEBLOS AFROS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA NIT: 901475790 (PART. 10,0 %)
INTEGRANTE 3 - ASOCIACION ECOLOGICA RUTA VERDE NIT: 825002383 (PART. 80,0 %)
QUIENES CONFORMAN EL [UNION TEMPORAL CULTIVANDO FUTURO]

"Con la emision de la poliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestion de cobranza en caso de que aplique, a traves de los siguientes canales: correo electronico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podra solicitar la exclusion de alguno estos canales por medio de:
Pagina web: www.segurosmundial.com.co
Correo electronico: mundial@segurosmundial.com.co
Lineas de atención: Bogota (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.01.30 09:48:17 -05:00

Código de Seguridad: UYIY31IsTj+OEb5NGSqOxA==

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
VERSION CLAUSULADO 30/05/2025 1317 P/05 PPSUS2000000059 0001

No. POLIZA CSP-100081941 No. ANEXO 1 No. CERTIFICADO 540085300 No. RIESGO

TIPO DE DOCUMENTO FECHA DE EXPEDICIÓN 30/01/2026 SUC. EXPEDIDORA CEN VALLEDUPAR

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	DIAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA
00:00 Horas Del 01/10/2025	24:00 Horas Del 29/01/2029		N/A N/A	N/A N/A

TOMADOR	UNION TEMPORAL CULTIVANDO FUTURO	No. DOC. IDENTIDAD	901.398.283-2
DIRECCIÓN	CR 5 # 13 - 26	TELÉFONO	3004407236
ASEGURADO	GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	No. DOC. IDENTIDAD	892.115.015-1
DIRECCIÓN	CALLE 3 NO. 6 - 05	TELÉFONO	7279816
BENEFICIARIO	GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	No. DOC. IDENTIDAD	892.115.015-1
DIRECCIÓN	CALLE 1 NO. 6 - 05	TELEFONO	7279816

OBJETO DEL CONTRATO

OBJETO DE LA MODIFICACION:
SE EXPIDE EL PRESENTE CERTIFICADO PARA ACTUALIZAR LAS VIGENCIAS DE LA POLIZA ARRIBA CITADA SEGUN ACTA DE SUSPENCION 1 DE FECHA 29/12/2025 Y REINICIO 1 DE FECHA 27/01/2026, LOS DEMAS TERMINOS PERMANECEN EN LAS MISMAS CONDICIONES.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.C01.PCCNTR.8343229 , CUYO OBJETO ES: SUMINISTRO DE INSUMOS AGROPECUARIOS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS CON FORMACION AGRICOLA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE POLIZA ES:
INTEGRANTE 1 - FUNDACION HUMANITARIA HUELLAS DE VIDA NIT: 901028823 (PART. 10,0 %)
INTEGRANTE 2 - FUNDACION PARA LA VIDA DIGNA DE LOS PUEBLOS AFROS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA NIT. 901475790 (PART. 10,0 %)

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 27/01/2026	24:00 Horas Del 29/07/2026	729.602.649,90	0,00
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas Del 27/01/2026	24:00 Horas Del 29/07/2026	2.188.807.349,70	389.788,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 27/01/2026	24:00 Horas Del 29/01/2029	364.801.324,95	89.951,01
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas Del 27/01/2026	24:00 Horas Del 29/07/2026	729.602.649,90	0,00

TOTAL ASEGURADO $ 4.012.814.574,45

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACION
IBETH PANA NEFFER & CIA LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	479.739,01
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	479.739,01
GASTOS EXP	$	0,00
IVA	$	91.150,41
TOTAL A PAGAR	$	570.889,42

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	POLIZA LIDER	CERTIF. LIDER	% PARTICIPACION

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 30/01/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA

ESTE DOCUMENTO ES CONSTANCIA DE QUE EL TOMADOR HA SIDO DEBIDAMENTE INFORMADO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA, HA RECIBIDO COPIA DE LAS MISMAS Y HA ACEPTADO EXPRESAMENTE SU CONTENIDO. ADEMÁS, SE LE HA INFORMADO SOBRE SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES, ASÍ COMO SOBRE LOS MECANISMOS PARA PRESENTAR QUEJAS O RECLAMACIONES.

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR ESTÁ ASEGURADO SEGÚN CONDICIONES, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA CENTRO DE LOS 45 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS, AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS. EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente
- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713

seguros mundial
tu compañía siempre

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D001

No. POLIZA	CVP-1000019631	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	540005180	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICION	30/01/2026	SUC. EXPEDIDORA	CEN VALLEDUPAR

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	DIAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del 01/10/2025	24:00 Horas Del 29/01/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

INTEGRANTE 3 - ASOCIACIÓN ECOLOGICA RUTA VERDE NIT: 825002383 (PART. 80,0 %)
QUIENES CONFORMAN EL (UNION TEMPORAL CULTIVANDO FUTURO)

"Con la emision de la poliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestion de cobranza en caso de que aplique, a traves de los siguientes canales: correo electronico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podra solicitar la exclusion de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electronico: mundial@segurosmundial.com.co
Lineas de atencion: Bogota (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplamos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

CDP Y RP ADCION

GOBERNACION DE LA GUAJIRA

NIT 892115015-1

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. **1093**

Vigencia: 2.026 **Fecha de Compromiso:** 30 de enero de 2026

Beneficiario UNION TEMPORAL CULTIVANDO FUTURO **Nit:** 901990283 - 2

No. C.D.P. : 88 **Fecha de Expedición del C.D.P.:** 23 de enero de 2026 **Con Formalidades Plenas**

Tipo de Compromiso Prestacion de Servicios

Contrato: COLPCCNTR 8343229 **Fecha:** 29/01/2026 **Vence:** 29/06/2026

Objeto: SUMINISTRO DE INSUMOS AGROPECUARIOS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS CON FORMACIÓN AGRÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA PLAZO CINCO MESES CODIGO BPIN 20250000000025193

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gast-Inversió		
22 - 2.03.02.002.002.08.22.0 09.2 333	Dotación Institucional de Infraestructura Educativa RB	3.299.886.158,00
	Total Compromisos	$3.299.886.158,00

Programación de Pagos

Mes	Valor
Enero	$659.977.231,00
Febrero	659.977.231,00
Marzo	659.977.231,00
Abril	659.977.231,00
Mayo	659.977.234,00
Valor Total Prog.	$3.299.886.158,00

FIRMA

Elaboro: IBETH VALVERDE.

GOBERNACION DE LA GUAJIRA

NIT. 892115015-1

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Certificado No. 88

Fecha de Vencimiento 31/12/2026

Prórrogas 0

Vigencia Fiscal: 2026 Fecha de Expedición: 23 ene 2026

Objeto: VR CDP STRO D EINSUMOS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS CON FORMACION AGRICOLA ENTE DPTO CODIGO BPIN 2023000000025193

Solicitante: MISAEL VELASQUEZ

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Cast-Inversio 22 - 2 63 02 002 005 05 22 01 09 2 - 333	Dotacion Institucional de Infraestructura Educativa RB	$ 299.978.370,00
	TOTAL CERTIFICADO	$ 299.978.370,00

FIRMA

UT CULTIVANDO FUTURO

OTROSÍ MODIFICATORIO No. 01 AL CONTRATO SUMINISTRO No. CO1.PCCNTR.8343229

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.8343229
Versión del contrato	2
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	18/09/2025 5:35:20 PM
Numero del contrato	CO1.PCCNTR.8343229
Objeto del contrato	SUMINISTRO DE INSUMOS AGROPECUARIOS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS CON FORMACIÓN AGRICOLA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
Tipo de Contrato	Suministros
¿Asociado a otro contrato?	☐Si ☑No
Duración del contrato	5 Meses
Fecha de inicio de contrato	1/10/2025 12:00:00 PM
Fecha de terminación del contrato	29/03/2026 8:00:00 PM
Tiempo adiciones en dias	88 dias
Liquidación	☑Si ☐No *
Fecha de inicio de liquidacion	30/03/2026 12:00:00 PM
Fecha fin de liquidacion	30/09/2026 12:00:00 PM
Obligaciones Ambientales	☐Si ☑No *
Obligaciones pos consumo	☐Si ☑No *
Reversión	☐Si ☑No *

Información de la Entidad Estatal contratante

GOBERNACION DE LA GUAJIRA

COLOMBIA, Riohacha

Información del Proveedor contratista

UNION TEMPORAL CULTIVANDO FUTURO

COLOMBIA, Riohacha

Número de documento NIT 9[illegible]

Cuenta bancaria del proveedor

☐Cuentas bancarias distintas por proveedor ☑Cuenta bancaria de la unidad temporal

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
UNION TEMPORAL CULTIVANDO FUTURO			

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: KELLY YULIETH [illegible]

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: MIGUEL ARTURO [illegible]

Contrato Firmado:

Contrato en ejecución:

Información del contrato

Tipo de proceso	Selección abreviada subasta inversa
Unidad de contratacion	Gobernación de La Guajira
Proceso de Contratación	SASI-006-2025
Titulo de la oferta	PROPUESTA INSUMOS AGROPECUARIOS
Cuantia del contrato	10.595.912.657 COP

Condiciones

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir minimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley	

Sentencia T-302 de 2017 ☐Si ☑No (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Contrato asociado a las ordenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017 ☐Si ☑No Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega: Como acordado previamente

El contrato puede ser prorrogado ☐Si ☑No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐Si ☑No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☑Si ☐No

Garantías por lotes, grupos o etapas ☐Si ☑No

Seriedad de la oferta ☑Si ☐No

☑% del presupuesto oficial estimado del Proceso de Contratación o de la oferta 15.00

Cumplimiento ☑Si ☐No

☑ Cumplimiento del contrato
- ☑% del valor del contrato 10.00 — Fecha de vigencia (desde) 22/09/2025 12:00:00 PM
- ☐Valor de la garantía — Fecha de vigencia (hasta) 30/09/2026 12:00:00 PM

☑ Pago de salarios
- ☑% del valor del contrato 5.00 — Fecha de vigencia (desde) 22/09/2025 12:00:00 PM
- ☐Valor de la garantía — Fecha de vigencia (hasta) 24/03/2029 12:00:00 PM

☑ Calidad y correcto funcionamiento de los bienes
- ☑% del valor del contrato 10.00 — Fecha de vigencia (desde) 22/09/2025 12:00:00 PM
- ☐Valor de la garantía — Fecha de vigencia (hasta) 30/09/2026 12:00:00 PM

Responsabilidad civil extra contractual ☑Si ☐No

☑No. de SMMLV 400

Fecha limite para entrega de garantías: 24/09/2025 12:00:00 PM — Fecha de entrega de garantías: 24/09/2025 2:55:19 PM

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado
CO1.WRT.17978963	Responsabilidad civil extra contractual	Contrato de seguro	569.400.000,00 COP	SEGUROS MUNDIAL	24/12/2025	Vencido
CO1.WRT.17979042	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ⚠	Contrato de seguro	1.824.006.624,75 COP	SEGUROS MUNDIAL	24/12/2028	Aprobada
CO1.WRT.17934835	Seriedad de la oferta	-	729.602.649,90 COP	-	10/12/2025	Vencido

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐Si ☑No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura 30 días

Comentarios

Agregado en :

Comentario

Anexos del contrato

Descripción	Nombre

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones: Calle 1 No. 6 - 05
Ubicación: CO-LAG-44001 - Riohacha
Pais: COLOMBIA
Departamento: La Guajira
Municipio: Riohacha
Direccion: Calle 1 No. 6 - 05
Codigo postal: 44001

	Grados (°)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	COLOMBIA > La Guajira > Riohacha

Bienes y servicios

1 CO1.PCCNTR.6343229

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
10.585.912.657,00	10.585.912.657,00

Ref.	Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1		10101500	PROPUESTA ECONOMICA	1,00	UN	7.296.025.499,00	7.296.025.499,00	7.296.025.499,00	7.296.025.499,00
1		10101500	ADICIÓN No. 01	1,00	UN	3.289.886.158,00	3.289.886.158,00	3.289.886.158,00	3.289.886.158,00

2 CO1.PCCNTR.6343229

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
10.585.912.657,00	10.585.912.657,00

Ref.	Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1		10101500	PROPUESTA ECONOMICA	1,00	UN	7.296.025.499,00	7.296.025.499,00	7.296.025.499,00	7.296.025.499,00
1		10101500	ADICIÓN No. 01	1,00	UN	3.289.886.158,00	3.289.886.158,00	3.289.886.158,00	3.289.886.158,00

Documentos del Proveedor

Lista de documentos

La siguiente es una lista de los documentos que puede solicitar a los Proveedores para la acreditación de los requisitos habilitantes. Para solicitar un documento marque el cuadro que aparece a la derecha.

Filtrar por familia

Documento	Fase de Contrato	Fase de Habilitación
Formato de Experiencia	☐	☐
Certificaciones	☐	☐
Documentos que acreditan la identificación de los representantes legales y miembros de juntas directivas.	☐	☐
RUP	☐	☐
RUT	☐	☐
Limitaciones del representante legal (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
Actividades por el objeto social (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
Estados financieros auditados con corte a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior suscritos por el representante legal con sus notas. Si la antigüedad del interesado es insuficiente, adjuntar estados financieros trimestrales o de apertura; o documento equivalente para las personas naturales	☐	☐
Un certificado que acredite los indicadores de capacidad financiera y organizacional.	☐	☐
La lista de los contratos que acreditan su experiencia identificando: el código del Clasificador de Bienes y Servicios; plazo; valor; ejecutor del contrato (singular o plural); e información de contacto del cliente del Proveedor.	☐	☐
Actas de Asamblea	☐	☐
Anexo de Acreditación de experiencia	☐	☐
Anexo de Acreditación de capacidad financiera	☐	☐
Anexo de Acreditación de capacidad organizacional	☐	☐

Decreto, Ordenanza, Acuerdo o documento equivalente que permita conocer la naturaleza jurídica, funciones, órganos de dirección, régimen jurídico de contratación de la Entidad Estatal.		
Acta de posesión del Ordenador del Gasto, en caso de delegación se debe adjuntar el acto de delegación emitido por el representante legal y acto de posesión del delegado.	☐	☐
Documento de autorización del usuario administrador de la Entidad Estatal o de la entidad privada que contrata con cargo a recursos públicos en SECOP II.	☐	☐
Plan de amortización	☐	☐

Documentos administrativos	Fase de Contrato	Fase de Habilitación
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados		

Documentos del contrato

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
26. Anexo al Contrato Electrónico SASI-006-2025.pdf	26. Anexo al Contrato Electrónico SASI-006-2025.pdf	Detalle
RUT UT (1).pdf	RUT UT (1).pdf	Detalle
5. Otrosí Modificatorio No. 01 al Contrato de Suministro Agro.pdf	5. Otrosí Modificatorio No. 01 al Contrato de Suministro Agro.pdf	Detalle

Información presupuestal

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	MISAEL ARTURO VELA	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	79630397	Detalle
Supervisor	CARLOS ANDRES DUA	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	84091976	Detalle

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago	Tipo de documento	Número de documento	Detalle

Agregar Ordenador

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Supervisor	CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO	17/10/2025 8:57:18 PM	CHEILA MILEN ANDRADE ROJANO
Ordenador del Gasto	MISAEL ARTURO VELASQUEZ GRANADILLO	22/09/2025 5:03:24 PM	MISAEL ARTURO VELASQUEZ GRANADILLO
Supervisor	Rosa Soto Gamez	22/09/2025 5:03:24 PM	MISAEL ARTURO VELASQUEZ GRANADILLO

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ☐ Si ☑ No * — Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto: Inversión

Fuente de los recursos:		Valor
Presupuesto General de la Nacion - PGN	☐ Si ☑ No *	
Sistema General de Participaciones - SGP	☑ Si ☐ No *	10.595.912.657
Participacion para educacion	☑ Si ☐ No *	10.595.912.657
Participación para salud	☐ Si ☑ No *	
Participación para propósito general	☐ Si ☑ No *	
Asignaciones Especiales	☐ Si ☑ No *	
Agua potable y saneamiento basico	☐ Si ☑ No *	
Atención integral de la primera infancia (Saldos)	☐ Si ☑ No *	
Sistema General de Regalias - SGR	☐ Si ☑ No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	☐ Si ☑ No *	
Recursos de Credito	☐ Si ☑ No *	
Otros Recursos		

Total 10.595.912.657

Validacion Código BPIN

	Código BPIN	Año	Estado
☐	202500000025278	2025	Viabilizado

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Código BPIN	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta	Estado

No existen resultados que cumplan con los criterios de busqueda especificados

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☐SI ☑No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora	Estado	
☐	604	CDP	No se ha iniciado		7.296.026.499 COP	00-00-00	-	Editar
☐	88	CDP	No se ha iniciado		3.299.886.158 COP	00-00-00	-	Editar

Saldo de CDP 0 COP
Saldo de vigencias futuras 0 COP
Saldo total a comprometer 0 COP
Última consulta a SIIF
Fecha de consulta SIIF -

Compromiso presupuestal de gastos

Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución
☐ 2761	Presupuestal (CDP)	-	No se ha iniciado	7.296.026.499 COP	7.296.026.499 COP	- -		SIIF Consulta Ejecu

Saldo de compromisos CDP 7.296.026.499 COP
Saldo de compromisos AVF 0 COP
Saldo total comprometido 7.296.026.499 COP
Última consulta a SIIF
Fecha de consulta SIIF -

Modificaciones del Contrato

Modificación del Contrato

Ref. de Modificación	Tipo de modificación	Fecha de modificación	Fecha de Aprobación	Estado	Versión	Versión previa	Cambios
CO1.CTRMOD.21739199	Modificar el contrato	29/01/2026 11:07 AM	29/01/2026 2:56 PM	Publicado	2	1	Detalle
CO1.CTRMOD.21723389	Reactivar el contrato	27/01/2026 3:45 PM	29/01/2026 11:04 AM	Publicado	1		Detalle
CO1.CTRMOD.21467738	Suspender el contrato	30/12/2025 9:18 AM	30/12/2025 11:01 AM	Publicado	1		Detalle

OTROSÍ MODIFICATORIO No. 01 AL CONTRATO SUMINISTRO No. CO1.PCCNTR.8343229 SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y UNIÓN TEMPORAL CULTIVANDO FUTURO

CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.8343229
OBJETO	SUMINISTRO DE INSUMOS AGROPECUARIOS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS CON FORMACIÓN AGRÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
ENTIDAD CONTRATANTE:	GOBERNACIÓN DE LA GUAJIRA
NIT:	892.115.015-1
CONTRATISTA:	UNIÓN TEMPORAL CULTIVANDO FUTURO
NIT:	901990283-2
REPRESENTANTE LEGAL	KELY YULIETH PEÑARANDA RODRIGUEZ
CÉDULA CIUDADANÍA RL	1.065.814.498 de Valledupar
VALOR:	SIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES VEINTISÉIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS ($7.296.026.499,00) M.L
PLAZO:	El plazo de ejecución será de noventa (90) días contados a partir de la fecha de suscripción de la correspondiente acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del Contrato.
FECHA DE INICIO	01/10/2025
FECHA TERMINACIÓN INICIAL:	31/12/2025
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 01	29/12/2025
FECHA DE REINICIO No. 01	27/01/2026
FECHA DE TERMINACIÓN INCLUIDA SUSPENSIÓN No. 01	29/01/2026

JAIRO AGUILAR DELUQUE, varón, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No 84.093.287 expedida en Riohacha – La Guajira, actuando en este documento en calidad de Gobernador y Representante Legal del Departamento de La Guajira, de conformidad con lo establecido en el artículo 303 de la constitución Política de Colombia, y en ejercicio de las facultades conferidas en el numeral 3°, Literal b, del artículo 11 de la ley 80 de 1993, quien para estos efectos se denominará **EL DEPARTAMENTO o EL CONTRATANTE**, por una parte, y por la otra, **KELY YULIETH PEÑARANDA RODRIGUEZ**, identificada con la Cedula de Ciudadanía No. 1.065.814.498 de Valledupar, en calidad de Representante Legal de la **UNIÓN TEMPORAL CULTIVANDO FUTURO,** identificada con NIT. 901990283-2, quien para efectos se denominará **EL CONTRATISTA**, y declara que tiene capacidad para celebrar este contrato, que no incurre en causal de inhabilidad e incompatibilidad de las previstas en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas constitucionales y legales, hemos acordado celebrar el presente **OTROSÍ MODIFICATORIO No. 01 AL CONTRATO DE SUMINISTRO No. CO1.PCCNTR.8343229 DE 2025,** conforme a lo establecido en la Ley 1150 de 2007, y demás normas concordantes, previas a las siguientes consideraciones:

1. Que la Administración Departamental a través de la Secretaría de Educación, realizó estudio previo de necesidad y conveniencia para adelantar el proceso de selección abreviada por subasta inversa No. **SASI-006-2025**, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.1. de Decreto 1082 de 2015, cuyo objeto es: "***SUMINISTRO DE INSUMOS AGROPECUARIOS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS CON FORMACIÓN AGRÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA***".

2. Que, en consecuencia, el día 22 de septiembre de 2025, el Departamento de La Guajira y la Unión Temporal Cultivando Futuro, identificada con el NIT. 901990283-2, Representada legalmente por la señora **KELY YULIETH PEÑARANDA RODRIGUEZ**, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.065.814.498 de Valledupar, suscribieron el CONTRATO DE SUMINISTRO No. CO1.PCCNTR.8343229, el cual tiene por objeto: "***SUMINISTRO DE INSUMOS AGROPECUARIOS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS CON FORMACIÓN AGRÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA***", con un plazo de ejecución de **TRES (03) MESES**, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, y activación del botón electrónico de inicio.

3. Que según reposa en el Acta de Inicio suscrita por las partes, esta se suscribió el día treinta (30) de septiembre de 2025, estableciéndose como fecha de inicio el día primero (01) de octubre de 2025, y fecha de finalización el día treinta (30) de diciembre del mismo año.

4. Que mediante Acta de Suspensión No. 01 del 29 de diciembre de 2025, las partes acordaron suspender el CONTRATO DE SUMINISTRO No. CO1.PCCNTR.8343229 DE 2025, tomando en consideración la finalización del calendario escolar para la vigencia 2025, ya que el suministro debe realizarse en las instituciones educativas.

5. Que una vez superadas las causas que dieron origen a la suspensión No. 01, mediante Acta de Reinicio No. 01 del 27 de enero de 2026, las partes acordaron reiniciar la ejecución del contrato.

6. Que de acuerdo con el numeral 7.2 del Manual de Contratación del Departamento de La Guajira, las modificaciones a contrato y convenios deben ser solicitadas y justificadas por el supervisor o interventor o por una de las partes, en donde se indique de manera clara y precisa las razones o fundamentos que dieron origen a la misma.

7. Que el Supervisor del contrato profirió concepto favorable y justificación técnica, jurídica y financiera para la modificación del CONTRATO DE SUMINISTRO No. CO1.PCCNTR.8343229 DE 2025, fundamentado en la necesidad de garantizar la continuidad en el fortalecimiento de los proyectos pedagógicos y la estructuración de un modelo

OTROSÍ MODIFICATORIO No. 01 AL CONTRATO SUMINISTRO No. CO1.PCCNTR.8343229 SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y UNIÓN TEMPORAL CULTIVANDO FUTURO

constructivo acorde a las necesidades de aprendizaje y enseñanzas para los Establecimientos Educativos con enfoque agrario, con espacios que incentiven la formación activa, donde los estudiantes se verán aún más involucrados en procesos de cultivos y huertas, y en la vida agraria en general de las Instituciones Educativas Técnica Internado Indígena San Antonio De Aremasain. Técnica Agropecuaria Rural De Conejo. Técnica Agropecuaria De Fonseca. Técnica Agroambiental José Pérez. Técnica Agropecuaria Urumita y Técnica Agropecuaria Ismael Rodríguez Fuentes, a través del suministro de insumos agropecuarios, atendiendo a las persistencia de la necesidad, conforme a los requerimientos realizados por parte de los Rectores de las instituciones descritas a la Secretaria de Educacion Departamental.

8. Que de conformidad con el numeral 7.2 del Manual de Contratación del Departamento de La Guajira, en concordancia con el parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993, las adiciones a los contratos no deberan superar el 50% del valor inicial del contrato, expresado en Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes.

9. Que, en virtud de lo expuesto se hace necesario adicionar el valor inicial del CONTRATO DE SUMINISTRO No. CO1.PCCNTR.8343229 DE 2025, en **TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO PESOS ($3.299.886.158,00) M/CTE.**

10. Que, conforme a lo anterior se acuerda

CLAUSULA PRIMERA. VALOR DEL CONTRATO: Adiciónese el valor al CONTRATO DE SUMINISTRO No. CO1.PCCNTR.8343229 DE 2025, en la suma de **TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO PESOS ($3.299.886.158,00) M/CTE,** al valor inicialmente establecido de **SIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS ($7.296.026.499,00) M.L.,** quedando el valor total del contrato en **DIEZ MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS DOCE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS ($10.595.912.657,00) M/CTE**, adición que corresponde a las siguientes especificaciones técnicas y presupuesto:

PRESUPUESTO ADICIÓN					
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
SIEMBRA Y RIEGO					
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD/ CANTIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	TOTAL
1	MOTOSIERRA (Cilindrada: 72 cm. Potencia: Entre 3.9 y 5.2 kw/Hp Capacidad de combustible: 380 ML Longitud de corte: Entre 37 y 75 cm Relación peso/potencia: 1.17 kg./Hp)	Unidad	14	$ 4.308.000	$ 60.312.000
2	Tractor NLY1154E	Unidad	4	$ 241.950.000	$ 967.800.000
3	Tractor NMF754-8	Unidad	1	$ 152.937.802	$ 152.937.802
4	TRAILER REMOLQUE UTILITARIO DE 1 EJE	Unidad	5	$ 5.280.892	$ 26.404.460
5	CORTAMALEZAS DE ALCE HIDRÁULICO MODELO CMZAI-1.6	Unidad	5	$ 18.704.607	$ 93.523.035
6	SUBSOLADOR CON ALTURA GRADUABLE MODELO SSGI-1-1.0	Unidad	5	$ 23.741.877	$ 118.709.385
7	CUCHILLA TRASERA MODELO CTI-1.8	Unidad	5	$ 32.038.557	$ 160.192.785
8	CUCHILLA DELANTERA MODELO CDI-1.8 + MD	Unidad	5	$ 45.372.507	$ 226.862.535
10	PICAPASTO	Unidad	2	$ 2.516.992	$ 5.033.984
11	ALAMBRE PUA	Unidad	50	$ 488.850	$ 24.442.500
12	Motoazada FD-900T	Unidad	5	$ 6.949.068	$ 34.745.340
13	Motocultor DRTL2100	Unidad	5	$ 8.367.247	$ 41.836.235
14	Corteseco Cilindrada 21.7 cm³	Unidad	5	$ 1.681.597	$ 8.407.985
15	Sembradora rotativa	Unidad	5	$ 1.357.773	$ 6.788.865
16	Guadaña A Gasolina 25.4 CC 0.94 HP 321 C	Unidad	14	$ 1.110.018	$ 15.540.252
17	Pala Cuadrada	Unidad	40	$ 85.893	$ 3.435.720
18	Picachon Pico Pala Mango Madera 1100g	Unidad	40	$ 306.258	$ 12.250.320

OTROSÍ MODIFICATORIO No. 01 AL CONTRATO SUMINISTRO No. CO1.PCCNTR.8343229 SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y UNIÓN TEMPORAL CULTIVANDO FUTURO

19	Rastrillo Metálico Para Jardín Con Mango Cabeza De 46 Cm	Unidad	40	$ 45.224	$ 1.808.960
20	Machete Tronzad Doble Func 18"C/Funda A Machetes	Unidad	40	$ 45.603	$ 1.804.920
21	Paladraga	Unidad	40	$ 155.489	$ 6.219.560
22	Palin hoyador colima con cabo	Unidad	40	$ 68.339	$ 2.733.560
23	Pala Redonda de Mango Corto	Unidad	50	$ 104.444	$ 5.222.200
24	Carretilla Modelo C/R 481	Unidad	25	$ 404.489	$ 10.112.225
25	Polisombra 65% 4x100Mts	Rollo	10	$ 923.654	$ 9.236.540
26	Azadon	Unidad	20	$ 70.829	$ 1.416.580
27	Bandeja Germinación Forestal De 18 Cavidades X 10 Unidades	Unidad	10	$ 195.453	$ 1.954.530
28	Bandeja de enraizamiento de 72 cavidades	Unidad	20	$ 21.029	$ 420.580
29	Bolsas Semillero 5 Kg Resistente y Reutilizable Paquete 50 bolsas	Paquete	10	$ 29.370	$ 293.700
30	machete ac.18" barrigon	Unidad	10	$ 42.194	$ 421.940
31	Abono Orgánico Sólido Granulado 50Kg	Bulto x 50 kl	20	$ 83.279	$ 1.665.580
32	Fumigador de mochila. 16 litros	Unidad	40	$ 258.824	$ 10.352.960
33	Tijera Corta Ramas Cesped Mango Telescopico Tubular	Unidad	40	$ 149.264	$ 5.970.560
34	Tijera Cortacesped Manos En Acero	Unidad	40	$ 138.862	$ 5.554.480
35	aspersor tipo cañon 1 1/2	Unidad	20	$ 195.329	$ 3.906.580
36	Manguera Riego Agricola 3/4 Revestida Pvc Calibre 60 X 45mt	Rollo	10	$ 187.859	$ 1.878.590
37	Manguera polietileno 1 1/2" calibre 60 x 50 metros	Rollo	10	$ 230.687	$ 2.306.870
38	Manguera peletizada 1" para riego calibre 60 x 45 metros	Rollo	10	$ 136.814	$ 1.368.140
39	Tanque para deposito de agua con capacidad de 2.000 litros	Unidad	1	$ 1.341.974	$ 1.341.974
40	alambre dulce calibre 20 x 5m	Metro	100	$ 30.483	$ 3.048.300
41	Alambre galvanizado N° 12	Metro	50	$ 27.876	$ 1.393.800
42	Bolsa Vivero 15 X 20 Cm 10 Paquetes De 100 Und	Paquete	3	$ 182.381	$ 547.143
43	grapa cerca 1 x 12 1000g	Caja	100	$ 15.500	$ 1.550.000
44	martillo uña 16oz mango grafito	Unidad	20	$ 60.427	$ 1.208.540
45	malla plastica angeo h100cm rollo 30 m negro	Rollo	10	$ 309.427	$ 3.094.270
46	Fungicida furtivo 250 sc	Unidad	2	$ 602.444	$ 1.204.888
47	Tensor de Alambre de Cerca	Unidad	20	$ 768.029	$ 15.360.580
48	Fertilizante triple 15 x kilo	kilo	10	$ 26.009	$ 260.090
49	Insecticida 100 Ec x 20 Lt	Unidad	5	$ 1.704.020	$ 8.520.100
50	Cinta Métrica o Decametro de 50 Metros en Fibra de Vidrio 12647	Unidad	5	$ 102.078	$ 510.390
51	Cinta De Riego Por Gotec X Rollos De 100 Metros	Unidad	5	$ 102.078	$ 510.390
52	Rollo tela verde 50m x 2.10m ancho 55gr/m2	Rollo	10	$ 207.032	$ 2.070.320
53	Malla Gallinero 180 x 10 metros 1-1/4 pulgada ligh	Rollo	5	$ 60.620	$ 303.100

OTROSÍ MODIFICATORIO No. 01 AL CONTRATO SUMINISTRO No. CO1.PCCNTR.8343229 SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y UNIÓN TEMPORAL CULTIVANDO FUTURO

SUBTOTAL SIEMBREMBRA Y RIEGO					$ 2.074.814.233
SEMILLAS					
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD/ CANTIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	TOTAL
54	tomate hibrido tropical cherry sb x 25 semillas	Unidad	6	$ 64.312	$ 385.872
55	aji jalapeño	Unidad	6	$ 8.840	$ 53.040
56	sandia charles ton gray bolsa x456gr	Unidad	10	$ 123.007	$ 1.230.070
57	ahuyama anjuna f1 bolsa x1000 semillas	Unidad	6	$ 489.686	$ 2.938.116
58	cebollalarga ever green lata x 454gr	Unidad	6	$ 289.463	$ 1.736.778
59	cilantro long standing sb x5gr	Unidad	6	$ 8.840	$ 53.040
60	lechuga simpons crespa bolsa x456gr	Unidad	6	$ 159.112	$ 954.672
61	maracuya sb x 5g	Unidad	6	$ 11.330	$ 67.980
62	papaya fortuna f1 sb x1.000 semillas	Unidad	6	$ 495.635	$ 2.973.810
63	maiz amariloo duro ica v109 bolsa x kg	Unidad	6	$ 19.174	$ 115.044
64	brachiaria hibrido cv.pg 3023 (camello) bolsa x25gr	Unidad	6	$ 402.509	$ 2.415.054
65	berenjena long purple sb x3gr	Unidad	6	$ 8.840	$ 53.040
66	pepino poinsett bolsa x456 gr	Unidad	6	$ 262.820	$ 1.576.920
67	melon edisto 47 bolsax454 gr	Unidad	6	$ 144.545	$ 867.270
68	maiz blanco arg 8900w bolsa x60.000 semillas	Unidad	6	$ 977.450	$ 5.864.700
69	semilla de arboles frutales Mango	Unidad	50	$ 22.500	$ 1.125.000
70	semilla de arboles frutales Guayaba	Unidad	50	$ 33.000	$ 1.650.000
71	Pack 2 Plantulas Mamey Zapote X Semilla Arbol Frutal	Unidad	50	$ 45.000	$ 2.250.000
72	semilla de arboles maderable Guayacán amarillo	Unidad	50	$ 93.000	$ 4.650.000
73	semilla de arboles maderable careto	Unidad	50	$ 93.000	$ 4.650.000
74	semilla de arboles maderable ceiba	Unidad	50	$ 52.500	$ 2.625.000
SUBTOTAL SEMILLA					$ 38.235.406
TOTAL SIEMBRA Y RIEGO					$ 2.113.049.639
BOVINO					
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD/ CANTIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	TOTAL
75	toro doble propositos mejoramiento o repoblamiento con animales puros y con registro hasta 600kl	Unidad	3	$ 17.629.999	$ 52.889.997
76	hembras doble propositos 300 kilos en adelante	Unidad	15	$ 8.292.499	$ 124.387.485
77	silo de maiz por 50 kl	rollo	216	$ 32.495	$ 7.018.920
TOTAL BOVINO					$ 184.296.402
OVINO					
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD/ CANTIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	TOTAL
78	Cabras lecheras (Boericabras	Unidad	60	$ 1.680.000	$ 100.800.000
79	Machos reproductores (cabras)	Unidad	9	$ 2.100.000	$ 18.900.000
80	Cabritas de reempiazo (cabras)	Unidad	36	$ 1.350.000	$ 48.600.000
81	Comederos y bebederos plásticos	Unidad	90	$ 202.500	$ 18.225.000

OTROSI MODIFICATORIO No. 01 AL CONTRATO SUMINISTRO No. CO1.PCCNTR.8343229 SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y UNIÓN TEMPORAL CULTIVANDO FUTURO

82	Sales minerales para ovinos (Suplemento permanente de 40kg)	Bulto x 40 kl	35	$ 429.000	$ 15.015.000
83	Concentrado ovino Saco 40 kg	Bulto x 40 kl	60	$ 157.500	$ 9.450.000
84	Bloque Nutricional Equinos 5Kg melaza	Unidad	90	$ 120.000	$ 10.800.000
TOTAL OVINO					$ 221.790.000

AVICULTURA

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD/ CANTIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	TOTAL
85	pollo de engorde	Unidad	350	$ 5.937	$ 2.077.950
86	gallina ponedora de 17 semana	Unidad	350	$ 59.970	$ 20.989.500
87	Bebedero automatico para aves valvula integrada	Unidad	70	$ 110.308	$ 7.721.560
88	Comedero para pollos 12 Kg Amarillo	Unidad	70	$ 51.048	$ 3.573.220
89	Rollo tela verde 50m x 2.10m ancho 55grm2	Rollo	9	$ 199.699	$ 1.797.291
90	Malla Gallinero 180 x 10 metros 1-1/4 pulgada ligh	Rollo	9	$ 53.287	$ 479.583
91	Cal Viva Oxido De Calcio X Saco	Bulto x 50 kl	9	$ 87.275	$ 785.475
92	bombilla de luz amarilla 220v	Unidad	17	$ 27.515	$ 467.755
93	Balde plastico 10 Litros	Unidad	17	$ 57.271	$ 973.607
94	Carretilla 5.5 Ft3 Rueda Neumatica Reforzada	Unidad	17	$ 397.156	$ 6.751.652
95	Pala Mango Largo Cuadrada Truper PCS-4L 10 1/4"	Unidad	30	$ 69.347	$ 2.080.410
96	Ventilador Profesional Industrial Movil De Piso	Unidad	2	$ 7.178.671	$ 14.357.342
97	Complelend B12 Oral (Complejo B) (1 Litro)	Unidad	17	$ 68.476	$ 1.164.092
98	Yodo hato bact x litro	litro	17	$ 59.885	$ 1.018.045
99	Cascarilla De Arroz X 5 K. Inproagro	bulto 5kg	60	$ 77.191	$ 4.631.460
100	Balanza Gramera Digital 10 Kg	Unidad	11	$ 42.331	$ 465.641
101	Bascula Electronica Digital 40 Kg	Unidad	11	$ 237.796	$ 2.615.756
102	Etapa Inicial comida por bulto para pollo de engorde 18% proteina	Bulto x 40 KL	14	$ 125.870	$ 1.762.180
103	Etapa engorde comida por bulto para pollo de engorde 18% de proteina	Bulto x 40 KL	35	$ 232.941	$ 8.152.935
104	Etapa Inicial comida por bulto para gallina ponedora 20% de proteina	Bulto x 40 KL	50	$ 138.320	$ 6.916.000
105	Etapa engorde comida por bulto para gallina ponedora 20 % de proteina	Bulto x 40 KL	50	$ 150.770	$ 7.538.500
106	Congelador Horizontal de 700 Litros Semicurvo	Unidad	11	$ 10.350.000	$ 113.850.000
107	Cosedora De Costura Portatil Inalámbrica Para Sacos De industrial	Unidad	18	$ 1.140.000	$ 20.520.000
TOTAL AVICULTURA					$ 230.689.954

PORCICULTURA

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD/ CANTIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	TOTAL
108	macho reproductor 80 kilo	Unidad	21	$ 1.266.666	$ 26.599.986
109	hembra reproducora 80 kilo	Unidad	21	$ 1.266.666	$ 26.599.986
110	cerdo de levante 15 kilo	bulto 15kg	90	$ 283.116	$ 25.480.440

OTROSÍ MODIFICATORIO No. 01 AL CONTRATO SUMINISTRO No. CO1.PCCNTR.8343229 SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y UNIÓN TEMPORAL CULTIVANDO FUTURO

111	alimento cerdos levante	Unidad	57	$ 169.445	$ 9.658.365
112	alimento cerdo de engorde	Unidad	100	$ 219.245	$ 21.924.500
113	Kit De Inseminación Artificial Para Cerdos, Tamaño Ajustable	kit	10	$ 810.620	$ 8.106.200
114	Desparasitante Para Cerdos levamisol 500 ml	Unidad	5	$ 113.420	$ 567.100
115	pistola dosificadora de 50 ml con manguera	Unidad	5	$ 594.613	$ 2.973.065
116	vitamina a, d3 y e para cerdos	Unidad	5	$ 244.145	$ 1.220.725
117	Bebedero Automatico Lechon Cerdo	Unidad	20	$ 103.460	$ 2.069.200
118	Tanque para deposito de agua con capacidad de 2.000 litros	Unidad	1	$ 1.334.641	$ 1.334.641
119	Sujetador Cerdo Ovinos Acero	Unidad	50	$ 115.004	$ 5.750.200
120	Cepillo escoba industrial con cabo	Unidad	15	$ 525.223	$ 7.878.345
121	Guantes desechables de nitrilo azul	Unidad	30	$ 60.712	$ 1.821.360
122	yodo hato bact x litro	litro	10	$ 73.380	$ 733.800
123	Comedero Cerdo Automatico Tolva	Unidad	10	$ 1.327.100	$ 13.271.000
124	Jaula pandera con paneles	Unidad	2	$ 4.420.470	$ 8.840.940
125	Conector Bebedero Cerdo 90°	Unidad	20	$ 64.500	$ 1.290.000
126	Cortador Eléctrico Cola Cerdo	Unidad	10	$ 251.996	$ 2.519.960
127	Chapetas Orejeras Para Cerdos	Unidad	50	$ 146.948	$ 7.347.400
128	Pinza Chapeteadora Para Perforar Oreja Animal	Unidad	10	$ 171.821	$ 1.718.210
129	Balde Metal 10 Litros Triple Clean	Unidad	10	$ 94.802	$ 948.020
130	Pala De Aluminio N. 12 Para Granos Con Mango De 73.66 cm	Unidad	10	$ 582.040	$ 5.820.400
	TOTAL PORCICULTURA				$ 184.473.843
	DOTACION ESTUDIANTIL				
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD/ CANTIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	TOTAL
131	PANTALON	Unidad	1800	$ 90.000	$ 162.000.000
132	CAMISA	Unidad	1800	$ 75.000	$ 135.000.000
133	Bota PVC agricola	Unidad	880	$ 57.271	$ 50.398.480
134	Gafas de seguridad transparentes	Unidad	880	$ 20.668	$ 18.187.840
	TOTAL DOTACION ESTUDIANTIL				$ 365.586.320
	TOTAL				$ 3.299.886.158

CLAUSULA SEGUNDA: IMPUTACION PRESUPUESTAL. El valor de la presente adición, se imputará a los Rubros 22-2.03.02.002.002.05.22.01.09.2-333 del Concepto: Dotación institucional de Infraestructura Educativa del Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 88 del 23 de enero de 2026.

CLAUSULA TERCERA. Prorróguese el Contrato de Suministro No. CO1.PCCNTR.8343229 de 2025, en sesenta (60) días calendario adicionales al plazo inicialmente pactado de noventa (90) Días calendario, quedando un plazo total de ciento cincuenta (150) días calendario, cómputo que se extiende hasta el 29 de marzo de 2026.

CLAUSULA CUARTA. AMPLIACION DE GARANTIAS. En virtud de lo anterior, ampliense las garantías exigidas al contratista por el valor y tiempo aquí fijado y conforme a lo señalado en la Cláusula Sexta del Contrato de Suministro No CO1.PCCNTR.8343229 de 2025.

OTROSÍ MODIFICATORIO No. 01 AL CONTRATO SUMINISTRO No. CO1.PCCNTR.8343229 SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y UNIÓN TEMPORAL CULTIVANDO FUTURO

CLÁUSULA QUINTA. – SOBRE LAS DEMÁS CLÁUSULAS: Las demás estipulaciones contenidas en el Contrato y en los demás documentos contractuales, no modificadas expresamente mediante el presente Otrosí continúan vigentes y surtirán los efectos legales y contractuales que de ellas se deriven.

CLÁUSULA SEXTA: PUBLICACIÓN EN EL SECOP II: De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1. del Decreto 1082 de 2015, el presente documento se publicará en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

CLÁUSULA SEPTIMA: PERFECCIONAMIENTO: La presente modificación se entiende perfeccionada con la aprobación de las partes en la Plataforma SECOP II, y para su ejecución no requiere de la expedición del Registro Presupuestal.

Este documento hace parte integral del contrato electrónico, así como los estudios y documentos previos, y demás soportes que lo conforman.

ACTA DE

REINICIO

Nº 1

ACTA DE REINICIO NO. 01

CONTRATO SUMINISTRO:	N° CO1.PCCNTR.8343229 DE 2025
OBJETO:	SUMINISTRO DE INSUMOS AGROPECUARIOS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS CON FORMACIÓN AGRÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL CULTIVANDO FUTURO
NIT:	901.990.283-2
SUPERVISION:	CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO -
VALOR TOTAL:	SIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES VEINTISÉIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($7.296.026.499)., IVA y todos los tributos derivados de la celebración y ejecución del contrato incluidos
PLAZO:	El plazo de ejecución del contrato será de TRES (3) MESES, contados a partir de la firma del acta de inicio del contrato suscrita entre el contratista y el supervisor designado por la Gobernación de la Guajira, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.
FECHA DE INICIO:	01 DE OCTUBRE DEL 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DEL 2025

En Riohacha, capital del Departamento de la Guajira a los veintisiete (27) dia del mes de enero del 2026, se reunieron en la Secretaria de Apoyo a la Gestión Departamental las siguientes personas **CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO**, en calidad de Secretario de Apoyo a la Gestión Departamental y quien en adelante se denominará **EL SUPERVISOR**, la Señora **KELY YULIETH PEÑARANDA RODRIGUEZ** identificado con cedula de ciudadanía N° 1.065.814.498 de Valledupar, en su calidad de representante legal de UNION TEMPORAL CULTIVANDO FUTURO identificada con NIT. 901.990.283-24, quien adelante se denominará **CONTRATISTA,** con el fin de suscribir el acta de reinicio No. 01, del contrato refendo de acuerdo a los siguientes términos y consideraciones.

CONSIDERACIONES

1. Que mediante acta de suspensión de fecha veintinueve (29) de diciembre de 2025, las partes acordaron suspender temporalmente la ejecución del contrato de suministro No. CO1.PCCNTR.8343229, teniendo en cuenta que mediante la Resolución No. 1215 del 27 de junio de 2025, se modificó el calendario escolar, estableciendo la finalización del año académico el 14 de diciembre de 2025; En virtud del objeto contractual y de las obligaciones asumidas, el suministro de los insumos debe realizarse en los establecimientos educativos oficiales; sin embargo, conforme a la citada resolución, los Establecimientos Educativos oficiales de los municipios no certificados del Departamento de La Guajira se encuentran en periodo de receso escolar, circunstancia que imposibilita la ejecución efectiva y oportuna de las actividades y obligaciones derivadas del contrato, al no existir condiciones operativas para la entrega, recepción y adecuada utilización de los insumos objeto del mismo.

2. Que concluidas las circunstancias que dieron origen a la suspensión y estando las partes en disposición de continuar con la ejecución contractual, se procede a levantar la suspensión y se fija como nueva fecha de terminación el día veintinueve (29) de enero de 2026.

3. El contratista se compromete a ampliar la vigencia y cobertura de las pólizas constituidas inicialmente y a cargarlas en la plataforma transaccional SECOP II, para la aprobación correspondiente.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, a los veintisiete (27) días del mes de enero del año 2026

CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO
Supervisor
Gobernación de La Guajira

KELY YULIETH PEÑARANDA RODRIGUEZ
Contratista
Representante Legal
UNION TEMPORAL CULTIVANDO FUTURO
NIT. 901 990 283-2

ACTA DE SUSPENSIÓN Nº 1

ACTA DE SUSPENSION NO. 01

CONTRATO SUMINISTRO:	N° CO1.PCCNTR.8343229 DE 2025
OBJETO:	SUMINISTRO DE INSUMOS AGROPECUARIOS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS CON FORMACIÓN AGRÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL CULTIVANDO FUTURO
NIT:	901.990.283-2
SUPERVISION:	CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO -
VALOR TOTAL:	SIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES VEINTISÉIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($7.296.026.499)., IVA y todos los tributos derivados de la celebración y ejecución del contrato incluidos.
PLAZO:	El plazo de ejecución del contrato será de TRES (3) MESES, contados a partir de la firma del acta de inicio del contrato suscrita entre el contratista y el supervisor designado por la Gobernación de la Guajira, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.
FECHA DE INICIO:	01 DE OCTUBRE DEL 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DEL 2025

En Riohacha, capital del Departamento de la Guajira a los veintinueve (29) día del mes de diciembre del 2025, se reunieron en la Secretaria de Apoyo a la Gestión Departamental las siguientes personas: **CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO**, en calidad de Secretario de Apoyo a la Gestión Departamental y quien en adelante se denominará **EL SUPERVISOR**, la Señora **KELY YULIETH PEÑARANDA RODRIGUEZ** identificado con cedula de ciudadanía N° 1.065.814.498 de Valledupar, en su calidad de representante legal de UNION TEMPORAL CULTIVANDO FUTURO identificada con NIT. 901.990.283-24, quien adelante se denominará **CONTRATISTA**, con el fin de suscribir el acta de suspensión No. 01, del contrato referido de acuerdo a los siguientes términos y consideraciones:

CONSIDERACIONES

1. Que el día veintidós (22) de septiembre del 2025, se suscribió el **CONTRATO SUMINISTRO No. CO1.PCCNTR.8343229 DE 2025, entre el DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA** y la **UNION TEMPORAL CULTIVANDO FUTURO**, el cual tiene por el objeto "**SUMINISTRO DE INSUMOS AGROPECUARIOS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS CON FORMACIÓN AGRÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA**".

2. Que se encuentran cumplidos los requisitos de ejecución del contrato, puesto que la aprobación de la Pólizas No. 100001963 - 100000421 expedidas por COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A., se surtió el día veinticinco (25) de septiembre del 2025, y el Registro Presupuestal No. 2761 del 24 de septiembre de 2025 .

3. Que se pactó como plazo de ejecución el 31 de diciembre de 2025.

4. Que mediante la Resolución No. 1215 del 27 de junio de 2025, se modificó el calendario escolar, estableciendo la finalización del año académico el 14 de diciembre de 2025; En virtud del objeto contractual y de las obligaciones asumidas, el suministro de los insumos debe realizarse en los establecimientos educativos oficiales; sin embargo, conforme a la citada resolución, los Establecimientos Educativos oficiales de los municipios no certificados del Departamento de La Guajira se encuentran en periodo de receso escolar, circunstancia que imposibilita la ejecución efectiva y oportuna de las actividades y obligaciones derivadas del contrato, al no existir condiciones operativas para la entrega, recepción y adecuada utilización de los insumos objeto del mismo.

5. Que la ejecución del contrato se reanudará de manera automática una vez cesen las causas que dieron origen a la suspensión, esto es, cuando se restablezca el calendario académico y existan condiciones operativas para la entrega, recepción y adecuada utilización de los insumos agropecuarios en los Establecimientos Educativos Oficiales.

En virtud de las anteriores consideraciones las partes de común acuerdo proceden a suscribir el presente documento, el cual se regirá por las siguientes:

CLAUSULAS:

1. **PRIMERA**: Suspender temporalmente la ejecución del Contrato de Suministro CO1.PCCNTR.8343229 DE 2025, por el término de 2 días, contados a partir del día 29 de diciembre del año 2025 y hasta el día 26 de enero del año 2025, por las razones antes expuestas.
2. **SEGUNDA:** Para la reanudación del plazo del contrato, las partes suscribirán de manera oportuna la correspondiente acta de reinicio.
3. **TERCERO:** El contratista se compromete a ampliar la vigencia y cobertura de las pólizas constituidas inicialmente y a cargarlas en la plataforma transaccional SECOP II, para la aprobación correspondiente.
4. **CUARTA**: La presente suspensión no genera reconocimiento económico alguno a favor del contratista.
5. **QUINTA**: Los demás términos y condiciones del contrato de suministro No. **CO1.PCCNTR.8343229 DE 2025** permanecerán vigentes.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, a los veintinueve (29) días del mes de diciembre del año 2025.

CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO
Supervisor
Gobernación de La Guajira

KELY YULIETH PEÑARANDA RODRIGUEZ
Contratista
Representante Legal
UNION TEMPORAL CULTIVANDO FUTURO
NIT. 901.990.283-2

UT CULTIVANDO FUTURO
NIT. 901.990.283-2

UT CULTIVANDO FUTURO

ACTA DE INICIO

Gobernación de La Guajira

ACTA DE INICIO
CONTRATO DE SUMINISTRO N° CO1.PCCNTR. 8343229 SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y UNIÓN TEMPORAL CULTIVANDO FUTURO, CON NIT. 901990283-2

DATOS GENERALES DEL CONTRATO	
N° CONTRATO:	CO1.PCCNTR.8343229
OBJETO:	SUMINISTRO DE INSUMOS AGROPECUARIOS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS CON FORMACIÓN AGRÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	22 de septiembre de 2025
CDP:	604 del 07 de julio de 2025
RP:	2761 del 24 de septiembre de 2025
FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS:	25 de septiembre de 2025
VALOR:	SIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES VEINTISÉIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($7.296.026.499)., IVA y todos los tributos derivados de la celebración y ejecución del contrato incluidos.
PLAZO:	El plazo de ejecución del contrato será de TRES (3) MESES, contados a partir de la firma del acta de inicio del contrato suscrita entre el contratista y el supervisor designado por la Gobernación de la Guajira, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.
CONTRATISTA:	UNIÓN TEMPORAL CULTIVANDO FUTURO
NIT:	901.990.283-2
REPRESENTANTE LEGAL:	KELY YULIETH PEÑARANDA RODRÍGUEZ, con cedula de ciudadanía No. 1.065.814.498
SUPERVISOR:	CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO Secretario de Apoyo a la Gestión Departamental
FECHA DE INICIO:	Primero (01) de octubre del 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	Treinta (30) de diciembre del 2025

En el Distrito de Riohacha, el primero (01) de octubre de 2025, se reunieron; **CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO** en su calidad de Secretario de Apoyo a la Gestión del Departamento de La Guajira y actuando en calidad de supervisor designado para el Contrato de Suministro **N° CO1.PCCNTR.8343229,** por una parte y por la otra **KELY YULIETH PEÑARANDA RODRÍGUEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.065.814.498, actuando como representante legal **UNIÓN TEMPORAL CULTIVANDO FUTURO** con **NIT: 901.990.283-2**, con el fin de suscribir la presente acta de inicio, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Que, el día 22 de septiembre de 2025 se suscribió Contrato de Suministro **N° CO1.PCCNTR.8343229** derivado del proceso de selección abreviada por subasta inversa **N° SASI-006-2025 ENTRE EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA** y la empresa **UNIÓN TEMPORAL CULTIVANDO FUTURO** con **NIT: 901.990.283-2,** representada legalmente por la señora **KELY YULIETH PEÑARANDA RODRÍGUEZ,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.065.814.498 cuyo objeto es "SUMINISTRO DE INSUMOS AGROPECUARIOS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS CON FORMACIÓN AGRÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA".

2. Que, el plazo de ejecución del contrato es de **TRES (3) MESES**, contados a partir de la firma del acta de inicio del contrato suscrita entre el contratista y el supervisor designado por la Gobernación de la Guajira, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

3. Que el DEPARTAMENTO, el 24 de septiembre de 2025 expidió el Registro Presupuestal No. 2761 con el que se hace la apropiación definitiva de los recursos para el giro de los desembolsos correspondientes.

4. Que se encuentran cumplidos los requisitos de ejecución del contrato, puesto que la aprobación de la Pólizas No. 100001963 - 100000421 expedidas por COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

5. Que cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución las partes acuerdan dar inicio al Contrato de Suministro N° CO1.PCCNTR.8343229 derivado del proceso de selección abreviada por subasta inversa N° SASI-006-2025, cuyo objeto es "SUMINISTRO DE INSUMOS AGROPECUARIOS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS CON FORMACIÓN AGRÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA", a partir del treinta (30) de septiembre del 2025, fijando como fecha de terminación el día treinta (30) de diciembre del 2025.

6. Que UNIÓN TEMPORAL CULTIVANDO FUTURO en cumplimiento de sus obligaciones contractuales se compromete a realizar los trámites pertinentes para la correcta ejecución del contrato, así como a presentar informes de avance periódicos en los términos que señale el supervisor.

7. El Departamento de La Guajira verificará la ejecución y cumplimiento de las actividades del CONTRATISTA por medio del SUPERVISOR, quien efectuará seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico sobre el cumplimento del objeto contractual.

8. En mérito de lo expuesto, las partes acuerdan dar inicio al Contrato de Suministros N.° CO1.PCCNTR.8343229 a partir del primero (01) de octubre del 2025, fijando como fecha de terminación el día treinta (30) de diciembre del 2025, de conformidad con lo previsto en la ley y en el contrato suscrito.

En constancia, se firma la presente acta en Riohacha, La Guajira, a los treinta (30) días del mes de septiembre de dos mil veinticinco (2025).

CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO
Supervisor
Secretario de Apoyo a la Gestión
Departamento de La Guajira

KELY YULIETH PEÑARANDA RODRÍGUEZ
Contratista
Representante Legal
UNIÓN TEMPORAL CULTIVANDO FUTURO
NIT 901.990.283-2

Proyectó
[illegible]
Contratista – Apoyo a la Gestión
Gobernación de la Guajira

UT CULTIVANDO FUTURO
NIT: 901.990.283-2

UT CULTIVANDO FUTURO

DELEGACION DE SUPERVISION

Gobernación de La Guajira

Riohacha D.E.T.C., 25 de septiembre del 2025

Doctor
CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO
Secretario de Apoyo a la Gestión Departamental
carlos.duarte@laguajira.gov.co

ASUNTO: COMUNICACIÓN DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR

Para su conocimiento y fines pertinentes, le comunico que usted ha sido designado para ejercer la supervisión de los contratos que se describe a continuación:

NOMBRE PROCESO SECOP	CONTRATISTA	Nº DE CONTRATO	OBJETO	VALOR
SUBASTA INVERSA No. SASI-006-2025	UNIÓN TEMPORAL CULTIVANDO FUTURO	CO1.PCCNTR.8343229	SUMINISTRO DE INSUMOS AGROPECUARIOS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS CON FORMACIÓN AGRÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	$7.296.026.499,00

Lo anterior en virtud y de conformidad con lo previsto en el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, le corresponde el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico, que, sobre el cumplimiento del objeto de los contratos suscritos, le impone la Ley.

Le remito copia de los minutos del contrato descrito para que realice el estudio de estos, especialmente, de las cláusulas en las cuales se establecen el objeto a ejecutar, su alcance, la forma de pago y las obligaciones de las partes, debido a que, en razón a la presente designación, usted tiene la obligación contractual y legal de velar por el cumplimiento de los compromisos de cada una de las partes.

Así mismo, le corresponde, velar por la correcta ejecución y cumplimiento de los referidos contratos y, en especial, ejercer en forma personal y con el apoyo de su personal, las funciones propias de Inspección, Vigilancia, Control y Seguimiento a la ejecución del contrato, en las áreas ya señaladas.

Le agradezco la atención y el estricto cumplimiento a la presente designación.

Cordialmente,

GERMÁN MEDINA FRANCO
Asesor de Despacho – Area de Contratacion

Proyectó: Víctor Pinedo - Contratista - Oficina de Contratación

RP Y CDP

GOBERNACION DE LA GUAJIRA

NIT. 892115015-1

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. 2761

Vigencia: 2.025 **Fecha de Compromiso:** 24 de septiembre de 2025

Beneficiario UNION TEMPORAL CULTIVANDO FUTURO **Nit:** 901990283 - 2

No. C.D.P. : 604 **Fecha de Expedición del C.D.P.:** 07 de julio de 2025 **Con Formalidades Plenas**

Tipo de Compromiso Prestacion de Servicios

Contrato: CO1.PCCNTR.8343229 **Fecha:** 24/09/2025 **Vence:** 24/12/2025

Objeto: SUMINISTRO DE INSUMOS AGROPECUARIOS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS CON FORMACIÓN AGRÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA CODIGO 2025000000025278. PLAZO NOVENTA (90) DIAS

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gast-Inversió		
22 - 2.03.02.002.002.05.22.01.09.1 - 333	Dotacion institucionañ de Infraestructura Educativa	7.296.026.499.00
	Total Compromisos	$7.296.026.499.00

Programación de Pagos

Mes	Valor
Septiembre	$7.296.026.499,00
Valor Total Prog.	$7.296.026.499,00

FIRMA

GOBERNACION DE LA GUAJIRA

NIT. 892115015-1

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Certificado No. 604
Fecha de Vencimiento 31/12/2025
Prórrogas 0
Vigencia Fiscal: 2.025 **Fecha de Expedición:** 07 jul. 2025

Objeto: VR SUMINISTRO D EINSUMOS PAR ALOS ESTABLECIMIENTO EDUCATIVOS CON FORMACION AGRICOLA EN EL DPOT D E LA GUAJIRA CODIGO 2025000000025278
Solicitante: JAIRO AGUILAR

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gast-Inversió 22 - 2.03.02.002.002.05.22.01.09.1 - 333	Dotacion institucionañ de Infraestructura Educativa	7.296.218.299,00
	TOTAL CERTIFICADO	7.296.218.299,00

FIRMA

UT CULTIVANDO FUTURO
NIT. 901.990.283-2

UT CULTIVANDO FUTURO

CONTRATO Y ANEXO DEL CONTRATO

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.8343229
Versión del contrato	1
Estado de contrato	Firmado
Fecha de generación del estado	3 días de tiempo transcurrido *(18/09/2025 5:35:20 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	CO1.PCCNTR.8343229
Objeto del contrato	SUMINISTRO DE INSUMOS AGROPECUARIOS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS CON FORMACIÓN AGRÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
Tipo de Contrato	Suministros
¿Asociado a otro contrato?	☐Si ☐No
Duración del contrato	90 Días
Fecha de inicio de contrato	
Fecha de terminación del contrato	24/12/2025 12:00 PM *
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☑Si ☐No *
Fecha de inicio de liquidación	25/12/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha fin de liquidación	25/06/2026 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Obligaciones Ambientales	☐Si ☑No *
Obligaciones pos consumo	☐Si ☑No *
Reversión	☐Si ☑No *

Información de la Entidad Estatal contratante

GOBERNACIÓN DE LA GUAJIRA

COLOMBIA, Riohacha

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

UNION TEMPORAL CULTIVANDO FUTURO

COLOMBIA, Riohacha
Número de documento

Información bancaria del proveedor

Cuentas bancarias distintas por proveedor ☑Cuenta bancaria de la unidad temporal

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
UNION TEMPORAL CULTIVANDO FUTURO			

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: KELY YULIETH PEÑARANDA RODRIGUEZ *Fecha de aprobación:* 22/09/2025 1:31:29 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: MISAEL ARTURO VELASQUEZ GRANADILLO *Fecha de aprobación:* 22/09/2025 5:03:24 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado:
Contrato en ejecución:

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	☐Si ☐No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las ordenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	☐Si ☑No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayuu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:	Como acordado previamente
El contrato puede ser prorrogado	☐Si ☑No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización?	☐Si ☑No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías?	☑Sí ☐No			
Garantías por lotes, grupos o etapas	☐Sí ☑No			
Seriedad de la oferta	☑Sí ☐No			
	☐% del valor oficial estimado del Proceso de Contratación o de la oferta	15,00		
Cumplimiento	☑Sí ☐No			
	☑ Cumplimiento del contrato			
	☑% del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	5 horas de tiempo transcurrido (22/09/2025 12:00:00 PM UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
	☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	25/06/2026 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
	☑ Pago de salarios			
	☑% del valor del contrato	5,00	Fecha de vigencia (desde)	5 horas de tiempo transcurrido (22/09/2025 12:00:00 PM UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
	☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	24/12/2028 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
	☑ Calidad y correcto funcionamiento de los bienes			
	☑% del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	5 horas de tiempo transcurrido (22/09/2025 12:00:00 PM UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
	☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	25/06/2026 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Responsabilidad civil extra contractual	☑Sí ☐No			
	☑No. de SMMLV	400		
Fecha límite para entrega de garantías:	1 día para terminar (24/09/2025 12:00:00 PM UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito Fecha de entrega de garantías: -			

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado	
CO1.WRT.17934833	Seriedad de la oferta	-	729.602.849,90 COP	-	10/12/2025 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	Aprobada	Detalle

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐Sí ☑No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura 30 días

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.8343229
Proveedor UNION TEMPORAL CULTIVANDO FUTURO
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

Descripción	Nombre

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados.

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones Calle 1 No. 6 - 05
Ubicación CO-LAG-44001 - Riohacha
País COLOMBIA
Departamento La Guajira
Municipio Riohacha
Dirección Calle 1 No. 6 - 05
Código postal 44001

	Grados (°)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

1	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	COLOMBIA > La Guajira > Riohacha

1.1 Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
7.286.026.468,00 7.286.026.468,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique

1	[illegible]	PROPUESTA ECONOMICA	1,00	UN	7.296.026.499,00	7.296.026.499,00	7.296.026.499,00	7.296.026.499,00

Documentos del contrato

	Descripción	Nombre del documento	Detalle
☐	26. Anexo al Contrato Electrónico SASI-006-2025.pdf	26. Anexo al Contrato Electrónico SASI-006-2025.pdf	(detalle)
☐	RUT UT (1).pdf	RUT UT (1).pdf	(detalle)

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	MISAEL ARTURO VELA	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	79630397	Guardar y notificar
Supervisor	Rosa Sofia Correa	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	26980606	Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago	Tipo de documento	Número de documento	Guardar y notificar

Agregar usuario

Histórico de asignaciones

Ordenador del Gasto	MISAEL ARTURO VELASQUEZ GRANADILLO	22/09/2025 5:03:24 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	MISAEL ARTURO VELASQUEZ GRANADILLO
[illegible]	[illegible]	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	[illegible]

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz: ☐ Si ☑ No * — Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto: Inversión

Fuente de los recursos:		Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	☐ Si ☑ No *	
Sistema General de Participaciones - SGP	☑ Si ☐ No *	7.296.026.499
Participación para educación	☑ Si ☐ No *	7.296.026.499
Participación para salud	☐ Si ☐ No *	
Participación para propósito general	☐ Si ☑ No *	
Asignaciones Especiales	☐ Si ☑ No *	
Agua potable y saneamiento básico	☐ Si ☑ No *	
Atención integral de la primera infancia (Saldos)	☐ Si ☑ No *	
Sistema General de Regalías - SGR	☐ Si ☑ No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	☐ Si ☑ No *	
Recursos de Crédito	☐ Si ☑ No *	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	☐ Si ☑ No *	
	Total	7.296.026.499

Validación Código BPIN

	Código BPIN	Año	Estado
☐	202500000025278	2025	Validado

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Código BPIN	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta	Estado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☐ Si ☑ No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad ejecutora	Estado	
☐	804	CDP	No se ha iniciado		7.296.026.499	COP 00 00 00		Editar

Saldo de CDP	
Saldo de vigencias futuras	
Saldo total a comprometer	0 COP
Última consulta a SIIF	
Fecha de consulta SIIF	-

Compromiso presupuestal de gastos

Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Saldo de compromisos CDP	
Saldo de compromisos AVF	
Saldo total comprometido	

Gobernación de La Guajira

CLAUSULADO COMPLEMENTARIO DEL CONTRATO SUMINISTRO No. CO1.PCCNTR.6343229 SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y UNIÓN TEMPORAL CULTIVANDO FUTURO, CON NIT. 901990283-2

PRIMERA. - OBJETO: SUMINISTRO DE INSUMOS AGROPECUARIOS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS CON FORMACIÓN AGRÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

SEGUNDA. - ALCANCE DEL OBJETO: Con la presente contratación, se pretende mejorar las condiciones del sistema educativo por medio del suministro de insumos agrícolas a los establecimientos educativos con formación agropecuaria del departamento de La Guajira.

TERCERA. - VALOR: El Valor del contrato será de **SIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES VEINTISÉIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS ($7.296.026.499,00) M.L.,** incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) cuando a ello hubiere lugar, y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter Nacional y/o Municipal de acuerdo a la normatividad legal vigente directos e indirectos, amparados en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. No. 604 de 07 de julio de 2025, expedido por el Jefe de Presupuesto Departamental.

CUARTA.- FORMA DE PAGO: El Departamento de La Guajira realizará el pago correspondiente al presente contrato mediante Actas Parciales, cuyos valores corresponderán a la multiplicación de los precios unitarios por la cantidad de bienes suministrados, según el informe presentado por el contratista, detallando los bienes entregados en el respectivo periodo, previo ingreso de los bienes a Almacén Departamental. Además, el contratista debe presentar la constancia de pago de los aportes de seguridad social (salud, pensión y riesgo profesional), así como las obligaciones parafiscales (SENA, ICBF, caja de compensación familiar), si aplica, acompañadas de la certificación de cumplimiento satisfactorio por parte del supervisor del contrato. **PARÁGRAFO 1:** Para la presentación de las facturas deberá acreditar los siguientes documentos: a) Acta de recibo a satisfacción, firmada por el contratista, y el supervisor. b) factura electrónica de acuerdo a la resolución No. 0000042 de mayo 5 de 2020. c) Informe de ejecución. d) Certificación por parte del supervisor del contrato. e) Constancia de pagos a los aportes (salud, pensión, riesgos laborales y parafiscales) por parte del contratista. **PARÁGRAFO 2:** Los pagos se harán previos los trámites administrativos y presupuestales a que haya lugar. **PARÁGRAFO 3:** Si el contratista no se encuentra al día en sus obligaciones financieras con el Departamento de La Guajira al momento de la firma del contrato, autoriza a la Oficina de Tesorería a realizar, automáticamente y sin previo aviso, el cruce de cuentas correspondiente en el momento de efectuar un pago, con el fin de compensar los valores pendientes por cualquier concepto.

QUINTA. - OBLIGACIONES DE LAS PARTES:

1. Perfeccionar conjuntamente la minuta del contrato en los términos previstos, suscripción del acta de inicio, suspensiones o prorrogas, modificaciones y en general las actas que se produzcan en el desarrollo del contrato incluyendo acta de liquidación.
2. Suministrar la información disponible que se requiera para la ejecución del contrato.
3. Apoyar técnicamente el desarrollo del contrato.
4. Asistir a las reuniones programadas y brindar la información que se requiera.
5. Propender por el logro de los productos pactados.
6. Mantener un flujo constante de la información necesaria durante ejecución y liquidación del contrato.
7. Elaborar mensualmente un informe cada una de las partes, que, de cuenta del cumplimiento del contrato, sus obligaciones y alcance.

5.1. OBLIGACIONES DEL DEPARTAMENTO:

1. Expedir el correspondiente Registro Presupuestal.
2. Recibir a satisfacción los bienes y/o servicios que sean entregados por EL CONTRATISTA, cuando estos cumplan con las condiciones establecidas en el contrato y en especial con las especificaciones técnicas.
3. Pagar el valor del contrato en la cantidad, forma y oportunidades pactadas.
4. Verificar, previo a la realización de los pagos estipulados, que EL CONTRATISTA se encuentre al día en el pago de sus aportes a la seguridad social integral y parafiscal.
5. Brindar la colaboración y proporcionar la información y/o documentación necesaria para el adecuado cumplimiento del objeto contratado.
6. Designar al Supervisor del Contrato.
7. Impartir aprobación a las Garantías y Modificaciones a las mismas que el contratista constituya siempre que estas cumplan las condiciones de Valor Asegurado, Vigencias y Amparos, exigidas en el contrato.
8. Dar respuesta oportuna a las peticiones y consultas del contratista.
9. Cumplir y hacer cumplir las condiciones pactadas en el Contrato y en los Documentos que de él forman parte.
10. Expedir constancia del cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista una vez se termine el plazo de ejecución del contrato.
11. Proyectar las Actas de Recibido a Satisfacción, de Terminación y de Liquidación del contrato.

5.2. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

5.2.1. Obligaciones Generales:

1. Ejecutar el objeto del contrato bajo las condiciones de calidad, oportunidad y obligaciones definidas en el proceso de contratación.
2. Cumplir con las especificaciones técnicas del objeto presentadas en la oferta.
3. Entregar, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscrición del negocio jurídico, la(s) garantía(s) exigida en los estudios previos en los términos establecidos.
4. Mantener, durante toda la vigencia del contrato, los precios incluidos en su oferta.
5. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones.
6. Cuando se encuentre obligado, EL CONTRATISTA deberá presentar la facturación electrónica, previamente validada por la DIAN, como requisito para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las disposiciones legales vigentes. Las facturas o cuentas de cobro correspondientes deberán ser presentadas según la periodicidad establecida.
7. Responder en los plazos establezca la entidad, los requerimientos de aclaración o de información que le sean formulados.
8. Cumplir cabalmente con sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Caja de Compensación Familiar, SENA e ICBF). En el evento de no estar obligada al pago de aportes parafiscales o contratación de aprendices, el contratista aportará certificación suscrita por el Representante legal o la persona natural. El cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para efectuar cualquier pago.
9. Controlar la ejecución del contrato, a fin de evitar la sobre ejecución del mismo.
10. Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular. El desconocimiento de esta obligación acarreará consecuencias de índole civil, penal y/o disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la entidad.
11. Informar, por escrito y dentro de los 3 días hábiles siguientes a su materialización, cualquier eventualidad de fuerza mayor o caso fortuito que afecte la normal y correcta ejecución del contrato.
12. Dar a conocer al DEPARTAMENTO cualquier reclamación, petición, orden o similar de terceros que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre la ejecución del contrato o sobre sus obligaciones.
13. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho. El contratista deberá informar de tal evento al DEPARTAMENTO, dentro de los 3 días hábiles siguientes a su ocurrencia, y a las autoridades competentes para que se adopten las medidas necesarias.
14. Restituir al DEPARTAMENTO, al finalizar el contrato, los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, en caso de que se hayan suministrado.
15. Las demás que se estimen de acuerdo con la naturaleza de la contratación.

5.2.2. Obligaciones Específicas:

1. Ejecutar el objeto del contrato en los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas, financieras, jurídicas y técnicas estipuladas en el Pliego de Condiciones.
2. Deberá entregar los bienes adquiridos y objeto del contrato en los lugares indicados por la supervisión, garantizando la disponibilidad de los bienes ofrecidos, acorde con las especificaciones técnicas e indicaciones adicionales exigidas en el ANEXO TECNICO y (Especificaciones Técnicas) del pliego de condiciones, sus adendas y dentro del tiempo de ejecución estipulado en el contrato.
3. Desarrollar el objeto contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad (plazos establecidos) y calidad de conformidad a los parámetros establecidos en el DEPARTAMENTO.
4. Todos los elementos que entregara el contratista deberán ser de primera calidad, libres de defectos, vencimientos e imperfecciones y cumplir con las especificaciones dadas en la ficha técnica y de seguridad, de acuerdo con las normas de seguridad, de acuerdo con las normas de calidad del producto.
5. Entregar al DEPARTAMENTO los elementos en el lugar indicado por el supervisor en todo caso en las instituciones educativas beneficiarias.
6. Los elementos se deben entregar de acuerdo con la solicitud de despacho por parte del supervisor del contrato.
7. La fecha de vencimiento de los elementos entregados debe estar vigente a la fecha de entrega y un (01) año más, para los elementos que tengan la fecha de vencimiento en su empaque.
8. El transporte, cargue, descargue, entrega, riesgo y propiedad de los elementos requeridos por el DEPARTAMENTO, serán asumidos por el PROVEEDOR, hasta que se realice la entrega total a satisfacción en el lugar indicado.
9. Presentar factura o cuenta de cobro al momento de la entrega de los elementos, la factura debe ser original y cumplir con los requisitos del artículo 617 del Estatuto Tributario, en dos fotocopias de esta. Cada pedido debe tener su factura.
10. Presentar certificación de pago de los aportes parafiscales no mayor a 30 días, firmado por contador, revisor fiscal (anexando fotocopia de la tarjeta profesional y el certificado de antecedentes de la junta central de contadores vigente) o por el representante legal.

11. Reemplazar o sustituir a su costa, sin que implique modificación al plazo de entrega, los elementos que resulten defectuosos o de mala calidad o con especificaciones diferentes o inferiores a los requeridos por la entidad, sin costo adicional para la entidad. Si el proveedor no restituye los elementos defectuosos dentro del término señalado por el DEPARTAMENTO, este podrá declarar el siniestro de incumplimiento y/o a solicitar el pago de las multas señaladas en el contrato.
12. Aquellos productos que requieran refrigeración, o embalaje especial deben ser entregados con estas condiciones.
13. Los empaque y sellos deben ser los originales del producto y deben estar en excelentes condiciones al momento de la entrega.
14. La cantidad de elementos especificados en las solicitudes de elementos deben ser exactas.
15. En los productos que aplique la norma, deben tener registro ICA y /o INVIMA vigente.
16. Aquellos productos que requieran permiso de comercialización, este debe ser tramitado por el proveedor y aportado en el momento oportuno.
17. Las fechas de vencimiento de los productos en ningún momento deben ser menores a 12 meses en el momento de la entrega.
18. El contratista se obliga a sostener los precios de los elementos ofertados dentro de la ejecución del contrato.
19. El contratista es el único responsable por la vinculación de personal y la celebración de subcontratos todo lo cual debe realizar en su propio nombre y por su propia cuenta y riesgo sin que el DEPARTAMENTO adquiera responsabilidad ni solidaridad alguna por dichos actos. Por lo anterior deberá asumir respeto de sus subcontratistas (personal dirigido a la ejecución del contrato) los honorarios o salarios, horas extras, dominicales y festivos, recargo nocturno, indemnizaciones y demás prestaciones, afiliación al sistema de pensiones y salud según lo ordenado por la Ley 100/94 y que se causen durante la ejecución del contrato, atendiendo a la modalidad de vinculación que aplique con las personas naturales que subcontrate.
20. Permanecer a paz y salvo en el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral, para fiscales y contratación de aprendices, durante todo el tiempo de ejecución del contrato y acreditar ese paz y salvo cada vez que se lo requiera el DEPARTAMENTO, por cuanto es un requisito previo para los pagos de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
21. Suministrar la información necesaria y acatar las órdenes del supervisor del contrato para elaborar el proyecto de acta de liquidación del mismo, dentro de los términos exigidos en la Ley 1150 de 2007 y el decreto Ley 0019 de 2012.
22. Las demás que se estimen de acuerdo con el objeto y ejecución del contrato.

5.2.3. Obligaciones Relacionadas Con Seguridad Y Salud En El Trabajo (SST)

1. El CONTRATISTA deberá cumplir con la obligación de afiliación y cotización al Sistema de Seguridad Social Integral (AFP, EPS, ARL) del personal contratado para la ejecución del contrato.
2. Desarrollar e implementar su política en SST y gestionar los riesgos que son objeto del contrato bajo un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).
3. Cumplir con los estándares mínimos en Seguridad y Salud en el Trabajo establecidos en la Resolución 0312 de 2019 y/o las que la modifiquen según normatividad vigente, incluyendo Estándares Mínimos para trabajadores en actividades de alto riesgo de acuerdo con las que hace referencia el artículo 31 de la Resolución citada, si es el caso del objeto del Contrato.
4. El CONTRATISTA deberá aportar dentro de los siguientes 20 días calendario siguientes a la firma del Acta de Inicio, documento con la Identificación de peligros y valoración de riesgos. Y documento que contenga Plan Anual de Trabajo del Sistema de Gestión de SST firmado por el empleador o contratante, en el que se identifiquen como mínimo: objetivos, metas, responsabilidades, recursos y cronograma anual.

SEXTA: GARANTÍAS - De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 7° de la Ley 1150 del 2007, y el Decreto Reglamentario 1082 del 2015, para garantizar el cumplimiento de todas las obligaciones que se deriven del contrato que se celebre, esta dependencia considera pertinente determinar los riesgos que pueden cubrirse mediante garantía por ello EL CONTRATISTA se deberá constituir a favor del DEPARTAMENTO, una Garantía Única expedida a través de cualquiera de los mecanismos señalados en el artículo 2.2.1.2.3.1.2. del Decreto 1082 del 2015, estima necesaria exigir garantías para el presente contrato de cooperación así: **1. Cumplimiento**: Por una cuantía igual al Diez Por Ciento (10%) del valor del contrato y con una vigencia igual al plazo de ejecución y seis (6) Meses más. **2. Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados**: Por una cuantía igual al Diez Por Ciento (10%) del valor del contrato y con una vigencia igual al plazo de ejecucion y seis (6) Meses más. **3. Pago De Salarios, Prestaciones Sociales Legales E Indemnizaciones Laborales**: Por una cuantia igual al cinco por ciento (5%) del valor del contrato y con una vigencia igual al plazo de ejecución y Tres (3) Años más. **4. Responsabilidad Civil Extracontractual:** En cuantía de cuatrocientos salarios mínimos legales mensuales vigentes (400 SMLMV), y una vigencia igual al plazo del contrato.

SÉPTIMA.- MULTAS: En virtud de lo establecido en el artículo 40 de la Ley 80 de 1993, las partes acuerdan que en caso de retardo previamente verificado por el o los Supervisores en el cumplimiento de cualquiera de las obligaciones señaladas en el contrato a cargo del **CONTRATISTA**, y como apremio para que las atienda oportunamente, el **CONTRATISTA** pagará a favor de EL DEPARTAMENTO multas equivalentes al uno por dos (2 %) del valor del

contrato por cada día de atraso en el cumplimiento de sus obligaciones, sin que el valor total de ellas pueda llegar a exceder el diez por ciento (10 %) del valor total del mismo, para tal efecto se dará aplicación al artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.

OCTAVA. - CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA: Si el **CONTRATISTA** no diere cumplimiento en forma total o parcial al objeto o a las obligaciones emanadas del contrato, pagará a EL DEPARTAMENTO hasta el diez por ciento (10%) del valor total del mismo, como estimación anticipada de perjuicios, sin que lo anterior sea óbice para que se realice la reclamación de los perjuicios a que haya lugar, para tal efecto se dará aplicación al artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.

NOVENA. - INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: El **CONTRATISTA** declara bajo la gravedad del juramento, que se entiende prestado con la presentación de la propuesta y con la firma del contrato, que ni él, ni las personas que representa se halla incurso en alguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad señaladas en el artículo 8º de la Ley 80 de 1993, artículo 90 de la Ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes. **PARÁGRAFO PRIMERO:** Si llegare a sobrevenir inhabilidad o incompatibilidad que pese del **CONTRATISTA**, éste cesará el contrato previa autorización escrita de **EL DEPARTAMENTO** a través de la supervisión y si ello no fuere posible el **CONTRATISTA** renunciará a su ejecución. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** Presentada la causal de inhabilidad o incompatibilidad, el **CONTRATISTA** deberá informar a EL DEPARTAMENTO dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su acontecimiento y podrá proponer un candidato, quien deberá manifestar por escrito que se encuentra dispuesto a continuar con la ejecución del contrato en las mismas condiciones pactadas con el primer Contratista. EL DEPARTAMENTO se reserva la facultad de aceptar al candidato propuesto por el **CONTRATISTA** o en su defecto autorizar la cesión a favor de un tercero que reúna las condiciones para continuar con la ejecución del contrato.

DÉCIMA. - INDEMNIDAD: El **CONTRATISTA**, mantendrá indemne a EL DEPARTAMENTO contra todo reclamo, demanda, acción legal, y costos que puedan causarse o surgir por daños o lesiones a personas o bienes, ocasionados por el **CONTRATISTA** o su personal, durante la ejecución del objeto y obligaciones del contrato. En caso de que se formule reclamo, demanda o acción legal contra **EL DEPARTAMENTO** por asuntos, que según el contrato sean de responsabilidad del **CONTRATISTA**, se le comunicará lo más pronto posible de ello para que por su cuenta adopte oportunamente las medidas previstas por la ley para mantener indemne a **EL DEPARTAMENTO** y adelante los trámites para llegar a un arreglo del conflicto. El **DEPARTAMENTO,** a solicitud del **CONTRATISTA**, podrá prestar su colaboración para atender los reclamos legales y el contratista a su vez reconocerá los costos que estos ocasionen a **EL DEPARTAMENTO**, sin que la responsabilidad del **CONTRATISTA** se atenue por este reconocimiento, ni por el hecho de que **EL DEPARTAMENTO** en un momento haya prestado su colaboración para atender a la defensa de sus intereses contra tales reclamos, demandas o acciones legales. Si en cualquiera de los eventos previstos en este numeral el **CONTRATISTA** no asume debida y oportunamente la defensa de **EL DEPARTAMENTO** éste podrá hacerlo directamente, previa comunicación escrita al **CONTRATISTA**, quien pagará todos los gastos que **EL DEPARTAMENTO** incurra por tal motivo. En caso de que así no lo hiciera el **CONTRATISTA**, el **DEPARTAMENTO** tendrá derecho a descontar el valor de tales erogaciones de cualquier suma que adeude el **CONTRATISTA**.

DÉCIMA PRIMERA. - GASTOS E IMPUESTOS: Serán por cuenta del **CONTRATISTA** todos los gastos e impuestos, tasas y contribuciones Nacionales, Departamentales y Municipales derivados de la celebración, ejecución y liquidación del contrato, así como el valor de la prima de la garantía única y sus modificaciones.

DÉCIMA SEGUNDA. - SOLUCIÓN DIRECTA DE CONTROVERSIAS CONTRACTUALES: Las partes en aras de solucionar en forma ágil, rápida y directa las diferencias y discrepancias surgidas en la ejecución del contrato, acudirán a los mecanismos de solución previstos en la Ley, tales como la conciliación, amigable composición y transacción.

DÉCIMA TERCERA. - CESIÓN Y SUBCONTRATOS: El **CONTRATISTA** no podrá ceder ni subcontratar el respectivo contrato sin el consentimiento previo y escrito de **EL DEPARTAMENTO** pudiendo éste negar la autorización de la cesión o del subcontrato.

DECIMA CUARTA. - DE LA INTERPRETACIÓN UNILATERAL, MODIFICACIÓN UNILATERAL, TERMINACIÓN UNILATERAL Y CADUCIDAD: Este contrato se rige por las cláusulas excepcionales de interpretación unilateral, modificación unilateral, terminación unilateral y caducidad, de que tratan los artículos 15, 16 y 17 de la Ley 80 de 1993.

DÉCIMA QUINTA. - CAUSALES DE TERMINACIÓN: Este contrato se dará por terminado en cualquiera de los siguientes eventos: **a.** Anticipadamente por mutuo acuerdo de las partes, siempre que con ello no se causen perjuicios a **EL DEPARTAMENTO**. **b.** Por agotamiento del objeto o vencimiento del plazo. **c.** Por fuerza mayor o caso fortuito que hagan imposible continuar su ejecución. **d.** Unilateralmente por incumplimiento del contratista. **PARÁGRAFO:** La terminación anticipada del contrato se hará constar en acta suscrita por las partes.

DÉCIMA SEXTA. - EXCLUSIÓN DE RELACIÓN LABORAL: Teniendo en cuenta que el **CONTRATISTA** actúa con plena autonomía técnica y administrativa, frente a **EL DEPARTAMENTO**, se excluye cualquier vínculo de tipo laboral entre el **DEPARTAMENTO** y el **CONTRATISTA** o el personal utilizado por éste para el desarrollo del objeto del contrato. En consecuencia, será de exclusiva responsabilidad del **CONTRATISTA** el pago de salarios y prestaciones a que hubiera lugar respecto del personal mencionado.

DÉCIMA SÉPTIMA. - PROPIEDAD INTELECTUAL: Si de la ejecución del presente contrato resultan estudios, investigaciones, descubrimientos, invenciones, información, mejoras y/o diseños, éstos pertenecen a el **DEPARTAMENTO** de conformidad con lo establecido en el artículo 20 de la Ley 23 de 1982, modificado por el artículo 28 de la Ley 1450 de 2011, y el artículo 21 de la misma Ley, que establece el término de protección, sin perjuicio del respeto al derecho moral consagrado en el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993 concordante con el artículo 30 de la Ley 23 de 1982. El **CONTRATISTA** garantiza que las trabajos y servicios prestados a **EL DEPARTAMENTO** por el objeto de este contrato no infringen ni vulneran los derechos de propiedad intelectual o industrial o cualesquiera otros derechos legales o contractuales de terceros.

DÉCIMA OCTAVA. - SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y CONFIDENCIALIDAD: El **CONTRATISTA** se obliga a guardar estricta confidencialidad sobre toda la información sometida a reserva debidamente identificada como tal por el **DEPARTAMENTO** y conocida en virtud del desarrollo y ejecución del presente contrato. Esta obligación de confidencialidad se aplicará para todos los casos, salvo que la información confidencial sea requerida por autoridad competente. **PARÁGRAFO.** La presente cláusula de confidencialidad se mantendrá vigente mientras la información catalogada como tal conserve el carácter de reservada. En todo caso estará sujeta a la reglamentación sobre información confidencial de los artículos 260 a 266 de la Decisión 486 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena y lo previsto en el artículo 1° de la Ley 1755 de 2015, respecto de la información y documentos reservados, artículo 24 sustituido, y en las demás normas concordantes y complementarias que regulen la materia.

DÉCIMA NOVENA. - LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO: La liquidación del contrato se efectuará de mutuo acuerdo dentro del término de cuatro (4) meses contados a partir de la terminación del mismo. En aquellos casos en que el contratista no se presente a la liquidación previa notificación o convocatoria que le haga la entidad, o las partes no lleguen a un acuerdo sobre su contenido, la entidad tendrá la facultad de liquidar en forma unilateral dentro de los dos (2) meses siguientes y se adopta mediante acto administrativo motivado susceptible del recurso de reposición, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 11 de la ley 1150 de 2007.

VIGÉSIMA. - DOCUMENTOS: Los documentos que a continuación se relacionan, se considerarán para todos los efectos parte integrante del contrato y en consecuencia producen sus mismos efectos y obligaciones jurídicas y contractuales: **a.** El estudio previo, pliego electrónico, adendas y los demás documentos previos expedidos por el **DEPARTAMENTO** en desarrollo del proceso. **b.** La propuesta del **CONTRATISTA** y los documentos adjuntos presentados con la misma. **c.** Las instrucciones escritas al **CONTRATISTA** para la ejecución de los trabajos. **d.** Las actas y demás documentos que durante la ejecución del contrato se suscriban por las partes.

VIGÉSIMA PRIMERA. - PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN: El presente contrato, se entenderá perfeccionado con la firma de las partes contratantes y para ejecución requiere: **1.** Registro Presupuestal. **2.** Constitución de la garantía única en las condiciones señaladas en la cláusula octava del presente contrato por parte del **CONTRATISTA** y la aprobación de la misma por parte de **EL DEPARTAMENTO**. **PARÁGRAFO:** El inicio de la ejecución estará condicionado, además, a los requisitos de inicio contemplados en el pliego de condiciones y/o estudio previo.

VIGÉSIMA SEGUNDA. - SUSPENSIÓN: El plazo de ejecución del presente contrato podrá ser suspendido excepcionalmente de manera temporal, en las siguientes circunstancias: **1.** Por el mutuo acuerdo de las partes. **2.** Por causas debidamente justificadas, previa solicitud del **CONTRATISTA**. **PARÁGRAFO:** En caso de suspensión el(la) **CONTRATISTA** se obliga a informar tal evento al Asegurador y a ampliar las garantías, proporcionalmente al término que dure la misma.

VIGÉSIMA TERCERA. - RÉGIMEN LEGAL: El contrato se regirá en general por las disposiciones comerciales y civiles pertinentes, salvo en los aspectos particularmente regulados por la Ley de contratación que le sean aplicables de conformidad con lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto Reglamentario 1082 de 2015.

VIGÉSIMA CUARTA. - SUPERVISIÓN: El DEPARTAMENTO, efectuará la supervisión de la ejecución del contrato a través de la Secretaria de Educación Departamental o mediante el funcionario que el señor Gobernador en calidad de ordenador del gasto designe por escrito, quien velará por el cabal cumplimiento de todas y cada una de las actividades que se le encomienden al **CONTRATISTA**.

VIGÉSIMA QUINTA. – ACEPTACIÓN CLAUSULADO: La aprobación del presente clausulado complementario del contrato electrónico, se realizará por las partes mediante la plataforma SECOP II.

Gobernación de La Guajira

ANEXO No. 01

CONTRATO SUMINISTRO NO. GDT.PCONTR.0545229 SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y UNIÓN TEMPORAL CULTIVANDO FUTURO, CON NIT. 901990283-2

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	pollo de engorde	Unidad	3100	$ 5.937	$ 18.404.700
2	gallina ponedora de 17 semana	Unidad	1750	$ 59.970	$ 104.947.500
3	Bebedero automatico para aves valvula integrada	Unidad	470	$ 110.306	$ 51.844.760
4	Comedero para pollos 12 Kg Amarillo	Unidad	470	$ 51.046	$ 23.991.620
5	Polla tela verde 50m x 2.10m ancho 55grm2	Rollo	120	$ 199.699	$ 23.963.880
6	Malla Gallinero 180 x 10 metros 1-1/4 pulgada ligh	Rollo	120	$ 53.287	$ 6.394.440
7	Cal Viva Óxido De Calcio X Saco	Bulto x 50 KL	120	$ 87.273	$ 10.473.000
8	bombilla de luz amarilla 220v	Unidad	140	$ 27.515	$ 3.852.100
9	Balde plastico 10 Litros	Unidad	140	$ 57.271	$ 8.017.940
10	Carretilla 5.5 Fl3 Rueda Neumática Reforzada	Unidad	140	$ 397.156	$ 55.601.840
11	Pala Mango Largo Cuadrada Truper PCS-4L 10 1/4"	Unidad	350	$ 69.347	$ 24.271.450
12	Ventilador Profesional Industrial Movil De Piso	Unidad	7	$ 7.178.671	$ 50.250.697
13	Compleland B12 Oral (Complejo B) (1 Litro)	Litro	140	$ 68.476	$ 9.586.640
14	Todo Nato Blox x Nato	Litro	140	$ 66.666	$ 9.333.300
15	Cascarilla De Arroz X 5 K. Inproagro	Bulto x 5 kl	400	$ 77.191	$ 30.876.400
16	Balanza Gramera Digital 10 Kg	Unidad	105	$ 42.331	$ 4.444.755
17	Bascula Electrónica Digital 40 Kg	Unidad	95	$ 237.796	$ 22.590.620
18	Etapa Inicial comida por bulto para pollo de engorde 18% proteina	Bulto x 40 KL	115	$ 125.870	$ 14.475.050
19	Etapa engorde comida por bulto para pollo de engorde 18% de proteina	Bulto x 40 KL	237	$ 232.941	$ 55.207.017
20	Etapa inicial comida por bulto para gallina ponedora 20% de proteina	Bulto x 40 KL	225	$ 138.320	$ 31.122.000
21	Etapa engorde comida por bulto para gallina ponedora 20 % de proteina	Bulto x 40 KL	250	$ 150.770	$ 37.692.500
	TOTAL LINEA DE PRODUCCION AVICOLA				**$ 596.392.809**
1	Tractores YTO NMF754-8 CAB	Unidad	2	$ 152.937.892	$ 305.875.784
2	TRAILER REMOLQUE UTILITARIO DE 1 EJE	Unidad	2	$ 5.280.892	$ 10.561.784
3	CORTAMALEZAS DE ALCE HIDRAULICO MODELO CMZAI-1.6	Unidad	2	$ 18.704.607	$ 37.409.214
4	SUBSOLADOR CON ALTURA GRADUABLE MODELO SSGI-1-1.0	Unidad	2	$ 23.741.877	$ 47.483.754
5	CUCHILLA TRASERA MODELO CTI-1,8	Unidad	2	$ 32.038.557	$ 64.077.114
6	CUCHILLA DE ALTURA MODELO CDI-1,8	Unidad	2	$ 49.284.228	$ 98.568.456
7	ROTOCULTIVADORA MULTIPROPÓSITO CON APORCADORA Y TOLVA ABONADORA HIDRAULICA MODELO RCMI-2 + TA-HD	Unidad	2	$ 78.855.537	$ 157.711.074
8	Motoazada FD-900T	Unidad	33	$ 6.949.068	$ 229.319.244
9	Motocultor DPTL2100	Unidad	33	$ 8.367.247	$ 276.119.151
10	Corteseco Cilindrada 21,7 cm³	Unidad	33	$ 1.681.597	$ 55.492.701
11	Sembradora rotativa	Unidad	33	$ 1.357.773	$ 44.806.509
12	Guadaña Corteseco DS-1 CD 2 Cuchillas Con Cabezal	Unidad	77	$ 1.618.248	$ 124.605.096
13	picapasto eléctrico jup40 de 1.5 hp	Unidad	14	$ 2.516.992	$ 35.237.888
14	Pala Cuadrada	Unidad	250	$ 85.893	$ 21.473.250
15	Picachon Pico Pala Mango Madera TT00g	Unidad	250	$ 306.256	$ 76.564.500
16	Rastrillo Metálico Para Jardín Con Mango, Cabeza De 46 Cm	Unidad	250	$ 45.224	$ 11.306.000
17	Machete Tronzad Doble Func 18°C/Funda A Machetes	Unidad	250	$ 45.623	$ 11.405.750
18	Paladraga	Unidad	250	$ 155.499	$ 38.872.250
19	Palin hoyador colima con cabo	Unidad	250	$ 68.339	$ 17.084.750
20	Pala Redonda de Mango Corto	Unidad	280	$ 104.444	$ 29.244.320
21	Carretilla Modelo C/R 48 l	Unidad	155	$ 404.489	$ 62.695.795
22	Polisombra 65% 4x100Mts	Rollo	70	$ 923.654	$ 64.655.780
23	Azadon	Unidad	200	$ 70.829	$ 14.165.800
24	Bandeja Germinación Forestal De 18 Cavidades X 10 Unidades	Unidad	40	$ 195.453	$ 7.818.120
25	Bandeja de enraizamiento de 72 cavidades	Unidad	80	$ 21.029	$ 1.682.320

26	Bolsas Semillero 5 Kg Resistente y Reutilizable Paquete 50 bolsas	Paquete	40	$ 29.370	$ 1.174.800
27	[illegible]	Unidad	120	$ 42.194	$ 5.063.280
28	Abono Orgánico Sólido Granulado 50Kg	Bulto x 50 kl	170	$ 83.279	$ 14.157.430
29	Fumigador de mochila 16 litros	Unidad	220	$ 258.824	$ 56.941.280
30	Tijera Corta Ramas Cesped Mango Telescópico Tubular	Unidad	280	$ 149.264	$ 41.793.920
31	Tijera Cortacésped Manos En Acero	Unidad	280	$ 138.862	$ 38.881.360
32	aspersor tipo cañon 1.1/2	Unidad	250	$ 195.329	$ 48.832.250
33	Manguera Riego Agricola 3/4" Revestida Pvc Calibre 60 X 45mt	Rollo	60	$ 187.859	$ 11.271.540
34	Manguera polietileno 1 1/2" calibre 60 x 50 metros	Rollo	60	$ 230.687	$ 13.841.220
35	Manguera peletizada 1" para riego calibre 60 x 45 [illegible]	Rollo	45	$ 136.814	$ 6.156.630
36	Tanque para deposito de agua con capacidad de 2.000 litros	Unidad	11	$ 1.341.974	$ 14.761.714
37	alambre dulce calibre 20 x 5m	metro	700	$ 30.463	$ 21.324.100
38	Alambre galvanizado N° 12	Unidad	350	$ 27.876	$ 9.756.600
39	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
40	grapa cerca 1 x 12 1000g	Caja	900	$ 15.500	$ 13.950.000
41	martillo uña 16oz mango grafilo	Unidad	160	$ 60.427	$ 9.668.320
42	malla plástica angeo h100cm rollo 30 m negro	Rollo	70	$ 309.427	$ 21.659.890
43	alambre de púa calibre 16.5 x 200mt	Unidad	30	$ 224.144	$ 6.724.320
44	Fumigador furtivo 250 gr	Unidad	8	$ 602.444	$ 4.819.552
45	Tensor de Alambre de Cerca	Unidad	140	$ 768.029	$ 107.524.060
46	Fertilizante triple 15 x kilo	Kilo	70	$ 26.009	$ 1.820.630
47	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
48	Cinta Métrica o Decámetro de 50 Metros en Fibra de Vidrio 12647	Unidad	40	$ 102.078	$ 4.083.120
49	Cinta De Riego Por Goteo X Rollos De 100 Metros	Unidad	35	$ 102.078	$ 3.572.730
50	Rollo tela verde 50m x 2.10m ancho 55gr/m2	Rollo	70	$ 207.032	$ 14.492.240
51	Malla Gallinera 180 x 10 metros 1-1/4 pulgada [illegible]	Rollo	44	$ 60.620	$ 2.667.280
	SUB TOTAL SIEMBRA Y RIEGO				**$ 2.334.411.552**
	SEMILLAS				
1	tomate hibrido tropical cherry sb x 25 semillas	Unidad	40	$ 84.012	$ 2.550.552
2	aji jalapeno	Unidad	40	$ 8.840	$ 353.600
3	sandia charles ton grav bolsa x456gr	Unidad	46	$ 123.007	$ 5.658.322
4	ahuyama arjuna f1 bolsa x1000 semillas	Unidad	46	$ 489.686	$ 22.525.556
5	cebollalarga ever green lata x 454gr	Unidad	46	$ 289.463	$ 13.315.298
6	cilantro liso standing sb x5gr	Unidad	46	$ 8.840	$ 406.640
7	lechuga simpons crespa bolsa x456gr	Unidad	46	$ 159.112	$ 7.319.152
8	maracuya sb x 5g	Unidad	46	$ 11.330	$ 521.180
9	papaya tortuna f1 sb x1.000 semillas	Unidad	46	$ 493.053	$ 22.680.438
10	maiz amarilloo duro ica v109 bolsa x kg	Unidad	46	$ 19.174	$ 882.004
11	brachiaria hibrido cv no 3023 (camello) bolsa x25gr	Unidad	46	$ 402.509	$ 18.515.414
12	berenjena long purple sb x3gr	Unidad	46	$ 8.840	$ 406.640
13	pepino poinsett bolsa x456 gr	Unidad	46	$ 262.820	$ 12.089.720
14	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
15	maiz blanco arg 8900w bolsa x60.000 semillas	Unidad	40	$ 977.450	$ 44.992.700
	SUB TOTAL SEMILLAS				**$ 160.085.583**
	TOTAL LINEA DE PRODUCCION SIEMBRA Y RIEGO				**$ 2.494.497.135**
	CUNICULTURA				
1	conejo macho chinchilla	Unidad	45	$ 194.749	$ 8.763.705
2	conejo macho raza californiana	Unidad	50	$ 232.099	$ 11.604.950
3	conejos machos adultos de la raza nueva zelandia	Unidad	29	$ 95.149	$ 2.759.321
4	conejas hembras adultas destinadas para reproductoras nueva zelandia	Unidad	54	$ 102.999	$ 5.561.946
5	conejas hembras adultas destinadas para reproductoras gigante de flandes	Unidad	60	$ 95.149	$ 5.708.940
6	conejas hembras adultas destinadas para reproductoras mariposa	Unidad	76	$ 95.149	$ 7.231.324
7	jaulas metálicas para gazapos de engorde	Unidad	76	$ 250.774	$ 19.058.824
8	jaulas metálicas para conejos machos reproductores	Unidad	20	$ 250.774	$ 5.015.480
9	jaulas metálicas para conejas reproductoras y de reemplazo (con nido)	Unidad	25	$ 250.774	$ 6.269.350
10	madrigueras	Unidad	35	$ 150.770	$ 5.276.950
11	comederos	Unidad	88	$ 20.045	$ 1.763.960
12	bebederos	Unidad	88	$ 7.595	$ 668.360
13	sistema de agua para bebederos	Unidad	8	$ 887.875	$ 7.103.000
14	set tatuadora 5/16 y tina tatuadora	Set	20	$ 287.720	$ 5.754.400
15	botiquin de salud	Unidad	20	$ 374.870	$ 7.497.400

16	Cal Viva Óxido De Calcio X Saco	Bulto x 50 KL	40	$ 51.170	$ 2.046.800
17	equipos de limpieza y desinfección (cepillo, peine, balde)	Unidad	40	$ 100.070	$ 4.002.800
18	Bascula Electrónica Digital 40 Kg	Unidad	40	$ 231.571	$ 9.262.840
19	equipo computo	Unidad	2	$ 5.603.870	$ 11.207.740
20	Malla Gallinero 180 x 10 metros 1-1/4 pulgada ligh	Rollo	42	$ 88.520	$ 3.717.840
21	alimento para conejo concentrado bultos de 40 kl	Bulto x 40 KL	240	$ 119.645	$ 28.714.800
	TOTAL LINEA DE PRODUCCION CUNICULTURA				$ 150.993.600
	PISCICULTURA				
1	estanque en geomembrana	Unidad	18	$ 12.155.625	$ 218.801.250
2	alevinos de tilapia roja	Unidad	54000	$ 318	$ 17.220.000
3	set cuchillos x 5 unidades barra magnetica acero	Unidad	110	$ 249.125	$ 27.403.750
4	congelador industrial 3 puertas acero inoxidable	Unidad	10	$ 22.657.880	$ 226.578.800
5	delantal industrial impermeable poliuretano blanco	Unidad	1200	$ 76.070	$ 91.284.000
6	caja plástica para pesca	Unidad	220	$ 44.821	$ 9.860.620
7	inoxidable con entrepaño.	Unidad	80	$ 1.993.370	$ 159.469.600
8	Bascula Electrónica Digital 40 Kg	Unidad	120	$ 237.796	$ 28.535.520
9	clasificador para medir peces policarbonato con lamina de vinilo	Unidad	400	$ 265.959	$ 106.383.600
10		Unidad	400	$ 297.044	$ 118.817.600
11	Tanque para deposito de agua con capacidad de	Unidad	40	$ 1.334.641	$ 53.385.640
12	medidor de ph digital 5 en 1 haofy ec tds cf	Unidad	370	$ 172.686	$ 63.893.820
13	turbina aireador blower piscicultura cultivo peces 27000 l/h	Unidad	11	$ 1.884.975	$ 20.734.725
14	set de dureza total, medidor de agua calidad	Set	400	$ 689.855	$ 275.942.000
15	Aireador Splash, Con Rejilla, 1hp (0.75kw), 220v, 3.200 Litros/Minuto	Unidad	10	$ 3.224.675	$ 32.246.750
16	sistema solar de 5.5 kwp cela dividida amosolar, inversor hibrido, baretia lifepo4, sistema de protección, incluye estructura para sistema solar, diseño e instalacion	Unidad	8	$ 42.200.645	$ 337.605.160
17	alimento de la semana 1 - 10	Bulto x 40 KL	90	$ 175.670	$ 15.810.300
18	alimento de la semana 11 - 18	Bulto x 40 KL	170	$ 310.010	$ 34.263.050
19	alimento de la semana 19 - 27	Bulto x 40 KL	280	$ 153.260	$ 42.912.800
	TOTAL LINEA DE PRODUCCION PISCICOLA				$ 1.900.755.558
	PORCICULTURA				
1	macho reproductor 80 kilo	Unidad	6	$ 1.266.666	$ 7.599.996
2	hembra reproductora 80 kilo	Unidad	6	$ 1.266.666	$ 7.599.996
3	cerdo de levante 15 kilo	Unidad	120	$ 283.116	$ 33.973.920
4	alimento cerdos levante	Unidad	342	$ 169.445	$ 57.950.190
5	alimento cerdo de engorde	Unidad	600	$ 219.245	$ 131.547.000
6	Kit De Inseminación Artificial Para Cerdos, Tamaño Ajustable	Kit	60	$ 810.620	$ 48.637.200
7	Desparasitante Para Cerdos levamisol 500 m l	Unidad	30	$ 113.420	$ 3.402.600
8	pistola dosificadora de 50 ml con manguera	Unidad	30	$ 594.613	$ 17.838.390
9	Vacuna x 40 v a para cerdos	Unidad	30	$ 244.145	$ 7.324.350
10	Bebedero Automático Lechon Cerdo	Unidad	120	$ 103.460	$ 12.415.200
11	Tanque para deposito de agua con capacidad de 2.000 litros	Unidad	6	$ 1.334.641	$ 8.007.846
12	Cuidador Cerdo Quiron Aram	Unidad	200	$ 115.004	$ 24.501.200
13	Cepillo escoba industrial con cabo	Unidad	90	$ 525.223	$ 47.270.070
14	Guantes desechables de nitrilo azul	Par	180	$ 60.712	$ 10.928.160
15	yodo hato bact x litro	Litro	60	$ 73.380	$ 4.402.800
16	Comedero Cerdo Automático Tolva	Unidad	60	$ 1.327.100	$ 79.626.000
17	Jaula paridera con paneles	Unidad	12	$ 4.420.470	$ 53.045.640
18	Conector Bebedero Cerdo 90°	Unidad	120	$ 64.500	$ 7.740.000
19	Comedero Electrico Cria Cerdo	Unidad	60	$ 251.980	$ 15.118.800
20	Chapetas Orejeras Para Cerdos	Unidad	300	$ 146.948	$ 44.084.400
21	Pinza Chapeteadora Para Perforar Oreja Animal	Unidad	60	$ 171.821	$ 10.309.260
22	Balde Metal 10 Litros Triple Clean	Unidad	60	$ 94.802	$ 5.688.120
23	Pala De Aluminio N. 12 Para Granos Con Mango De 75.00 cm	Unidad	60	$ 582.040	$ 34.922.400
	TOTAL LINEA DE PRODUCCION PORCICOLA				$ 683.934.498
	BOVINOS				

	toro doble propositos, mejoramiento o repoblamiento con animales puros y con registro	Unidad		$ 17.629.999	
2	hembras doble propósitos 300 kilos en adelante	Unidad	10	$ 8.292.499	$ 82.924.990
	Equipo de Inseminación Artificial bovinos con	Unidad		$ 24.544.043	
4	alambre de púa calibre 16.5 x 200mt	Unidad	60	$ 287.720	$ 17.263.200
5	malla plástica angeo h100cm rollo 30 m negro	Rollo	20	$ 308.761	$ 6.175.220
6	Desparasitante Para Cerdos levamisol 500 m l	Litro	20	$ 113.420	$ 2.268.400
7	pistola dosificadora de 50 ml con manguera	Unidad	20	$ 594.613	$ 11.892.260
8	vitamina a, d3 y e para cerdos	Unidad	20	$ 244.145	$ 4.882.900
9	silo de maiz por 50 kl	Rollo	120	$ 32.495	$ 3.899.400
10	sal mineralizada 40 kl	Rollo	20	$ 245.639	$ 4.912.780
	melaza 30 kl	Bulto x 30 Kl			
	TOTAL LINEA DE PRODUCCION BOVINA				**$ 246.174.170**
	AGROINDUSTRIA				
1	Molino de Carne	Unidad	1	$ 16.530.099	$ 16.530.099
2	Licuadora Industrial	Unidad	1	$ 21.712.193	$ 21.712.193
4	Maquina embutidora	Unidad	1	$ 15.321.636	$ 15.321.636
5	Maquina Tajadora	Unidad	1	$ 14.113.173	$ 14.113.173
6	Maquina empacadora al vacio	Unidad	1	$ 16.879.891	$ 16.879.891
7	Congelador Horizontal 535 Litros Chest Free	Unidad	1	$ 2.882.689	$ 2.882.689
8	Horno Eléctrico Inteligente con Convección 4.3 Cm	Unidad	1	$ 14.897.063	$ 14.897.063
9	Cuchillo Deshuesar Profesional Con Lámina De Acero Inoxidable Blanco Con Protección Antimicrobiana 15Cm	Unidad	20	$ 88.396	$ 1.767.920
10	Recipiente. tasas	Unidad	20	$ 51.046	$ 1.020.920
11	Casnastillas	Unidad	20	$ 63.496	$ 1.269.920
12	C19	Unidad	10	$ 424.670	$ 4.246.700
	TOTAL LINEA DE PRODUCCION AGROINDUSTRIAL				**$ 133.133.504**
	DOTACION ESTUDIANTIL				
1	Overol De Sarga Beige	Unidad	2589	$ 123.380	$ 319.430.820
2	Bota PVC agricola	Unidad	2589	$ 57.271	$ 148.274.619
3	Gatas de segundad transparentes	Unidad	2589	$ 20.668	$ 53.509.452
4	Traje Antifluidos (xl) Oberol Riesgo Biologico Bioseguridad	Unidad	2589	$ 88.396	$ 228.857.244
	TOTAL DOTACION ESTUDIANTIL				**$ 750.072.135**
	LOGISTICA DE ENTREGA				
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD/ CANTIDAD**	**TIEMPO(MES)**	**VR. UNITARIO**	**TOTAL**
	BODEGAJE				
1	BODEGA	2	3	$ 6.000.000	$ 36.000.000
	SUBTOTAL				
	TRANSPORTE				
	VEHICULO 4 X 4, TIPO 350 TRICTON O CAMION DE 3 TONELADAS	2	3	$ 15.000.000	$ 90.000.000
2	VEHICULO 4*4 PARA TRANSPORTE DE PERSONAL	2	3	$ 14.700.000	$ 88.200.000
	SUBTOTAL				**$ 178.200.000**
	TALENTO HUMANO				
1	COODINADOR	1	3	$ 4.400.000	$ 13.200.000
2	LIDER	1	3	$ 4.400.000	$ 13.200.000
3	PROFESIONAL VETERINARIO	1	3	$ 4.400.000	$ 13.200.000
5	INGENIERO AGRONOMICO	1	3	$ 4.400.000	$ 13.200.000
6	TECNICO EN PRODUCCION AGRICOLA	2	3	$ 2.000.000	$ 12.000.000
7	APOYO LOGISTICO	8	3	$ 1.623.500	$ 38.964.000
	SUBTOTAL				**$ 116.964.000**
	TOTAL LOGISTICA DE ENTREGA				
	TOTAL PROPUESTA ECONÓMICA				**$ 7.296.026.499**

Gobernación de La Guajira

ACTA ACLARATORIA CLAUSULADO COMPLEMENTARIO DEL CONTRATO SUMINISTRO No. CO1.PCCNTR.8343229 SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y UNIÓN TEMPORAL CULTIVANDO FUTURO, CON NIT. 901990283-2

CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.8343229
OBJETO	SUMINISTRO DE INSUMOS AGROPECUARIOS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS CON FORMACIÓN AGRÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.
ENTIDAD CONTRATANTE:	GOBERNACIÓN DE LA GUAJIRA
NIT:	892.115.015-1
CONTRATISTA:	UNIÓN TEMPORAL CULTIVANDO FUTURO
NIT:	901990283-2
REPRESENTANTE LEGAL	KELY YULIETH PEÑARANDA RODRIGUEZ
IDENTIFICACIÓN REPRESENTANTE LEGAL	CC No. 1.065.814.498
VALOR INICIAL:	SIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES VEINTISÉIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS ($7.296.026.499,00) M.L.
PLAZO:	TRES (03) MESES
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	22 DE SEPTIEMBRE DE 2025

MISAEL ARTURO VELASQUEZ GRANADILLO, varon, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadania No.79.630.397 expedida en Bogotá, Gobernador del Departamento de La Guajira, según Resolución No. 1611 del 18 de septiembre de 2025, de conformidad con lo establecido en el artículo 303 de la constitución Política de Colombia, y en ejercicio de las facultades conferidas en el numeral 3°, Literal b, del articulo 11 de la ley 80 de 1993, quien para estos efectos se denominará **EL DEPARTAMENTO o EL CONTRATANTE**, por una parte, y por la otra, **KELY YULIETH PEÑARANDA RODRIGUEZ**, identificada con la Cedula de Ciudadanía No. 1.065.814.498, en calidad de Representante Legal de la **UNIÓN TEMPORAL CULTIVANDO FUTURO**, identificada con NIT. 901990283-2, quien para efectos se denominara **EL CONTRATISTA**, y declara que tiene capacidad para celebrar este contrato, que no incurre en causal de inhabilidad e incompatibilidad de las previstas en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas concordantes y legales, hemos acordado celebrar la presente **ACTA ACLARATORIA DEL CLAUSULADO COMPLEMENTARIO DEL CONTRATO SUMINISTRO No. CO1.PCCNTR.8343229 SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y UNIÓN TEMPORAL CULTIVANDO FUTURO CON NIT. 901990283-2,**
conforme a lo establecido en la Ley 1150 de 2007, y demás normas concordantes, previas a las siguientes consideraciones:

1) Que el Departamento de La Guajira adelantó el proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa No. SASI-006-2025, y, en consecuencia, el 22 de septiembre de 2025, suscribio Contrato de Suministro No. **CO1.PCCNTR.8343229** con la **UNIÓN TEMPORAL CULTIVANDO FUTURO,** cuyo objeto es: "**SUMINISTRO DE INSUMOS AGROPECUARIOS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS CON FORMACIÓN AGRÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA**", por un valor de **SIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES VEINTISÉIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS ($7.296.026.499,00) M.L.**, con un plazo de ejecución TRES (03) MESES, contados a partir de la fecha inicio a la ejecución del contrato.

2) Que, una vez perfeccionado el contrato, mediante CO1.MSG.8505048 del 22 de septiembre del año en curso, el contratista presentó solicitud de aclaración del Clausulado del Contrato de Suministro CO1.PCCNTR.8343229, arguyendo lo siguiente:

"(...) el numeral 2.18 del del Anexo del Pliego de Condiciones Definitivo, la Entidad estableció lo siguiente:

2.18. PACTO DE ANTICIPO:

Las partes podrán pactar un anticipo de hasta el treinta por ciento (30%) del valor del contrato, si así lo hubiere solicitado el oferente, una vez perfeccionado el mismo y cumplidos los requisitos necesarios para iniciar su ejecución, en el evento en que hubiere resultado adjudicatario del proceso. Dicho anticipo será amortizado mediante deducciones del treinta por ciento (30%) sobre cada acta parcial o pago que se realice al CONTRATISTA, hasta completar el valor total girado por este concepto. El anticipo no constituye requisito de ejecución del contrato, por lo tanto, el inicio del contrato no estará supeditado al giro del mismo.

El anticipo entregado al Contratista se destinará al cubrimiento de los costos iníciales en que este debe incurrir para la ejecución del objeto pretendido.

De celebrarse el contrato, el Contratista deberá presentar un plan de inversión para la utilización del anticipo el cual deberá ser aprobado por el supervisor designado y seguir so pena de imposición de multa por parte del

Gobernación de La Guajira

ACTA ACLARATORIA CLAUSULADO COMPLEMENTARIO DEL CONTRATO SUMINISTRO No. CO1.PCCNTR.8343229 SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y UNIÓN TEMPORAL CULTIVANDO FUTURO, CON NIT. 901990283-2

DEPARTAMENTO y de la posibilidad de hacer efectiva la póliza garantía constituida para su BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN.

Para la entrega del anticipo, debe cumplirse con los siguientes requisitos:

A. *Que se haya perfeccionado el contrato en el SECOP II.*
B. *Que se haya expedido por parte de EL DEPARTAMENTO el correspondiente registro presupuestal y registrado en el SECOP II.*
C. *Que se haya constituido la Garantía única y que esta se haya aprobado por parte de EL DEPARTAMENTO en el SECOP II.*
D. *Que se presente un plan de inversión del anticipo, aprobado por el supervisor, respecto del cual se puede solicitar modificaciones por requerimientos de EL DEPARTAMENTO.*

***Nota**: El manejo de los recursos entregados al contratista a título de anticipo, deberá realizarse en cuenta bancaria de ahorros separada. Los rendimientos que llegaren a producir los recursos del anticipo pertenecerán al Tesoro.*

No obstante lo anterior, luego de revisar el documento contentivo del CLAUSULADO COMPLEMENTARIO DEL CONTRATO SUMINISTRO No. CO1.PCCNTR.8343229 SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y UNIÓN TEMPORAL CULTIVANDO FUTURO, encontramos que, dentro de la Cláusula Sexta, la Entidad no estableció la cobertura del riesgo de buen manejo y correcta inversión del anticipo, como puede observarse a continuación:

***SEXTA: GARANTÍAS**.- De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 7° de la Ley 1150 del 2007, y el Decreto Reglamentario 1082 del 2015, para garantizar el cumplimiento de todas las obligaciones que se deriven del contrato que se celebre, esta dependencia considera pertinente determinar los riesgos que pueden cubrirse mediante garantía por ello EL CONTRATISTA se deberá constituir a favor del DEPARTAMENTO, una Garantía Única expedida a través de cualquiera de los mecanismos señalados en el artículo 2.2.1.2.3.1.2. del Decreto 1082 del 2015, estima necesaria exigir garantías para el presente contrato de cooperación así: **1 Cumplimiento**: Por una cuantía igual al Diez Por Ciento (10%) del valor del contrato y con una vigencia igual al plazo de ejecución y seis (6) Meses más. **2. Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados**: Por una cuantía igual al Diez Por Ciento (10%) del valor del contrato y con una vigencia igual al plazo de ejecución y seis (6) Meses más. **3. Pago De Salarios, Prestaciones Sociales Legales E Indemnizaciones Laborales**: Por una cuantía igual al cinco por ciento (5%) del valor del contrato y con una vigencia igual al plazo de ejecución y Tres (3) Años más. **4. Responsabilidad Civil Extracontractual:** En cuantía de cuatrocientos salarios mínimos legales mensuales vigentes (400 SMLMV), y una vigencia igual al plazo del contrato.*

Por lo anterior, y teniendo en cuenta que, el contratista solicitará el pago de anticipo del 20% del valor del contrato, encarecidamente requerimos a la Entidad se aclare el alcance de la garantía de cumplimiento incluyendo el riesgo del buen manejo y correcta inversión del anticipo, con el de adelantar ante la Entidad Aseguradora, la expedición de misma, con las suficiencias necesarias que garanticen todos los riesgos del contrato."

3) Que, luego de revisar la información suministrada por el contratista, la Entidad concluye que, en efecto, existe un error involuntario en la cláusula sexta del documento complementario del contrato electrónico CO1.PCCNTR.8343229, por lo tanto, se hace necesario aclarar el contenido de la misma, por lo que, en virtud de la voluntad de las partes, acuerdan lo siguiente:

CLÁUSULA PRIMERA. ACLARAR LA CLÁUSULA SEXTA DEL CONTRATO SUMINISTRO No. CO1.PCCNTR.8343229, la cual quedará así:

***SEXTA: GARANTÍAS**.- De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 7° de la Ley 1150 del 2007, y el Decreto Reglamentario 1082 del 2015, para garantizar el cumplimiento de todas las obligaciones que se deriven del contrato que se celebre, esta dependencia considera pertinente determinar los riesgos que pueden cubrirse mediante garantía por ello EL CONTRATISTA se deberá constituir a favor del DEPARTAMENTO, una Garantía Única expedida a través de cualquiera de los mecanismos señalados en el artículo 2.2.1.2.3.1.2. del Decreto 1082 del 2015, estima necesaria exigir garantías para el presente contrato de cooperación así: **1 Buen Manejo Y Correcta Inversión Del Anticipo:** Por una cuantía igual al cien por ciento (100%) del valor entregado como anticipo del aporte del Departamento, con una vigencia igual al plazo de ejecución y seis (6) meses más. **2. Cumplimiento**: Por una cuantía igual al Diez Por Ciento (10%) del valor del contrato y con una vigencia igual al plazo de ejecución y seis (6) Meses más. **3. Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados**: Por una cuantía igual al Diez Por Ciento (10%)*

ACTA ACLARATORIA CLAUSULADO COMPLEMENTARIO DEL CONTRATO SUMINISTRO No. C01.PCCNTR.8343229 SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y UNIÓN TEMPORAL CULTIVANDO FUTURO, CON NIT. 901990283-2

del valor del contrato y con una vigencia igual al plazo de ejecución y seis (6) Meses más. ***4. Pago De Salarios, Prestaciones Sociales Legales E Indemnizaciones Laborales****: Por una cuantía igual al cinco por ciento (5%) del valor del contrato y con una vigencia igual al plazo de ejecución y Tres (3) Años más.* ***5. Responsabilidad Civil Extracontractual:*** *En cuantía de cuatrocientos salarios mínimos legales mensuales vigentes (400 SMLMV), y una vigencia igual al plazo del contrato.*

CLÁUSULA SEGUNDA: – SOBRE LAS DEMÁS CLÁUSULAS: Las demás estipulaciones contenidas en el Contrato y en los demás documentos contractuales, no modificadas expresamente mediante el presente documento, continúan vigentes y surtirán los efectos legales y contractuales que de ellas se deriven.

CLÁUSULA TERCERA: PUBLICACIÓN EN EL SECOP II: De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1. del Decreto 1082 de 2015, el presente documento se publicará en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

Este documento hace parte integral del contrato electrónico, así como los estudios y documentos previos, y demás soportes que lo conforman.

Proyectó: Victor Pinedo – Abogado Externo Oficina de Contratación
Revisó Aspectos Jurídicos: German Medina - Asesor en Contratación
VoBo: Angela Sánchez - Directora Operativa del Despacho

UT CULTIVANDO FUTURO
NIT: 901.000.283-2

UT CULTIVANDO FUTURO

RUT DE LA UT

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 2 5 Solicitud de inscripción Unión temporal y/o Consorcio

4. Número de formulario 141208377426

(415)7707212489984(8020) 000014120837742 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 9 9 0 2 8 3	2	Impuestos y Aduanas de Riohacha	2 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
UNION TEMPORAL CULTIVANDO FUTURO

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	La Guajira 4 4	Riohacha 0 0 1

41. Dirección principal
CR 5 # 13 - 26

42. Correo electrónico aserve08@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 4 6 0 7 2 3 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 2 0	2 0 2 5 0 9 0 4	4 6 5 3	2 0 2 5 0 9 0 4			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	4	8	5	5	1	4																			

07- Retención en la fuente a título de rent
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
55 - Informante de Beneficiarios Finales
14- Informante de exogena

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20	55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PEÑARANDA RODRIGUEZ KELY YULIETH

985. Cargo Representante Legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 19-09-2025 07:05:10PM

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Powered by CamScanner

DIAN | Formulario del Registro Único Tributario | 001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141208377426

(415)7707212489984(8020) 000014120837742 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 9 9 0 2 8 3	2	Impuestos y Aduanas de Riohacha	2 5	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica	7	69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 5 0 9 0 4	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	9 8	
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento		
79. Ciudad/Municipio		
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 5 0 9 0 4	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 19-09-2025 07:05:10PM

Powered by CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141208377426

(415)7707212489984(8020) 000014120837742 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 9 9 0 2 8 3	2	Impuestos y Aduanas de Riohacha	2 5	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 5 0 9 0 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	1 0 6 5 8 1 4 4 9 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
PEÑARANDA	RODRIGUEZ	KELY	YULIETH

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 5 0 9 0 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 6 5 6 1 3 5 5 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MAGDANIEL	VALERA	MARIA	GABRIELA

108. Numero de Identificacion Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 19-09-2025 07:05:10PM

Powered by CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141208377426

(415)7707212489984(8020) 000014120837742 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 9 9 0 2 8 3	2	Impuestos y Aduanas de Riohacha	2 5	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	8 2 5 0 0 2 3 8 3	8	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: ASOCIACION ECOLOGICA RUTA VERDE

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	8 0	2 0 2 5 0 9 0 4	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 1 4 7 5 7 9 0	7	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: FUNDACION PARA LA VIDA DIGNA DE LOS PUEBLOS AFROS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	1 0	2 0 2 5 0 9 0 4	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 1 0 2 8 8 2 3	5	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: FUNDACION HUMANITARIA HUELLAS DE VIDA

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	1 0	2 0 2 5 0 9 0 4	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 19-09-2025 07:05:10PM

Powered by CamScanner

UT CULTIVANDO FUTURO
NIT. 901.990.283-2

UT CULTIVANDO FUTURO

REPRESENTANTEN LEGAL UT

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA



NUMERO **1.065.814.498**

PEÑARANDA RODRIGUEZ

APELLIDOS

KELY YULIETH

NOMBRES

Kelly Peñaranda

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **29-MAR-1995**

VALLEDUPAR
(CESAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.57	A+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

15-ABR-2013 VALLEDUPAR

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

P-1200100-00441173-F-1065814498-20130618 0033464609A 1 39957133

Powered by CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14520588085

(415)7707212489984(8020) 000001452058808 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 6 5 8 1 4 4 9 8	5	Impuestos y Aduanas de Valledupar	2 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión iliquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1065814498	2013-04-15

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cesar 2 0	Valledupar 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PEÑARANDA	RODRIGUEZ	KELY	YULIETH

35. Razón social

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cesar 2 0	Valledupar 0 0 1

41. Dirección principal: CL 46 5 A 37 BRR SAN FERNANDO

42. Correo electrónico: kypenaranda@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3015698532	3205497983

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8299	2014-02-07						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores				
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha 2019 - 05 - 21

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 09-05-2024 02:17:14PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Powered by CamScanner

UT CULTIVANDO FUTURO
NIT. 901.990.283-2

UT CULTIVANDO FUTURO

CONFORMACION DE LA UT

SASI-006-2025

FORMATO 2

FORMATO 2 – CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL

FORMATO 2B — DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE UNIÓN TEMPORAL

Señores
GOBERNACIÓN DE LA GUAJIRA
Calle 1 No. 6 - 05 Centro Administrativo Departamental
Riohacha - La Guajira

REFERENCIA: Proceso de contratación No. **SASI-006-2025,** en adelante el "proceso de contratación"

Objeto: SUMINISTRO DE INSUMOS AGROPECUARIOS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS CON FORMACIÓN AGRÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

Estimados señores:

Los suscritos, **KELY YULIETH PEÑARANDA RODRIGUEZ,** identificada con cédula de ciudadanía número 1.065.614.498, **YENIFER PAOLA CAÑA PABÓN**, identificada con cédula de ciudadanía número 1.002.491.550 y **LAURA VANESSA PALACIO CERCHIARO**, identificada con cédula de ciudadanía número1.010.112.690, debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de la **ASOCIACIÓN ECOLÓGICA RUTA VERDE -ASERVE-,** con NIT. 825002383-8, **FUNDACION PARA LA VIDA DIGNA DE LOS PUEBLOS AFROS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA**, con NIT:901475790-7 y **FUNDACION HUMANITARIA HUELLAS DE VIDA**, con NIT:901028823-5, respectivamente, manifestamos por medio de este documento que hemos convenido asociarnos en unión temporal para participar en el proceso de contratación y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. La unión temporal está integrada por los siguientes miembros, los cuales ejecutaran las actividades que se describen a continuación:

Actividades y términos en la ejecución del Contrato [1]	Compromiso (%) [2]	Nombre del integrante a cargo de la actividad
Le corresponde las actividades de: Suministro de insumos agropecuarios, coordinación de entregas y funciones administrativas y contables	80%	**ASOCIACIÓN ECOLÓGICA RUTA VERDE**, con NIT: 825002383-8
Le corresponde: Suministro de Dotación Estudiantil	10%	**FUNDACION PARA LA VIDA DIGNA DE LOS PUEBLOS AFROS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA**, con NIT:901475790-7
Le corresponde las actividades de: Transporte	10%	**FUNDACION HUMANITARIA HUELLAS DE VIDA,** con NIT:901028823-5

(1) La extensión de la participación se indicará en función de las actividades a ejecutar en el proyecto.
(2) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

2. La unión temporal se denomina **UNIÓN TEMPORAL CULTIVANDO FUTURO**
3. El objeto de la unión temporal es **SUMINISTRO DE INSUMOS AGROPECUARIOS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS CON FORMACIÓN AGRÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.**
4. La duración de la unión temporal es el plazo de ejecución del contrato y un año adicional.
5. La responsabilidad de los integrantes de la unión temporal es solidaria en el cumplimiento de las obligaciones que se deriven de la ejecución del contrato, pero las sanciones por el incumplimiento de las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato se impondrán de

acuerdo con la participación de ejecución de cada uno de los miembros de la unión temporal.

6. El representante de la unión temporal es **KELY YULIETH PEÑARANDA RODRIGUEZ,** identificada con C. C. No. 1.065.814.498 de Valledupar, quien está expresamente facultado para firmar y presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

7. El representante suplente de la unión temporal es **MARÍA GABRIELA MAGDANIEL VALERA**, identificada con C.C. No. 1.065.613.557 de Valledupar, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

8. La Señora **KELY YULIETH PEÑARANDA RODRIGUEZ**, acepta su nombramiento como representante legal de la **UNIÓN TEMPORAL CULTIVANDO FUTURO.**

9. El domicilio de la unión temporal es:

Dirección de correo	**Carrera 5 # 13 -26**
Dirección electrónica	aserve08@gmail.com
Teléfono	**3004607256**
Ciudad	**Riohacha, La Guajira**

En constancia, se firma en Riohacha, La Guajira, a los 4 días del mes de septiembre de 2025.

KELY YULIETH PEÑARANDA RODRIGUEZ
CC. 1.065.814.498 de Valledupar
Representante Legal de **ASOCIACIÓN ECOLÓGICA RUTA VERDE** Nit.825002383-8

YENIFER PAOLA CANA PABON
CC. 1.002.491.550 de Albania
Representante Legal de **FUNDACION PARA LA VIDA DIGNA DE LOS PUEBLOS AFROS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA**, con NIT:901475790-7

LAURA VANESSA PALACIO CERCHIARO
CC.1.010.112.690 de La Jagua del Pilar
Representante Legal de **FUNDACION HUMANITARIA HUELLAS DE VIDA**, con NIT:901028823-5

KELY YULIETH PEÑARANDA RODRIGUEZ
CC. 1.065.814.498 de Valledupar
Representante Legal **UNIÓN TEMPORAL CULTIVANDO FUTURO.**

MARÍA GABRIELA MAGDANIEL VALERA
CC. 1.065.613.557 de Valledupar
Representante Legal Suplente **UNIÓN TEMPORAL CULTIVANDO FUTURO.**

UT CULTIVANDO FUTURO
NIT. 901.990.283-2

INTEGRANTES DE LA UT

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA



NUMERO **1.065.814.498**

PEÑARANDA RODRIGUEZ

APELLIDOS

KELY YULIETH

NOMBRES

Kelly Peñaranda

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **29-MAR-1995**

VALLEDUPAR
(CESAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.57	A+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

15-ABR-2013 VALLEDUPAR

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1200100-00441173-F-1065814498-20130618 0033464609A 1 39957133

Powered by CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 141133982797

(415)7707212489984(8020) 000014113398279 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 2 5 0 0 0 2 3 8 3	8	Impuestos y Aduanas de Riohacha 2 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ASOCIACION ECOLOGICA RUTA VERDE

36. Nombre comercial	37. Sigla
	ASERVE

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	La Guajira 4 4	Albania 0 3 5

41. Dirección principal
MZ D CA 5 BRR SERGIO HERNANDEZ

42. Correo electrónico aserveu8@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 4 6 0 7 2 3 6	

CLASIFICACION

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 / 2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 0 2 0 5 1 4	0 0 0 0	2 0 0 2 0 5 1 4	4 0 4 4 / 4 0 4 5		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 7 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

07- Retención en la fuente a título de rent

42- Obligado a llevar contabilidad

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 de 2016. De igual manera, al firmarlo, el usuario ha informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice

Firma autorizada:

984. Nombre PEÑARANDA RODRIGUEZ KELY YULIETH

985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 19-05-2025 02:51:13PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 3 Hoja 2

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141133982797

(415)7707212489984(8020) 000014113398279 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 9 5 0 0 0 2 3 8	8	Impuestos y Aduanas de Riohacha	2 5	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	0 1
72. Número	1	2
73. Fecha	2 0 0 2 0 5 0 8	2 0 2 2 1 1 2 1
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 2 0 5 1 4	2 0 2 2 1 1 2 8
77. No. Matrícula mercantil	S 0 5 0 1 4 7 4	S 0 5 0 1 4 7 4
78. Departamento	4 4	4 4
79. Ciudad/Municipio	3 0	3 0
Vigencia		
80. Desde	2 0 0 2 0 5 1 4	
81. Hasta	2 1 0 0 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación 9

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 0 0 6 0 9		-
2				-
3				-
4				-
b				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la matriz o controlante

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria asignado a nombre del exterior con el	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con ER

Fecha generación documento PDF: 19-05-2025 02:51:13PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 2 de 2 Hoja 2

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141133982797

(415)7707212489984(8020) 000014113398279 7

5. Número de identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzon electrónico
8 2 5 0 0 0 2 3 8 3	8	Impuestos y Aduanas de Riohacha	2 5	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 8 1 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	1 0 6 5 8 1 4 4 9 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
PEÑARANDA	RODRIGUEZ	KELY	YULIETH

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 19-05-2025 02:51:14PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Página 4 de 5 Hoja 4

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141133982797

(415)7707212489984(8020) 000014113398279 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 2 5 0 0 2 3 8 3	8	Impuestos y Aduanas de Riohacha 2 5	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	4 0 9 8 1 2 7 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
SALAS	GIL	JOSEFA	MARIA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 6 0 3 2 2	2 0 2 0 0 4 1 3

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 1 3 1 0 7 1 0 6 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MORA	GALEZO	SANDRID	NORELA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 6 0 3 2 2	2 0 2 0 0 4 1 3

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cedula de Ciudada 1 3	1 1 2 0 7 4 4 2 8 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
TONCEL	CORDOBA	YUSNELIS	MARIA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 6 0 3 2 2	2 0 2 0 0 4 1 3

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	5 9 4 9 0 8 7 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MORELO	SERRANO	JOYCE	SMITH

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 6 0 3 2 2	2 0 2 0 0 4 1 3

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 5 0 0 0 4 5 4 7 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
PINTO	GARCIA	HERIBERTO	MANUEL

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 0 0 4 1 4	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Página 5 de 5 Hoja 1

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141133982797

(415)7707212489984(8020) 000014113398279 7

5. Número de identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 2 5 0 0 2 3 8 3	8	Impuestos y Aduanas de Riohacha	2 5	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 6 5 8 4 5 0 6 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MARTINEZ	GARCIA	LAURA	VANESSA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 0 0 4 1 4	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 6 5 8 1 4 4 9 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
PENARANDA	RODRIGUEZ	KELY	YULIETH

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 4 0 8 1 6	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 1 de 1 Hoja 1

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141133982797

(415)7707212489994(8020) 000014113398279 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 2 5 0 0 2 3 8 3	8	Impuestos y Aduanas de Riohacha	2 5	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 9 6 0 0 6 8 9	8	1 2 6 1 8 2 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
CERVANTES	AROCA	ARNOVIS	

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 2 4 0 4 1 9

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 1.002.491.550

CAÑA PABON
APELLIDOS

YENIFER PAOLA
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 23-FEB-1998

MAGANGUE
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.62 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

28-NOV-2016 ALBANIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-4800200-00885587-F-1002491550-20170224 0053901724G 1 46597087

Powered by CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 2 0 Actualización de Responsabilidades

4. Número de formulario 141136622774

(415)7707212489984(8020) 000014113662277 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 7 5 7 9 0	7	Impuestos y Aduanas de Riohacha 2 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social

FUNDACION PARA LA VIDA DIGNA DE LOS PUEBLOS AFROS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	La Guajira 4 4	Albania 0 3 5

41. Dirección principal

CL 4 1 B 318 BRR EL CARMEN

42. Correo electrónico fvidadignaafro2021@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 7 0 8 2 3 3 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 2 1 0 3 1 1	7 1 1 2	2 0 2 1 0 3 1 1	4 6 2 0	6 8 2 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 14 42 52 55

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MELO FREILE YALINE DE JESUS

985. Cargo Gestor II

Fecha generación documento PDF: 10-04-2025 06:12:18PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Powered by CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 3 Hoja 2

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141136622774

(415)7707212489984(8020) 000014113662277 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 4 7 5 7 9 0	7	Impuestos y Aduanas de Riohacha	2 5	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades e institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1 6	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Numero	0 0 0 1	
73. Fecha	2 0 2 1 0 2 0 1	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 1 0 3 2 3	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 S 0 5 0 6 8 8 5	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 3 5	

Vigencia

80. Desde	2 0 2 1 0 3 2 3	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Ministerio del Interior 1 8

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	7 9	2 0 2 1 1 0 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Fecha generación documento PDF: 10-04-2025 06:12:18PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Powered by CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141136622774

(415)7707212489984(8020) 000014113662277 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 4 7 5 7 9 0	7	Impuestos y Aduanas de Riohacha	2 5	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 1 0 3 2 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	1 0 0 2 4 9 1 5 5 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CAÑA	PABON	YENIFER	PAOLA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 10-04-2025 06:12:18PM

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.010.112.690
PALACIO CERCHIARO
APELLIDOS
LAURA VANESSA
NOMBRES

Laura Palacio C
FIRMA





ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 13-MAR-2000
VALLEDUPAR
(CESAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.58 B+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

29-JUN-2018 LA JAGUA DEL PILAR
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-4801200-01052050-F-1010112690-20181220 0063630219A 1 45998515

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de Oficio

4. Número de formulario 141006765117

(415)7707212489984(8020) 000014100676511 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzon electrónico
9 0 1 0 2 8 8 2 3	5	Impuestos y Aduanas de Valledupar 2 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION HUMANITARIA HUELLAS DE VIDA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cesar 2 0	Valledupar 0 0 1

41. Dirección principal
CL 4 21 66 MZ E CA 54

42. Correo electrónico fundacionhuellas10@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 1 4 5 7 5 2 5 4	

CLASIFICACION

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 1 0 1	2 0 1 0 1 1 0	4 6 2 0	2 0 1 0 1 1 0	4 0 3 3	0 0 1 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 4 7 9 4 2 5 5

07- Retención en la fuente a título de rent

42- Obligado a llevar contabilidad

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 de 2016. De igual manera, al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 28-05-2025 11:25:55AM

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 4 Hoja 2

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141006765117

(415)7707212489984(8020) 000014100676511 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 0 2 8 8 2 3	5	Impuestos y Aduanas de Valledupar	2 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1 6	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 1 6 0 9 2 5	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 6 1 1 2 2	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 S 0 5 0 5 8 4 6	
78. Departamento	2 0	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 6 0 9 2 5	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Contraloría Departamental — 1 5

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 9 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Fecha generación documento PDF: 28-05-2025 11:25:55AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141006765117

(415)7707212489984(8020) 000014100676511 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 0 2 8 8 2 3	5	Impuestos y Aduanas de Valledupar	2 4	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 2 0 1 1 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 1 0 1 1 2 6 9 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
PALACIO	CERCHIARO	LAURA	VANESSA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 28-05-2025 11:25:55AM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 4 Hoja 5

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141006765117

(415)7707212489984(8020) 000014100676511 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 0 2 8 8 2 3	5	Impuestos y Aduanas de Valledupar	2 4	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de Identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	3 7 3 2 5 7 8 6		1 3 2 0 1 8 - T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
BAYONA	JAIME	MONICA	TATIANA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 1 6 1 1 2 2

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de Identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de Identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 28-05-2025 11:25:55AM

UT CULTIVANDO FUTURO
NIT. 901.990.283-2

UT CULTIVANDO FUTURO

POLIZA Y APORBACION DE POLIZA

Gobernación de La Guajira

ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS

El Asesor del Despacho de la Gobernación – Área de Contratación, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, procede al estudio y la aprobación de la garantía única de cumplimiento que se **relaciona a continuación:**

POLIZA (S) No. 100001963 - 100000421	**EXPEDIDA POR:** SEGUROS MUNDIAL
FECHA DE EXPEDICIÓN: 23/09/2025	**PLAZO:** 3 MESES
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.8343229	**VALOR INICIAL:** $7.296.026.499,00
CONTRATISTA: UNION TEMPORAL CULTIVANDO FUTURO	
OBJETO: SUMINISTRO DE INSUMOS AGROPECUARIOS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS CON FORMACIÓN AGRÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	22/09/2025

AMPAROS PACTADOS

RIESGO	%	CONDICIONES	VALOR	VIGENCIA	
				DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10	PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y SEIS MESES MÁS	729.602.649,90	22/09/2025	24/06/2026
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	100	PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y SEIS MESES MÁS	2.189.807.949,70	22/09/2025	24/06/2026
PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES	5	PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y TRES ANOS MAS	364.901.324,95	22/09/2025	24/12/2028
CALIDAD DE LOS BIENES	10	PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y SEIS MESES MAS	729.602.649,90	22/09/2025	24/06/2026
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	400 SMLMV	VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DEL CONTRATO	569.400.000,00	22/09/2025	24/12/2025

VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS

DATOS	SI	NO	DATOS	SI	NO
DATOS DEL BENEFICIARIO	X		VIGENCIAS CORRECTAS	X	
VALORES CORRECTOS	X		AMPAROS CORRECTOS	X	
FIRMA ASEGURADOR	X		DATOS DEL CONTRATO	X	

APROBACIÓN: SI _X___ NO_____

FECHA DE APROBACIÓN: 25 DE SEPTIEMBRE DE 2025

GERMÁN MEDINA FRANCO
Asesor Despacho - Área de Contratación

Proyectó: Victor Pinedo – Asesor Externo, Área de Contratación

Nota: El funcionario/contratista que proyecto este documento verifico la información en la página oficial de la aseguradora

seguros mundial®

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2025.09.23 13:04:16 -05:00

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33N 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: OL9PRpEAnmPKfBBcdqcTOg==

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D001

No. PÓLIZA	CVP-100001963	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	540004074	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	23/09/2025	SUC. EXPEDIDORA	CEN VALLEDUPAR

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	22/09/2025	24:00 Horas Del	24/12/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	UNION TEMPORAL CULTIVANDO FUTURO	No. DOC. IDENTIDAD	901.990.283-2
DIRECCIÓN	CR 5 # 13 - 26	TELÉFONO	3004607236
ASEGURADO	GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	No. DOC. IDENTIDAD	892.115.015-1
DIRECCIÓN	CALLE 1 NO. 6 - 05	TELÉFONO	7289080
BENEFICIARIO	GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	No. DOC. IDENTIDAD	892.115.015-1
DIRECCIÓN	CALLE 1 NO. 6 - 05	TELÉFONO	7289080

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.CO1.PCCNTR.8343229 , CUYO OBJETO ES: SUMINISTRO DE INSUMOS AGROPECUARIOS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS CON FORMACIÓN AGRÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INTEGRANTE 1 - FUNDACION HUMANITARIA HUELLAS DE VIDA NIT: 901028823 (PART. 10,0 %)
INTEGRANTE 2 - FUNDACION PARA LA VIDA DIGNA DE LOS PUEBLOS AFROS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA NIT: 901475790 (PART. 10,0 %)
INTEGRANTE 3 - ASOCIACIÓN ECOLÓGICA RUTA VERDE NIT: 825002383 (PART. 80,0 %)
QUIENES CONFORMAN EL (UNION TEMPORAL CULTIVANDO FUTURO)

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 22/09/2025	24:00 Horas Del 24/06/2026	729.602.649,90	1.374.252,00
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas Del 22/09/2025	24:00 Horas Del 24/06/2026	2.188.807.949,70	4.122.755,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 22/09/2025	24:00 Horas Del 24/12/2028	364.801.324,95	2.970.882,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas Del 22/09/2025	24:00 Horas Del 24/06/2026	729.602.649,90	1.374.252,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 4.012.814.574,45	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
IBETH PANA WEFFER & CIA LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	9.842.141,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	9.842.141,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	1.870.957,00
TOTAL A PAGAR	$	11.718.098,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 23/09/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A **PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO** DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento

APLICACIÓN A LA CAMARA DE COMERCIO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CVP-100001963	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	540004074	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	23/09/2025	SUC. EXPEDIDORA	CEN VALLEDUPAR

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	22/09/2025	24:00 Horas Del	24/12/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CAMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PAGA APF

seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2025.09.23 13:00:24 -05:00

Código de Seguridad: 1K9cS9Ue6IV691RYc9CF3Q==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851720 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D001

No. PÓLIZA	CVP-100000421	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	540004073	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	23/09/2025	SUC. EXPEDIDORA	CEN VALLEDUPAR

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	22/09/2025	24:00 Horas Del	24/12/2025		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	UNION TEMPORAL CULTIVANDO FUTURO	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.990.283-2
DIRECCIÓN	CR 5 # 13 - 26	**TELÉFONO**	3004687236
ASEGURADO	UNION TEMPORAL CULTIVANDO FUTURO	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.990.283-2
DIRECCIÓN	CR 5 # 13 - 26	**TELÉFONO**	3004687236
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	**No. DOC. IDENTIDAD**	
DIRECCIÓN	.	**TELÉFONO**	

OBJETO DE CONTRATO

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.CO1.PCCNTR.8343229 , CUYO OBJETO ES: SUMINISTRO DE INSUMOS AGROPECUARIOS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS CON FORMACIÓN AGRÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

SE DEJA CONSTANCIA QUE LA PRESENTE PÓLIZA CUBRE LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES (DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE) Y LOS PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES (DAÑO MORAL) PROVENIENTES DE UN DAÑO FISICO CAUSADOS A TERCEROS POR EL TOMADOR DE LA PÓLIZA (CONTRATISTA) HASTA UN MAXIMO DEL 20% DEL LIMITE DE RESPONSABILIDAD POR EVENTOESTABLECIDO EN EL AMPARO DE PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO-
COBERTURA EXPRESA DE DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE: SUMA ASEGURADA: $569.400.000 VIGENCIA DE 22/09/2025 HASTA EL 24/12/2025.
COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES: SUMA ASEGURADA: $569.400.000 VIGENCIA DE 22/09/2025 HASTA EL 24/12/2025.

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	569.400.000,00	569.400.000,00	569.400.000,00	362.700,00
PATRONAL	569.400.000,00	569.400.000,00	569.400.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	569.400.000,00	569.400.000,00	569.400.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	569.400.000,00	569.400.000,00	569.400.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 569.400.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
IBETH PANA WEFFER & CIA LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	362.700,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	362.700,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	69.863,00
TOTAL A PAGAR	$	437.563,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 23/09/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

APLICADOS A LA CARÁTULA COLOMBIANA DE LA RAMA TRADICIONAL DE VIDA GRUPO

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	CVP-100000421	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	540004073	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	23/09/2025	SUC. EXPEDIDORA	CEN VALLEDUPAR

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	22/09/2025	24:00 Horas Del	24/12/2025		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INTEGRANTE 1 - FUNDACION HUMANITARIA HUELLAS DE VIDA NIT: 901028823 (PART. 10,0 %)
INTEGRANTE 2 - FUNDACION PARA LA VIDA DIGNA DE LOS PUEBLOS AFROS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA NIT: 901475790 (PART. 10,0 %)
INTEGRANTE 3 - ASOCIACIÓN ECOLÓGICA RUTA VERDE NIT: 825002383 (PART. 80,0 %)
QUIENES CONFORMAN EL (UNION TEMPORAL CULTIVANDO FUTURO) , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A LA GOBERNACION DE LA GUAJIRA COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA UNION TEMPORAL CULTIVANDO FUTURO, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE LA GOBERNACION DE LA GUAJIRA BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A LA GOBERNACION DE LA GUAJIRA COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL.
DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CAMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PAGA - ART

UT CULTIVANDO FUTURO
NIT. 901.990.283-2

UT CULTIVANDO FUTURO

CERTIFICACIÓN BANCARIA

Bancolombia

www.bancolombia.com.co

Martes, 11 De Noviembre De 2025

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Bancolombia S.A. se permite informar que UNION TEMPORAL CULTIVANDO FUTURO identificado(a) con NIT **901990283**, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha de apertura	Estado
Cuenta de ahorros	861-000007-97	2025/11/11	ACTIVA

OBJETO DE LA CUENTA: SUMINISTRO DE INSUMOS AGROPECUARIOS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS CON FORMACIÓN AGRÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la información de esta constancia, puede comunicarse a la línea de atención al cliente en: Bogotá: (601) 343 00 00, Medellín (604) 510 90 00, Cali (602) 554 05 05, Barranquilla (605) 361 88 88, Cartagena (605) 693 44 00, Bucaramanga (607 697 25 25, Pereira (606) 340 12 13, a nivel nacional: 018000912345; desde España: 900 995 717 y Estados Unidos: 1866 379 9714. Defensor del Consumidor Financiero: María Adelayda Calle Correa, de lunes a viernes entre 8:00 a.m. a 12 p.m. y 2:00 p.m. a 5:00 p.m. línea gratuita 01 8000 52 2622, teléfonos (604) 3561225, correo electrónico defensor@bancolombia.com.co o en la: Carrera 48 #18 A 14, Edificio FIC48, Piso 11, Medellín.

Bancolombia

Powered by CamScanner